



ISSN 1997-4183



Temas de

Economía

Mundial



ciem

Centro de Investigaciones
de la Economía Mundial

Nueva Época II
No. 29 Febrero 2016
LA HABANA, CUBA

Temas de Economía Mundial

Consejo de Redacción

Ramón Pichs Madruga, Director
Jourdy V. James Heredia, Subdirectora General

Editores

Samuel Paz Zaldívar
Gladys Hernández Pedraza

Miembros Internos

Gladys Hernández Pedraza
Faustino Cobarrubia Gómez
José Luis Rodríguez García
Mariano Bullón Méndez

Miembros externos

Elena Álvarez, Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Cuba
Juan Luis Martín, Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA),
Cuba
Rolando Ruiz, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba
Orlando Caputo, Centro de Estudios sobre Transnacionalización, Economía y
Sociedad (CETES), Chile
Jayme Estay, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México

Diseño y distribución

Surama Izquierdo Casanova
Jorge Navarrete Castaño

Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)

Calle 22 No. 309 entre 3ra y 5ta Avenida, Miramar,

Habana 13, C.P. 11 300, Cuba

Teléfonos: (537) 209-2969 y 209-4443

Dirección Electrónica: temas@ciem.cu

Esta revista ha sido inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas con el No. 2173, Folio 125, Tomo III, y en el Sistema de Certificación de Publicaciones Seriadas Científico-Tecnológicas del CITMA, con el código 0725308. Para consulta de números anteriores de esta revista, buscar en el sitio web del CIEM: <http://www.ciem.cu>

Índice

Página

1. Apuntes sobre el pensamiento de Fidel Castro acerca de las finanzas internacionales. Francisco Soberón Valdés, Faustino Cobarrubia Gómez y Gladys Hernández Pedraza.	4
2. Tendencias recientes de la inversión extranjera directa. Coordinadora: Gladys Hernández Pedraza.	23
3. Retos de integración en América Latina y el Caribe. Coordinador: Faustino Cobarrubia Gómez.....	48
4. Balance y perspectivas económicas y medioambientales de la ALBA. José A. Pérez García.....	72
5. México en los MIKTA. Nidia Alfonso Cuevas (ISRI).....	87
6. Evolución más reciente de las economías de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Gueibys Kindelán Velasco	105
7. Breve análisis sobre la coyuntura monetario financiera de China. Gladys Hernández Pedraza.....	126
8. El Acuerdo de París sobre cambio climático: una primera aproximación Orlando Rey Santos.....	141
9. Financiamiento y tecnología en los debates y negociaciones climáticas Ramón Pichs Madruga.	157

1

Apuntes sobre el pensamiento de Fidel Castro acerca de las Finanzas internacionales

Lic. Francisco Soberón Valdés¹
Lic. Faustino Cobarrubia Gómez²
MSc. Gladys Hernández Pedraza³

Puede afirmarse sin lugar a equivocaciones que ningún otro estadista ha analizado con tanta profundidad y previsión los problemas del sistema financiero internacional (SFI) como lo ha hecho el compañero Fidel.

Desde épocas tempranas no solo comprendió y expuso las insuficiencias y contradicciones del SFI, sino que profundizó particularmente en las complicaciones que generaba el sistema monetario internacional (SMI) imperante a partir de la década del setenta y sus serias consecuencias para el normal funcionamiento de la economía internacional y muy en especial para los países del Tercer Mundo.

Al referirnos al SMI estamos aludiendo al conjunto de leyes, reglas, costumbres, acuerdos, instrumentos de pago y de crédito, e instituciones nacionales e internacionales que sirven de marco a las operaciones en los mercados cambiarios (también denominados mercados de divisas).

Es importante tener presente que el SMI que se desarrolló a partir de los 70 y que aún rige en nuestros días, se caracteriza por la ausencia de mecanismos de regulación; la alta volatilidad de los tipos de cambio; la concentración de los recursos monetarios en un reducido grupo de inversores financieros; y la vertiginosa rapidez y extraordinario volumen de sus transacciones. Opera sobre las bases de los más ortodoxos principios de la filosofía del "*laissez faire*" impuesta durante décadas de ciego acatamiento de las doctrinas neoliberales.

El actual SMI corresponde a una etapa del desarrollo de las relaciones económicas internacionales, en las que prevalecen los intereses de una potencia hegemónica, Estados Unidos, por encima de todos los demás países, y que solo podrá ser sustituido por uno más racional y equitativo, como resultado de un cambio sustantivo en el presente orden internacional. En el presente el SMI prevaleciente genera al menos cinco problemas de suma gravedad, para los cuales no existe una solución en las condiciones del orden financiero internacional que hoy prevalece. Estos problemas son:

- La volatilidad de las tasas de cambio introduce un factor de incertidumbre en el comercio y la actividad económica en general, que tiene un grave efecto desestabilizador en el desarrollo de la economía real.

¹ Colaborador del CIEM.

² Jefe de Departamento de Comercio e Integración del CIEM.

³ Jefe de Departamento de Finanzas Internacionales del CIEM.

- La especulación en los mercados de divisas se ha convertido en una actividad de alto riesgo para los estados, lo que incluye en muchos casos a los de los países con mayor robustez económica.
- La liquidez mundial depende en lo esencial de la política de una sola nación, lo cual constituye en sí un factor de perenne desasosiego para la comunidad internacional y le concede a esa nación —los Estados Unidos— un extraordinario privilegio que le permite sacar adelante su agenda política y económica en detrimento de los intereses del resto de los países del mundo.
- Los países en desarrollo deben acumular grandes sumas de reservas internacionales que depositan en bancos de los países ricos o invierten en obligaciones financieras de estos últimos, generalmente de bajo rendimiento, y es ahí donde se da la paradoja de que las naciones más pobres financian a las más ricas, mientras que se ven precisadas a postergar sus proyectos de desarrollo económico y social.
- Se generan desequilibrios perpetuos en las cuentas externas de algunos países cuyo peso resulta determinante en la actividad económica internacional. Tales desbalances repercuten negativamente en el funcionamiento de la economía mundial, sin que existan mecanismos para su autocorrección.

Todos estos son factores que se han hecho relativamente evidentes en esta etapa de las finanzas internacionales y muy en particular después de las turbulencias financieras que sacudieron varias regiones del planeta a finales de los 90 del pasado Siglo XX y de la crisis global que se ha manifestado con particular virulencia a partir de 2007. Sin embargo, el compañero Fidel los avizó tempranamente. Su análisis sobre estos temas cobró una particular trascendencia a partir de la década de los ochentas y dentro de este contexto, tiene una especial relevancia la publicación del libro *La crisis económica y social del mundo* en 1983, en cuyo cuarto capítulo se exponen amplia y detalladamente sus principales enfoques con relación a los problemas monetarios y financieros.

Desde el comienzo de este capítulo se advierte sobre la existencia de una crisis monetaria y financiera, que afecta profundamente a los países subdesarrollados, y se le identifica como una clara manifestación de la bancarrota del sistema de relaciones internacionales impuesto al mundo por el capitalismo.

Se hace un análisis del SMI acordado en *Bretton Woods* y se explica cómo este le aseguró a los Estados Unidos su predominio casi indiscutible en la economía internacional, con lo que le permitió el financiamiento de sus políticas externas y de su gasto militar mediante el simple expediente de la emisión monetaria.

Se ofrecen datos y razonamientos que evidencian cómo la utilización irresponsable por parte de los Estados Unidos del privilegio que le brindaba ese sistema en cuanto a financiar sus déficits externos mediante la impresión indiscriminada de dólares, condujo a una sobrevaloración del dólar que era imposible de mantener y cuya previsible solución fue la devaluación de esta

moneda y finalmente la retirada del respaldo en oro que había sido acordado en *Bretton Woods*, lo cual fue decidido unilateralmente por el Presidente Richard Nixon en Agosto de 1971, y dio origen a una etapa de tipos de cambio flotantes.

En este capítulo se afirma con una aguda visión histórica que “ *El abandono de las paridades fijas y de la convertibilidad de la moneda , la liberación consecuente del precio del oro y las sucesivas devaluaciones del dólar en 1971 y 1973, marcaron en realidad el final del sistema monetario creado en Bretton Woods . Se inició entonces una etapa –aún no concluida- de desorden e incluso guerra monetaria en la economía internacional, caracterizada por la flotación de las tasas de cambio, la inflación creciente y la creación desordenada y asimétrica de liquidez en el mercado financiero internacional.*” (Obra citada, p. 81)

De particular interés resulta el concepto “*guerra monetaria*” que posiblemente era una de las primeras veces que se empleaba (tal vez la primera), el cual ha sido retomado casi treinta años después, al surgir la llamada “*guerra de las divisas*” que se originó en los años 2010 y 2011 como resultado de la política monetaria de los Estados Unidos denominada “flexibilización cuantitativa”, que creó una liquidez de colosales proporciones la cual terminó siendo usada por los operadores financieros con fines especulativos y causó una verdadera conmoción en los mercados cambiarios que afectó no solamente a países emergentes como es el caso de Brasil, sino también a algunos de los países con una economía más robusta como Alemania y Japón.

El análisis prosigue señalando cómo el sistema de tasas de cambio flotantes provocaba una constante incertidumbre, que hacía imposible cualquier proceso de programación económica de los países subdesarrollados. Este señalamiento cobra una particular relevancia, si consideramos que los problemas que acarrea la existencia de un sistema basado en tasas de cambio que fluctúan de acuerdo con el comportamiento del mercado –y muy influenciadas por la actividad especulativa- no han hecho sino agravarse con el tiempo y han contribuido notablemente a las turbulencias financieras que han tenido lugar desde los años noventa.

De especial significación resulta la información que se brinda en cuanto al proceso inflacionario a que se vieron enfrentados los países subdesarrollados importadores de petróleo como resultado, entre otras razones, de este desorden monetario, el cual se mantuvo del 1973 al 1981 en cotas superiores al 20% anual y a principios de los ochenta incluso bien por encima del 30 %. Este dato tiene gran importancia, en tanto constituyó una de las premisas que creó las condiciones para abandonar las políticas keynesianas de incrementar el gasto público para estimular el crecimiento, y adoptar los nuevos paradigmas neoliberales que propugnaban la austeridad fiscal, el control de la oferta monetaria y el reino absoluto del mercado, como única solución válida para controlar el proceso inflacionario, sin el más mínimo cuidado en cuanto al fuerte impacto social de tales políticas y su impacto en lo ya deprimidos niveles de vida de la mayor parte de la población en los países subdesarrollados.

El capítulo contiene asimismo, una fundamentada crítica al papel del Fondo Monetario Internacional (FMI), al cual se le imputa muy justamente su incapacidad para responder de manera adecuada a las imperiosas

necesidades del mundo subdesarrollado y muy en específico su absoluta sumisión a los intereses de los países ricos, que lo llevaba a imponer cláusulas de condicionalidad como requisito indispensable para otorgar cualquier tipo de ayuda financiera a los países subdesarrollados, con un alto precio social, económico y político, en tanto estas condiciones resultaban lesivas a la soberanía y a los intereses de estos últimos. Y se afirma *“El FMI se ha manifestado incluso recientemente como un verdadero gendarme de los intereses más reaccionarios del capital financiero internacional.”* (Obra citada, p. 84)

En este capítulo también se analiza la gran desproporción de los derechos de votos en el FMI y muy en particular la posibilidad que tiene Estados Unidos de controlar totalmente esta organización, en tanto los acuerdos sobre temas importantes deben tomarse con más del 85 % de votos y este país ha mantenido una capacidad de votos superior al 16 %. La ulterior evolución de los acontecimientos respalda la vigencia de este enfoque, pues la tan anunciada reestructuración del poder de votos del FMI acordada en 2010 -que daría una mayor participación a los países emergentes- no ha sido puesta en vigor, a pesar de haber sido aprobada por una inmensa mayoría de países, pues los Estados Unidos no la han ratificado. En cualquier caso, debe tenerse presente que esta reforma, de ser finalmente refrendada, disminuirá la capacidad de votos de un grupo de países desarrollados, y aumentará la de algunos países emergentes, pero mantendrá intacta la de Estados Unidos, por encima de un 16 %, de manera que en el horizonte previsible no se avizora un cambio sustantivo en el férreo control que ejerce este país sobre el FMI.

Otro aspecto de gran actualidad, que se esboza en este capítulo de la obra mencionada es la expansión de la banca privada y de la actividad financiera en general. Al respecto, se expresa de manera concreta que la exportación de capitales de préstamo ya se había convertido en la forma más lucrativa de inversión de capitales en los países del Tercer Mundo. Este fenómeno se vincula a las crisis cíclicas del capitalismo y con toda justicia se afirma que la creciente privatización de los flujos financieros dirigidos a los países del Tercer Mundo obedece, en gran medida a los efectos de la crisis económica capitalista. Con la ulterior implementación de las políticas neoliberales a nivel internacional, se reafirma esta visión, pues el patrón de financiamiento de los gobiernos depende cada día más de fuentes privadas, tanto bancarias como en las bolsas de valores y en los mercados financieros en general, y se comprime cada día más la proporción de los créditos oficiales en el financiamiento de los gobiernos.

Termina este capítulo con una reflexión que el tiempo se ha encargado de confirmar con creces: *“Los problemas monetario-financieros constituyen hoy día un revelador síntoma de las contradicciones que atenazan al sistema de dominación neocolonial. La actual crisis monetario-financiera pone en peligro la existencia del propio sistema financiero internacional, cautivo de poderosos intereses, antagonismos internos y mecanismos especulativos. Frente a este sistema en bancarrota, se imponen hoy transformaciones radicales y necesarias.”* (Obra citada, p. 97). Desafortunadamente, después de más de treinta años, no ha sido posible acometer estas transformaciones en virtud de la tenaz oposición de los países más ricos y muy en particular de Estados Unidos, donde la oligarquía financiera estrechamente imbricada al poder,

impide que se lleve adelante ninguna iniciativa que ponga en peligro su privilegiada posición en el SFI que le permite obtener colosales ganancias sin necesidad de involucrarse en los riesgos y complejidades asociadas a las inversiones en la economía real.

Durante la década de los ochentas el compañero Fidel continuó el análisis sobre los temas vinculados con el SFI, aun cuando el asunto central que lo ocupaba por esos momentos era la crisis de la deuda externa de los países del Tercer Mundo, alrededor del cual logró movilizar a destacadas figuras internacionales, creando conciencia de la necesidad de agrupar a los más disímiles sectores sociales para afrontar este tema con posibilidades de éxito.

Ningún otro estadista le dedicó a este grave problema tanto tiempo y esfuerzo ni comprendió con tanta exactitud su esencia, ni previó su ulterior evolución como lo hizo el compañero Fidel. Su labor movilizadora fue de gran envergadura y solo en 1985 convocó seis reuniones que agruparon a sindicalistas en una de ellas, a mujeres en otra, a estudiantes y jóvenes en otra, a personalidades políticas, intelectuales e incluso empresariales en otra, y a periodistas en dos ocasiones. Fue un esfuerzo de concientización, de explicación, y de búsqueda de unidad que incluyó también entrevistas a importantes medios de prensa internacional. Y lo que es más importante, Fidel logró captar la esencia del problema y expresó con toda claridad que la deuda era impagable e incobrable. Hacer esta afirmación en esos momentos significó enfrentar un tabú, una barrera mental y política que nadie hasta entonces se había atrevido a romper.

Sin embargo, su batalla había comenzado mucho antes. En 1971, cuando la deuda externa de América Latina era de unos 30 mil millones de dólares, expresó en la Cepal, en Santiago de Chile, refiriéndose a los países de la región: *“Pero lo que me pregunto es cómo van a pagar, cómo le van a pagar a Estados Unidos, cómo van a satisfacer la deuda externa con ese poderoso país, y cómo van a satisfacer los dividendos, y cómo van a mantener un nivel mínimo de subsistencia y cómo van a desarrollarse. Problema en la realidad muy serio, de hoy, o de mañana o de pasado mañana. Problema que nos lleva a la realidad de nuestros países”*. (CIEM, 2006)

En 1979 la deuda externa es abordada de nuevo en la intervención del compañero Fidel ante la Asamblea General de Naciones Unidas, hablando como Presidente en funciones del Movimiento de Países No Alineados que poco antes había realizado su Sexta Reunión Cumbre en La Habana.

Allí expresó: *“La deuda de los países en vías de desarrollo ha alcanzado ya la cifra de 335 mil millones de dólares. Se calcula que el pago total por concepto de servicios de la deuda externa asciende a más de 40 mil millones cada año, lo que representa más del 20% de sus exportaciones anuales. Por otro lado, el ingreso per cápita promedio de los países desarrollados es ahora catorce veces superior al de los países subdesarrollados. Esta situación es ya insostenible”*. Y al finalizar esa intervención expresó sobre el tema de la deuda: *“Las deudas de los países de menor desarrollo relativo y en situación desventajosa son insostenibles y no tienen solución. ¡Deben ser canceladas! El endeudamiento abrumba económicamente al resto de los países en desarrollo. ¡Y debe ser aliviado!”*. (CIEM, 2006)

En 1983, en Nueva Delhi, India, en la Séptima Cumbre de los No Alineados el compañero Fidel volvió a tratar el tema de la deuda que se agravaba aceleradamente, y sus palabras allí van marcando esa gravedad y la necesidad de una solución de mayor profundidad. En esa ocasión, después de analizar con ejemplos la acción del intercambio desigual y la crisis del orden económico internacional, expresó: *“Luchar para que la deuda externa sea cancelada para el gran número de países que no tienen posibilidad real de pagarla y que sea aliviada drásticamente la carga de su servicio para aquellos, que bajo nuevas condiciones, pudieran cumplir sus compromisos”*. (CIEM, 2006)

Puede afirmarse con toda justicia que la campaña del compañero Fidel de 1985 fue un llamado urgente y reiterado para crear conciencia y generar unidad. Desafortunadamente, en 1985 la oleada neoliberal estaba en su apogeo y los movimientos sociales que surgieron después como reacción popular frente a la acción depredadora de esa política, no existían.

El planteamiento hecho por el compañero Fidel sobre esta materia, no se limitó a reconocer lo impagable de la deuda. Esa verdad fue acompañada no sólo con los argumentos económicos, sociales, políticos y matemáticos que aparecen en las intervenciones de entonces, sino que incluyó argumentos sobre las enormes sumas extraídas del Sur desde los tiempos en que éste financió el desarrollo de Europa y de Estados Unidos, el exterminio de la población indígena, la horrible historia de la esclavitud, hasta los modernos tiempos de las fugas de capitales, el intercambio desigual, las manipulaciones monetarias y la voracidad de las transnacionales. Hubo también en aquella campaña argumentos jurídicos y morales para demostrar que la deuda no sólo no se podía pagar, sino que no se debía pagar.

Habría también que resaltar que en la propuesta de solución planteada en 1985 está presente una idea de importancia estratégica: la de la integración. El compañero Fidel afirmaba desde esa época que no se trataba solamente de abolir la deuda y de lograr un nuevo orden, sino que se requería avanzar en una verdadera integración y que sin esta; los países de nuestra región no lograrían alcanzar la verdadera independencia.

Pero en medio de esta decisiva campaña sobre el grave problema de la deuda externa, el compañero Fidel, con una visión abarcadora y estratégica, se mantenía al tanto de las secuelas derivadas del caos monetario surgido después del colapso de *Bretton Woods*, del reforzamiento de la situación privilegiada en que se encontraban los Estados Unidos en esta nueva etapa y de la necesidad de denunciar las graves implicaciones para los demás países como resultado de la actuación irresponsable de los Estados Unidos, al hacer uso de tales privilegios para sustentar su política imperial, muy particularmente en la esfera militar. En este sentido, en un discurso pronunciado en el Congreso de la Felap (Federación Latinoamericana de Periodistas) el 7 de Julio de 1985, planteaba: *“Ellos no pueden invertir trillones de dólares en gastos militares, tener un déficit presupuestario de más de 200 000 millones anuales y un déficit comercial de más de 100 000 millones como hace Estados Unidos sin imprimir dinero o sin comprar dólares, sin vender bonos de tesorería, que es lo que han estado haciendo para recoger el dinero de todo el mundo, pues les han quitado el dinero hasta a sus propios aliados capitalistas desarrollados para poder costear todas estas locuras que están haciendo. ¿Cómo es posible hacer esos gastos, incurrir en esos déficit del presupuesto y del comercio*

exterior sin elevar los intereses? (...). El hecho es que están envueltos en una serie de contradicciones que no pueden resolver; tienen contradicciones, además, con sus aliados japoneses y con sus aliados europeos, una pelea de perros entre ellos. Poco tiempo y poco espacio les va a quedar para preocuparse por la suerte de nuestros países.” (Castro, 1985)

Al año siguiente el compañero Fidel aprovechaba el marco apropiado que le brindaba la VII Cumbre del Movimiento de Países no Alineados celebrada en Zimbabwe, en septiembre de 1986, y en esta oportunidad insistía en el uso irresponsable que hacia los Estados Unidos de la prerrogativa de financiar sus déficits externos con la emisión de su propia moneda, señalando cómo este había servido para financiar el colosal rearme de esa nación, la guerra de las galaxias, la política agresiva y otras insensateces de las sucesivas administraciones de ese país.

Uno de los aspectos de mayor relevancia que resaltaba en esa oportunidad es la extraordinaria contradicción que puede observarse en la actuación del Fondo Monetario Internacional en tanto esta institución *“exige terminantemente a los países del Tercer Mundo suprimir los déficit fiscales y de balanza comercial, reducir los gastos de educación y salud, eliminar inversiones estatales, depreciar la moneda, elevar los precios de los artículos de consumo y los servicios, suspender restricciones a la libre importación; es decir, volcar sobre el pueblo, ya esquilado y depauperado, el peso de la deuda y de la crisis. Sin embargo, en Washington, a solo unas cuadras del cuartel general del Fondo Monetario, radica la Casa Blanca, residencia del Gobierno de Estados Unidos, que ha incurrido en los más fabulosos e increíbles déficit fiscales y comerciales de la historia del mundo. Allí, a lugar tan próximo, el Fondo no ha enviado jamás un solo experto suyo para exigir que cesen el déficit fiscal, el desbalance comercial, el proteccionismo, el dumping, los altos intereses, la manipulación del dólar y otras prácticas infames y nefastas para la economía mundial.”* (Castro, 1986)

Con los años, los déficits fiscales y de cuenta corriente de los Estados Unidos han crecido extraordinariamente y se han hecho crónicos, pero esta es una paradoja que no tiene solución en tanto los Estados Unidos ejerzan su derecho de veto a las principales decisiones del FMI. Efectivamente, en la presente crisis global hemos visto cómo el FMI ha concentrado sus esfuerzos en los países más débiles de Europa, pero en modo alguno ha intervenido en los graves eventos que se desarrollaron en Estados Unidos a raíz del surgimiento de los gravísimos problemas en el sector hipotecario de este país, que fueron precisamente el detonante de esta crisis.

Sin lugar a duda, una de las grandes contradicciones del actual SFI es que los países ricos y muy en particular los Estados Unidos, exigen a los países del Tercer Mundo políticas económicas basadas en el equilibrio fiscal y el control de la oferta monetaria, que tienen un alto costo social y que aquellos manejan de manera laxa y según sus intereses nacionales coyunturales.

La crisis del sudeste asiático, que tuvo su origen en el desplome de las monedas de los principales países de esta región, provocó una nueva mirada hacia los graves problemas del SFI y desde muy temprano el compañero Fidel le dedicó tiempo y esfuerzo dentro de sus numerosas responsabilidades a profundizar en los orígenes y consecuencias de esta crisis. Durante el V

Congreso del PCC, en octubre de 1997, hizo un análisis de esta crisis, del crecimiento indetenible de la especulación financiera y de las consecuencias que esto podía traer, y de hecho estaba ya trayendo para el buen desenvolvimiento de las relaciones económicas internacionales y de la actividad económica interna de los países. Al respecto señalaba:

“Pero algo muy interesante ha ocurrido en estos días, que ha sido la crisis del Sudeste Asiático, la crisis económica. Esos países habían sido calificados de “tigres”, modelos de desarrollo capitalista, grandes inversiones del exterior, grandes exigencias del Fondo Monetario y del Banco Mundial, y de repente caen en las redes de los especuladores que hacen negocios turbios, que arruinan a esos países. Manipulan y reducen el valor de las acciones en las bolsas, manipulan y reducen el valor de las monedas, sin que puedan hacer nada.

“Recientemente nos visitó un dirigente prestigioso de uno de esos países, que es el Primer Ministro de Malasia, que ha tenido importante desarrollo económico, y él explicaba —y lo ha explicado en América Latina— cómo el trabajo de años, de muchos años, puede ser destruido en cuestión de minutos.

“Esas economías están indefensas frente a los especuladores, ni les admiten ninguna forma o fórmula de defenderse de tales medidas especulativas, de manera que tienen a veces decenas de miles de millones en la reserva y la pierden en unos pocos días. Tienen grandes riquezas en acciones y se las devalúan en unos cuantos días. Por ejemplo, la moneda indonesia se ha reducido a la mitad de su valor en brevísimo tiempo, le ha pasado a la moneda de Tailandia, le ha pasado a la moneda de Malasia, de Filipinas, hasta de Singapur, países que presentaban como ejemplo de lo que puede lograrse con la globalización y el neoliberalismo, independientemente de que tales desarrollos conllevan al modelo de sociedades consumistas y los modelos consumistas no tienen porvenir.

“Le presentan al mundo como algo ideal esos desarrollos a través de las empresas transnacionales y de las medidas que imponen los organismos internacionales de finanzas. Van a acabar de destrozar lo que queda de la naturaleza. La concepción globalista neoliberal y capitalista significa la suspensión de todas las barreras y regulaciones que dificulten la transferencia de grandes masas de capital de un país a otro, de una región a otra, el desarrollo máximo del mercado mundial en manos de las transnacionales y en beneficio de las potencias más ricas y desarrolladas. Con las tecnologías avanzadas y los medios modernos de comunicación, las operaciones que se hacen en la bolsa y con las monedas son infinitamente mayores que las operaciones comerciales reales, cuyo único objetivo es enriquecerse sin producir nada.” (Castro, 1997)

Evidentemente, ya el compañero Fidel había percibido en toda su magnitud el peligro que representaba para la economía global el desenfrenado avance de la especulación financiera y a partir de este momento, ese sería un tema recurrente en sus intervenciones públicas. En el discurso pronunciado en la inauguración de la Feria Internacional de La Habana, el día 1ro de noviembre de 1998, explicaba:

“El mundo se ha convertido en un gran casino. Nosotros sentimos mucho más respeto por los que van a invertir sobre el terreno, a invertir en un servicio, a

invertir en una industria, a invertir en una rama económica determinada. Las inversiones especulativas pueden ser la gran ruleta rusa de la economía mundial. Decenas de millones de personas apuestan en Estados Unidos, casi todo el mundo se ha convertido en apostador. El dinero buscando desesperadamente dinero, sin ninguna relación con el desarrollo comercial o económico.” (.....) “La especulación no tiene nada que ver con la economía real. Puedo decir que todos los aquí presentes tienen que ver con la economía real, con la producción de bienes materiales y de servicios, con el intercambio comercial, y realmente sentimos respeto por esos inversionistas.” (Castro, 1998)

Poco después, en la VII Cumbre Iberoamericana celebrada en la Isla de Margarita, Venezuela, el 8 de noviembre de 1997, advertía con su especial visión histórica: *“Si se quiere discutir sobre el tema, discútase, y que cada cual se enfrente, según su conciencia, a las cifras irrefutables y las realidades palpables que demuestran el desarrollo acelerado de una especulación financiera universal e insostenible, la vulnerabilidad creciente de las economías, la destrucción de la naturaleza, el porvenir incierto y el abismo sin fondo a que nos conducen el neoliberalismo ciego e incontrolable y un globalismo aplastante y brutal, bajo la égida de la potencia más poderosa y egoísta de la historia. No hay que esperar a que las monedas pierdan su valor y las bolsas se desplomen.” (Castro, 1997a)*

Sin duda alguna, la crisis del sudeste asiático marcó un antes y un después en las relaciones financieras internacionales y el compañero Fidel, con su proverbial capacidad para penetrar en la esencia de los problemas, comprendió con precisión que estábamos ante una coyuntura que requería un seguimiento y un análisis detallado y que uno de los mayores servicios que se podía prestar a la comunidad internacional y muy en particular a los países del tercer mundo era divulgar las verdaderas causas y consecuencias de esta crisis.

En una entrevista concedida a la prensa nacional el 23 de junio de 1998 se refería a este tema, y hace una pregunta que aún hoy permanece sin una respuesta aceptable y formulaba sus propias consideraciones sobre la misma. Decía Fidel: *“La pregunta que hay que hacerse es qué va a pasar después, si ese mundo es sostenible desde el punto de vista económico, porque el mundo globalizado que se ve venir es un mundo que fue concebido hace más de 150 años.*

“Qué iba a ocurrir como consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas y de la técnica, de eso habló Marx hace 150 años, solo que ahora es que eso se ve con toda su fuerza.

“Está creciendo, moviéndose de una manera incontenible, eso no tiene marcha atrás. Nadie lo puede detener. Estados Unidos, por supuesto, no quiere; pero si quisiera no puede, porque en su seno hay muchos gobiernos: una cosa hace un fiscal, otra cosa hace el Congreso, otra cosa hace el Presidente. Bueno, bastante caótica es la situación interna para tomar decisiones, no pueden llevar a cabo una estrategia coherente.

“Clinton la tiene en lo económico, bastante clara, a favor de los intereses económicos de sus transnacionales; pero no puede ni siquiera aplicarla totalmente. Los poseedores de decenas de miles de millones no le preguntan a

nadie dónde van a invertir, qué moneda van a comprar, qué movimiento especulativo van a llevar a cabo.

“¿Ustedes saben quién toma las decisiones? Las computadoras. Les dieron una serie de parámetros, como a aquellas a las que enseñaron a jugar ajedrez, y les dijeron que tenían que hacer frente a cada uno de los movimientos de las piezas contrarias, y entonces les dijeron: ‘Si el contrario mueve este peón, mueve este.’

“Son las computadoras ya, prácticamente, las que dan las órdenes a los agentes del capital financiero: ‘Vende esta moneda ahora mismo, rápido; compra esta otra. Vende la acción tal y más cual de tal país, compra esta otra. Mueve tantos millones para aquí, mueve tanto para allá.’ Ya el dinero no es ni de Estados Unidos, es de las transnacionales. Esa es la realidad. Son ellas las que deciden lo más esencial del mundo hoy, que es el movimiento de capital. ¿Las finanzas del mundo, en un mundo globalizado, quién las detiene? No pueden.” (Castro, 1998a)

Meses después en su discurso ante el Parlamento de Sudáfrica, el día 4 de septiembre de 1998, hacía la siguiente caracterización de la situación que imperaba un año después del estallido de esa crisis:

“Una crisis económica inevitable y profunda, tal vez la peor de la historia, nos amenaza hoy a todos. En el mundo, convertido en un casino, se realizan cada día operaciones especulativas por valor de un millón y medio de millones de dólares que no tienen relación alguna con la economía real (Exclamaciones de: ‘¡Sí!’ y Aplausos). Jamás en la historia económica del mundo ocurrió semejante fenómeno.

“Los precios de las acciones de las bolsas de valores de Estados Unidos se multiplicaron hasta el absurdo. Solo un privilegio histórico, asociado a un conjunto de factores, hizo posible que una rica nación se convirtiera en la emisora mundial de las monedas de reserva de los bancos centrales de todos los países. Sus bonos del Tesoro son el último refugio para atemorizados inversores ante cualquier crisis financiera. El dólar dejó de tener respaldo en oro cuando unilateralmente aquel país suprimió la conversión establecida en Bretton Woods. Como tanto soñaron los alquimistas de la edad media, el papel fue convertido en oro, el valor de la moneda mundial de reserva consistió desde entonces en una simple cuestión de confianza. Guerras como la de Vietnam, a un costo de 500 mil millones de dólares, dieron lugar a ese enorme engaño. A ello se sumó el colosal rearme sin impuestos, que elevó la deuda pública de Estados Unidos de 700 mil millones a dos millones y medio de millones en solo ocho años.

“El dinero se convirtió en una ficción, los valores dejaron de tener una base real y material, 9 millones de millones de dólares adquirieron los inversionistas norteamericanos en los años recientes, por el simple mecanismo de la multiplicación desenfrenada del precio de las acciones de sus bolsas. Con ello, un gigantesco crecimiento de las inversiones de sus transnacionales en el mundo o en el propio país, y a la vez un crecimiento desmedido del consumo interno, que alimentaba así artificialmente una economía que pareciera crecer y crecer sin inflación y sin crisis. Más tarde o más temprano el mundo tendría que pagar el precio.

“Las más prósperas naciones del Sudeste Asiático se han visto arruinadas. Japón, la segunda economía mundial, no puede ya detener la recesión; el yen no deja de perder valor; el yuan lo mantiene a fuerza de sacrificio por la parte china, cuyo elevado crecimiento se reduce este año a menos del 8 por ciento, cifra que se acerca peligrosamente al límite tolerable en un país que realiza aceleradamente una radical reforma y una extraordinaria racionalización de los trabajadores de sus empresas productivas. Recurva la crisis asiática, surge la catástrofe económica en Rusia, el más grande fracaso económico y social de la historia al intentar construir el capitalismo en ese país (Aplausos), a pesar de una inmensa ayuda económica y las recomendaciones y recetas de las mejores inteligencias de Occidente (Risas). Y quizás, en este instante, el mayor riesgo político derivado de la situación creada en un estado que posee miles de armas nucleares, donde los operadores de los cohetes estratégicos llevan cinco meses sin cobrar salario.” (Castro, 1998b)

Evidentemente, el compañero Fidel comprendía que con la crisis financiera que se originó a partir de los problemas monetarios del Sudeste Asiático de 1997, evidenciaba que estábamos ante un nuevo escenario dentro del complejo e inevitable proceso de gestación de las crisis cíclicas del capitalismo, le concedió una especial importancia a todos los aspectos relacionados con su desarrollo y fue un constante expositor de los riesgos que este nuevo panorama engendraba y de la necesidad de analizarlos y debatirlos con la mayor amplitud y libertad.

Dando seguimiento al tema, en un discurso pronunciado en Santiago de Cuba, el 1ro de Enero de 1999, expresaba que nuevos e insospechados fenómenos habían surgido, que se escapan a todo control de gobiernos e instituciones financieras internacionales. Y aclaraba: *“No se trata ya solo de la creación artificial de fabulosas riquezas sin ninguna relación con la economía real. Tal es el caso de los cientos de nuevos multimillonarios que surgen al multiplicarse en los últimos años el precio de las acciones de las bolsas de valores en Estados Unidos, como un gigantesco globo que se infla hasta el absurdo con grave riesgo de que tarde o temprano estalle. Ya ocurrió en 1929, originando una profunda depresión que duró toda una década. (.....) Aparte de la asombrosa especulación con las monedas, crecen de forma acelerada e increíble los llamados fondos de cobertura y el mercado de derivados, otra palabrita bastante nueva. No intentaré explicarlo. Es complicado. Requeriría tiempo. Basta decirles que se trata de un sistema adicional de juegos especulativos, otro casino enorme en que se apuesta con todo y de todo, basado en cálculos sofisticados de riesgos con empleo de computadoras, programadores de alto nivel y eminencias económicas. Explotan la inseguridad y emplean el dinero de los ahorristas de los bancos; no tienen prácticamente restricción alguna, obtienen ganancias enormes y pueden crear catástrofes.*

“Que el actual orden económico es insostenible lo evidencia la propia vulnerabilidad y endeblez del sistema, que ha convertido el planeta en un gigantesco casino, a millones de ciudadanos y en ocasiones a sociedades enteras en jugadores de azar, desvirtuando la función del dinero y de las inversiones, ya que aquellos buscan a toda costa no la producción ni el incremento de las riquezas del mundo, sino ganar dinero con dinero. Tal deformación conducirá a la economía mundial a un inevitable desastre” (Castro, 1999)

Por otra parte, como ya se indicó, el compañero Fidel había percibido desde muy temprano que la especulación financiera tomaba un nuevo giro con el advenimiento de un sistema de tasas de cambio flotantes con una alta volatilidad, que permitía una especulación en gran escala, como no había existido nunca antes. Trató por todos los medios de que se tomara conciencia de esta nueva coyuntura y se refirió al tema en múltiples escenarios. Ya en su discurso del 3 de febrero de 1999, en la Universidad central de Venezuela, se refería a este aspecto específico en los siguientes términos: *“La especulación con las monedas, que hace solo catorce años alcanzaba 150 000 millones de dólares anuales, hoy alcanza más de un millón de millones cada día. Fíjense, no utilizo la palabra billón, porque hay un enredo armado entre el billón inglés y el español (Risas). El primero equivale a 1 000 millones; el segundo a un millón de millones. A esta cifra la llaman en Estados Unidos trillón. Acaba de surgir el millardo, que también significa 1 000 millones, para tratar de entenderse en una verdadera Torre de Babel de cifras y números, que da lugar a numerosas confusiones y errores de traducción y comprensión. Dije, y repito para que quede bien claro, que las operaciones especulativas con las monedas alcanzan ya más de un millón de millones de dólares cada día.*

“Ha crecido dos mil veces en catorce años, y la base de eso está en la medida que tomó Estados Unidos en 1971, que puso todas las monedas a fluctuar, dentro de ciertos límites o a fluctuar libremente. Ahora tenemos, por tanto, el capitalismo con este nuevo fenómeno, que ni siquiera en un día de la peor pesadilla de Adam Smith le pudo pasar por la mente (Risas), cuando escribió su libro sobre la riqueza de las naciones.

“Surgieron igualmente otros nuevos e incontrolables fenómenos —uno que ya mencioné—, los fondos de cobertura. Sí, de esos hay cientos o miles. Calculen lo que debe estar pasando por ahí y piensen lo que significa que el Presidente de la Reserva de Estados Unidos haya dicho que uno de ellos podía haber creado una catástrofe económica en Estados Unidos y en el mundo. Él sabe bien, él debe conocer con precisión la realidad. Se adivina por determinados artículos de algunas revistas conservadoras, porque estos saben, necesitan a veces decir algo para apoyar su argumentación, pero tratan de ser sumamente discretos; ya no hay, sin embargo, tanta gente boba en el mundo (Risas) y no es difícil darse cuenta de lo que no quisieron divulgar.” (Castro, 1999a)

Dando seguimiento al tema, el día 17 de abril de 1999, en un discurso pronunciado en Santo Domingo, hacía una afirmación que resultó profética: *“Y les hablo de todo, les puedo hablar desde los problemas del mundo y la situación real del mundo hasta de la posibilidad de que un día todas las bolsas esas superinfladas se desinflen y haya una catástrofe en Estados Unidos peor que la de 1929; porque si uno hace cálculos matemáticos saca esa conclusión. Eso explota un día y hay que pensar en eso también.” (Castro, 1999b)*

De especial interés resulta su intervención en la sesión inaugural de la Cumbre Sur el 12 de abril del 2000, la cual refleja el nivel de madurez y coherencia de su pensamiento sobre la nueva situación que se enfrentaba a partir del predominio de la actividad financiera sobre la economía real.

En esta ocasión explicaba que con el neoliberalismo, la economía mundial no había crecido más rápidamente en términos reales, pero en cambio se había multiplicado la inestabilidad, la especulación, la deuda externa, el intercambio

desigual, la tendencia a ocurrir crisis financieras más frecuentes, la pobreza, la desigualdad y el abismo entre el Norte opulento y el Sur desposeído. Agregaba que crisis, inestabilidad, turbulencia e incertidumbre eran los términos más utilizados en los dos últimos años para referirse al orden económico mundial.

Puntualizaba, asimismo, que la desregulación neoliberal y la liberalización de la cuenta de capital tenían profundas repercusiones negativas en una economía mundial donde florecía la especulación en los mercados de divisas y de derivados financieros, en los que se realizan transacciones diarias no inferiores a tres millones de millones de dólares, la mayoría de las cuales son totalmente especulativas.

Denunciaba que a los países del Tercer Mundo se les exigía mayor transparencia en la información y una efectiva supervisión bancaria, pero entidades financieras como los fondos de cobertura no ofrecían información sobre sus actividades, no tenían regulación alguna y realizaban operaciones con montos muy superiores a todas las reservas de los bancos de los países del Sur. Resaltaba que en el clima de especulación desbordada que se había impuesto, los movimientos de capital de corto plazo hacían vulnerables a los países del Sur frente a cualquier contingencia externa.

Y concluía, resaltando una contradicción altamente dañina para los intereses de los países subdesarrollados: *“Se obliga al Tercer Mundo a inmovilizar recursos financieros y endeudarse para mantener reservas en divisas con la ilusión de resistir ataques especulativos. Más de un veinte por ciento de los ingresos de capital en los últimos años se inmovilizaron como reservas y finalmente resultaron incapaces de resistir tales ataques, como se demostró en la reciente crisis financiera iniciada en el Sudeste Asiático.*

“En Estados Unidos están colocados unos 727 mil millones de dólares procedentes de las reservas de los bancos centrales del mundo. Esto da lugar al hecho absurdo de que con sus reservas los países pobres ofrecen financiamiento barato y a largo plazo al país más rico y poderoso del mundo, reservas que pueden invertirse no sólo en el desarrollo económico, sino también social.” (Castro, 2000)

Este es un problema al cual pocos estadistas se referían por aquel entonces, y en la actualidad puede apreciarse lo oportuno que resultó este temprano análisis del compañero Fidel, pues el colosal volumen de transacciones en los mercados de divisas ha seguido creciendo, y actualmente asciende a 5,3 millones de millones de dólares diarios, según los últimos datos publicados por el Banco de Pagos Internacionales de Basilea (2013). (BIS, 2014). La inmensa mayoría de estas operaciones tienen carácter especulativo, con grandes riesgos para el normal funcionamiento de la economía de los países menos desarrollados, de los emergentes y en ocasiones también de los más desarrollados.

Son múltiples las intervenciones del compañero Fidel en el lustro que siguió a este discurso sobre el SFI y están aún por estudiarse en toda su profundidad y magnitud su valioso aporte al debate y análisis de estos complejos temas. Por supuesto, su actividad sobre esta materia no estaba limitada al ámbito del análisis teórico, y tenía además un contenido eminentemente práctico que se manifestaba entre otros aspectos, en su constante debate sobre estos temas no solo en ocasión de sus numerosas intervenciones públicas, sino también en

sus frecuentes encuentros con importantes personalidades del mundo de la economía, la política y la cultura de las más diversas nacionalidades, que se interesaban por conocer sus criterios sobre estas materias. Este constante quehacer, le permitió llegar a tener un impresionante dominio de los problemas del SFI, los cuales estudiaba con rigor técnico, para después filtrar a través de su talento y experiencia, y convertirlos en ideas, conceptos y convicciones que lograba posteriormente expresar con la proverbial elocuencia y capacidad de persuasión que hasta sus más enconados enemigos reconocen.

El período que sobrevino después de que sus problemas de salud le obligaran a apartarse de sus funciones públicas no le impidió continuar dedicando su tiempo y esfuerzo al estudio de los problemas del SFI.

De particular interés resultan en esta etapa sus intercambios con el entonces presidente de Brasil, el compañero Lula, detallados en su Reflexión del día 23 de enero de 2008. Refiere el compañero Fidel al respecto:

“Lula me explica la diferencia con aquel año (refiriéndose al momento de mayores dificultades para Brasil durante la crisis de finales de los 90). Afirma que hoy Brasil no tiene deuda alguna con el Fondo Monetario ni tampoco con el Club de París, y dispone de 190 mil millones de USD en sus reservas. Deduje que su país había pagado enormes sumas para cumplir con aquellas instituciones. Le expliqué la colosal estafa de Nixon a la economía mundial, cuando unilateralmente suspendió el patrón oro en 1971 que ponía límites a la emisión de billetes. El dólar mantenía hasta entonces un equilibrio con relación a su valor en oro. Treinta años antes Estados Unidos disponía de casi todas las reservas de ese metal. Si había mucho oro, compraban; si había escasez, vendían. El dólar ejercía su papel como moneda de cambio internacional, dentro de los privilegios que le fueron concedidos a ese país en Bretton Woods en el año 1944.

“Las potencias más desarrolladas estaban destruidas por la guerra. Japón, Alemania, URSS y el resto de Europa apenas contaban con ese metal en sus reservas. La onza troy de oro podía adquirirse hasta por 35 dólares; hoy se necesitan 900.

“Estados Unidos —le dije— ha comprado bienes en todo el mundo imprimiendo dólares, y sobre tales propiedades adquiridas en otras naciones ejercen prerrogativas soberanas. Nadie desea, sin embargo, que el dólar se devalúe más, porque casi todos los países acumulan dólares, es decir, papeles, que se devalúan constantemente desde la decisión unilateral del Presidente de Estados Unidos.

“Las reservas en divisas actuales de China, Japón, el sureste asiático y Rusia acumulan tres millones de millones (3.000.000.000.000) de dólares; son cifras siderales. Si les sumas las reservas en dólares de Europa y el resto del mundo, verás que equivale a una montaña de dinero cuyo valor depende de lo que haga el gobierno de un país.” (Castro, 2008)

Pero posiblemente su más completo análisis sobre este tema, es el contenido en la Reflexión titulada “Las campanas están doblando por el dólar”, publicada el 9 de octubre del 2009, la cual contiene un resumen de tales problemas, sus orígenes y sus consecuencias. Entre las partes más relevantes de este escrito podríamos citar las siguientes:

“El imperio dominó al mundo más por la economía y la mentira que por la fuerza. Había obtenido el privilegio de imprimir las divisas convertibles al finalizar la Segunda Guerra Mundial, monopolizaba el arma nuclear, disponía de casi todo el oro del mundo y era el único productor en gran escala de equipos productivos, bienes de consumo, alimentos y servicios a nivel mundial. Tenía, sin embargo, un límite a la impresión de papel moneda: el respaldo en oro, al precio constante de 35 dólares la onza troy. Así ocurrió durante más de 25 años, hasta que el 15 de agosto de 1971 mediante una orden presidencial de Richard Nixon, Estados Unidos rompió unilateralmente ese compromiso internacional estafando al mundo. No me cansaré de repetirlo. De esa forma lanzó sobre la economía mundial sus gastos del rearme y aventuras bélicas, en especial la guerra de Vietnam que, según cálculos conservadores, costó no menos de 200 mil millones de dólares y la vida de más de 45 mil jóvenes norteamericanos.

(.....)

“Los bonos y billetes de la Tesorería continuaron circulando como divisas convertibles; las reservas de los Estados continuaron nutriéndose de esos billetes que, por un lado, servían para adquirir materias primas, propiedades, bienes y servicios de cualquier parte del mundo y, por otro, privilegiaban las exportaciones de Estados Unidos frente a las demás economías del planeta. Los políticos y académicos mencionan una y otra vez el costo real de aquella guerra genocida, admirablemente descrita en la película de Oliver Stone. Las personas tienden a realizar cálculos como si los millones fuesen iguales. No suelen percatarse de que los millones de dólares de 1971 no son iguales a los millones del 2009.

“Un millón de dólares hoy, cuando el oro —un metal cuyo valor ha sido el más estable a lo largo de siglos— tiene un precio que sobrepasa los mil dólares la onza troy, vale alrededor de treinta veces lo que valía cuando Nixon suspendió la conversión. Doscientos mil millones en 1971, equivalen a 6 millones de millones de dólares en el 2009. Si no se tiene en cuenta esto, las nuevas generaciones no tendrán una idea de la barbarie imperialista.

(.....)

“Los despachos cablegráficos divulgados hoy, viernes 9 de octubre, añaden datos que son irrefutables. Un despacho de AFP procedente de Washington precisa que el déficit presupuestal de Estados Unidos, en el año fiscal 2009, se eleva a 1,4 millones de millones de dólares, el 9,9% del PIB, “algo nunca visto desde 1945, al finalizar la Guerra Mundial”, y concluye:

“El déficit en el año 2007 había sido ya un tercio de esa cifra. Se esperan elevadas sumas de carácter deficitario los años 2010, 2011 y 2012. Ese enorme déficit está dictado, fundamentalmente, por el Congreso y el Gobierno de Estados Unidos para salvar los grandes bancos de ese país, impedir que el desempleo se eleve por encima del 10% y sacar a Estados Unidos de la recesión. Es lógico que si inundan la nación de dólares, las grandes cadenas comerciales venderán más mercancías, las industrias incrementarán la producción, menos ciudadanos perderán sus viviendas, la marea del desempleo dejará de crecer, y las acciones de Wall Street elevarán su valor. Fue la forma clásica de resolver la crisis. Sin embargo, el mundo no volverá ya a ser el mismo.” (Castro, 2009)

Un análisis a fondo de la profundidad y contenido del pensamiento del compañero Fidel es sin dudas un ejercicio de gran alcance cuyo desarrollo podría ser objeto de un voluminoso libro. No obstante, a los efectos de este trabajo y a partir de sus intervenciones y escritos citados en este trabajo, podríamos resumir que existen aspectos de este que deben ser resaltados, entre otros:

- Su cabal comprensión de las circunstancias que permitieron a los Estados Unidos imponer un orden financiero internacional a la medida de sus intereses en la Conferencia de *Bretton Woods* en 1944 y su contribución al estudio de este evento dentro de una nueva perspectiva histórica.
- Su pormenorizado análisis en cuanto a las ventajas en que esta situación colocó a los Estados Unidos y cómo este país empleó este privilegio para financiar sus campañas bélicas y sacar adelante su agenda internacional sin afectar su economía
- Su capacidad de avizorar que en el SFI se estaban dando nuevas situaciones de tal complejidad y envergadura que hacían necesaria una nueva forma de afrontar sus problemas mediante el debate y el consenso de la comunidad internacional.
- Las consecuencias del establecimiento de un sistema de tasas de cambio flotantes, que creaba las condiciones para un nivel de especulación en los mercados cambiarios que no tenía antecedentes históricos y creaba amenazas sin precedentes para el normal desenvolvimiento económico de los países del tercer mundo.
- Su clara percepción de que el actual SMI carece de mecanismos de auto regulación y es, por tanto, proclive a perpetuar desequilibrios cuyas consecuencias son imprevisibles y de grandes proporciones.
- Entender en toda su magnitud el grave peligro que significa que el normal funcionamiento del SMI esté en dependencia de la liquidez que suministre los Estados Unidos por la vía del déficit de su balanza de pagos.
- Denunciar lo absurdo que resulta el actual SMI que obliga a los países menos desarrollados a mantener sumas colosales de reservas internacionales para enfrentar los shocks externos que genera el actual SFI, las cuales son depositadas en los bancos de los países más ricos o invertidos en obligaciones de la deuda pública de estos, con lo que se da la irracional situación en la que los más pobres financian a los más ricos.
- Su precoz comprensión del grave problema de la deuda externa y sus consecuencias para los países subdesarrollados y la campaña internacional que lideró sobre este asunto que fue la acción más efectiva y abarcadora que se ha librado a nivel internacional para crear conciencia sobre la verdadera naturaleza y consecuencia del fenómeno del endeudamiento de los países del Tercer Mundo.
- Su capacidad para llegar a la conclusión de que la deuda era impagable e incobrable y expresarlo con toda claridad, con argumentación matemática y económica. Hacer esta afirmación cuando él lo hizo –a mediados de los ochenta- significó romper una barrera mental y política que nadie hasta entonces se había atrevido a afrontar.

- Su singular aporte al debate de los problemas financieros y monetarios del mundo reflejado, entre otros hechos, en la convocatoria de diez eventos de alto perfil académico tanto en el ámbito político como económico, que se celebraron en La Habana entre 1998 y 2009 para analizar y proponer soluciones a estos problemas con la participación de importantes figuras de la economía y la política de numerosos países del mundo, en un marco de absoluto respeto a las ideas ajenas que le dio un gran prestigio y reconocimiento internacional a estos eventos.
- Su temprana detección de que el caos monetario instaurado a partir de los primeros años de la década del setenta desencadenaría “guerras monetarias”.
- Su constante denuncia de los peligros que significaba para los países más débiles acceder a las condicionalidades del FMI y muy en particular a la total liberalización de la cuenta de capital y financiera de su balanza de pagos, que lo hacía fácil presa de la actividad especulativa en los mercados financieros.
- Su temprana advertencia de que los grandes desequilibrios en las relaciones financieras internacionales, terminarían por ser un componente que contribuiría a hacer más profundas e imprevisibles las crisis cíclicas del capitalismo.
- Su contribución a divulgar las ideas marxistas, mucho antes de que en esta nueva etapa académicos de las más disímiles formaciones e ideologías, volvieran de nuevo a recurrir a las obras de Marx como parte de sus estudios para tratar de entender los procesos económicos que conducen a las crisis cíclicas del capitalismo.
- Su idea de que las crisis financieras no tienen solución dentro del actual orden económico internacional, pero al mismo tiempo su absoluta convicción de que las crisis surgidas a partir de 1997 y muy en particular la actual crisis global, contribuyen a demostrar la inviabilidad del capitalismo y la necesidad de continuar la lucha por un nuevo orden económico internacional, a partir del concepto de que de las grandes crisis surgen las grandes soluciones.

Bibliografía

BANCO DE PAGOS INTERNACIONALES (BIS) (2014) 84 Informe Anual del Banco de Pagos internacionales www.bis.org/publ/arpdf/ar2014_es.pdf .

CASTRO Ruz, Fidel (1983): La crisis económica y social del mundo. Informe a la VII Cumbre de los Países No alineados. Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1983.

————— (1985): Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el IV Congreso de la Felap, efectuado en el palacio de las convenciones, en la tarde del 7 de julio de 1985, "Año del Tercer Congreso". Versiones taquigráficas-Consejo de Estado. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1985/esp/f070785e.html> .

- (1986): Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la VIII Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, celebrada en Harare, capital de Zimbabwe, el 2 de septiembre de 1986, "Año del XXX Aniversario del Desembarco del Granma". Versiones taquigráficas- Consejo de Estado. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1986/esp/f020986e.html> .
- (1997): Informe Central al V Congreso del Partido Comunista de Cuba, presentado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el Palacio de las Convenciones, el 8 de Octubre de 1997. Versiones taquigráficas-Consejo de Estado. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1997/esp/f081097e.html> .
- (1997, a): Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en la VII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Isla de Margarita, Venezuela, el 8 de noviembre de 1997. Versiones taquigráficas - Consejo de Estado.
- (1998): Discurso pronunciado por el Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la inauguración de la Feria Internacional de La Habana, FIHAV□98, celebrada en EXPOCUBA, el día 1º de noviembre de 1998. (Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado) <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1998/esp/f011198e.html> .
- (1998, a): Entrevista concedida por el Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, a la prensa nacional e internacional, después de la Conferencia Magistral de Rosario Green, Canciller de México, efectuada en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el día 23 de junio de 1998. Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1998/esp/f230698e.html> .
- (1998, b): Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, ante el Parlamento de Sudáfrica, en Ciudad del Cabo, el día 4 de septiembre de 1998. Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1998/esp/f040998e.html> .
- (1999): Discurso del Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en el Acto central por el Cuadragésimo Aniversario del Triunfo de la Revolución, efectuado en el Parque Céspedes, Santiago de Cuba, el día 1ro. de Enero de 1999. Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1999/esp/f010199e.html> .
- (1999, a): Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas. Discurso pronunciado por el Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, el 3 de febrero de 1999. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1999/esp/f030299e.html> .

- (1999, b): Intervención del Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la primera sesión de trabajo de la Cumbre de la AEC, Santo Domingo, República Dominicana, 17 de abril de 1999. Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1999/esp/f170499e.html> .
- (2000): Intervención del Presidente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la Sesión Inaugural de la Cumbre Sur, La Habana, 12 de abril del 2000. <http://anterior.cubaminrex.cu/DiscursosIntervenciones/Articulos/Fidel/2000/2000-4-12.html> .
- (2008): Reflexiones: “Lula”, Segunda parte, día 23 de enero de 2008 <http://www.granma.cu/granmad/secciones/reflexiones/esp-074.html>
- (2009): Reflexiones: “Las campanas están doblando por el dólar”. 10 de Octubre de 2009. <http://www.cubadebate.cu/reflexiones-fidel/2009/10/10/las-campanas-estan-doblando-por-el-dolar/> .
- CIEM (2006): *Temas de Economía Mundial*. Edición Especial-Deuda Externa. CONTENIDO: 1. Encuentro Sur-Norte de resistencia y alternativas ante la deuda externa. Osvaldo Martínez. 2. Evolución de la deuda externa del Tercer Mundo: Pasados 20 años. Gladys Hernández. 3. Deuda externa y comercio internacional: 20 años después. Faustino Cobarrubia y Jonathán Quirós. 4. La deuda externa en África. Roberto Smith. 5. Deuda social y subdesarrollo. Blanca Munster. Nota editorial: Los trabajos que se publican en este número fueron elaborados con motivo del Encuentro Mundial: Resistencia y alternativas a las deudas externas, sociales y ecológicas, La Habana, Cuba, del 28 al 30 de septiembre del 2005.

2

Tendencias recientes de la inversión extranjera directa en el mundo⁴

**MSc. Gladys Cecilia Hernández Pedraza; Dr. Ramón Pichs Madruga; Dr. José Luis Rodríguez; Dra. Blanca Munster Infante; Lic. Julio Torres
Investigadores del CIEM**

Tendencias globales

En 2014 la inversión extranjera directa (IED) mundial disminuyó en 16 % y se ubicó en 1.23 billones de dólares. Este descenso se explica a partir de la fragilidad de la economía mundial, la incertidumbre de los inversores respecto a las políticas y el elevado riesgo geopolítico. Adicionalmente se observó una tendencia en la cual nuevos procesos de inversiones fueron contrarrestados por algunas desinversiones importantes. (Unctad, 2015)

Para el año analizado se consolida el liderazgo receptor de las regiones de África con 54 mil millones USD y Asia en desarrollo con 465 mil millones USD para un aumento del 9 %.

Sin embargo, en los casos de América Latina y el Caribe se observó una reducción del 14 % hasta 159 mil millones USD, luego de 4 años consecutivos de aumento. De forma similar, el grupo de economías en transición solo recibió 48 mil millones USD, lo que representó una caída de 52 % como consecuencia de los conflictos presentes en el área y las sanciones económicas establecidas por Estados Unidos y Europa.

China se erigió el mayor receptor de IED en 2014, seguido de Hong Kong (China) y Estados Unidos. Los países subdesarrollados recibieron 681 000 millones de dólares de IED y se mantuvieron como las regiones que mayor proporción están recibiendo por esta misma vía por tercer año consecutivo. Entre los diez principales receptores de IED, la mitad son economías en desarrollo: China, Hong Kong (China), Singapur, Brasil e India.

Esta tendencia se corresponde con la expansión de las multinacionales de países en desarrollo en el extranjero, que alcanzó un valor sin precedentes de casi medio billón de dólares. En 2014, nueve de los veinte principales países inversores fueron economías en desarrollo o en transición (Hong Kong (China), China, Federación de Rusia, Singapur, República de Corea, Malasia, Kuwait, Chile y Provincia china de Taiwán), y actualmente empresas de países en desarrollo de Asia están invirtiendo en el extranjero más que las de otras regiones.

⁴ Este trabajo sintetiza los resultados de un proyecto homónimo del CIEM concluido en 2015.

Tabla No.1: Flujos anuales de IED 2014 – 2017 (millones de millones USD)

AÑO	MONTO	VARIACIÓN ANUAL (%)
2014	1.23	-16.0
2015	1.37	+11.0
2016	1.48	+8.0
2017	1.70	+13.0

Fuente: (Unctad, 2015)

La Unctad destaca que las economías en desarrollo registraron un peso jamás alcanzado del 35 % de las salidas de IED mundial, cuando en 2007 ese porcentaje había sido solo del 13 %. Una característica de su expansión mundial es que se dirige a otras economías en desarrollo. El acervo de IED de economías en desarrollo a otras economías en desarrollo (IED Sur-Sur), excluidos los centros financieros extraterritoriales del Caribe, aumentó en dos terceras partes, de 1.7 billones de dólares en 2009 a 2.9 billones en 2013. (Unctad, 2015)

Por el contrario, las economías desarrolladas registraron una disminución del 28 % de las entradas de IED en 2014, hasta 499.000 millones de dólares. Europa solo recibió 289 000 millones de dólares y Estados Unidos 146 000 millones de dólares. Entre las causas se cuenta la enorme desinversión por Vodafone del Reino Unido en su empresa Verizon Wireless en los Estados Unidos. Este acuerdo de desinversión fue indicio de la tendencia general de las actividades de fusión y adquisición, en las que se observaron acuerdos de desinversión en una de cada dos fusiones o adquisiciones. Todo ello se produjo simultáneamente junto a una notable revitalización de las fusiones y adquisiciones transfronterizas que alcanzaron los 399 000 millones de dólares, registrándose el mayor número de acuerdos de gran envergadura (más de 1000 millones de dólares) desde 2008, cifra que aumentó de 168 casos en 2013 a 223 en 2014. (Unctad, 2015)

Otra de las conclusiones importantes de la Unctad destaca cómo en 2014 se incrementó la producción internacional de las multinacionales. Las ventas y los activos de las multinacionales en el extranjero crecieron más rápidamente que los de sus contrapartes nacionales, y generaron valor añadido por unos 7.9 billones de dólares. Además, las filiales de las multinacionales en el extranjero emplearon a un total de 75 millones de personas y crearon 4 millones de puestos de trabajo en todo el mundo.

En el último decenio, las inversiones se han dirigido cada vez más al sector de los servicios, debido a la liberalización del sector, siguiendo las tendencias de largo plazo de crecimiento de los servicios en todas las economías. Según el informe, en 2012, el último año del que se dispone de datos, los servicios representaron el 63 % del acervo de IED mundial, más del doble de la participación de la manufactura, que se situaba en el 26 %; el sector primario constituía el 7 % del total y el 4 % restante no estaba especificado.

Resulta crucial analizar algunas de las tendencias que atraviesan transversalmente todo el proceso de inversión extranjera a escala global. Las políticas y medidas implementadas en el sector inversionista, tanto a escala nacional como regional e internacional, van dirigidas en lo fundamental a liberalizar, promover y facilitar la IED. En 2014, más del 80 % de las políticas adoptadas buscaban facilitar la entrada de IED y reducir restricciones.

Adicionalmente, en el 2014 se concluyeron 31 nuevos acuerdos internacionales de inversión, en la mayoría de los casos con determinadas cláusulas sobre desarrollo sostenible, por supuesto que con la mira puesta en el Acuerdo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con esto, el universo de estos acuerdos aumentó a 3271. Canadá encabezó esta lista con 7 nuevos acuerdos.

De los acuerdos referidos, 228 incluyen cláusulas de “tratamiento nacional” (ej. EE. UU., Canadá, Finlandia, Japón, Unión Europea, Costa Rica, Chile, Corea del Sur, Perú y Singapur). El término *no discriminación* alude a dos conceptos diferentes, uno de ellos se refiere al tratamiento de la nación más favorecida, como una política u objetivo o disposición de un tratado que establece que no habrá diferencia en el tratamiento otorgado por un país a las empresas, los nacionales, bienes, etc. de otro país con respecto al tratamiento otorgado por ese país a las empresas, nacionales, bienes, etc. de un tercer país; el otro se refiere al tratamiento nacional que es el “tratamiento otorgado por un país a las empresas, nacionales, bienes, etc., de otro país en comparación con el tratamiento otorgado a las empresas, nacionales, bienes, etc., del país mismo, lo cual pone en peligro muchas de las producciones nacionales en países subdesarrollados. (Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, 1978)

También durante el 2014, se registraron 42 nuevas disputas inversionista-estados, para un total de 608. La mayor parte estuvo dirigida a países en desarrollo por inversionistas de países desarrollados. El arbitraje internacional, concretamente el arbitraje Inversionista-Estado, ofrece al inversionista la oportunidad de demandar directamente al Estado receptor de su inversión en foros internacionales sin tener que depender del Estado al que pertenece respecto a la protección diplomática que este pudiera ejercer a su favor. Ello sin tener que transitar por el sometimiento a los tribunales nacionales.

La inversión extranjera directa en Asia durante el 2014

Según el Informe sobre las inversiones en el mundo 2015 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, por sus siglas en inglés (Unctad), la inversión extranjera directa (IED) en Asia Oriental y Sudoriental, de conjunto se incrementó en 10 % durante el 2014, aun a pesar de la desaceleración del crecimiento económico también presente en esta región. La cifra de IED recibida se ubicó en un máximo histórico de 381 000 millones de dólares. Atendiendo a las subregiones, en Asia Oriental la IED se incrementó en 12 %, con lo que alcanzó el monto de 248 000 millones de dólares, mientras que el flujo destinado a Asia Suroriental registró un crecimiento del 5 %, hasta los 133 000 millones de dólares. (Unctad, 2015)

La IED en China sumó 129 000 millones de dólares en 2014, para un incremento del 4 %, con relación al 2013. Este desempeño compara desfavorablemente con otras cifras alcanzadas por China en años anteriores, donde la IED en el país superaba el 10 % promedio anual. Las causas se hallan en el descenso de la inversión en los sectores de manufacturas, especialmente, en aquellas producciones sensibles al incremento de los costos de la mano de obra. Es importante destacar que en los años más recientes, el salario medio en el país ha estado creciendo como promedio en 13 %. Sin embargo, la IED sí fluyó al sector de los servicios. (Unctad, 2015)

Sin embargo, el monto de IED recibido por China en medio de las actuales condiciones de la economía mundial supera con creces el monto que recibió ese país en 2008, año en que se inició la crisis actual. China, cuyas entradas ya lograban un récord de 108 000 millones de dólares en 2008, se convirtió en el tercer país receptor de IED del mundo, después de EE. UU. y Francia (Amado Pinzón, A. y Muñoz López, G., 2010). Para el 2014, China se ubicó como en el primer país receptor de IED en el mundo.

Notables resultan a su vez las entradas de IED en Hong Kong (China), que se incrementaron en 39 %, hasta alcanzar los 103 000 millones de dólares. Este extraordinario crecimiento respondió al aumento de las inversiones en acciones y otras participaciones en el capital asociadas a algunas importantes fusiones y adquisiciones transfronterizas, como la adquisición del 25 % de las acciones de A. S. Watson Co. por la empresa de Singapur Temasek Holdings, por un valor de 5 700 millones de dólares. (Unctad, 2015)

La IED en Singapur, el principal receptor de Asia Suroriental, aumentó solo el 4 % hasta los 68 000 millones de dólares, mientras que otras economías de la subregión registraron cifras muy diferentes. Las entradas en Indonesia aumentaron 20 % hasta alrededor de 23 000 millones de dólares, gracias a un incremento considerable de las inversiones en acciones y otras participaciones en el capital. (Unescap, 2015 y Unctad, 2015)

Vietnam, reveló un incremento de las entradas de IED del 3 %, con lo que llegó hasta los 9 200 millones de dólares, en 2014 (Unctad, 2015). Este país, en 2014 se convirtió en el máximo exportador de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean) a Estados Unidos, para desplazar a otros

potenciales tigres regionales como Tailandia, Malasia o Filipinas. En enero del 2015 la inversión extranjera directa aumentó 67 % con 44 nuevos proyectos por valor de 663 millones de dólares y el costo laboral que es hoy la mitad del de China, Vietnam se está convirtiendo en un polo de atracción para los inversores en Asia y ha diversificado su base exportadora añadiendo a productos primarios como café, té y arroz, otros más industriales como zapatos, textiles y ensamblaje de computadoras. (Justo, Marcelo, 2015)

Hoy es la principal base mundial de la japonesa Kyocera, especializada en impresoras, que proyecta una producción de dos millones de unidades para 2018. También Samsung invertirá en el país unos 20.000 millones de dólares en energía, barcos y aeropuertos. Nokia, Canon y Panasonic tienen una creciente presencia ya. (Justo, Marcelo, 2015)

En virtud de las diferencias apreciables que todavía se mantienen en relación al costo de la mano de obra en la región, se observó un incremento de la IED en los países de bajos ingresos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (Asean). En este sentido se destacan algunos grandes proyectos, tales como la inversión de 600 millones de dólares anunciada por el Grupo de Taekwang y Huchems (República de Corea) en Myanmar.

En años recientes se ha estado observando un incremento notable de la inversión internacional en infraestructura, especialmente impulsada por la IED intrarregional en Asia Oriental y Sudoriental. La conectividad entre los países y las economías se ha estado intensificando con respecto a una serie de parámetros. La infraestructura ha sido considerada a nivel de diferentes foros de cooperación y comercio regionales como un componente esencial para la conectividad regional, especialmente en los sectores de servicios, tales como electricidad, telecomunicaciones, transporte y agua.

Debe destacarse que el desarrollo de la conectividad de la infraestructura entre los países, subregiones y sectores aún sigue siendo desigual por lo que se han estado desarrollando nuevas iniciativas a nivel nacional, regional e internacional que incrementarán la inversión en infraestructura y la conectividad en toda la región y con otras regiones a escala global. (Unescap, 2015)

Las cifras de las entradas de IED en algunas de las principales economías de la región revelan que la inversión extranjera en infraestructura en algunas economías es notable. En Asia Oriental, el monto de IED en transporte, almacenamiento y telecomunicaciones había llegado a los 33 000 millones de dólares en Hong Kong (China) a finales del 2012. Para Asia Sudoriental, la IED en estos sectores ascendió a 37.000 millones de dólares en Singapur y 15.000 millones en Tailandia en el 2012. (Unctad, 2015)

Sin embargo, también resulta crucial llamar la atención sobre otra tendencia que se ha observado y que recuerda otra coyuntura similar a otra que se presentó en la región en los años 90. En opinión de varios expertos, también se ha revelado un repunte importante de las inversiones en acciones y otras participaciones en el capital de multinacionales en infraestructuras de la región. En 2014, el valor de las fusiones y adquisiciones transfronterizas en el sector

de la infraestructura casi se triplicó llegando a los 17.000 millones de dólares. Pese a una disminución de los proyectos anunciados de nuevas instalaciones, la inversión internacional en infraestructura ha registrado un crecimiento determinante en los dos últimos años.

El aumento de las corrientes intrarregionales de IED es, sin dudas, otro de los factores más importantes en el desarrollo de la infraestructura y su conectividad. El crecimiento de la IED intrarregional ha incrementado la conectividad de la infraestructura, y entre los emisores más importantes de inversión y operaciones se encuentran países como China, Hong Kong (China), Japón, Malasia y Singapur. Según cálculos revelados, el 45 % de la inversión extranjera de las multinacionales asiáticas en el sector de la infraestructura tuvo como destino su propia región. Los proyectos intrarregionales representaron una proporción mucho más elevada en las fusiones y adquisiciones transfronterizas que en los proyectos de nuevas instalaciones.

Un análisis más detallado revela que las contribuciones de las multinacionales, mediante formas no accionariales y mixtas de inversión como son los proyectos de construcción, explotación y traspaso, son determinantes en la región. En muchos casos se establece una alianza público-privada (APP).

Algunos proyectos de construcción, explotación y traspaso o basados en otras estructuras de concesión han atraído un importante flujo de capital extranjero y contribuido al desarrollo de infraestructura en industrias como la electricidad y el transporte. Como ejemplo pudiera mencionarse el proyecto donde AES Corp (Estados Unidos) se asoció con POSCO Power Corp (República de Corea) y China Investment Corporation (uno de los principales gestores de fondos soberanos de China) para el desarrollo de la central eléctrica de Mong Duong II en Vietnam. En el marco de un acuerdo de construcción, explotación y traspaso con el Gobierno de Vietnam, el proyecto prevé una inversión total de 1 400 millones de dólares y este desempeño puede servir de ejemplo para otros proyectos basados en alianzas público-privadas en el país receptor.

En el sector del transporte, en los países de Asia Sudoriental se han firmado o se están planificando varios proyectos de gran envergadura basados en APP o en concesiones. En Indonesia, por ejemplo, se han puesto en marcha varios de esos proyectos de infraestructura de transportes con una inversión total superior a los 1000 millones de dólares, como por ejemplo la concesión de la autopista de la costa occidental y el proyecto del ferrocarril Soekarno-Hatta.

Uno de los más importantes acontecimientos relacionados con el auge de las inversiones extranjeras en la esfera de las infraestructuras en la región lo fue sin duda la creación en 2015 del Banco Asiático de Inversión para Infraestructura (BAII) y las confirmaciones de Alemania, Francia e Italia como miembros plenos.

El presidente Xi Jinping propuso crear este nuevo banco de inversiones (BAII) durante su visita al sudeste asiático en octubre del 2013. Los principales objetivos del BAII incluyen: Contribuir al desarrollo de la infraestructura en los países de Asia-Pacífico, promover la conectividad y alentar el proceso de

integración económica en la región. El banco no solo reforzará la infraestructura como un motor dinámico del crecimiento económico, sino que también mejorará la eficiencia del capital asiático y su contribución al desarrollo regional. (Jianxun, Shi, 2015)

El BAII tendrá una relación complementaria con los bancos multilaterales de desarrollo existentes. Por un lado, este continuará promoviendo la reforma del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Por el otro, será un complemento eficaz para el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo en temas de inversión, asistencia internacional y financiamiento.

El capital inicial del banco será de 100 000 millones de dólares, de los cuales 20 000 millones se depositarán de manera inicial. Aunque China es el mayor accionista no tendrá derecho a veto en los procesos de toma de decisión del banco. Alemania es el mayor accionista fuera de Asia, con 4,5 %, seguido de Francia (3,4 %) y Brasil con 3,2 %. Las tres cuartas partes de la inversión provienen de países asiáticos, mientras que el otro 25 % llega del resto del mundo. (Korablinov, Alexander, 2015)

Según expertos, entre 2010 y 2020, la inversión en infraestructura de la región Asia-Pacífico demandará ocho millones de millones de dólares, mientras que los préstamos proporcionados hasta ahora solamente llegan a diez mil millones de dólares anuales. El BAII puede llenar la enorme brecha existente en el campo de la inversión en infraestructura a favor de los países asiáticos en vías de desarrollo. (Jianxun, Shi, 2015)

Las únicas dos grandes economías que no participan en el banco son los EE. UU. y Japón. De hecho, EE. UU. no ha tenido éxito al tratar de persuadir a sus aliados para que no se unieran al banco. El país norteamericano decía mostrar preocupación acerca de las posibilidades del banco para cumplir con los estándares internacionales en cuestiones de gobernanza y transparencia, según han señalado diferentes medios. El Reino Unido, Australia o España están entre los 57 miembros fundadores. Brasil es el único país latinoamericano.

La inversión extranjera directa en Europa oriental y la CEI

Desde que se inició el proceso de transición al capitalismo en Europa oriental en 1989 y en la URSS en 1992, la inversión extranjera directa en esta zona del mundo ha estado influenciada por factores económicos, pero también por factores geopolíticos.

Los países capitalistas desarrollados trabajaron para integrar los antiguos países socialistas europeos al esquema de la Unión Europea (UE) y también para que se incorporaran a la OTAN, procesos que transcurrieron con relativa rapidez, ya que hoy no se han incorporado a la UE solo los cuatro países menos desarrollados de la antigua Yugoslavia —Bosnia Herzegovina, Serbia, Montenegro y Macedonia— más Albania, pero todos ya son miembros del bloque belicista, participando activamente en sus misiones fuera de Europa.

A diferencia de lo ocurrido en Europa oriental, en el caso de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) la posición occidental se ha dirigido a desgajar su membresía y provocar el desmantelamiento de Rusia como potencia mundial, incluyendo el aspecto militar. Estos objetivos comenzaron a materializarse inicialmente con la no integración de las tres repúblicas soviéticas del Báltico a la CEI y con la separación posterior de Georgia, en tanto que a partir del 2014 se presiona el desgajamiento de Ucrania y Moldova, con el objetivo de integrar las tres naciones a la UE y cortar su vinculación con Rusia.

Como se conoce, este proceso degeneró en la secesión de la parte oriental de Ucrania —favorable a mantener sus nexos con Rusia— y el gobierno central ucraniano, lo que ha derivado a un conflicto armado no resuelto aún y a las sanciones de Occidente que se comenzaron a aplicar a partir de marzo de 2014 a Rusia y viceversa, penalizaciones que se mantienen en 2016.

Por otra parte, la evolución económica tanto de Europa oriental como de la CEI, ha sufrido un notable deterioro en los últimos años.

En efecto, en el primer grupo las tasas de crecimiento logradas entre 2000 y 2010 han sido inferiores desde 2014 y hasta los pronósticos para 2016 en todos los países, excepto en Hungría y Macedonia —que los superan discretamente—, así como en Polonia que mantiene las mismas tasas en el incremento del PIB. También en el 2014 registraron decrecimientos Serbia y Croacia.⁵

Adicionalmente, la deuda externa de estos países se multiplicó por 19 veces entre 1989 y el 2015, por lo que pasó de 101 138 millones de dólares a un billón 201 800 millones de dólares. De este modo, la deuda pasó del 51,5 % del PIB en 2008 al 68,7 % en 2015. Los países cuyos adeudos se encuentran por encima del 100 % del valor del PIB son Montenegro (174 %), Letonia (133 %), Eslovenia (123 %), Hungría (103 %) y Croacia (101 %).⁶

En el caso de la CEI, la situación ha sido más desfavorable. Ningún país ha recuperado los ritmos de crecimiento de 2000-2010 y registran caídas importantes Rusia (en 2015 y el pronóstico de 2016); Ucrania decrece en 2014 y 2015; y Bielorrusia decrece en 2015, al igual que Moldova y el conjunto de la CEI.

Todos estos factores inciden —además de los elementos geopolíticos ya señalados— en la entrada de inversión extranjera directa a cada país, lo cual puede apreciarse en la siguiente tabla en el caso de Europa oriental.

⁵ Ver IMF (2015)

⁶ Ver World Bank (2016)

**Europa Oriental: inversión extranjera directa acumulada bruta 2013-2014
(millones de usd a precios corrientes)**

PAÍSES	INVERSIÓN ACUMULADA
Albania	3 929
Bosnia Herzegovina	7 068
Bulgaria	46 122 (2012)
Croacia	32 452
Eslovenia	12 310
Eslovaquia	55 816 (2012)
Estonia	20 985
Hungría	250 305
Macedonia	5 489
Montenegro	5 153
Letonia	15 956
Lituania	17 049
Polonia	220 810
República Checa	135 627
Rumania	82 606
Serbia	30 781
TOTAL	942 458

Fuente: IMF (2014)

La situación de la IED resulta marcadamente diferente en los países de la CEI.

Lo primero que llama la atención es que la CEI —con una mayor extensión y disponibilidad de recursos naturales— tiene una IED total que representa solo el 76,7 % de esa suma en Europa oriental. Por otra parte, la proporción de inversiones por habitante en un país de la dimensión de Rusia —segundo productor mundial de petróleo y con abundantes recursos— es 3 293 USD, mientras que Hungría con solo 9,9 millones de habitantes y escasos recursos incluyendo el petróleo, acumula 25 283 USD por cada uno de ellos.

Cei : inversión extranjera directa acumulada bruta 2013-2014 (en millones de usd a precios corrientes)

PAÍSES	INVERSIÓN ACUMULADA
Armenia	5 091
Azerbaiyán	13 750
Bielorrusia	16 668
Georgia	10 562 (2012)
Kazajistán	134 720
Kirguistán	2 965
Moldova	3 313
Rusia	472 281
Tadyikistán	2 272
Turkmenistán	3 061 (NETA)
Ucrania	67 227
Uzbekistán	1 077 (NETA)
TOTAL	722 987

Fuente: IMF (2014)

Evidentemente hay consideraciones geopolíticas detrás de estas proporciones que explican las grandes diferencias entre diversos países, que no se justifican en términos estrictamente económicos, sino que en ello intervienen elementos de seguridad, conflictos regionales y nivel de corrupción.

Adicionalmente debe destacarse que la proporción mundial de Europa oriental más la CEI en las entradas de IED⁷ bajó del 7,8 % en 2008 al 3,9 % en el 2014, mientras que las salidas aumentaron del 3,5 al 4,7 % en ese período.

Vista esta tendencia por los principales países de la CEI en el 2014, se aprecia que las entradas de IED descendieron un 91 % en Ucrania y un 69,7 % en Rusia, con un ascenso significativo solo en Azerbaiyán, en donde —producto de inversiones de British Petroleum— la IED aumentó en 68,3 %. En Europa

oriental se dieron modestos incrementos en la mayoría de los países, salvo en Serbia, donde descienden 2,7 %.

En el caso de los nuevos proyectos de inversión, los aportes provinieron de la UE en el 38 %, seguida de China con el 32 % y con el 61 % destinado a la manufactura. Las salidas de capital tuvieron como destino mayor los países subdesarrollados con el 37 %, y en el 55 % se concentraron en el sector de los servicios.

La evolución de la IED en Rusia ha estado impactada por la caída de los precios del petróleo y por las sanciones que se han derivado del conflicto con Ucrania.

Esto se expresa en cuanto a los ingresos de IED, en la detención del *swap* de activos; la cancelación de proyectos energéticos en el Ártico; la salida masiva ilegal de capitales, que llegó a 102 400 millones de USD en 2014; el acceso restringido a los mercados financieros internacionales, como resultado de las sanciones y la contracción de la demanda interna. Estos impactos se observan en la energía, la industria automotriz, en la de bebidas, en la del tabaco y en la generación eléctrica.

Por su parte, la emisión de IED se ha visto limitada por las sanciones que pesan sobre los bancos y el impacto en los costos de las transnacionales rusas. La reducción de las inversiones rusas se observa en Ucrania, Kirguizistán y Tadyikiztán especialmente.

A corto plazo no se observan cambios que modifiquen los factores que han incidido en las corrientes de las IED tanto en Europa oriental como en la CEI y particularmente en Rusia.

La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe durante el 2014

Según el Informe sobre las Inversiones en el Mundo, 2015 de la Unctad, después de cuatro años consecutivos de crecimiento, en 2014 las corrientes de inversión extranjera directa (IED) en América Latina y el Caribe, excluidos los centros financieros transnacionales del Caribe disminuyeron en 14 %, a 159.000 millones de dólares. (Unctad, 2015)

En opinión de este informe, el descenso en los flujos de IED se debió principalmente a una disminución del 72 % en las fusiones y adquisiciones transfronterizas en América Central y el Caribe, así como a la caída de los precios de los productos básicos, que redujo la inversión en las industrias extractivas de América del Sur. (Unctad, 2015)

Las inversiones en América del Sur siguieron disminuyendo por segundo año consecutivo, en 4 %, a 121 000 millones de dólares, y todos los grandes países receptores, salvo Chile, registraron un crecimiento negativo de la IED. (Unctad, 2015)

Por otra parte, según cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) la Inversión extranjera directa hacia la región cayó 16 % en 2014 tras un decenio de fuertes alzas hasta alcanzar los 158 803 millones de dólares (Cepal, 2015). Este resultado revierte la tendencia de crecimiento observada en la última década, donde solo se habían observado caídas en 2006 y 2009, y también esta institución ha planteado un descenso para el pasado 2015.

Precisamente entre 2003 y 2013, estas corrientes pasaron de 46 937 millones de dólares a un récord de 189 951 millones de dólares en términos nominales. El monto de la IED de 2014 fue menor y tal comportamiento se atribuye a la desaceleración económica de la región y a los menores precios de los productos básicos de exportación.

En el mundo, la IED cayó 7 % en 2014 con respecto al año anterior, aunque las entradas a los países en desarrollo aumentaron 5 %, principalmente gracias al desempeño de Asia. La participación de América Latina y el Caribe en estos flujos mundiales alcanzó 13 %. (Cepal, 2015)

En opinión de la Secretaria Ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena: “Para la Cepal, las políticas de los países de América Latina y el Caribe no deberían orientarse a recuperar los montos de inversión extranjera directa alcanzados en la última década, sino a atraer aquella IED que contribuya a la diversificación productiva”. “Esto significa articular la IED con políticas industriales y estrategias nacionales de desarrollo basadas en la igualdad y la sostenibilidad ambiental”. (Cepal, 2015, a)

Brasil continúa siendo el mayor receptor de inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. La Cepal destaca en su informe dos cifras de IED para Brasil en 2014, debido a la actualización de la metodología en el país. Para efectos comparativos tanto a nivel nacional como regional, el organismo usó las cifras obtenidas con la metodología utilizada hasta el año pasado, que estima en 62 495 millones de dólares la IED recibida por el país en 2014 (lo que da un total regional de 158 803 millones de dólares). Si se toma en cuenta la nueva medición nacional, la cifra de IED en 2014 para Brasil aumenta a 96 851 millones de dólares, lo que elevaría el monto regional a 192 933 millones. (Cepal, 2015)

Le sigue a Brasil, como segundo receptor, México, con entradas por 22 795 millones de dólares en 2014, 49 % menos que en 2013. Entre las causas para esta caída se encuentra una operación extraordinaria producida en 2013 (la compra de la cervecera Modelo por 13 249 millones de dólares) y la desinversión de AT&T en 2014 por 5 570 millones de dólares.

Los flujos hacia Chile alcanzaron los 22 002 millones de dólares, monto mayor al recibido en 2013, pero menor al récord de 2012, mientras que Colombia recibió 16 054 millones de dólares (con lo que se mantuvo estable) y Perú 7 607 millones de dólares (18 % menos que en 2013). Por subregiones, la IED dirigida a Sudamérica y México disminuyó significativamente en 2014, en

cambio los flujos hacia América Central y el Caribe tuvieron una caída mucho menor.

La rentabilidad media (renta de IED dividida por el acumulado de IED) de las empresas transnacionales en la región descendió a 5 % en 2014, mientras que las utilidades totales reportadas por estas empresas cayeron 16 %, lo que totalizó 103 877 millones de dólares, un monto considerado igualmente alto (Cepal, 2015). Resulta clave destacar que estas utilidades representan un flujo negativo importante que repercute en el déficit en cuenta corriente de la región.

Sobre los sectores que reciben la IED, el informe estudio de la Cepal muestra una caída importante en los recursos naturales: de 23 % entre 2009 y 2013 a 17 % en 2014. El sector de manufacturas se mantuvo estable en 36 % del total, mientras que el sector servicios saltó a 47 %. Los proyectos anunciados en sectores de alta tecnología siguen siendo muy pocos, pero los de tecnología media-alta aumentaron. El sector automotor ha recibido flujos récord de IED tanto en Brasil como en México en los últimos dos años. (Cepal, 2015)

La disminución de las inversiones en la industria extractiva afectó a las corrientes dirigidas a la Argentina (reducción del 41%), el Perú (reducción del 18 %) y la República Bolivariana de Venezuela (reducción del 88 %). Las inversiones en Colombia se mantuvieron estables a pesar de la fuerte disminución de la IED en las industrias extractivas (reducción del 21 %, a 6 400 millones de dólares) porque esta se vio contrarrestada por un aumento de la IED en las manufacturas, las finanzas, el transporte y las comunicaciones. (Unctad, 2015)

Europa (principalmente los Países Bajos) y Estados Unidos siguen siendo los principales inversionistas en la región. Holanda se convirtió en la mayor nación inversionista en Latinoamérica, al registrar 20 % de todos los flujos de IED atribuibles a un país el pasado año. Esos capitales tienen alta presencia en el mercado brasileño, mientras que en otras naciones desempeña un papel mucho menor. España, por su parte, casi cuadruplicó su cuota de IED hasta llegar a 10 % en el 2014, que con México y Colombia concentran 18 % y 13 %, respectivamente, los capitales españoles. El tercer mayor inversionista de Europa en América Latina es Luxemburgo, que tiene el 8 % del total de entradas de capitales. Holanda y Luxemburgo no son considerados "economías poderosas", pero son utilizados por otros países como "canales para su inversión". (Cepal, 2015)

Pese a la dificultad de identificar a los países de origen en las estadísticas oficiales, el informe de la Cepal destaca que la inversión directa proveniente de Asia pasó de 5 % a 6 % en 2014. Cepal estima que la IED desde China alcanzó los 10 000 millones de dólares anuales entre 2010 y 2013, y probablemente esta cifra haya aumentado en 2014 debido a que las empresas de ese país protagonizaron algunas de las mayores adquisiciones, principalmente la compra de la mina Las Bambas en Perú por 7 005 millones de dólares. (Cepal, 2015)

El proceso de suscripción de acuerdos millonarios entre China y Brasil, Colombia, Perú y Chile durante la visita de Li Keqiang a la región en 2015 ha abierto nuevas perspectivas para estos vínculos, ya que se debe incrementar significativamente la presencia de las inversiones chinas en esas naciones.

En 2014 las inversiones de las empresas transnacionales latinoamericanas, conocidas como *translatinas*, cayeron por segundo año consecutivo, lo que sumó 29 162 millones de dólares, 12 % menos que en 2013, por las mismas razones que explican la disminución de la IED hacia la región. Las inversiones de las translatinas habían promediado 45 000 millones de dólares por año entre 2010 y 2012, aunque con un comportamiento muy volátil debido a que están concentradas en muy pocos países, sectores y empresas.

Las salidas de IED de América Latina y el Caribe, a excepción de los centros financieros transnacionales, disminuyeron en 18 %, a 23 000 millones de dólares, arrastradas por la reducción a la mitad del valor de las adquisiciones transfronterizas, a 8 400 millones de dólares. Debido a la alta incidencia de los préstamos intraempresariales y a las importantes inversiones en centros financieros transnacionales, es posible que los datos sobre las salidas de IED no reflejen con exactitud la realidad de la inversión productiva. (Unctad, 2015)

El año pasado, los principales inversores en el exterior fueron Chile, México y Perú.

El Brasil figuró en el último lugar en cuanto a las corrientes de salida de IED que fueron negativas (-3 500 millones de dólares) por cuarto año consecutivo, pero siguió siendo el mayor inversor directo de la región en cuanto a sus inversiones directas en acciones y otras participaciones de capital, que en 2014 aumentaron en 32 %, a 20 000 millones de dólares (la mitad de ellas dirigidas a paraísos fiscales). Ello se explica por el alto valor de los préstamos de filiales extranjeras a empresas matrices en el Brasil. (Unctad, 2015)

En 2014 Chile fue el principal inversor directo de la región en el extranjero, ya que sus inversiones aumentaron en 71 %, a 13 000 millones de dólares (gráfico 2), pese a la reducción del 26 % de sus inversiones directas en acciones y otras participaciones de capital. Esto se debió a un fuerte aumento de los préstamos intraempresariales. México, el segundo mayor inversor en el extranjero de la región, registró un descenso del 60 % en sus salidas de IED, a 5 200 millones de dólares, principalmente a causa de una disminución de los préstamos intraempresariales. (Unctad, 2015)

Las corrientes de inversión extranjera directa (IED) hacia la subregión del Caribe

Las corrientes de inversión extranjera directa (IED) hacia la subregión del Caribe se redujeron 4,7 % en 2014, con lo que sumaron 6 027 millones de dólares. Sin embargo, la disminución de casi 5 % en la IED dirigida a los países caribeños es mucho menor que la caída de 16 % registrada en América Latina y el Caribe en su conjunto, donde estos flujos descendieron a

158 803 millones de dólares en 2014. No obstante, resulta crucial destacar que desde 2008, los ingresos de IED al Caribe han caído el 37 %. (Cepal, 2015)

El informe de la Cepal también llama la atención acerca de cómo el porcentaje de inversión extranjera directa como proporción del PIB que recibe el Caribe es relativamente alto, en comparación con otras regiones del mundo. En promedio, estos flujos representan el 4 % del producto interno bruto (PIB) de la subregión (y más de 10 % en algunas de sus economías), mientras que en el resto de América Latina se ubican bajo el 3 %. (Cepal, 2015)

Tales conclusiones revelan cómo esta dependencia, sumada a la concentración en términos de sectores de destino (turismo y recursos naturales) y países de origen (principalmente Canadá y Estados Unidos), hace a los países del Caribe extremadamente vulnerables a las variaciones en los flujos de IED.

El turismo es el sector que más IED recibe en países como Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, mientras que en otras predominan los recursos naturales (Guyana, Suriname y Trinidad y Tobago). En Haití y Jamaica la IED llega fundamentalmente al sector de transporte y telecomunicaciones.

La República Dominicana es la principal economía y mayor receptora de IED en la subregión (21 % se destina a recursos naturales, 26 % a manufacturas y 23 % a turismo). En 2014 recibió 2 209 millones de dólares, 11 % más que en 2013, aunque lejos de los más de 3 000 millones de dólares, que recibió en 2012. (Cepal, 2015b)

Le siguen Trinidad y Tobago, que en 2014 sumó 1 394 millones de dólares (30 % menos que en 2013), Jamaica, con una cifra de 699 millones de dólares (para un aumento de 7 %) y Bahamas, con 374 millones de dólares (9 % menos que en 2013). (Cepal, 2015, b)

En Barbados se observó un importante resultado, ya que la IED saltó de cinco millones de dólares en 2013 a 275 millones de dólares en 2014 y en Guyana se incrementó en 19 % (de 214 millones de dólares en 2013 a 255 millones de dólares en 2014), mientras que Antigua y Barbuda recibió 167 millones de dólares (66 % más que en 2013), Belice 141 millones de dólares (48 % más), San Vicente y las Granadinas 139 millones de dólares (13 % menos) y San Cristóbal y Nieves, 120 millones de dólares (13 % menos). (Cepal, 2015, b)

Con ingresos inferiores a los 100 millones de dólares en 2014 se ubicaron Haití (99 millones de dólares, 47 % menos que en 2013), Santa Lucía (75 millones de dólares, 21 % menos que en 2013), Granada (40 millones de dólares, 64 % menos que el año anterior), Dominica (36 millones de dólares, lo que equivale a un aumento del 36 %), y Suriname (cuatro millones de dólares, con una disminución de 97 %). (Cepal, 2015)

Cuba, por su parte, actualizó en 2014 su legislación sobre inversión extranjera con el objetivo de mejorar el atractivo del país en esta área y conceder mayor protección a los inversionistas. Actualmente las mayores inversiones son cofinanciadas por el Estado, aunque se observa con atención, entre otras cosas, los cambios que podría traer el actual acercamiento diplomático con Estados Unidos.

Entre algunas de las causas para este interesante desempeño, varios analistas destacan cómo detrás de los importantes montos de inversión extranjera directa que hoy fluyen al Caribe se observan importantes políticas de promoción aplicadas por los países de la subregión. Estas políticas incluyen acciones para mejorar el clima de negocios, empleo de medidas financieras para estimular el ingreso de IED, como exenciones de impuestos a la renta y de tasas aduaneras. (Cepal, 2015)

Sin embargo, resulta importante no sobrevalorar el potencial impacto de estos incentivos, ya que pueden implicar altos costos fiscales para sus economías, así como además, pueden acarrear notables efectos negativos en el contexto de los procesos de integración y de posiciones comunes entre los países de la subregión a partir de la competencia que protagonizan los países para adjudicarse los distintos proyectos.

Otro elemento crucial que debe tomarse en cuenta es el hecho de que, en promedio, las salidas de utilidades derivadas de la inversión extranjera directa son equivalentes a más de tres cuartos de las entradas de IED al Caribe, especialmente en países como Barbados, Suriname y Trinidad y Tobago.

Actualmente, en el marco de la Comunidad del Caribe (Caricom), existen propuestas para armonizar dichos beneficios, lo que podría ser útil para aprovechar al máximo las potencialidades de la IED, entre ellas, el mejoramiento de la competitividad de las economías, subraya el texto.

Para los países del Caribe resulta importante trazar una ruta hacia una política coordinada de promoción de la IED, ya que por principio, resulta más importante prever el impacto de estos flujos sobre la diversificación productiva, la obtención de producciones con mayor valor agregado y su convergencia con los planes nacionales de desarrollo a largo plazo basados en la igualdad de derechos y la sostenibilidad ambiental, especialmente en el contexto de los recientemente aprobados Objetivos de Desarrollo Sostenible, que simplemente atraer may

La inversión extranjera directa en la región de África

África ha revelado en años recientes importantes perspectivas en el área de las inversiones. En algunos países se presentan atractivos cada vez más visibles para las grandes empresas, instituciones e inversores. Los flujos de inversión extranjera directa (IED) se han incrementado desde inicios de un movimiento liderado por países como Sudáfrica, Nigeria, Kenia, Egipto y Marruecos. Las economías de alto crecimiento —por ejemplo: Zambia, Ghana y Tanzania— también están cobrando importancia como destinos para inversionistas. En

2014, Etiopía y Mozambique se hallaban entre los países con los mejores resultados. (López, Carlos, 2015)

Los escenarios sobre crecimiento económico y demográfico sostenido en África siguen haciendo que la IED en busca de mercados se concentre en las industrias orientadas al consumo. Las inversiones intrarregionales han estado creciendo. La mayoría de las salidas se dirigieron hacia otros países del continente, lo que abre la vía de la integración regional a través de las inversiones.

Los flujos de inversión extranjera directa (IED) a África se mantuvieron estables en 2014, aumentaron hasta los 54 000 millones de dólares (57 000 millones de dólares en 2013), en un contexto en el cual se observó cierta disminución de las inversiones en África Septentrional y crecientes flujos en el área de África Subsahariana. (Unctad, 2015)

Las corrientes de IED a África Septentrional se redujeron en 15 %, a 11 500 millones de dólares. Entre las causas para esta disminución se hallan las tensiones y los conflictos en algunos países, a pesar de que se observaron importantes entradas en otros. Las entradas de IED en Egipto cayeron el 14 %, pero aún fueron las mayores de África Septentrional, con un valor de 4 800 millones de dólares. La mayoría de los países vecinos registraron un aumento de las corrientes inversoras, y la dirigida a Marruecos, del 9 % a 3 600 millones. (Unctad, 2014 y 2015)

Las corrientes de IED a África Occidental disminuyeron el 10 %, hasta los 12 800 millones de dólares, a consecuencia del brote de Ébola, cuestiones de seguridad y el descenso en los precios de los productos básicos, por lo que se vieron afectados varios países. Por el contrario, Ghana, el Gabón y Costa de Marfil empezaron a producir petróleo en 2013, lo que atrajo inversiones considerables de empresas transnacionales extranjeras (ETN). (Unctad, 2014 y 2015)

Las corrientes de IED a África Oriental se incrementaron en 11 %, hasta los 6 800 millones de dólares, impulsadas por el aumento de las entradas en Kenya y Etiopía. Kenya se está convirtiendo en un exitoso núcleo comercial, no solo para las actividades de prospección de petróleo y gas en la subregión, sino también para los servicios de transporte y la producción industrial. La estrategia industrial de Etiopía consiste en atraer capital asiático para desarrollar su base manufacturera y se está convirtiendo en un centro de producción de prendas de vestir y textiles para empresas multinacionales. La IED también creció en el sector del gas en la República Unida de Tanzania y Etiopía. (Unctad, 2014 y 2015)

África Central recibió 12 100 millones de dólares de IED en 2014, un aumento del 33 % respecto al 2013. Las corrientes de IED al Congo prácticamente se duplicaron y ascendieron a 5 500 millones de dólares, con lo que pasó a ser el segundo principal país receptor de África, dado que los inversores extranjeros no se amilanaron por la caída de los precios de los productos básicos.

Asimismo, la República Democrática del Congo siguió atrayendo corrientes de inversión notables.

África Meridional recibió 10 800 millones de dólares de IED en 2014, una reducción del 2,4 % respecto al 2013. Si bien Sudáfrica nuevamente fue el país que recibió la mayor inversión extranjera en la región, así como en el continente (5 700 millones de dólares, 31 % menos que en 2013), Mozambique, el tercer receptor de África en cuanto al volumen de IED, también tuvo una participación importante y atrajo 4 900 millones de dólares. (Unctad, 2015)

La inversión extranjera en África proviene cada vez más de empresas multinacionales de países en desarrollo, como China y la India. Al mismo tiempo, en 2014 algunas empresas de países desarrollados (en particular, Francia, los Estados Unidos y el Reino Unido) registraron grandes desinversiones netas en África. La demanda de estos activos liquidados por inversores de economías en desarrollo fue considerable. Como resultado, las fusiones y adquisiciones en África aumentaron en 32 %, de 3 800 millones de dólares en 2013 a 5 100 millones en 2014, especialmente en los sectores financiero, de petróleo y gas.

Los servicios constituyen la mayor parte del volumen de IED en África, aunque su proporción es menor que la registrada en otras regiones y se concentra en un número relativamente pequeño de países, entre otros, Marruecos, Nigeria y Sudáfrica. No obstante, la IED en servicios representó el 48 % del volumen total de IED en África, más del doble que la de las manufacturas (21 %) y mucho más que la del sector primario (31 %). (Unctad, 2015)

La mayor proporción del volumen de IED en servicios en África se concentra en el sector financiero; en 2012 más de la mitad de este volumen correspondió a ese sector (56 %), seguido del sector de transportes, almacenamiento y comunicaciones (21 %) y del de actividades de las empresas (9 %). (Unctad, 2015)

La IED en infraestructura y otros servicios es cada vez más importante. El volumen de IED en el sector de transportes, almacenamiento y comunicaciones aumentó más de cuatro veces entre 2001 y 2012, de 8 000 millones de dólares a 34 000 millones. Aunque la IED representa solo una pequeña parte del total de la financiación y el desarrollo de infraestructura en África debido a la utilización generalizada de formas no accionariales de funcionamiento por las empresas multinacionales, se observa, por ejemplo, una mayor IED en redes de tecnología de la información y las comunicaciones a medida que los inversores tratan de captar los crecientes mercados de consumo. (Unctad, 2015)

La IED en servicios es importante para apoyar la participación de las economías africanas en las cadenas de valor mundiales, dado que en el comercio una parte creciente del valor añadido consiste en servicios. También es importante en el contexto de la financiación para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Las inversiones dentro del continente están aumentando, empujadas por las ETN de Sudáfrica, Kenya y Nigeria. Entre 2009 y 2013, la proporción de las inversiones transfronterizas en inversiones en proyectos nuevos/ inversiones pioneras de origen africano ascendió al 18 % del total, mientras que entre 2003 y 2008 no había alcanzado el 10 %. Para muchos países africanos pequeños, generalmente sin litoral o no exportadores de petróleo, la IED intrarregional es una fuente importante de capital extranjero. (Unctad, 2014)

Los proyectos intraafricanos se concentran en las manufacturas y los servicios. La inversión intrarregional podría favorecer la creación de cadenas de valor regionales. El aumento de la IED dentro del continente coincide con el empeño de los dirigentes en profundizar la integración regional. Sin embargo, para la mayoría de las agrupaciones subregionales, la IED dentro del grupo solo representa una parte pequeña de las corrientes intraafricanas. (Unctad, 2014)

La IED dentro de una agrupación solo supone una parte significativa de las inversiones intraafricanas en el caso de dos iniciativas de cooperación económica regional: en la Comunidad de África Oriental, donde representa aproximadamente la mitad, y en la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, donde supone más del 90 %. Ello se debe sobre todo a las inversiones efectuadas en países vecinos por las economías de esas agrupaciones que más invierten en el extranjero, a saber Kenya y Sudáfrica, respectivamente. (Unctad, 2014)

La inversión extranjera directa en la región de Asia Occidental

La inversión extranjera directa (IED) en Asia Occidental continuó presentando descensos en 2014 por sexto año consecutivo, hasta llegar a los 43 000 millones de dólares. (Unctad, 2015)

La reducción continuada de la IED desde 2009 se explica por las crisis sucesivas que han afectado a la región, en un contexto de crisis económica mundial y el estallido de disturbios políticos que han provocado conflictos en varios países. Estos acontecimientos han alejado la IED no solo de los países directamente afectados, sino también de los países vecinos y de los de toda la región.

Turquía siguió siendo el principal receptor de IED y mantuvo prácticamente el mismo nivel de entradas que el año anterior, que registraron una ligera disminución del 2 % hasta los 12 000 millones de dólares. No obstante, el crecimiento varió según la actividad. Las adquisiciones inmobiliarias aumentaron el 29 % y representaron el 25 % de las corrientes totales de IED en 2014. La IED en el sector manufacturero repuntó el 30 % hasta alcanzar los 3 000 millones de dólares después de un abrupto descenso en 2013. Pero las corrientes destinadas a los servicios públicos y financieros disminuyeron 44 % y 55 %, hasta los 1000 millones de dólares y los 2000 millones de dólares respectivamente. (Unctad, 2015)

Mientras que las corrientes de inversión en Jordania y el Líbano se mantuvieron estables en 2014, el deterioro de la seguridad en Iraq interrumpió el reciente repunte de la IED registrado en el país.

La IED fue lenta incluso en los países ricos en petróleo del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), principal destino de la IED en la región (61 % en el período 2009-2014). Disminuyó el 4 %, hasta los 22 000 millones de dólares, en 2014, a pesar de que esos Estados se han visto relativamente poco afectados por los disturbios políticos y vienen gozando de un sólido crecimiento económico en los últimos años. Las corrientes de inversión en los Emiratos Árabes Unidos y la Arabia Saudita —que ocupan los lugares segundo y tercero entre los principales receptores de la región— registraron un leve descenso y se mantuvieron en alrededor de 10 000 millones de dólares y 8 000 millones de dólares respectivamente. (Unctad, 2015)

Las salidas de IED de Asia Occidental se redujeron en el 6 % en 2014, principalmente debido a la desinversión (préstamos intraempresariales negativos) de Bahrein. Kuwait, que ha sido el mayor inversor de la región en el extranjero, registró una disminución de la IED del 21 %, hasta los 13 000 millones de dólares. Las salidas de IED de Turquía aumentaron el 89 % hasta los 6 700 millones de dólares (gráfico 2), impulsadas sobre todo por las inversiones en acciones y otras participaciones de capital, que crecieron un 61 % hasta los 5 000 millones de dólares.

La disminución de las corrientes de IED en Asia Occidental se ha producido en un contexto regional de debilitamiento de la inversión privada y fortalecimiento de la inversión pública en relación con el PIB a partir de 2008. Esto se hizo especialmente patente en las economías del CCG y se ha traducido en un crecimiento de la construcción, dirigido por el Estado y centrado en el desarrollo de las infraestructuras y de las actividades relacionadas con el petróleo y el gas, lo que ha creado oportunidades para que los contratistas extranjeros participen en nuevos proyectos en la región mediante formas no accionariales de inversión menos arriesgadas.

Conclusiones

La IED es una de las principales fuentes externas de ingresos para los países subdesarrollados, junto con los servicios, especialmente el turismo, las exportaciones de materias primas y las remesas que envían los migrantes que viven en el extranjero.

Las proyecciones de la Unctad apuntan a un aumento de los flujos mundiales de IED hasta un total de 1.75 billones USD en 2015 y 1.85 billones USD en 2016, impulsado principalmente por las inversiones en las economías desarrolladas. Sin embargo, el proceso de inversión en estas economías pudiera verse afectado por el hecho de que la incertidumbre en torno al crecimiento económico mundial es muy elevada. (Unctad, 2015)

Una vez más, la recuperación global se ve severamente cuestionada y el crecimiento de EE. UU., Europa, Japón y China será menor del previsto, lo que

tiene un impacto negativo sobre las previsiones de crecimiento para las regiones subdesarrolladas. El espectro de una crisis similar a la del 2008 amenaza desde inicios de año a partir de la desaceleración de la economía china, que afecta también a otros países emergentes, la crisis deflacionista, los conflictos regionales o las burbujas financieras. Este es un resumen de los factores de riesgo que pesan sobre 2016. (cnnextension.com, 2016)

En el caso de **Estados Unidos** son varios los indicadores recesivos. Notable resulta el incremento del número de solicitudes por seguro de desempleo, que quizá apuntan hacia un estancamiento en la creación de empleos, al tiempo que se observan recortes importantes en sectores como el energético o el financiero. La producción industrial sigue en franca desaceleración y con el descenso de los precios del petróleo en enero, la Fed tendrá una difícil tarea para apuntalar al dólar y permitir que los precios de las materias primas se estabilicen.

Adicionalmente, se ha conocido que la balanza comercial de **Japón** experimenta una desaceleración importante en sus exportaciones e importaciones con tasas negativas de 8.0 y 18 %, respectivamente. Sus ventas anuales crecen -1.0 % anual, su producción industrial revela una tasa de crecimiento anual del orden de 1.7 %, la inflación se mantiene como un problema, ya que no ha podido ser elevada hasta el 2 % como objetivo planteado por el gobierno y se ubica en 0.3 % anual.

En las economías de mercados emergentes, la desaceleración ininterrumpida del crecimiento se potencia a partir de varios factores; entre ellos, la caída de los precios de las materias primas y el empeoramiento de las condiciones financieras externas, los cuellos de botella estructurales, el redimensionamiento del crecimiento chino, y las tensiones económicas relacionadas con factores geopolíticos.

China ha sido en la última década la locomotora económica para los países emergentes gracias a su fuerte demanda de materias primas, pero sus precios empezaron a caer a partir de 2014 a medida que el gigante asiático mostraba síntomas de desaceleración en su actividad industrial.

Algunos países emergentes, como Brasil, se hallan atrapados entre un descenso de sus ingresos por exportaciones y el alza de los tipos de interés en Estados Unidos, que propicia una salida de capitales.

Un reto crucial que enfrentan los flujos y mercados financieros es la caída en los precios del petróleo, dominada por una “sobreoferta” de crudo y la falta, por ahora, de acuerdos entre miembros de la OPEP y no miembros para reducir la producción ante una menor demanda de países como China, Japón y Europa, entre otros. Se observa además, una competencia entre Arabia Saudita, Irak y ahora Irán por aumentar su producción y así ganar mercado con “bajos precios”.

Por su parte, Estados Unidos se mantiene cerrando pozos petroleros por su baja rentabilidad, aunque sus inventarios se mantienen en niveles muy

elevados, lo que llevó las cotizaciones a nuevos descensos en enero del 2016 y ha generado una constante volatilidad ante la percepción de una posible desaceleración mundial.

La desaceleración económica china, que reduce su demanda energética, también impacta en el descenso de los precios del petróleo. Con el derrumbe de las cotizaciones, los países productores ven aumentar su déficit público y para poder mantener la paz social, esos países no pueden reducir sus gastos públicos.

La caída del precio del petróleo genera a su vez un riesgo deflacionista en los países importadores. Los precios de las materias primas caen y la actividad económica cae, por lo que el riesgo deflacionista adquiere mucha fuerza.

Algunos expertos aluden al riesgo de una burbuja en los mercados de obligaciones. Obviando los bajos tipos de interés en Europa y Estados Unidos, el dinero se desplazó en masa a los países emergentes, que ofrecían mejores rendimientos. Pero, a causa de las nuevas incertidumbres en los países emergentes y al alza de las tasas en Estados Unidos, estos capitales abandonan a las economías en desarrollo, con lo que dificultan sus condiciones de financiación. La falta de confianza en los emergentes puede disparar su 'prima de riesgo' en el mercado de obligaciones y agravar su deuda pública. Adicionalmente, la apreciación del dólar encarece aún más la deuda externa de estos países.

De producirse una mayor apreciación del dólar y un endurecimiento de las condiciones financieras globales, se incrementaría la vulnerabilidad de los mercados emergentes, lo cual puede crear efectos adversos sobre los balances corporativos y aumentar los problemas de financiación para aquellas corporaciones que dependen del dólar". El posible fortalecimiento del dólar es uno de los principales riesgos no solo para EE. UU., sino también para toda la economía mundial. (actualidad.rt.com, 2016)

Por último, la proliferación de tensiones geopolíticas es una amenaza para la economía mundial. Incidentes tales como la ruptura de relaciones entre Irán y Arabia Saudita, el ensayo de bomba de hidrógeno por Corea del Norte, la Guerra contra el ejército islámico, todos y cada uno constituyen factores de incertidumbre que impactan negativamente en el proceso de inversión extranjera directa.

La subida de las tasas de interés en Estados Unidos podría tener un impacto menor en las regiones subdesarrolladas si se pudiera explotar el financiamiento mientras las tasas se mantengan bajas, especialmente en los casos de América Latina y el Caribe. Sin embargo, múltiples investigaciones destacan que las empresas en estas regiones siguen apostando al dólar. (BID, 2015)

Tanto la contracción económica que experimentan los países desarrollados y los subdesarrollados, como las afectaciones notables que se observan ya en los sectores exportadores de materias primas por la caída de los precios pudieran influir negativamente acentuando aún más el enfriamiento de las

inversiones en estos rubros. Este escenario podría mantenerse durante el 2016, con lo cual se continuaría observando un elevado grado de volatilidad en los mercados financieros y una fuga de fuertes flujos de inversión extranjera directa hacia mercados más redituables, ej., mercados financieros en EE. UU.

La distribución de los riesgos para la actividad económica internacional sigue inclinándose al deterioro. Entre los riesgos a corto plazo destacan la agudización de la volatilidad de los mercados financieros y los movimientos desestabilizadores de los precios de los activos; por otra parte, la caída del crecimiento del producto potencial sigue siendo riesgo determinante a mediano plazo tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes. La caída de los precios de las materias primas también plantea riesgos para las perspectivas de las economías en desarrollo de bajo ingreso tras muchos años de crecimiento vigoroso.

Adicionalmente, hoy se reconoce que las autoridades responsables por la formulación de políticas deben reformar el sistema para promover el desarrollo sostenible y dar coherencia a los casi 3 300 acuerdos vigentes.

En opinión del Secretario General de la Unctad, Mukhisa Kituyi, "existe una clara necesidad de reforma. Durante muchos años, de hecho decenios, los países han concertado estos acuerdos por buenas razones, para atraer inversiones muy necesarias gracias a la mayor previsibilidad jurídica y a la observancia de los derechos de propiedad para los inversores. Al mismo tiempo, nos enfrentamos a un mosaico de acuerdos a nivel mundial. Los acuerdos también han tenido diversas consecuencias no deseadas, y a veces de gran alcance, sobre el derecho a regular del que gozan por igual los países desarrollados y en desarrollo. Los acuerdos internacionales de inversión 'a la vieja usanza' se encuentran cada vez más en un punto muerto. La reforma debe hacer que la red mundial de acuerdos internacionales de inversión responda mejor a las necesidades y realidades actuales y futuras". (Unctad, 2015)

Los acuerdos entre dos o más países sobre inversiones transfronterizas o los acuerdos internacionales de inversión, pueden limitar en exceso y, a veces, involuntariamente, la capacidad normativa de las partes contratantes para lograr los objetivos de las políticas públicas y de desarrollo. Su mecanismo de solución de controversias también sufre una creciente crisis de legitimidad.

Resulta crucial emplear de manera más eficaz los acuerdos como instrumentos de promoción y facilitación de las inversiones, y exigir responsabilidades a los inversores a cambio de la protección que les brindan los acuerdos. Pero para emprender un proceso de reforma de los acuerdos internacionales de inversión se deben promover acciones a nivel nacional, bilateral, regional y multilateral.

Si se toma en cuenta la enorme magnitud de acuerdos ya vigentes, lo más razonable sería promover su reforma de manera colectiva.

Bibliografía

- ACTUALIDAD.RT.COM (2016): *Los principales riesgos para la economía mundial en 2016 y 2017, según el FMI*. 19 de enero de 2016. Consultada 21 de enero de 2016. <https://actualidad.rt.com/economia/197283-riesgos-economia-mundial-fmi> .
- PINZÓN, AMADO, WILLIAM ÁLVARO y GELEN MUÑOZ LÓPEZ, (2010): *Inversión Extranjera Directa entre Asia y América Latina*. Pontificia Universidad Javeriana, Cali. 15 de marzo del 2010. Consultada 24 de octubre de 2015. <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/inversion-extranjera-asia-america-latina/inversion-extranjera-asia-america-latina.pdf> .
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) (2015): Informe-macroeconomico-de-America-Latina-y-el-Caribe-2015: *El Laberinto: Cómo América Latina y el Caribe pueden navegar la economía global*. Consultada 24 de octubre de 2015. <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6850/Informe-macroeconomico-de-America-Latina-y-el-Caribe-2015-El-Laberinto-Como-America-Latina-y-el-Caribe-puede-navegar-la-economia-global.pdf>
- BANCO MUNDIAL (2015): “*Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (Balanza de Pagos en USD a precios actuales)*” en www.datos.bancomundial.org .
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL, 2015): *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2015*. Santiago de Chile. 27 de Junio del 2015. Consultada 23 de septiembre de 2015 <http://www.cepal.org/es/publicaciones/la-inversion-extranjera-directa-en-america-latina-y-el-caribe-2015-documento> .
- (2015, a): *Inversión extranjera directa hacia la región cayó 16 % en 2014 tras un decenio de fuertes alzas*. Comunicado de prensa. 27 de mayo del 2015. Consultada 23 de septiembre. 2015. <http://www.cepal.org/es/comunicados/cp-ied-español> .
- (2015, b): *El Caribe recibió 6.027 millones de dólares de inversión extranjera directa en 2014, casi 5 % menos que en 2013*. Comunicado de prensa. 27 de Mayo del 2015. Consultada 23 de septiembre de 2015. <http://www.cepal.org/es/comunicados/el-caribe-recibio-6027-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa-en-2014-casi> .
- : *Nota bibliográfica sobre el comercio de servicios: conceptos y principios de liberalización*. Consultada 23 de septiembre de 2015 http://www.ftaa-alca.org/wgroups/wgsv/biblnt/com_ser3.asp .
- COMISIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1978): *Yearbook of the International Law Commission, 1978, vol. II, Parte II*, Nueva York, 1978, p. 21.
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (Unctad, por sus siglas en Inglés (2015): *World Investment Report 2015 (Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2015)*. 24 de junio del 2015. Consultada 24 de octubre de 2015. http://Unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2015_en.pdf .

- CNNEXPANSION.COM (2016): *Seis riesgos para la economía mundial en 2016*. 10 de enero de 2016 . Consultada 15 de enero de 2016. <http://www.cnnexpansion.com/economia/2016/01/07/6-riesgos-para-la-economia-mundial-en-2016> .
- IMF (2014): “*Coordinated Direct Investment Survey (CDIS) 2014*” en www.data.imf.org .
- (2015): “*World Economic Outlook October 2015*” en www.imf.org .
- (2016): “*World Economic Outlook. Updated January 2016*” en www.imf.org .
- JIANXUN, SHI (2015): *El BAI es la solución de la actual brecha en inversión para infraestructura en Asia-Pacífico*. Beijing, Pueblo en Línea, 20 de marzo del 2015. Consultada 24 de octubre de 2015. <http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0320/c31619-8866259.html> .
- JUSTO, MARCELO (2015): *El fulgurante ascenso de Vietnam, el nuevo tigre asiático*. 14 de abril del 2015. BBC Mundo. Consultada 24 de octubre de 2015. http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150413_economia_despegue_vietnam_tigre_asiatco_bd .
- KORABLINOV, ALEXANDER (2015): *Rusia entra con fuerza en el nuevo banco de infraestructura apadrinado por China*. 29 de junio de 2015. Consultada 24 de octubre de 2015. [//es.rbth.com/economia/2015/06/29/rusia_entra_con_fuerza_en_el_nuevo_banco_de_infraestructura_apadrina_50587](http://es.rbth.com/economia/2015/06/29/rusia_entra_con_fuerza_en_el_nuevo_banco_de_infraestructura_apadrina_50587) .
- LÓPEZ, CARLOS (2015): *Inversión extranjera directa en África: nuevas oportunidades*. Consultada 24 de enero de 2016. <http://blog.africavive.es/2015/10/inversion-extranjera-directa-oportunidades-carlos-lopes/> .
- UNCTAD (2014): *World Investment Report 2014 (Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2014)*. Consultada 24 de octubre de 2015 <http://www.worldinvestmentreport.org/es/wir2014/wir2014-ch-2/> .
- UNESCAP (2015): *Asia-Pacific Trade and Investment Report 2015: Supporting Participation in Value Chains*. 2 de noviembre de 2015. Consultada 23 de diciembre de 2015. www.unescap.org/our-work/trade-investment/foreign-direct-investment .
- WORLD BANK (2016): “*International Debt Statistics*” en www.datatopics.worldbank.org .

3

Retos de integración en América Latina y el Caribe⁸

Lic. Faustino Cobarrubia Gómez; Dra. Jourdy V. James Heredia; Dr. Mariano Bullón Méndez; MSc. José A. Pérez García; MSc. Jonathán Quirós Santos; Lic. Gueibys Kindelán Velasco
Investigadores del CIEM

LOS MEGA - ACUERDOS COMERCIALES COMO PIEZA CLAVE EN LA CONTRAOFENSIVA HEGEMÓNICA DE ESTADOS UNIDOS

Es verdad establecida que una de las fuerzas principales, quizás el factor clave, que impulsa la constitución de una red de acuerdos comerciales alrededor del mundo por parte de Estados Unidos, es la declinación relativa de su hegemonía⁹. Ante el deterioro de su competitividad comercial y la pérdida del control sobre la elaboración de normas para el comercio internacional, la repuesta ha consistido en proponer sobre todo mega acuerdos económicos preferenciales que tengan como centro y lazo común a los Estados Unidos y que excluyan a los nuevos rivales: la Asociación Transpacífica (Trans-Pacific Partnership – TPP, por sus siglas en inglés) y la Asociación Transatlántica sobre Comercio e Inversión (Transatlantic Trade and Investment Partnership – TTIP, por sus siglas en inglés). Mientras que el TPP avanza a paso firme en el Pacífico, EE.UU. negocia su gemelo con la UE: cuyo objetivo es crear la mayor zona de libre comercio del globo. El primero excluye a China y el segundo a Rusia. El objetivo geopolítico de ambos acuerdos es claro: debilitar la interdependencia económica de China con sus vecinos y debilitar la creciente interdependencia económica de la Unión Europea con el Mercado Común Euroasiático acaudillado por Rusia.

En ese proceso, adquiere una importancia crucial el flamante TPP, firmado por doce países el 5 de octubre del 2015, y que deberá ser ratificado por los parlamentos. Calificado como el acuerdo comercial más importante de la historia, es al menos el más significativo desde el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en vigencia en 1994. El TPP establece una zona de libre comercio entre México, Estados Unidos, Canadá, Perú, Chile, Japón, Singapur, Malasia, Vietnam, Australia, Brunei y Nueva Zelanda. En conjunto, estos países de la Cuenca del Pacífico suman el 37.5% del PIB mundial, con un mercado de cerca de 800 millones de consumidores, y

⁸ Este trabajo sintetiza los resultados de un proyecto homónimo del CIEM concluido en 2015.

⁹ Basado en el principio de estimular la liberalización del comercio y las inversiones a partir de sus normas y estándares, el imperialismo norteamericano ha firmado catorce acuerdos de libre comercio y se ha involucrado en el "plurilateral" Acuerdo sobre Comercio Internacional de Servicios (TiSA, por sus siglas en inglés, *Trade in Service Agreement*).

podría eliminar más de 18 mil impuestos sobre las mercancías procedentes de EE.UU.

El apoyo de los aliados estratégicos de Washington en el sudeste asiático fue decisivo para finalizar las negociaciones del TPP, pero el precio a pagar por los estrategias estadounidenses fue ceder parte del mercado norteamericano a los países asiáticos abriendo una contienda económica entre Asia y Latinoamérica.

De esta manera, los países miembros de la Alianza del Pacífico que integran el TPP serán los principales competidores en la nueva contienda económica con los países asiáticos al dominar porciones significativas del mercado norteamericano. Los países primeros estarán forzados a encontrar nuevos mercados ante la situación de desventaja de los países asiáticos, pero su conquista demandará mayores inversiones bajo condiciones diferentes a las recibidas en sus tratados de libre comercio.

La importancia del TPP en la coyuntura mundial tiene menos que ver con la cantidad de comercio involucrada que con su capacidad para crear precedentes en el proceso de formación de reglas para regular el comercio internacional en un sentido amplio. El TPP aspira a convertirse en un marco de referencia para el resto del mundo y, principalmente, para otras economías con influencia en la región de Asia-Pacífico, como China.

Sin duda, el TPP y el fallido ALCA son parte de una misma estrategia económica: reemplazar la pérdida de eficacia de la Organización Mundial del Comercio (OMC) como foro de negociación y creación de reglas por una estrategia de acuerdos preferenciales ordenados en torno a un *blueprint* propuesto por los negociadores comerciales norteamericanos. No hay duda que la presencia de China fue un catalizador importante para concluir las negociaciones del TPP, en contraste a lo que ocurrió con el destino del ALCA.

El interés de Estados Unidos por el TPP responde a su nueva estrategia de inserción en el Asia-Pacífico, zona considerada por la élite política y militar norteamericana como de vital importancia para salvaguardar los intereses nacionales dentro del cambiante sistema internacional actual. Desde la perspectiva geoeconómica, el TPP refuerza la presencia estadounidense en una vasta zona en donde China está adquiriendo de facto un exclusivo liderazgo. Por ende, desde la perspectiva norteamericana, es fundamental una política de contención (al mejor estilo de la Guerra Fría) en los planos político, militar y económico para salvaguardar la histórica presencia de Estados Unidos en esta zona, en donde preserva bases militares e importantes aliados, tales como Corea del Sur, Japón, Australia y Filipinas. China, por su parte, está en una fase de expansión de sus intereses por doquier en el mundo, en concordancia con su nuevo estatus de gran potencia, lo que da lugar a roces diplomáticos con sus vecinos de la zona, como lo atestiguan los conflictos limítrofes latentes en el mar de China Meridional.

Bajo este contexto de rivalidad geopolítica cada vez más manifiesta dentro del denominado G2, el TPP tiene de por sí una connotación positiva desde el punto de vista estadounidense, y negativa desde las percepciones chinas, fenómeno

que se produce pese a las voces discordantes al interior de la política estadounidense, tales como los dichos antagónicos a este pacto de la precandidata demócrata Hillary Clinton, que obedecen más bien a consideraciones electorales de último minuto que a un tema de fondo, si no se explicaría el apoyo proactivo que le dio al TPP en su calidad de secretaria de Estado durante el primer mandato de Obama.

Es por ello que este acuerdo multilateral de largo alcance no es políticamente inocuo, y sobrepasa con creces a un mero reforzamiento de los acuerdos de libre comercio suscritos entre los firmantes.

Por otro lado, de llegar a concretarse, la Asociación Transatlántica sobre Comercio e Inversión, configuraría la mayor área de libre comercio del mundo, toda vez. Puesto que ambas economías representan, aproximadamente, el 40% del PIB global y su comercio de bienes y servicios alcanza entre el 21 % y el 22%. Además, la UE concentra el 61,6% del "stock" de las inversiones directas extranjeras en Estados Unidos y el 50,3% de las inversiones directas acumuladas en la UE son estadounidenses (Akhatar et al., 2013). Un estudio más reciente de estos autores señala que la participación combinada de estas potencias en la economía global ocupa el 45% del PIB, el 12 % de la población mundial, el 30 % del comercio y el 17 % de las inversiones directas. (Akhatar et al., 2014)

El TTIP tiene una significación económica y política para las dos partes, pero es de vital importancia en la estrategia de Estados Unidos para conservar su liderazgo, o retardar la caída de su hegemonía en el mundo. Las dimensiones regionales implicadas en esta alianza y el mayor dinamismo que se piensa sea capaz de alcanzar tras su éxito serían como un primer bloque de respuestas, desde la perspectiva de la "civilización occidental", a los grandes desafíos, incertidumbres y vulnerabilidades que traza un mundo con tendencia al multilateralismo y con un eje de gravitación mundial colocado en Asia y el Pacífico, un mundo que ha devenido "pos-occidental".

Al proponer este acuerdo, Estados Unidos busca parasitar la economía europea, debilitar el euro para sostener el dólar, dificultar el comercio de Europa con Rusia y China, desviar el comercio interno de Europa y completar ocupación militar con ocupación económica, como lo hace con Japón. El TTIP está pensado para amarrar legalmente a Europa, que es un gigante económico y científico adormecido, antes de que despierte.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) -bloque militar que se ha extendido tanto en su membresía como en el alcance de sus misiones- constituye un importante componente aglutinador de la alianza económica en el plano político-militar, puesto que su principal eje está conformado por Estados Unidos y la UE, aunque incluye a otros miembros.

Esta propuesta de integración profunda posee la novedad de que pretende acrecentar la influencia de Estados Unidos en otras regiones consideradas como la periferia del capitalismo desarrollado, tales como África, Medio Oriente, América Latina y el Caribe. Se trata de una alianza más estrecha con la UE, la

cual, al partir de las raíces más profundas que pueden asociar a estos dos grandes polos de poder -en cuanto a historia, cultura e identidad-, le permitiría contrarrestar el avance de las potencias emergentes opuestas al restablecimiento de la hegemonía imperialista occidental.

Consideraciones finales

Más allá de sus potenciales efectos económicos beneficiosos, estos dos acuerdos tienen un claro objetivo geopolítico. Con ellos, Estados Unidos pretende revitalizar la relación transatlántica, contener el auge de China y, sobre todo, devolver a Estados Unidos el liderazgo en la fijación de las reglas de juego de la economía internacional, que ya tuvo después de 1945 y que ha ido perdiendo paulatinamente por el auge de las potencias emergentes.

En definitiva, se asiste a un proceso de consolidación de la relación de EE.UU. con sus aliados, en la cual prima el dominio creciente de las transnacionales, que presionan para sostener su peso económico en un mundo con liderazgos cada vez más compartidos. Desde su perspectiva, el TPP constituye una ofensiva económica que provoca un doble efecto. Por un lado, EE.UU. amplía su influencia en la zona Asia-Pacífico, golpeando el poder de China en su propia región. Por otro, en América Latina, profundiza su vínculo con Chile, Perú y México, los países de la Alianza del Pacífico, en detrimento del modelo de integración de los países del Atlántico, enfrentando aquí el liderazgo de Brasil en su zona de influencia. Estados Unidos. está tratando de consolidar nuevamente su hegemonía en la región, cuestionada en los últimos años por gobiernos populares y con creciente grados de autonomía.

Con todo, la serie de grandes TLC en preparación expresa los cambiantes contornos del comercio internacional, en un mundo dominado por las cadenas globales de valor, y las profundas transformaciones productivas desde la década del setenta. El avance de los mega - acuerdos de libre comercio parece delinear un nuevo marco de integración económica internacional.

El juego abarca mucho más que reducción de las barreras arancelarias. Se proponen fijar los estándares para las principales reglas del comercio mundial del futuro.

De alguna manera, todo este proceso de formación de alianzas políticas, estratégicas y acuerdos de libre comercio reproduce el modelo que podría representarse como "centro y rayos" (*hub and spokes*) o centro y periferia. Si se consideran las asimetrías existentes, se trata de un concepto muy empleado por el notable economista Raúl Prebisch, pero en una escala de gran complejidad y, por la misma razón, de mayor inestabilidad. Es decir, se podría visualizar como un sistema de redes radiales con centro en Estados Unidos, que más allá de su declinación relativa es todavía la única súper potencia mundial, y no puede descartarse el hecho de que mantenga su posición en las próximas décadas.

Para los países de América Latina (y para las perspectivas de integración regional) el impacto de estos mega - acuerdos es todavía incierto. Desde el

punto de vista económico, en la medida en la que estos acuerdos podrían generar un mayor crecimiento económico tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea (y en un buen número de países de Asia Pacífico), América Latina en su conjunto podría verse beneficiada vía mayores exportaciones.

Este beneficio podría materializarse incluso aunque se produjera cierta desviación de comercio, ya que los productos que exporta América Latina tienden a ser mayoritariamente primarios, donde una eventual desviación de comercio sería baja. Aun así, los países que tienen acuerdos bilaterales con Estados Unidos y la Unión Europea, y que no son grandes exportadores de *commodities*, como México o los países de América Central, podrían verse perjudicados.

Desde una perspectiva geopolítica, los efectos son todavía más difíciles de anticipar. Si el TPP y el TTIP logran revitalizar la OMC (como por ejemplo ocurriera con las negociaciones del TLCAN durante la Ronda Uruguay del GATT a principios de los años 90 del pasado Siglo XX), el conjunto de la región (y sobre todo los países de América del Sur) saldría beneficiada, ya que su modelo de inserción internacional, sesgada hacia las materias primas y poco integrado en las cadenas de suministro globales, se vería favorecido por reglas multilaterales claras que facilitarían el acceso de sus exportaciones a los mercados externos.

Ahora bien, en la medida en que tienen lugar procesos de integración competitivos en América Latina, y que uno de ellos (la Alianza del Pacífico) está parcialmente integrado en el TPP (tres de los cuatro países que lo integran – México, Chile y Perú– forman parte de las negociaciones del TPP), la conclusión de un TPP ambicioso podría añadir dificultades para vertebrar un mercado integrado en la región. En particular, Brasil, el gran coloso de América del Sur, podría quedar aislado, por lo que ya está buscando fórmulas para revitalizar un acuerdo con la Unión Europea, con o sin sus socios de Mercosur. Además, en la medida en que estos nuevos acuerdos podrían forzar cierta armonización regulatoria en temas sensibles como la protección de la propiedad intelectual o de los derechos de los inversores o las compras públicas, los países de América Latina podrían perder *policy space*, lo que sería un problema para tener flexibilidad en sus estrategias de desarrollo y de diversificación de exportaciones.

Para que América Latina pueda realmente sacar provecho de la nueva situación comercial mundial sería necesaria una mayor integración del mercado latinoamericano que permita a la región aprovechar las economías de escala e integrarse en las cadenas de suministro globales más allá de la exportación de materias primas.

Esto, sin embargo, exigiría un compromiso político al máximo nivel para vencer las rivalidades nacionales e integrar poco a poco los distintos procesos de integración en marcha en la región.

Bibliografía

- AKHATAR, S. I. *ET AL.* (2013): "Proposed Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP): In Brief", Congressional Research Service, Washington D. C., <<http://fas.org/sgp/crs/row/R43158.pdf>> [19/6/2014].
- (2014): "Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP) Negotiations", Congressional Research Service, Washington D. C., <http://transatlantic.sais-jhu.edu/publications/CRS_TTIP_report_Feb_2014.pdf> [19/6/2014].
- DIRECTORATE GENERAL FOR TRADE OF THE EUROPEAN COMMISSION (2009): "Non-Tariff Measures in EU-US Trade and Investment", Brussels, <http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2009/december/tradoc_145612.pdf> [4/12/2013].
- EUROPEAN COMMISSION (2013, a): "Final Report High Level Working Group on Jobs and Growth", Brussels, <http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2013/february/tradoc_150519.pdf> [12/3/2013].
- (2013, b): "Impact Assessment Report on the Future of EU-US Trade Relations", Strasbourg, <http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2013/march/tradoc_150759.pdf> [15/2/2014].
- FERNÁNDEZ, LUIS RENÉ (2014): La Alianza Transpacífico en la estrategia de Estados Unidos para América Latina y el Caribe, en *Anuario de Integración* 10, en <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2014/11/12-Rene-Fernandez-Tabio.pdf>.
- (2015): Estados Unidos: alianza transatlántica y hegemonía global, en *Econ. y Desarrollo*, vol.154 no.1 La Habana ene.-jun., 2015.
- MORALES ISABEL y UMBERTO MAZZEI (2015): *Geopolítica y Diplomacia Económica: TPP y TPIP*.
- NAWAGUNA, E. (2013): "U. S. Congress could OK Trade Promotion Bill in Early 2014, Lawmakers Says", Washington D. C. <<http://www.reuters.com/article/2013/12/10/us-usa-trade-idUSBRE9B919020131210>> [5/2/2014].
- NOYOLA, ULISES (2015): *TPP, la guerra económica entre Asia y Latinoamérica*, en ALAI AMLATINA, 13/11/2015.
- ORGANIZATION FOR INTERNATIONAL INVESTMENT (2013): "Global Investment Grows America's Economy", Washington D. C., <https://www.ofii.org/sites/default/files/FDIUS_2013_Report.pdf> [7/2/2014].
- STEINBERG, FEDERICO (2013): "Negociaciones comerciales entre UE y EE. UU. ¿Qué hay en juego?", <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_

GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari42-2013-steinberg-negociaciones-comerciales-ue-eeuu-ttip> [7/2/2014].

STEINBERG, FEDERICO (2014). América Latina ante el TPP y el TTIP, en *Infolatam*

U. S. TRADE REPRESENTATIVE (2013): "Statement of the Ministers and Heads of Delegations for the Trans-Pacific Partnership", Singapore, <<http://www.ustr.gov/about-us/press-office/press-releases/2013/December/TPP-Ministers-Statement>> [3/2/2014].

ACUERDO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y EE UU: POSIBLES IMPLICACIONES PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

La consecución de una Asociación de Libre Comercio e Inversión entre Unión Europea (UE) y los Estados Unidos (EE.UU.) (TTIP, por sus siglas en inglés) abriría una nueva etapa en las relaciones entre ambos lados del Atlántico. Se trataría de un acuerdo nuevo y con un potencial de impacto gigantesco.

La UE y EE.UU. son economías altamente interdependientes abarcando en conjunto las dos quintas partes del comercio mundial. Ambos absorben el 10% de la población mundial. Los flujos comerciales diarios alcanzan los 2.000 millones de euros y se calcula que del comercio recíproco dependen 14 millones de puestos de trabajo repartidos, más o menos por igual, entre ambos bloques.

La Unión Europea y Estados Unidos acaparan en conjunto casi el 50% del PIB mundial, suman un mercado de más de 800 millones de consumidores y ocupan un tercio del flujo comercial a nivel global (Ferrero, 2014).

EE.UU. invierte en Europa tres veces más que en toda Asia, mientras que la UE invierte en EE.UU. ocho veces más que lo que invierte en India y China en conjunto. (Ferrero, 2014)

Principales motivaciones económicas del Acuerdo

Las principales motivaciones económicas del Acuerdo se sustentan en objetivos geoestratégicos, entre ellos:

- ✓ La crisis económica y los problemas del crecimiento en Europa y en Estados Unidos,
- ✓ El estancamiento de la Ronda de Doha: la paralización del proceso de negociaciones comerciales a nivel mundial en la Ronda de Doha se debió, en buena parte, a la negativa en bloque de los países emergentes a aceptar muchos de los estándares de producción sugeridos por los países más avanzados
- ✓ La emergencia de China y el creciente potencial de los países de Asia-Pacífico: a nivel global, China ha establecido acuerdos bilaterales de inversión con 130 países, frente a los 46 que mantiene EE.UU. En este

contexto de rápido auge del regionalismo asiático, EE.UU. ha visto amenazado su liderazgo económico, y en pocos años ha promovido sus propios tratados comerciales con la intención de contrarrestar el predominio asiático.

Lo cierto es que el Acuerdo Transatlántico, en negociación hace tres años, pretende ser algo más que un simple tratado bilateral de libre comercio y pretende erigirse como referente mundial en materia de estándares de comercio e inversión.

Lo que está en juego en la negociación del Acuerdo Transatlántico es hasta qué punto ambas potencias (la UE y Estados Unidos) están dispuestas a ceder en lo que han sido hasta ahora para seguir conservando e incluso incrementar su poder político y económico en el escenario internacional.

El TTIP no solo dinamizaría el crecimiento en ambos lados del Atlántico, sino que podría alterar los flujos globales de comercio de bienes y servicios, redefinir las cadenas globales de producción y propiciar cambios estratégicos en las empresas transnacionales, en la medida en que el acuerdo permita armonizar las normas transatlánticas y eliminar los costos arancelarios y no arancelarios.

La asociación es interpretada como una nueva forma para Estados Unidos de ratificar su centralidad o de cambiar el sistema multilateral que se construyó tras la Segunda Guerra Mundial. Aunque existen todavía muchos asuntos a dilucidar en la negociación del TTIP y su eventual conclusión.

Lo cierto es que el camino no será fácil debido a que tendrán que superarse obstáculos internos, vinculados a los intereses proteccionistas a ambos lados del Atlántico y, a su vez, persuadir a los países emergentes a que acepten los estándares regulatorios acordados por la UE y EE.UU., algo que en absoluto no está asegurado.

Su contenido real se encuentra aún oculto en las sombras de las negociaciones, y por eso los críticos juegan con las metáforas y lo llaman "tratado vampiro". La reconocida politóloga estadounidense Susan George habla del efecto Drácula. "Si sacamos el vampiro a la luz del día, retrocede y se muere", ha afirmado en foros internacionales en referencia a que la ciudadanía nunca aceptaría sus términos (<http://www.20minutos.es/noticia/2358772/0/ttip>).

A la crítica de que las reuniones se hayan producido a puerta cerrada se suma la circunstancia de que casi todas se han celebrado con representantes de las grandes multinacionales. Según un análisis del observatorio Corporate Europe, el 92% de las mismas (560 reuniones) han sido con lobbies empresariales.

Además el Mecanismo de Resolución de Disputas entre Estados e Inversores (ISDS, por sus siglas en inglés) mediante el que se recurre a tribunales internacionales de arbitraje para dirimir controversias entre gobiernos y corporaciones (está incluido en más de 3.000 tratados internacionales de inversión vigentes en la actualidad en todo el mundo) ha sido bautizado como

el Caballo de Troya del Acuerdo Transatlántico, ya que otorgaría a las empresas derechos legales para demandar a los Estados cuando consideren que "las decisiones democráticas adoptadas por las instituciones gubernamentales para favorecer el interés público tienen efectos negativos sobre sus beneficios reales o potenciales" (<http://europeanwater.org/es/acciones/apoyo/537-eurodiputados-ttip>).

Posibles impactos económicos

Los beneficios a nivel arancelario serán limitados: se conoce que los derechos de aduana entre ambas regiones ya son bajos (por debajo del 2% del precio en promedio) y que más de la mitad de su actividad comercial no está sujeta a aranceles. El impacto económico de una reducción de los aranceles solo pudiera ser significativo en los productos cuyos derechos de aduana son más elevados, como los alimentos procesados o los vehículos mecánicos (con aranceles del 14,6% y el 8,0% en la UE, respectivamente). (Mestres, 2015)

La reducción de las barreras no arancelarias (BNA) en el comercio si pudiera tener una repercusión considerable. Tal y como admiten varios informes, el 80% de los beneficios del acuerdo se lograrían como consecuencia de la armonización de las regulaciones, así como a través de la liberalización de servicios y la contratación pública (más que debido a la reducción de aranceles).

La armonización regulatoria¹⁰ constituiría una nueva fase en las relaciones económicas internacionales y para la gobernanza mundial, donde el interregionalismo reemplazaría al multilateralismo como modo de acercamiento entre EE.UU. y la UE. Algunos autores como Morse y Keohane (2014), hablan al respecto de un "multilateralismo contestado", refiriéndose en particular al Acuerdo Transatlántico en su aspecto interregional y contestando, en este caso, al régimen multilateral. En otras palabras, se impondrían reglas multilaterales a través de dicha asociación y ante el estancamiento de la Ronda de Doha.

En números totales, las exportaciones aumentarán un 6% en la UE y un 8% en Estados Unidos, mientras que las importaciones lo harán un 5% en las dos zonas. (Arregui, 2015)

En particular, la UE tiene que enfrentar una enorme deuda pública y déficit crónicos, cualquier política de impulso al crecimiento tendría efectos positivos sobre la economía. Un acuerdo de libre cambio ayudaría a crear empleos y generar rentas en ambos lados. Cuanto más amplio sea el acuerdo, mayor será

¹⁰ Para armonizar sus legislaciones, los negociadores europeos y estadounidenses han establecido el llamado mecanismo de convergencia regulatoria, un proceso de adaptación de la normativa existente en ambos lados del Atlántico "para asegurar que los bienes producidos en un lado pueden exportarse al otro sin requisitos adicionales especiales".

Se alerta que la armonización es a la baja, con lo que se rebajarán las normativas más exigentes. "Si el control financiero es más estricto en EE.UU., se armoniza teniendo en cuenta la regulación europea; si la legislación laboral es más dura en la UE, se aplican las normas estadounidenses que desregulan los derechos de los trabajadores", "la idea es derogar toda reglamentación que sea un obstáculo al mercado".

su impacto sobre sectores estratégicos de la economía transatlántica, en especial en sectores de servicios donde el margen de integración es mayor. Un estudio del Center for Economic Policy Research (CEPR) de Londres ha modelizado el comercio mundial hasta 2027 a través de distintos escenarios de disminución de los distintos obstáculos al comercio entre la UE y EE.UU. y en su escenario más ambicioso el acuerdo podría suponer un aumento permanente del 0,48% del PIB para la UE mayor que para los Estados Unidos (0,39% del PIB). (Francois et al., 2013)

Este impacto moderado equivaldría a un incremento anual de la renta disponible para cada hogar de 545 (UE) y 655 euros (EE.UU.), respectivamente. (Francois et al., 2013)

Impactos diferenciados por sectores y países.

- A) Mercado laboral: EE.UU solo ha suscrito dos de los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),** por lo que se teme que pueda **presionar a la baja sobre los derechos laborales** que sí están reconocidos en los países europeos.
- B) Servicios públicos:** el Acuerdo puede conducir a la desregulación y privatización de servicios públicos, ya que quiere incrementar la apertura y facilidades para que empresas aseguradoras de los Estados Unidos puedan implantarse en los países miembros de la UE. El 92% de las reuniones preparatorias mantenidas por la Comisión Europea han sido con lobbies empresariales privados, y solo el 4% con representantes de los intereses públicos.
- C) Contratación pública:** En la actualidad, en las adjudicaciones públicas en EE.UU. se da preferencia a las ofertas nacionales frente a las extranjeras, independientemente de las condiciones de cada puja. La UE busca que ese **mercado de licitaciones se abra a las empresas europeas.**
- D) Seguridad alimentaria: El temor a que se pierda la cláusula de precaución¹¹.** Por ejemplo, la prohibición de numerosos pesticidas (los límites europeos y los controles son mucho más estrictos) y de la producción de ganado hormonado.
- E) Sector de cosmética:** Temor a que se pierda la seguridad en cuanto a los productos cosméticos prohibidos ahora en la UE.
- F) Sector financiero:** Se negocia por imponer los estándares europeos menos exigentes.

Posibles impactos para América Latina el Caribe:

De consolidarse este Acuerdo tendría consecuencias de gran alcance para América Latina el Caribe. Al ser una región heterogénea los efectos serían diferenciados y dependerían del clase de relación económica que tengan con los socios del Acuerdo.

¹¹ Si existen dudas para la salud (humana, animal o vegetal) de un producto, este no puede comercializarse.

Con respecto a la clase de relación económica que se tenga con alguno de los dos socios del Acuerdo, algunos países latinoamericanos y caribeños podrían beneficiarse de las nuevas corrientes de comercio e inversión transatlántica. Por ejemplo, los países de la Alianza del Pacífico, Colombia, Chile, México, Perú y otros asociados, así como también los países centroamericanos, con quienes la Unión Europea tiene firmado un acuerdo.

Otros países como entre ellos Bolivia y Paraguay pudieran perder su participación en el Sistema Generalizado de Preferencias de la UE.

Asimismo, Brasil y de Argentina que no tienen acuerdos ni con la Unión Europea ni con Estados Unidos, pudieran verse más relegados de las dinámicas transatlánticas. En cambio, algún de ellos como Brasil pudiera acelerar la firma del acuerdo entre MERCOSUR y la UE o hacerlo de manera unilateral con el bloque europeo.

Más aún, la posible conversión de EE.UU. en el mayor productor de petróleo pudiera afectar a naciones como Venezuela exportadoras de dicho producto.

Finalmente, en el caso del Caribe deberán fortalecer su vínculo económico con ambas potencias para no quedar relegados de los lazos económicos que generará dicho Acuerdo.

Bibliografía

- ARREGUI, J. (2015): Relaciones económicas UE-EE. UU.: negociación e implicaciones del TTIP, Revista *CIDOB d’Affaires Internationales* n.110, 2015, p. 43-66, ISSN:1133-6595, E-ISSN:2013-035X, www.cidob.org .
- MORSE, J. C. y R. KEOHANE (2014): Multilateralism Contested. *The Review of International Organization*, vol. 9, n.º 1 (marzo de 2014).
- AKHTAR, S. y V. JONES (2014): Proposed Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP): In Brief». *CRS Report (Congressional Research Service)* (11 de junio de 2014), p. 10.
- SBERRO, S. J. (2015). La negociación del TTIP: del interregionalismo a la gobernanza global, Revista *CIDOB d’Affaires Internationales*, n.110, p. 67-86 Septiembre, 2015. ISSN:1133-6595 – E-ISSN:2013-035X – www.cidob.org .
- FERRERO, B. (2014): La diversidad de América Latina de cara al Acuerdo Transatlántico, en *Las Américas y la Unión Europea ante nuevos escenarios en las relaciones comerciales y políticas*. / María Salvadora Ortiz, comp. – 1ª. ed. – San José, C.R. : Flacso, 2014, ISBN 978-9977-68-276-1, junio, 2014.
- QUENAN, C. (2014): Comentarios finales, en *Las Américas y la Unión Europea ante nuevos escenarios en las relaciones comerciales y políticas*. / María Salvadora Ortiz, comp. – 1ª. ed. – San José, C.R. : Flacso, 2014, ISBN 978-9977-68-276-1, junio, 2014.
- URRA, J. (2014): Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP): *Utopía de las corporaciones multinacionales, distopía de los trabajadores y los*

ciudadanos. Attac, 2014/05/19. Disponible:
<http://www.attac.es/2014/05/19/acuerdotrasatlantico-de-comercio-e-inversion-ttip-utopia-de-las-corporaciones-multinacionales-distopia-de-los-trabajadores-y-los-ciudadanos/> .

GARZÓN, A. y D. POZO, (2014): *50 preguntas y respuestas sobre el Tratado de Libre Comercio*. Attac, 2014/05/23. Disponible:
<http://www.attac.es/2014/05/22/alberto-garzon-50-preguntas-y-respuestas-sobre-el-tratado-de-libre-comercio/> .

QUINLAN J. (2013): TTIP, un acuerdo para detener el declive de la asociación transatlántica, en *La agenda comercial bilateral de la UE, ICE*, nov.-dic., 2013. N.º 875.

ELORRIETA, A. (2014): *TTIP, Acuerdo comercial y de inversiones entre la UE y EE. UU.*, Documentos 31, julio de 2014, www.mrafundazioa.org .

CARREÑO, B. (2014): *El plan secreto para dar entrada a EE. UU. en el negocio de los servicios públicos de Europa*, www.eldiario.es, Belen Carreño, Eldiario.es, 2014/06/13. Disponible:
http://www.eldiario.es/economia/DOCUMENTO-UUEEUU-Tratado-Comercio_0_270523019.htm .

FRANÇOIS, J. *et al.* (2013): "Reducing Transatlantic Barriers to Trade and Investment: An Economic Assessment". *CEPR Final Project Report* (marzo de 2013), Centre for Economic Policy Research, Londres. (en línea) [Fecha de consulta 24.11.2015], Documento elaborado por el CEPR para la Comisión Europea.

MESTRES, J. (2015): *El impacto económico del TTIP*, junio, 2015, www.lacaixaresearch.com .

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FRENTE A LOS MEGA-ACUERDOS

En la madrugada del 4 al 5 de octubre se logró finalmente la firma del TTP por las partes, en la ciudad de Atlanta, Estados Unidos, después de más de 20 rondas de negociaciones, con elementos no resueltos definitivamente, y luego de vencido el plazo del 2 de octubre del llamado Acuerdo o Tratado (Estratégico) Transpacífico, conocido por TTP (siglas en español) o TPP (por sus siglas en inglés), que reúne 12 economías, 5 de América, 5 del continente asiático y 2 de Oceanía.

El **Acuerdo Transpacífico (TPP)**, por sus siglas en inglés – originalmente **P4 – 2005** (integrado por Brunéi, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, que ostentan la condición de **fundadores**) y relanzado por EE. UU. en 2008 – integrado por 12 economías: EE. UU. (2008), Canadá (2012), México (2012) y Perú, a las que se añaden Chile por América (P4); Japón, Vietnam, Singapur y Malasia, junto con Brunéi por Asia, Nueva Zelanda y Australia por Oceanía, esta última muchas veces considerada como sexto continente, es el primer acuerdo tri o tetracontinental (según se considere o no Australia como sexto continente, respectivamente). Engloba el 40 % de la economía mundial, el 30 % de las exportaciones globales, el 25 % de las importaciones, con un mercado potencial de 800 millones de habitantes (11 % población mundial) – solamente

Estados Unidos con 310 millones de habitantes y México con 116 millones, abarcan más de la mitad de ese mercado potencial.

Existen o se encuentran en negociación, otros megaacuerdos, tales como:

Acuerdo de Cooperación Asia – Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés – firmado en 1989, que incluye 21 miembros). Factura el 56 % del PIB planetario, posee el 40 % de la población mundial y realiza el 47 % del comercio internacional.

Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés – empezado a negociar en 2013, constituido por 29 miembros, o sea, Estados Unidos y las 28 economías de la Unión Europea –incluidas algunas del llamado *espacio postsoviético*). Abarca el 46 % del PIB mundial y solo el 15 % de la población. Todo parece indicar que se trata de un *remake* del llamado APRI (Acuerdo de Promoción Recíproca de Inversiones, negociado hasta 1994 entre los grandes, fecha en la que se fracturó luego de una filtración de información ocurrida en Europa).

Acuerdo Económico Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés, constituido por ASEAN (10 economías + 6 – 2003/2013, 16 miembros). Factura el 28 % del PIB planetario, y abarca el 49 % de la población mundial. Es promovido por China.

Acuerdo de Comercio en Servicios (TISA, por sus siglas en inglés – negociado a partir del año 2014, reúne 50 miembros de todas las áreas geográficas posibles). Se negocia, al igual que el TTP y otros, totalmente en secreto, lo que suscita dudas en cuanto a los beneficios para reportar a la población de los países signatarios.

Los Megaacuerdos¹²

Dentro de los rasgos esenciales que caracterizan a los megaacuerdos, se pueden relacionar los siguientes:

Involucran gran cantidad de economías diversas y, por lo regular, asimétricas, donde está en disputa el liderazgo de una u otra de las partes.

Abarcan enormes cantidades de recursos humanos y capacidades poblacionales, científico-tecnológicas, amplitudes geográficas, existencias de infraestructura instalada, efectivos y medios militares (capacidad bélica), recursos naturales estratégicos, entre otros, los que convendría gestionar de forma cooperada y colectivamente, supuestamente en bienestar de todas las partes, lo cual no siempre se logra.

Pretendido multilateralismo en la toma de decisiones. Muy cuestionado, ya que resulta difícil de entender el buen funcionamiento de esta práctica, cuando

¹² Para más información, consultar: World Economic Forum (2014). Mega-regional Trade Agreements. Game-Changers or Costly Distractions for the World Trading System? WEF, July 2014.

en el mismo megaacuerdo participan economías con un peso totalmente desproporcionado, debido a la enorme diferencia en el tamaño y las capacidades de cada una de las partes.

Surgen en su mayoría como respuesta a la actual crisis y suelen expandirse con el tiempo. Si tomamos cada uno de los megaacuerdos, es fácil comprobar que al inicio los Estados fundadores han sido históricamente de cuatro a seis, mientras que con el curso del tiempo se ha aumentado la membresía hasta alcanzar más de 10 asociados en cada caso.

Capacidad de potenciar las posibilidades de cooperación e integración económico-comerciales y financieras entre las partes, lo que posiciona mejor al bloque en el sistema de relaciones internacionales y, en particular, en el campo comercial, aunque con asimetrías al interior debido al peso diferente de los signatarios.

Esto es debido a que se negocian los llamados acuerdos comerciales preferenciales llamados de cuarta generación, que por su complejidad se caracterizan por incluir temas no siempre negociados con anterioridad, al menos con ese nivel de amplitud y comprometimiento para los Estados parte, los que a su vez no tienen todos la misma capacidad decisoria.

De modo que, en una primera aproximación teórica, **los megaacuerdos pudieran ser definidos como** tratados internacionales, que involucran gran cantidad de economías y recursos. Son presentados por sus promotores como espacios para el multilateralismo, aunque en la práctica priman los intereses de las principales potencias. Surgen en su mayoría como respuesta ante la actual crisis y tienden a expandirse rápidamente en membresía. Están enfocados, según sus objetivos declarados, a incrementar las posibilidades de cooperación e integración económica, comercial, financiera, tecnológica y militar de las Estados parte. Por lo general, tienen un objetivo subyacente: posicionarse mejor en la región de que se trate y a escala global y contener la expansión de las potencias emergentes.

Factores que impulsan los megaacuerdos

Uno de los principales factores que han dado lugar e impulsan las negociaciones de los megaacuerdos es **la no materialización de avances significativos en negociaciones de la ronda de Doha (OMC).**

Se habla indistintamente de OMC+, OMC plus u OMC 2.0, refiriéndose a acuerdos comerciales de cuarta generación, contentivos de elementos de regulación comercial, aspectos extrarancelarios, normas fitosanitarias, derecho y vías e instancias para establecer reclamaciones, comercio electrónico, Ventanilla Única de Comercio Exterior (la llamada VUCE), reglas de origen, compras gubernamentales, inversiones, derechos de propiedad intelectual, regulaciones del mercado laboral, controles medioambientales, entre otros aspectos que resultan, en cierta forma, novedosos con relación a las prácticas anteriores. Ese es, tal vez, el punto nodal que distingue los megaacuerdos

comerciales preferenciales de otros acuerdos precedentes de similar naturaleza.

Sin embargo, no está totalmente claro si el fracaso de la Ronda de Doha es la causa de la aparición de los megaacuerdos o son estos últimos y sus negociaciones los que obstaculizan la culminación de dicha Ronda. Está por investigar más en profundidad y demostrar cuál de las dos tesis resulta verdadera. ¿Pueden los desacuerdos en todo género de barreras no arancelarias solucionarse a través de los megaacuerdos? No se puede determinar hasta ahora con suficiente grado de exactitud, entre otras cosas por el mero hecho de que estos suelen negociarse parcialmente en secreto. Se conocen básicamente a través de documentos dados a conocer *ex profeso* o “filtrados”, con información fragmentada sobre lo ya pactado o mediante algunos borradores de lo que se va a negociar próximamente.

Otro elemento que genera la negociación de los megaacuerdos es la crisis estructural y sistémica del capitalismo, que lleva a buscar nuevas vías y formas de maximización de las ganancias, de valorización del capital, además de las ya tradicionales, como la especulación y la no tan reciente financiarización de la economía.

Una importante causa pudiera radicar en la pérdida de prestigio de las instituciones internacionales tradicionales (Fondo Monetario Internacional -FMI, Banco Mundial -BM, la propia OMC), que pierden parte de su poder con la aparición de las potencias emergentes, por tanto aparece la necesidad de buscar nuevas formas de dominación, de control de los recursos y mercados, ya que amenaza la pérdida de poder de los grandes centros del capital.

La necesidad de contención de los BRICS por las viejas potencias, en primer lugar Estados Unidos, motiva también la búsqueda del control por medio de nuevas normas de obligada aceptación para todos, ya bien sea dentro o fuera, o complementando a la OMC, las que marcarían las pautas para el comercio en un futuro no mediato. Las nuevas normas permitirían un mayor y mejor control no solo de la actividad comercial, sino de los flujos de capital, de la transferencia de tecnología y situaría a los “*players*” en posiciones privilegiadas a la hora de dictar políticas de obligatorio cumplimiento para todos los que quieran o necesiten comerciar internacionalmente, que tendrían que subordinarse a reglas ya aprobadas por otros.

A esto se añade la necesidad imperiosa de controlar el “pivote asiático”, ante el acelerado crecimiento de las economías de la región, unido a la creciente pujanza de los BRICS, en particular de China e India en la región de la Cuenca del Pacífico: participación en el comercio, en las inversiones, expansión de las capacidades productivas, empleo de las monedas nacionales cada vez con más frecuencia en sus transacciones bilaterales, incremento de las reservas internacionales, entre otros elementos definitorios a la hora de determinar el peso de un país en el sistema de relaciones internacionales.

El origen de la teoría del “pivote asiático” se localiza en la obra de Haushofer, con fuente de inspiración en la obra del geógrafo y político británico, Halford

John Mackinder, quien en 1904 había escrito un muy influyente artículo sobre “El pivote geográfico de la historia”, revitalizada hoy en nuevas circunstancias históricas, en medio de una crisis global y sistémica interminable del capitalismo, y muy relacionada con el tema de los megaacuerdos que pretenden, en última instancia el control por las potencias de ese vital pivote que hoy, a diferencia de otras épocas, radica en la Cuenca del Pacífico asiático, donde se concentran grandes recursos, poder, rápido crecimiento económico, expansión de los mercados y el despertar de nuevos y poderosos actores (Borón, 2014).¹³

Algunas barreras que demoran las negociaciones

No otorgamiento de la vía rápida al Pdte. de Estados Unidos hasta hace poco tiempo; desacuerdos en materia de propiedad intelectual; no consenso en normas fitosanitarias; no definición clara sobre el derecho de reclamaciones; no acuerdo en temas de control medioambiental, a las que se suman algunas divergencias esenciales entre Estados Unidos y Japón con relación al tratamiento de determinados productos, como los cárnicos y el arroz.

A aquellas se suman otras, supuestamente superadas, tales como: el tema de las partes y piezas para la industria automovilística (porcentaje con relación a la denominación de origen); Industria de los lácteos (aranceles); fármacos de última generación (términos de vencimiento de las patentes), y los ya mencionados productos agropecuarios: arroz, carnes, entre otros.

Principales impactos globales y para América Latina

- Pérdida de la soberanía estatal y gubernamental en materia de inversiones.
- Abolición del derecho a reclamaciones por las empresas nacionales del país receptor.
- Afectaciones a las PYMES, que se verán superadas por las CTN.
- Sometimiento del resto de las economías a las reglas del juego acordadas bajo presiones por las grandes economías .
- Incremento del intercambio desigual.
- Control y contención de las economías emergentes por las potencias tradicionales.
- Contracción de las capacidades y posibilidades de comercio e inversión para los más pequeños.

¹³ Recientemente el *Council on Foreign Relations* (CFR) en un informe sobre el reposicionamiento global de Estados Unidos como potencia, habla del “pivote norteamericano”, refiriéndose a la necesidad de fortalecer las alianzas de ese país con Canadá y México en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y recomienda que estos dos socios deben ser incorporados a las negociaciones con Europa a través del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés). Ver: José Carreño Figueras. Norteamérica puede desbanca a China en política exterior. 13.10.2014. En: www.excelsior.com.mx/global/2014/10/13/986600 .

América Latina y el Caribe ante las nuevas alianzas a escala megarregional

Para la región se presenta, en este escenario, un grupo de oportunidades y amenazas que pueden resultar de impacto en el cambio de los ejes de relaciones y los patrones de comercio, integración y desarrollo.

La pertenencia a diferentes acuerdos de diverso tipo por parte de las economías, el agrupamiento en bloques subregionales o regionales de mayor o menor extensión, el incremento del relacionamiento con otras áreas geográficas extrarregionales, terminarán cambiando inevitablemente a corto y mediano plazo la geografía comercial, de cooperación, integración y en materia inversionista en la región.

El intento de formar cadenas de valor en el ámbito regional; las negociaciones en bloque con Europa y con Asia (en particular con China, aunque también con Rusia e India, todos pertenecientes al Brics); el cambio en el ordenamiento y la naturaleza de las políticas públicas; la mayor atención y sintonía de los decisores de política y los diferentes actores con los preceptos, la mayoría de las veces bien fundamentados de la Cepal; la pérdida de peso de Estados Unidos en la región, junto con la expansión de la influencia China, son cambios tangibles, que nadie se atrevería a negar.

La realidad, expresada en *“el ajedrez que se juega”* en el campo de las relaciones internacionales se ha complejizado, reconfigurado; se han redistribuido los poderes y las zonas de influencia, han aparecido nuevos actores de peso, hasta hace poco inexistentes; predomina una percepción del riesgo de la crisis más real y objetiva, a la vez que se producen cambios en las políticas públicas y privadas, con un fuerte impacto en el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Se trata de la reacción de las economías de la región a las nuevas situaciones y al cambio del contexto internacional, que van a continuar impactando.

Ahora se trataría de buscar los mejores caminos posibles, las mejores variantes de solución ante los problemas nuevos y viejos no resueltos, para responder con inteligencia y efectividad a las nuevas circunstancias adversas y aprovechar lo mejor posible como región, e individualmente por las diferentes economías, las oportunidades que se presenten y contribuir a la vez a generar nuevas de forma proactiva, abandonando la inercia y la dependencia de los centros de poder, característicos de etapas anteriores y que han arrojado, por lo regular, magros resultados (el Tratado de Libre Comercio para América del Norte es un buen ejemplo).

En este sentido, los procesos de integración endógena (no solo de carácter comercial, sino en materia de inversiones, infraestructura y en la estructuración de las cadenas de producción, sin obviar la dimensión social y medioambiental), la cooperación Sur-Sur (mutuamente beneficiosa y con Trato Especial Diferenciado –TED- cuando fuera pertinente) y una buena combinación de las nuevas alianzas intra y extrarregionales pudieran contribuir,

en su combinación virtuosa a romper el círculo vicioso del subdesarrollo, adentrándose significativamente en la búsqueda de los caminos hacia el desarrollo sostenible e inclusivo en la región.

Principales tendencias de ALBA en 2015

En 2015 ALBA acogió dos nuevos miembros; Granada y San Cristóbal y Nieves, dos islas caribeñas que solicitaron su ingreso como miembros plenos de la integración alternativa en la Cumbre por el X Aniversario efectuada en la Habana el 14 de diciembre de 2014. De esa manera, ALBA cuenta con once miembros en 2015.

Las alternativas sociales, junto a la proyección política contestataria y antiimperialista, continúan siendo las principales cartas de presentación de ese tipo de integración, al tiempo que las alternativas económicas se están caracterizando por la disfuncionalidad, la intermitencia o la estrechez de su funcionamiento.

De las alternativas económicas puestas en marcha –Petrocaribe, Banco del ALBA, SUCRE y Proyectos y Empresas Grannacionales– la primera, centrada en el área energética, es la de mejores resultados en el año que pronto termina, no sin sentir los impactos de la caída de los precios del petróleo en el mercado mundial en el financiamiento de sus metas esenciales.

Los principales problemas de ALBA en 2015 en el área económica –y en términos generales– están asociados a déficit de financiamiento y debilidad en la integración de la economía real productiva, en el entendido que el Banco del ALBA continúa en default y de los Proyectos Grannacionales en vigor sólo uno se localiza en la economía real productiva (Alba Energía), en tanto el resto (Alba Alfabetización y Post Alfabetización, Alba Cultural y Fondo Cultural Del Alba) operan en el sector de los servicios, lo cual hace vulnerable la sostenibilidad económica de la integración de los pueblos. La persistencia del déficit de financiamiento y la debilidad de la integración de la economía real, refuerza la tesis que en 2015 en el área económica ALBA ha funcionado más como resultado de una voluntad política que como resultado de la interdependencia estructural.

En el primer decenio de ALBA el asunto de la sostenibilidad económica de este tipo de integración, si bien siempre estuvo en el candelero del debate de la academia, muchas veces con un significativo sesgo crítico caustico, fue compensado por la tendencia alcista de los precios de la energía, los metales, minerales y los alimentos en el mercado mundial y las exportaciones que respondieron a la demanda de los mercados, en particular la demanda de los mercados alternativos a los centros de poder hegemónico en los que se insertaron la mayor parte de los países ALBA como China, Rusia, Argentina, Brasil entre los más importantes.

Estos dos factores exógenos compensaron las debilidades de ALBA en la dimensión económica de la integración y dotaron a casi todos los países

miembros de saldos favorables en la balanza comercial y la formación de reservas financieras internacionales durante la mayor parte del primer decenio, que ayudaron a cerrar la brecha de la caída de la economía registrada en 2009 e impulsaron un comportamiento equilibrado del PIB en términos generales post 2009.

No se debe desconocer que también tuvo lugar determinado dinamismo en el intercambio comercial intra-ALBA en dólares (hasta 2011 fundamentalmente) y en SUCRES hasta 2013, aunque en niveles modestos en comparación con el volumen de intercambio comercial global de los países ALBA con sus principales socios comerciales (Estados Unidos, países de la Unión Europea, China, Argentina, Brasil, algunos países centroamericanos en el caso de Nicaragua y de la Comunidad Andina de Naciones en el caso del E.P. de Bolivia).

Desde 2013 se viene observando una tendencia al deterioro de los factores exógenos –identificados como factores compensatorios frente a la crisis económica– que fueron mencionados y un comportamiento desacelerado del crecimiento del PIB, que se ha ido instalando y ha quedado conformado en el curso de 2015, con la peor situación para la República Bolivariana de Venezuela que enfrenta un ciclo complicado de estanflación instalado desde 2014, el segundo en los últimos seis años en ese país (el primero fue entre 2009 y 2010) cuya importancia estratégica es ser el eje articulador de la integración alternativa en las Américas.

La pérdida de la capacidad compensatoria de esos factores exógenos, ha dejado más al descubierto las vulnerabilidades de la economía de la mayor parte de los países ALBA que dependen fuertemente del extractivismo, las exportaciones de bienes primarios y sus precios en el mercado mundial y el turismo para su crecimiento económico.

De hecho, sólo dos países ALBA están logrando evadir la desaceleración económica en 2015 –Cuba y el E.P. de Bolivia– los demás se están desacelerando.

Esto pone en tensión la sostenibilidad económica de las alternativas sociales y puede restarle protagonismo a ALBA en el escenario político propositivo en Latinoamérica y el Caribe, lo cual no debe interpretarse necesariamente como una erosión de ALBA, pero sí como una expresión de sus vulnerabilidades económicas endógenas y una alerta de que se podría estar entrando en un ciclo tenso para el cumplimiento de sus meta sociales y políticas por el potencial agravamiento del déficit de financiamiento que se arrastra desde el primer decenio y la exposición a los choques externos.

A esa coyuntura que apunta a ser adversa en lo económico, se suma otro aspecto tensionante en 2015 asociado a los impactos del cambio climático en todos los países ALBA —sequía y aumento de la temperatura fundamentalmente— con consecuencias significativas en el sector agropecuario.

Las presiones económicas ya señaladas y la recomposición de la derecha en Latinoamérica expresada ya en los resultados electorales en Colombia, Argentina y, más recientemente, en la Asamblea Nacional de la R. B. de Venezuela, junto a las presiones políticas en Ecuador y las que a partir de 2016 se reforzarán significativamente también en Venezuela por la razón antes expuesta, podrían estar indicando que el segundo decenio del ALBA va a tener que lidiar con factores tensionantes que pueden dar al traste con algunas de sus esencias.

Es previsible que la nueva correlación de fuerzas políticas en la Asamblea Nacional de la R. B. de Venezuela impacte el funcionamiento de ALBA, pero más allá de eso en ese país y en todos los demás, es pertinente racionalizar en el gasto social, alcanzar optimalidad en los programas sociales, más eficiencia en la gobernabilidad revolucionaria y las funciones distributivas y recaudatorio-impositivas de los Estados democrático burgueses (excepto Cuba), así como un reforzamiento de la voluntad política en función de la sostenibilidad económica, productiva y financiera de ALBA y nuevo activismo en la inserción en los nichos de mercado alternativos a los centros hegemónicos de poder mundial.

Evolución más reciente del Mercado Común del Sur (Mercosur)

En un contexto en que la economía de América Latina y el Caribe se contraerá en -0,3%, y las exportaciones regionales disminuirán en 2015 por tercer año consecutivo, su valor se contraerá -14% y el descenso de los precios de la canasta exportadora regional en este año probablemente sea mayor que en el año 2009 -durante lo más profundo de la crisis-, el comercio intrarregional se desplomará y caerá más que las exportaciones regionales al mundo.

Tales cifras, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), ratifican que el valor de las exportaciones intrarregionales caerá alrededor de 21% en 2015 y de que las importaciones intrarregionales disminuirán más (-24%). (Cepal, 2015)

La débil demanda agregada de la región y de varios de sus principales mercados extrarregionales explica fundamentalmente el mal desempeño exportador, y la caída de los precios de los productos básicos, especialmente el petróleo, el carbón, el cobre, el hierro, el zinc, la plata, el níquel, el oro, la soya, el maíz, el algodón, el azúcar, el café y los productos pesqueros, muchos de ellos importantes en la canasta exportadora de los países del Mercosur.

Informaciones recientes dan cuenta de que el desempeño económico de los países del Mercosur en 2015 será muy dispar, pero obviamente influido por Brasil. A tono con la actualización de las proyecciones del producto interno bruto (PIB) de la CEPAL (de octubre), la economía de Argentina tendrá un discreto resultado (1,6%), mientras que crecerán las de Uruguay (2,4%) y más aún la de Paraguay (3,3%), pero la economía brasileña caerá en recesión, con un decrecimiento de -2,8% (a finales del mes de noviembre de 2015, las principales autoridades económicas del país proyectaron una caída de -3,1%,

la mayor en los últimos veinticinco años). Venezuela tendrá la mayor caída de su PIB (-6,7%) entre los países miembros. (Cepal, 2015a)

En el caso del Mercosur, sus exportaciones intra bloque del primer semestre de 2015, comparadas con igual período el año anterior, disminuyeron -23%, la mayor reducción entre todos los esquemas integracionistas de la región. En tal sentido, el comercio recíproco entre las dos mayores economías del esquema, Brasil y Argentina, se contrajo 17% en los primeros seis meses de este año, tal como las compras recíprocas de manufacturas industriales¹⁴, sobre todo bienes intermedios, de consumo duradero y de capital, que se desplomaron aún más (25%). Es de notar que entre enero y agosto de 2015 se produjo una fuerte caída de las importaciones brasileñas, cuyo valor se redujo -21%.

Es de destacar que el automovilístico, un sector tan importante para el comercio intraindustrial entre los dos países que marcan la pauta en el Mercosur, ha tenido un peso notable en los resultados mencionados. Según la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automotores de Brasil (Anfavea, entre enero y la producción carioca de automóviles cayó -21,1%, mientras las ventas se desplomaron -24.3% (los peores resultados en casi una década).

Un ejemplo de esto son los resultados de la industria automovilística, tan importante para Brasil. Entre enero y octubre, la producción de automóviles cayó -21,1%, mientras las ventas se desplomaron -24.3%, los peores resultados en casi una década, según la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automotores de Brasil (Anfavea), lo que conllevará a que el sector terminará 2015 con una producción por debajo de los 2,6 millones de autos, muy inferior a México, que debería concluir el año con casi 3,5 millones de vehículos, y con ventas equivalentes a las de hace más de un lustro.

En el período más reciente, relacionado con la zona de libre comercio, considerado uno de los logros emblemáticos del Mercosur (que generó incrementos en el comercio intrarregional) continúa excluido de esta el sector automotriz. La unión aduanera sigue siendo incompleta, y en cuanto al arancel externo común, no se han reducido las perforaciones a este. Aún no ha entrado en vigor el código aduanero común vigente ni tampoco se han negociado instrumentos de defensa comercial. Tampoco se ha alcanzado la meta del mercado común.

Para Bartesaghi, en los ámbitos decisorios del Mercosur no se están discutiendo los temas sustanciales en cuanto a la reversión del incumplimiento de los objetivos originarios, y las acciones, salvo excepciones, no se dirigen al área económica y comercial, de forma tal que de las normas aprobadas en los últimos tres años, el 64% del total fueron fundamentalmente en el área institucional, política y social. (Bartesaghi, 2015)

¹⁴ Lo cual no es algo menor, puesto que el comercio al interior del Mercosur es primordialmente de manufacturas, a diferencia de sus envíos externos, fundamentalmente de productos básicos.

Lo cierto es que el énfasis comercialista originario del Mercosur originario se ha alterado y aún con limitaciones, otros ámbitos se han incorporado en los últimos años.

En la XLVIII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y Estados Asociados del Mercosur, celebrada en Brasilia el 17 de julio de 2015, se firmó el nuevo protocolo de adhesión como miembro pleno de Bolivia¹⁵, el segundo miembro no fundador tras Venezuela. También se decidió la prórroga por otros diez años del Fondo para la Convergencia Estructural (Focem) para financiar proyectos de infraestructura en la región.

En la citada Cumbre, se enunció la ampliación del diálogo con la Alianza del Pacífico, pero hasta finales de 2015 no se había producido algún acontecimiento destacable sobre el tema.

Allí también se ratificó la negociación en bloque del acuerdo comercial con la Unión Europea (UE) y no “a dos velocidades”, como se venía gestando previo a esa cita (Brasil, Paraguay y Uruguay interesados en cerrar negociaciones, a diferencia de Argentina, opuesta a hacerlo).

En esa dirección, los jefes y jefas de Estado sudamericanos acordaron que en el último trimestre de 2015 harían un intercambio de ofertas con Bruselas, a tono con declaraciones similares del mes anterior, emitidas en este sentido en el entorno de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) con los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, que incidirían en la concreción del TLC entre el Mercosur y la Unión Europea, que se negocia hace más de una década.

Los temas de fricción, además de las negociaciones de bienes y las agrícolas, son los de inversiones, compras públicas servicios y propiedad intelectual, en las que el Mercosur tiene intereses defensivos, prevalecieron, y el citado intercambio de ofertas no se produjo.

Ya a fines de noviembre, afín a declaraciones de Jaime García-Legaz, Secretario de Estado de Comercio español, se hizo público que Francia se opuso al intercambio de ofertas comerciales con el Mercosur, aun cuando hubiese una mayoría amplísima de Estados miembros a favor de hacerlo. Según el funcionario, las razones que arguye París es la falta de ambición del Mercosur, dado que el alcance de la oferta del Mercosur es el 87% del total de las líneas tarifarias y la Unión Europea que lo ideal sería que esa oferta llegara al 89% (El Observador, 2015).

García-Legaz adicionó que es una mala noticia para el Mercosur, pero que la decisión de inicio del intercambio la tiene que tomar la Comisión Europea -institución encargada de negociar en nombre de los veintiocho países los acuerdos comerciales-, que no necesita el apoyo de los Estados miembros,

¹⁵ Debe ser ratificado por los parlamentos de Paraguay y Brasil, y por el del propio país andino (lo cual no será una dificultad)

pero la negativa de Francia hace muy difícil para dicha Comisión adoptar una decisión.

No puede pasarse por alto en el análisis las complicaciones europeas, que restan margen para negociar con el Mercosur, que pasan por las negociaciones con Grecia, la crisis migratoria, la inestabilidad de las relaciones con Rusia por Ucrania y por Siria (incluyendo el derribo de un avión ruso por parte de Turquía) y los recientes atentados terroristas en París.

A pocos días de celebrarse la XILX Cumbre del bloque sudamericano, declaraciones recientes de Mauricio Macri, el electo presidente argentino, auguran roces en lo político. El futuro mandatario rioplatense manifestó que solicitaría en su primera cita cimera del Mercosur la aplicación de la cláusula democrática a Venezuela por la “persecución” a los opositores y a “la libertad de expresión”.

Torpezas diplomáticas aparte, las erráticas manifestaciones de Macri, además de las lógicas e indignadas respuestas del Gobierno venezolano, excepto en la derecha continental más recalcitrante, han sido criticadas.

A seguidas, el canciller uruguayo, Rodolfo Nin Novoa, dijo que en Venezuela “todavía están dadas las condiciones” como para no aplicar la cláusula democrática del Mercosur y consideró que en ese país se está “lejos de una alteración en el orden democrático”. Otros representantes gubernamentales también se pronunciaron y la presidenta Dilma Rousseff descartó la solicitud de Macri porque aunque exista la cláusula democrática, requiere de hechos determinados y no puede ser usado en base a hipótesis.

Las calibradas repuestas sobre el tema abren un compás de espera hasta la Cumbre, en que se verán las caras los mandatarios del esquema sudamericano. No obstante, la filiación política de Macri y otras declaraciones suyas anticipan puntos de vista que no son los actualmente predominantes, tales como un Mercosur “empresarial” y menos político, mayor afinidad comercial y política con Estados Unidos, la aceleración de las negociaciones con la Unión Europea y un interés manifiesto en la alianza del Pacífico.

Bibliografía

BARTESAGHI, IGNACIO (2015) Algunas reflexiones sobre el Mercosur. Propuestas para una necesaria reformulación, Análisis & Perspectivas, No 3, Konrad-Adenauer-Stiftung, octubre |

CEPAL (2015) Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe. La crisis del comercio regional: diagnóstico y perspectivas, Santiago de Chile.

CEPAL (2015a) CEPAL pronostica que crecimiento de la región en 2015 se contraerá -0,3% y crecerá 0,7% en 2016. Comunicado de Prensa, 5 de octubre, en <http://www.Cepal.org/es/comunicados/Cepal-pronostica-que-crecimiento-la-region-2015-se-contrara-03-crecera-07-2016>

EL OBSERVADOR (2015) Francia pone obstáculos a acuerdo UE-Mercosur, noviembre 28, en <http://www.elobservador.com.uy/francia-pone-obstaculos-acuerdo-ue-mercosur-n699350> .

El estado actual de la integración en la comunidad del Caribe (CARICOM) aparece reflejado en el artículo “Evolución más reciente de las economías de la Comunidad del Caribe (CARICOM)”, de Gueibys Kindelán Velasco, Investigadora del Departamento de Comercio e Integración del CIEM que se incluye también en esta revista.

4

Balance y perspectivas económicas y medioambientales de la ALBA

MSc. José Ángel Pérez García
Investigador del CIEM

Introducción

Cuando el ALBA cumplía sus primeros diez años de realizaciones (diciembre de 2014) se habían realizado ya veinte cumbres sobre cambio climático y, sin embargo, el planeta registraba las temperaturas más altas de su historia, las zonas heladas se derretían a niveles más acelerados a los previstos, ocurrieron los huracanes más intensos y los desórdenes en los regímenes de lluvias y la sequía se instalaron en todo el mundo.

Finalizando 2015, París fue la sede de la XXI Cumbre de Cambio Climático (COP 21) realizada después de sucesivos fallos en la meta del enfrentamiento al calentamiento global.

Pareciera que ALBA situada a la izquierda y París en la neoliberal Europa tienen poco en común, pero no es así porque lo que se debatió en la cumbre parisina, en particular la meta de detener el calentamiento global en 2°C o por debajo, es vital para la sobrevivencia de la humanidad, los países de ALBA incluidos, la mayor parte de los cuales (7 miembros)⁽¹⁶⁾ son Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID)⁽¹⁷⁾ ubicados en el Caribe.

En 2015 el ALBA ha entrado en su segundo decenio con éxitos en las realizaciones políticas y sociales, sugerentes cuestionamientos en la funcionalidad de las alternativas económicas, déficits de sostenibilidad y la presión adicional que significa el arribo a la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela de una mayoría calificada de la derecha neoliberal opositora desde enero de 2016.

Mas allá de ese desafío ALBA tiene que seguir proyectándose como alternativa con sus fortalezas, principios y metas en todas las áreas posibles y una de ellas es la crisis ambiental, en particular, la crisis —realmente desastrosa— del

16 Antigua y Barbuda, Cuba, Dominica, Granada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y San Cristóbal y Nieves.

17 Los Peid son 52 países y territorios cuyo 26% se encuentra situado a cinco metros o menos sobre el nivel del mar. Tienen en su conjunto una población estimada en 65 millones de personas y una extensión territorial promedio estimada en 24 mil kms. cuadrados (Convención NNUU, 1994). Once Peid son miembros de Celac y Petrocaribe y 7 son miembros del ALBA.

cambio climático, poco trabajada como ALBA, a pesar de que todos los países miembros son vulnerables a ese fenómeno —muy vulnerables los pequeños estados insulares caribeños— y de que en algunos de ellos se ha desarrollado un trabajo significativo de adaptación, capaz de ser externalizado como es el caso de Cuba considerada por el Pnuma como ejemplo a seguir por los buenos resultados alcanzados en la sostenibilidad del desarrollo y la economía de recursos aplicada.

Los estudios realizados por otras instituciones y bloques integracionistas latinoamericanos sobre cambio climático ⁽¹⁸⁾ pueden ser referentes para ALBA pero no llenan el vacío que se ha señalado.

I a. El Cambio Climático. ¿Crisis u oportunidad? Lo histórico y lo actual.

La crisis del cambio climático, es como todas; destrucción y oportunidad. Es un fenómeno nuevo en varios aspectos y, a la vez, tan antiguo como el hombre mismo por sus impactos sobre el entorno natural que habita.

Otras generaciones en la historia de la humanidad vivieron situaciones de cambio climático, algunas globales y otras regionales pero nunca antes con la gravedad de ahora.

La historia reconoce al menos tres grandes procesos de cambio climático; el neolítico (10 mil -12 mil años antes de Cristo), el medioevo y la era moderna (capitalismo hasta ahora) cuando la sobre explotación de los recursos naturales del suelo, el subsuelo, los mares y ríos, el uso intenso y extendido de la mecanización y los productos químicos han rebasado la capacidad de resiliencia ⁽¹⁹⁾ de la biosfera (atmósfera, seres humanos, plantas y animales).

Lo nuevo ahora es que el ser humano forzó como nunca antes la explotación de los recursos naturales, lanzó enormes cargas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a las biosferas incompatibles con la vida y ha colocado ese fenómeno a las puertas de la irreversibilidad.

José Martí en el Siglo XIX pudo haber sentido algunas de las expresiones del cambio climático en su época cuando escribió. “Quema el sol, muere el césped, arde el llano; reluce el mar: ¡Dios mío!”. (O.C. Tomo 21. Pág. 181)

Dos siglos después el Papa Francisco ha escrito “Nunca hemos maltratado y lastimado nuestra casa común como en los últimos dos siglos. Si alguien

¹⁸ CEPAL, SICA, BID, Universidad de Tuft (EEUU).

¹⁹ El vocablo resiliencia tiene su origen en el idioma latín en el término *resilio* que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. El término fue adaptado a las Ciencias Sociales para caracterizar a aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos. Desde el enfoque de ecosistemas se identifica como “el grado con el cual un sistema se recupera o retorna a su estado anterior ante la acción de un estímulo”. La definición alude a la capacidad de respuesta que los ecosistemas naturales puedan tener ante los cambios producidos por factores o agentes externos.

observara desde afuera la sociedad planetaria, se asombraría ante semejante comportamiento que a veces parece suicida”. (Laudato sí, 2015)

Ahora el aumento de temperatura, el deshielo, los huracanes, las sequías, las inundaciones y sus efectos destruyen fuerzas productivas. En esa dimensión, el cambio climático es percibido como catástrofe y hasta ahora eso es lo que predomina. Sin embargo, el reto de la humanidad hoy es bajarle el perfil al desastre y potenciar esa crisis como oportunidad para el desarrollo sostenible y la vida con calidad.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático conceptúa ese fenómeno como *el cambio en el clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables*.

En las actuales condiciones la *sostenibilidad* del desarrollo es condición esencial para pensar en la *seguridad*, que no son dos conceptos idénticos aunque se parezcan, y uno de ellos —la sostenibilidad— es el gran conjunto en el que el otro se inserta.

La sostenibilidad se identifica como la movilización de recursos para satisfacer las necesidades esenciales de la población como forma de elevar la calidad de vida de la presente generación y de las futuras a través del uso racional de los recursos naturales con tecnologías adecuadas y la participación real de la población en la adopción de las políticas medulares de desarrollo (concepto predominante en el Sur).

El ALBA no es ajena a la dialéctica entre sostenibilidad-seguridad, porque los países miembros, a pesar de que algunos han avanzado en áreas de la seguridad, no es necesariamente así en la sostenibilidad y arrastran vulnerabilidades y niveles de resiliencia insuficientes ante el cambio climático.

Según el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) las principales evidencias del cambio del clima a nivel global (alta confianza) son la alta concentración de GEI en la biosfera, el aumento de la temperatura combinada en la atmósfera y los océanos, la disminución del nivel de nieve e hielo en la mayor parte de los glaciares, desórdenes en los regímenes de lluvias, la subida del nivel del mar y los eventos extremos (hidrológicos, meteorológicos y climáticos).

El Quinto Informe del IPCC reporta que la temperatura de la superficie terrestre y oceánica combinada a nivel global, están mostrando un aumento promedio de 0,85 grados centígrados para el período 1850-2000. Los tres últimos decenios han sido los más cálidos desde 1850, y hay alta probabilidad de que el período 1983-2012 haya sido el más caluroso en los últimos 1 400 años. (IPCC, 2014)

El aumento de la temperatura global se produce como resultado de un conjunto de factores naturales y antropogénicos (acción humana), entre los que figuran

la sobre emisión de GEI, que son básicamente Dióxido de Carbono (CO₂), Metano (CH₄) y el Óxido Nitroso (N₂O), cuyas concentraciones en la atmósfera no tienen precedentes en los últimos 800 mil años. El primero de ellos es el de más alta concentración a nivel global (76%). (UPT, 2015)

Lo nuevo en la actualidad es que los hechos concretos están probando al menos dos hipótesis; una es que el desarrollo económico y social basado en la extracción —y uso— de combustibles fósiles ya no es compatible con la vida, y la otra que estamos casi en el umbral de la irreversibilidad de los impactos altos y muy altos del cambio climático. Probablemente, el eslabón fundamental que desate la irreversibilidad del cambio climático sea el aumento de la temperatura global.

Si se alcanzara a detener el aumento de la temperatura global en 2°C o por debajo, podría construirse un escenario en el que fuera posible revertir los impactos altos y muy altos en un período razonable, pero si eso no se alcanza se podría instalar un escenario de irreversibilidad. Para varios especialistas, la Cumbre de Cambio Climático de París es casi la última oportunidad para alcanzar esa meta.

Pero en cualquiera de los dos escenarios es imposible que el desarrollo siga articulado por los patrones energéticos del capitalismo desde su origen hasta hoy (hulla, carbón, petróleo y gas natural), pues todos son contaminantes.

El IPCC fundamenta una alta confianza en que las emisiones antropogénicas de GEI son responsables del cambio climático actual. Alrededor de la mitad de la emisión de CO₂ entre 1750 y 2010 ocurrieron en los últimos 40 años. (UPT, 2015)

La gravedad del cambio climático que tenemos en el Siglo XXI, condiciona que el desarrollo se base en un patrón energético alternativo a los combustibles fósiles que permita disminuir sensiblemente la emisión de los GEI.

Ese patrón energético alternativo son las Fuentes Renovables de Energía (FRE). En primer lugar el sol y el aire, también el agua y la biomasa, cuyos riesgos son casi nulos y son compatibles con la vida. No se descarta la energía nuclear, pero introduce cuestionamientos la alta accidentalidad registrada en los últimos decenios y la letalidad de los accidentes nucleares.

I c. El polémico umbral de los 2°C, la Cumbre de París y la importancia del año 2030.

El aumento de la temperatura global es uno de los aspectos más graves del cambio climático, por lo que resulta imprescindible detenerla en 2°C ó por debajo.

Si bien el aumento de la temperatura global en 2°C coloca ya a la humanidad en el rango de los impactos moderados y altos, lo peor sería que las acciones de mitigación fueran inefectivas y la temperatura global del planeta rebasara ese nivel (subiera en torno a 4°C ó 5°C en la segunda mitad del presente siglo)

lo cual se traduciría en impactos altos y muy altos (megadesastres) sobre todos los sistemas de la naturaleza.

Para la mayor parte de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), el umbral de los 2°C ya es grave, en el entendido que casi un tercio de ellos están al nivel del mar y una subida de este podría traducirse en la desaparición total o parcial de su territorio. Algunos estimados sugieren —a manera de hipótesis— que el punto máximo de la temperatura global que permitiría sobrevivir a los PEID es 1,5°C.

Para limitar el aumento de la temperatura por debajo de 2°C se requiere esencialmente la reducción de las emisiones globales de GEI entre 40% y 70% en 2050 comparado con 2010 y hacerlas nulas hacia 2100. Se estima que el pico de emisión de los GEI será en los próximos tres lustros.

La concentración de GEI es tan alta ya, que la demora en los esfuerzos adicionales de mitigación en comparación a los niveles actuales, haría que hacia 2030 sería muy difícil su disminución a mediano y largo plazo, y eso estrecharía significativamente el rango de oportunidad de mantener la temperatura global en 2°C o por debajo. (UPT, 2015)

A pesar de estarse alertando sobre ese asunto hace años, los irrelevantes resultados que vienen alcanzando las veinte Cumbres de Cambio Climático que precedieron a París en 2015⁽²⁰⁾, sugieren que la posibilidad de detener el calentamiento global por debajo de 2°C en los próximos años, es difícil, aunque todavía posible.

Algunos críticos refieren (con razón) que si se escribiera un libro sobre la historia de las cumbres de cambio climático celebradas desde Copenhague (2009) hasta Varsovia en 2013, el título más sugerente sería *“las mil y una maneras de no tomar las decisiones urgentes haciendo de cuenta que se toman decisiones importantes”*. (Monty, 2012)

El aumento de la temperatura global es una de las causas del deshielo en los glaciares, lo cual implica una pérdida de agua importante e introduce dos nuevos problemas; el *stress* hídrico para millones de personas y la subida del nivel del mar.

La subida del nivel del mar es otro desafío que enfrenta la humanidad y es ya emergente para los PEID, un tercio de cuya población vive en asentamientos costeros en condiciones de desarrollo no sostenible. (Tercera Conferencia PEID, 2014)

La tasa actual de incremento del nivel del mar es 2,5 veces más rápida que en 1900 según un estudio publicado en la Revista *Nature*. Hay coincidencia en los científicos en torno a que ese ritmo de aumento del nivel del mar se debe al

²⁰ Plan de Acción de Bali (2007). Cumbres de Cambio Climático de Copenhague, Dinamarca (2009); Cancún, México (2010); Durban, Sudáfrica (2011); Doha, Catar (2012); Varsovia, Polonia (2013); París, Francia (2015).

derretimiento de las capas de hielo en Groenlandia, la Antártida Occidental y los glaciares (IPCC).

Fuera del entorno del ALBA, ya se están constatando alertas. Anote Tong, presidente de Kiribati, ha pedido a la comunidad internacional que le ayude a reubicar a sus ciudadanos ante la amenaza real de desaparición de ese pequeño Estado insular del Pacífico en el presente siglo debido al aumento del nivel del mar.

I d. Principales evidencias y riesgos del cambio climático en el ALBA.

Las principales evidencias y riesgos del cambio climático respaldadas como de alta probabilidad por el IPCC, están presentes en las tres subregiones del ALBA —Caribe insular, Centro y Sudamérica— y en todos sus países, a pesar de que el ALBA en su conjunto emite sólo 0,82% de GEI a nivel global. (CAIT, 2011)

La vulnerabilidad al cambio climático en el ALBA se complica porque todos los países tienen economías extractivistas que emiten GEI (básicamente CO₂), siendo las fuentes emisoras más importantes la agricultura y la extracción de energía, que son a la vez dos de los principales alimentadores del PIB. La R. B de Venezuela es el principal emisor de GEI en el ALBA (168,4 toneladas métricas de CO₂) aunque esa emisión no es significativa a nivel global (0,56%).

Se reconoce que no es posible prescindir de la extracción de recursos naturales porque es lo que se dispone para generar riqueza y distribuirla más equitativamente entre los pueblos, pero lo pertinente usar los ingresos del extractivismo para cambiar la matriz productiva en función de agregar valor a la producción y las exportaciones —mejor aún agregar calidad de vida a los pueblos— y bajar significativamente las emisiones de GEI.

Caribe insular ⁽²¹⁾.

Las mediciones nacionales y las evidencias empíricas sugieren que el aumento de la temperatura, el desorden severo en los regímenes de lluvias, los huracanes más intensos y la subida del nivel del mar son las expresiones más significativas del cambio climático, pero la pérdida de medios de subsistencia, los asentamientos costeros, la infraestructura, la estabilidad económica, mares y océanos y la subida del nivel del mar (amenaza zonas costeras bajas) son los riesgos de más alta confiabilidad del cambio climático en el Caribe insular. (IPCC, 2014)

Asociado a esto, la escasez de agua dulce y su calidad constituyen otro desafío del cambio climático en esa subregión. Hay países cuyo principal problema no es sólo la sequía, sino la insuficiente capacidad para embalsar el agua de lluvia o

²¹ En esa subregión se localizan siete países ALBA: Antigua y Barbuda, Cuba, Dominica, Granada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y San Cristóbal y Nieves.

represar y transvasar corrientes fluviales como Nicaragua por ejemplo, cuyos lagos no bastan para asegurar agua a la población y la economía.

Cuba tiene alta capacidad de almacenaje de agua, pero el principal desafío es la sequía. Por otra parte, no hay suficiente cultura del ahorro de agua y una parte importante de las redes hidráulicas (sobre todo en las ciudades y pueblos grandes) están en mal estado y se desaprovecha ese vital recurso.

En otros países caribeños el problema es de sobreextracción de agua potable. Ese es el caso de Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Dominica por ese orden.

En todo el Caribe hay más calor que nunca antes. En algunos países (República Dominicana y Cuba) la población refleja folklóricamente ese problema y acuña que ya hay sólo dos estaciones de clima en el año; “infierno” y verano⁽²²⁾. En Cuba por ejemplo la temperatura media anual aumentó 0,9°C durante los últimos 60 años y es probable que para 2050 se incremente e/ 1,4°C y 2°C. (Madruga 2015)

Asimismo, se incrementó la frecuencia e intensidad de los huracanes (1998-2008) en la Cuenca del Caribe con varios de ellos clasificados entre 3 y 5 puntos en la escala Saffir-Simpson por la fuerza de los vientos (5 puntos máximo). Esto último constituye una de las variaciones climáticas más importantes observadas en las últimas cinco décadas en Cuba. (IMC y ONEI, 2013)

Los rendimientos agropecuarios también sienten ya los impactos del cambio climático en la subregión caribeña. En Cuba hay consenso sobre el impacto del aumento de la temperatura en los rendimientos decrecientes del cultivo de la papa y otros que requieren bajas temperaturas. Probablemente en las próximas décadas va a complicarse también el cultivo del arroz por el déficit de agua y el calor, pero esos asuntos se retomarán en el epígrafe dedicado a las propuestas de medidas.

Centroamérica

En esa subregión, Nicaragua reporta que los principales expresiones del cambio climático se constatan en el aumento de la temperatura, desórdenes en el régimen de lluvias, aceleración en los procesos erosivos en las playas, la intensidad de los huracanes y pérdida de la biodiversidad, pero las inundaciones y deslizamientos de tierra en zonas urbanas y rurales debido a la precipitación extrema es el riesgo de más alta confiabilidad en esa subregión según el IPCC. (IPCC, 2014)

La economía nicaragüense es extractivista, La agricultura representa 79% del PIB y la emisión de CO₂ es 4,7 toneladas métricas (0,02%) insignificante nivel global (CAIT, 2011), pero pone en riesgo a 25,4% y 45% de la población por huracanes y sequía, (Impactos CC Nicaragua, 2011), lo que se traduce en 1,3 y 2,6 millones de personas, respectivamente. (Pérez, 2015)

²² “Infierno” del mes de mayo a noviembre y el verano de noviembre a mayo.

Sudamérica

En Sudamérica, donde hay tres países del ALBA (R.B. de Venezuela, Ecuador y el E.P. de Bolivia), la evidencia empírica y algunos estudios indican que el cambio climático se constata en el aumento de la temperatura, desórdenes en el régimen de lluvias con inundaciones, deslaves, sequías y la subida del nivel del mar (los dos primeros países), pero es el derretimiento acelerado de la superficie helada de los Andes con impactos hídricos, el riesgo de más alta confiabilidad del IPCC en esa subregión (IPCC, 2014). Esto afectará básicamente al E.P. de Bolivia y Ecuador que dependen significativamente del agua de los Andes.

I e. Impactos del cambio climático por sectores económicos y sociales en ALBA.

Los principales impactos del cambio climático en el ALBA se localizan en la agricultura (en particular los rendimientos por superficie), los alimentos, plagas, el agua, el turismo (las costas, las superficies heladas, las playas, los asentamientos poblacionales costeros) y la salud.

En el Caribe insular uno de los principales impactos del cambio climático se registra en el turismo, que en varios países representa la mitad o más del PIB y sus ecosistemas costeros son objeto ya de serios impactos para la infraestructura turística ubicada en más de 90% en las costas (Steiner, 2013), así como para la seguridad de cerca de 1/3 de su población, que vive en zonas costeras sin condiciones de desarrollo sostenible (Tercera Conferencia PEID, 2014). Sin embargo, la emisión de GEI del Caribe es insignificante a nivel global. (CAIT, 2011)

Estimados de la Universidad Tufts⁽²³⁾ de mayo del 2008, sugieren que el Caribe insular en general podría enfrentar altos costos económicos en caso de no actuar con prontitud —en la adaptación— frente a los impactos y riesgos del cambio climático.

Los costos de no actuar a tiempo ante los impactos del cambio climático (por demoras en la adaptación) en países del Caribe, según esta institución, dejan ver lo que puede ocurrir a los países del ALBA insulares caribeños

²³ La Universidad Tufts (Tufts University en inglés) es una universidad privada ubicada en Somerville/Medford, Massachusetts en Estados Unidos de América.

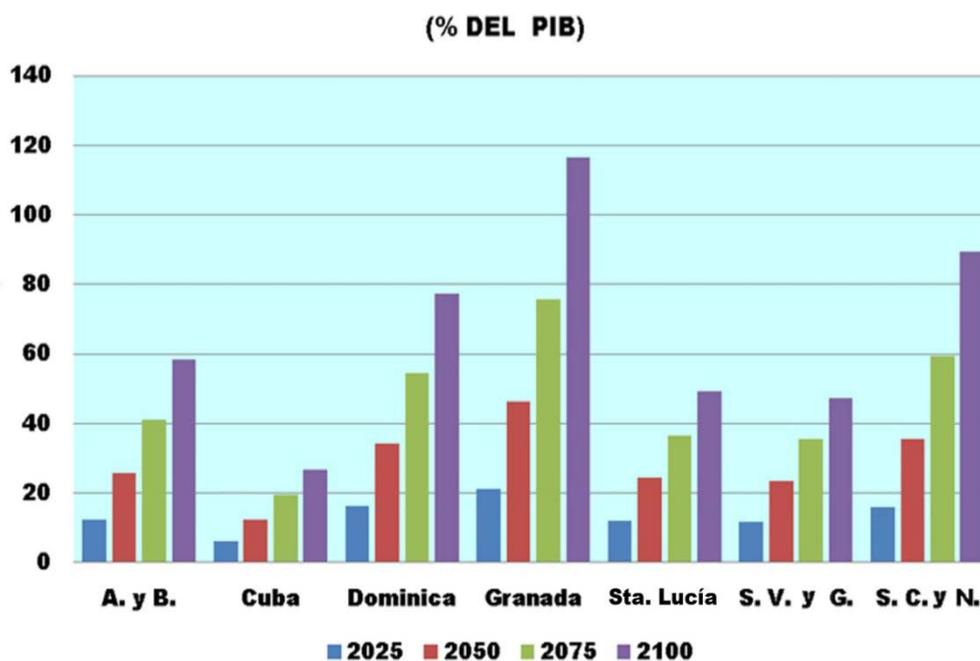
TABLA No. 1
Costos de la inacción frente a los impactos del cambio climático en el
Caribe. Dólares estadounidenses de 2007
(Miles de Millones)

	2025	2050	2075	2100
Tormentas	1,1	2,8	4,9	7,9
Turismo	1,6	3,2	4,8	6,4
Infraestructura	8,0	15,9	23,9	31,9
Total	10,7	21,9	33,7	46,2

FUENTE: Colectivo de autores. El Caribe y el cambio climático. Los costos de la inacción. Tuft University. Mayo, 2008.

GRÁFICO No. 1

COSTOS DE LA INACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO
EN PAÍSES DEL ALBA CARIBEÑOS
EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES DE 2007



FUENTE. Colectivo de autores. El Caribe y el cambio climático. Los costos de la inacción. Tuft University. Mayo, 2008.

La tendencia en general es al aumento de los costos, con la situación menos grave para Cuba y las previsiones más desastrosas para Granada, San Cristóbal y Nieves y Dominica por ese orden. En agosto de 2015 esa última ínsula mostró altas vulnerabilidades frente a la tormenta tropical Erika que por su intensidad no clasificó como evento extremo.

Estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) indican que en Centroamérica el rendimiento del maíz por hectárea puede caer entre 15% y 20 %, en tanto el rendimiento del arroz y el frijol caerá si la temperatura aumenta e/ 1°C y 2°C. (BID, 2012)

En la zona andina la productividad agrícola puede caer entre el 12% y el 50 % si la temperatura sube entre 1°C y 2°C y las precipitaciones caen 30%. En el E. P de Bolivia la productividad del arroz puede descender entre 2% y 15%, y en Ecuador las pérdidas del cacao, el café, el banano y la caña de azúcar pueden oscilar entre 20 % y 40 %. (BID, 2012)

En el sector de la salud los impactos del cambio climático están asociados con el aumento de la temperatura, la exposición de los seres humanos al sol, los eventos extremos, los vectores y roedores, y el déficit de agua y de alimentos, y se expresan en las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), afectaciones de la piel, epidemias que pueden hacerse endémicas como dengue, leptospirosis, giardiasis y malaria (contagiosas), las cuales se van a sumar al patrón de enfermedades crónicas no contagiosas que prevalece en países del ALBA ⁽²⁴⁾.

Los principales vehículos transmisores de enfermedades serán el agua, los alimentos (por cuestionable calidad básicamente) (nivel de confianza alto del IPCC) y la proliferación de vectores y roedores (nivel de confianza medio) (IPCC, 2014). Los problemas de saneamiento comunitario es otra fuente de impacto a la salud humana, sobre todo en las ciudades.

En Cuba las enfermedades cardiovasculares y las IRA son la segunda y cuarta dolencias de más alta prevalencia, y clasifican por ese mismo orden entre las primeras cuatro causas de muerte a nivel nacional (Anuario, 2012). Las IRA no ocupaban ese lugar solo treinta años atrás.

Otros impactos importantes a la salud cubana están asociados a la proliferación de vectores y roedores, para los cuales el calor es su hábitat perfecto, y constituyen vehículos transmisores de enfermedades infectocontagiosas como dengue, giardiasis, salmonelosis, chicungunya y leptospirosis (RCHE, 2013), las que pueden aumentar significativamente su nivel de morbimortalidad. Esto puede constatarse también en países ALBA no caribeños.

En países como el E.P. de Bolivia, Ecuador y Nicaragua (en particular el primero) los problemas respiratorios están aumentando como causa de muerte asociados a la contaminación del aire por las malas prácticas agrícolas, mineras y otros factores contaminantes. En Bolivia mueren 111 personas por cada millón de habitantes por esa causa. (PNUD, 2011)

²⁴ Tumores malignos, accidentes cardio y cerebrovasculares, VIH/SIDA, diabetes, obesidad y sobrepeso.

Sin demeritar lo mucho que se ha logrado en el área de la salud, el ALBA entró en su segundo decenio con una importante asignatura desaprobada.

No han entrado en vigor el PG Centro Regulador de Medicamentos del ALBA (Almabed), ni ALBAfarma, dos Proyectos Grannacionales que más allá de los dividendos económicos que reportarían como integración científico-tecnológica en la economía real-productiva, son esenciales para relativizar el papel del mercado en la salud y enfrentar el patrón de enfermedades en países del ALBA.

Hacia el segundo decenio del ALBA esto debe ser uno de los principales ejes articuladores de la integración y los líderes ALBA al más alto nivel deben esforzarse al máximo para resolver los problemas de financiamiento, las trabas legales y la resistencia de las trasnacionales de la medicina y algunos colegios médicos nacionales que defienden la ganancia sobre la salud de los pueblos.

I f. ALBA y las respuestas al cambio climático: mitigación y adaptación. No al pánico, sí a la vida. Un abanico de propuestas y desafíos.

Diagnosticar bien es condición necesaria, pero no suficiente frente al cambio climático. Junto a un buen diagnóstico se necesita un buen pronóstico y, en especial, propuestas sostenibles de adaptación y mitigación.

Ese trío de acciones —diagnóstico, pronóstico y propuestas— implica la familiarización de los pueblos con términos académicos poco abordados o desconocidos hasta ahora y la decodificación de los mismos por las instituciones, las comunidades y las familias.

Las naciones y los pueblos podrían ser más exitosos en las políticas de adaptación y mitigación en la medida en que accedan a información de alta confianza sobre el cambio climático, la entiendan, aumenten la percepción de riesgo y estén en condiciones de tomar decisiones, para lo cual es condición esencial empoderarlos y formar en ellos cultura preventiva y proactiva.

Uno de los elementos fundamentales que los pueblos tienen que razonar y decodificar es la mitigación, porque ese concepto en el idioma español no coincide con la conceptualidad del cambio climático.

Mitigar en español es moderar, disminuir la dureza de algo, ablandar o aliviar (Diccionario de la Lengua Española, Espasa-Calpe, 2005), pero mitigar en la conceptualidad del cambio climático son las acciones que se acometen para reducir las emisiones netas de Gases de Efecto Invernadero y sus concentraciones en la atmósfera.

Según el idioma del cambio climático son acciones de mitigación el uso más eficiente de la energía, ampliar el uso de tecnologías energéticas con baja o nula intensidad de carbono⁽²⁵⁾, la expansión de los sumideros de carbono⁽²⁶⁾ y cambios en los estilos de vida.

²⁵ La intensidad de carbono refleja las emisiones de CO₂ por unidad de PIB. Desde 2010 las emisiones de CO₂ ascienden a 5,8% anual y eso cuestiona severamente la posibilidad de descarbonización mundial requerida para limitar el calentamiento global a 2°C. (<http://www.blog.criterio->

Si bien las acciones de mitigación parecieran estar al alcance de los decisores de políticas, la reducción de las emisiones de los GEI se está haciendo muy difícil de alcanzar. Por eso la adaptación es el mejor nicho de oportunidad que tienen ante sí los pueblos.

Por adaptación se entienden las acciones orientadas a reducir la vulnerabilidad ante ese fenómeno.

Entre las acciones de adaptación amigables con la naturaleza figuran la reforestación de cuencas hidrográficas, la siembra de manglares, la protección de las playas, la reubicación tierra adentro de asentamientos poblacionales costeros, así como el cambio de mentalidad y de praxis que se expresa en enfatizar en el desarrollo de la cultura preventiva proactiva sin abandonar la cultura reactiva heredada de los siglos XIX y XX.

En el desarrollo de una cultura proactiva será fundamental la Educación para el Desarrollo Sostenible, la que podría proponerse como una asignatura obligatoria en todos los niveles de enseñanza de los países del ALBA, incluido pregrado (ingeniería o licenciatura) y posgrado (pasantías, diplomados, maestrías y doctorados). La población de los países del ALBA para 2030-2050 será joven y madura (PRB, 2012) excepto Cuba (alto porcentaje de envejecimiento) y eso implica que hay que preparar desde ahora a la niñez y la juventud para vivir bien a pesar de los impactos extremos previsibles asociados al cambio climático.

Si se le hace llegar a los pueblos (en especial a los niños y niñas de hoy) suficiente información sobre los diagnósticos y los pronósticos más realistas acerca del cambio climático y sus impactos, se estará concretando una sugerente dimensión de adaptación popular que podría traducirse en cultura preventivo-proactiva-propositiva en cada país.

Las acciones concretas de mitigación y adaptación tienen que entrar con más énfasis en la agenda del ALBA, porque es evidente que los pueblos aún no han desarrollado un adecuado nivel de percepción de riesgo ⁽²⁷⁾.

sostenible.com/emisiones-de-CO2-la-reduccion-de-la-intensidad-de-carbono-mundial-en-punto-muerto-informe-pwc/#sthash).

²⁶ La captura de CO₂ es una técnica para retirar ese gas de la atmósfera o, mejor aún, evitar que llegue a ella (Laboratorio Nacional de Energía de Estados Unidos de América).

²⁷ En términos generales se sobreconsume —y/o se derrocha— agua y energía. El patrón energético sigue articulado por los combustibles fósiles y es bajo el nivel de las energías alternativas. Los hábitos alimentarios apenas han cambiado y siguen articulados por los patrones del colonialismo y el neocolonialismo, y en muy pocos casos por patrones alimentarios endógenos y, como regla, no se come sano, aunque haya sido exitosa la lucha contra la desnutrición en los países del ALBA. Es cuestionable la cultura ambiental, aunque se ven ya acciones proactivas en algunos países. En varios países del ALBA se sobreexplotan y contaminan los ecosistemas ya dañados (costas, playas, dunas, lechos marinos, montañas (heladas o no), ríos, etc.). Los campesinos continúan quemando la maleza antes de iniciar nuevas cosechas. Si bien avanza la legalidad que protege el medioambiente, se pone de manifiesto la ambivalencia entre la legalidad aprobada y la legalidad cumplida, lo que denota déficit de educación ambiental. En general —quizás con la excepción de Cuba—, continuamos apegados a la cultura reactiva ante los megadesastres, pero es poco visible la cultura preventivo-proactiva.

Las experiencias alcanzadas en la gestión de desastres naturales en algunos países de ALBA, u otros de los que se pueden tomar enseñanzas, la información a los pueblos, la sostenibilidad del desarrollo, las tendencias de los rendimientos agropecuarios, la reemergencia de enfermedades y la aparición de otras desconocidas, son solo algunos de los aspectos que adquieren importancia acelerada en los países del ALBA.

El área de la alimentación es otro punto sensible cuando se mira el cambio climático en el contexto del ALBA. La papa, un alimento muy demandado en todos los países del ALBA, será el primero que se analice.

Si bien los rendimientos de ese cultivo en países del ALBA son heterogéneos, la tendencia que se está instalando en los últimos decenios es a disminuir la producción y los rendimientos por superficie, y aunque no está científicamente demostrado el rol que desempeña el aumento de la temperatura en esa tendencia, hay suficientes evidencias de que es una de las causas importantes de semejante situación. El cultivo actual de papa en Cuba —y probablemente en el Caribe— no es suficientemente resiliente al cambio climático.

Más allá de las afectaciones por el bloqueo económico estadounidense y la reducción de la superficie cultivada, la papa requiere una temperatura promedio estable entre 15°C y 20°C para alcanzar un buen rendimiento. Hace varios años que esa temperatura promedio no se alcanza en el cálido invierno cubano, y es poco probable que se logre hacia adelante.

La oferta de papa no satisface la demanda del mercado interno de Cuba hace años (ligera mejoría en 2014), a pesar de lo cual el Estado cubano gasta como promedio anual algo más de 30 millones de dólares en su cultivo, a lo que se adiciona el precio subsidiado de ese tubérculo a la población a razón de 1 CUP ⁽²⁸⁾ la libra.

Frente al déficit de papa en Cuba podría pensarse en aprovechar los principios fundacionales del ALBA (solidaridad, cooperación, complementariedad) y la existencia de tres países ALBA andinos en los que hay tradición, mejores condiciones naturales y económicas para el cultivo de la papa, para proveer de semillas a la Isla y compensar el abastecimiento de ese tubérculo en el mercado cubano. No olvidar que la papa es oriunda de la región andina y los tres países sudamericanos mencionados comparten esa geografía.

Según estudios del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal del E.P. de Bolivia (Iniaf), ese país cuenta con 1 555 variedades de papa y otras raíces y tubérculos poco conocidos fuera del altiplano andino que son ricos en propiedades alimentario-nutricionales ⁽²⁹⁾.

Los estudios del Iniaf indican que en 21 años se crearon 23 tipos de papas resistentes a los factores bióticos y abióticos que causan pérdida de cultivos. (Iniaf, 2012)

²⁸ Cuban Unit Peso, o el peso devaluado que circula entre la mayor parte de la población cubana a una tasa de cambio de 24 CUP por 1 CUC (Cuban Convertible Unit), o peso convertible.

²⁹ La ajipa rica en proteínas, la arracacha y la achira (valles interandinos) rica en almidón. La jícama, de sabor dulce, rico en fructuosa y bajo en calorías (Iniaf).

Mientras la ciencia hace su aporte, ¿por qué no explorar entre las autoridades cubanas y bolivianas —así como ecuatorianas y venezolanas si fuera posible— la incorporación de la papa a los rubros que se comercializan en SUCRES.

No se trata de no cultivar papas en Cuba, ni de abrir una relación de dependencia alimentaria dentro del ALBA, sino de concebir la crisis del cambio climático como oportunidad para enfatizar en la producción y comercialización complementaria de ese producto, fortalecer ese cultivo con variedades resilientes a las condiciones extremas.

El cultivo del arroz y el maíz, dos granos básicos en la dieta de la mayor parte de los países del ALBA (especialmente Cuba, Nicaragua, Venezuela y Ecuador) puede enfrentar problemas de rendimiento por superficie en el mediano plazo (2050), porque las variedades que se cultivan implican el uso de mucha agua y lo que se está previendo son sequías más intensas.

Ahora es pertinente explorar las potencialidades que quedan para la producción de arroz y enfatizar en la introducción de alimentos resilientes en el patrón alimentario nutricional de países del ALBA como la quinua.

En términos energéticos la quinua está a la altura de otros alimentos bien conocidos en los países del ALBA como los frijoles, el maíz, el arroz y el trigo. Por demás, se trata de una buena fuente de proteínas de calidad, fibra dietética, grasas poliinsaturadas y minerales.

Tabla no. 2
Quinua: macronutrientes en comparación con otros alimentos

	Quinua	Frijol	Maíz	Arroz	Trigo
Energía (kcal/100g)	299,0	367,0	408,0	272,0	392,0
Proteínas (g)	16,5	28,0	10,2	7,6	14,3
Grasas (g)	6,3	1,1	4,7	2,2	2,3
Carbohidratos	69,0	61,2	81,1	80,4	78,4

FUENTE: La quinua. Un futuro sembrado hace miles de años. 2013: Año Internacional de la Quinua. Disponible en: <http://www.fao.org/quinoa-2013/what-is-quinoa/nutritional-value/es/>.

En cuanto a fibra dietética, la quinua cruda oscila entre los 13,6 y los 16,0 gramos por cada 100 gramos de peso. Es una buena fuente de las vitaminas B₂ (riboflavina) y ácido fólico, magnesio, potasio, fósforo y zinc. La quinua es un alimento que data de miles de años y es muy importante en la alimentación de los pueblos originarios del altiplano andino.

Por lo que se avecina será crucial que los profesionales de la salud, la instrucción, los especialistas en nutrición e higiene de los alimentos, en gestión de desastres y en publicidad, cierren filas entre sí y enfatizen en un trabajo dirigido a educar a la población en cuanto a cerrar la brecha de la exposición a los eventos extremos, recrear la alimentación-nutrición sostenible y prevenir enfermedades en las condiciones concretas del ecosistema donde viven, en el entendido de que no son los mismos problemas de exposición, vulnerabilidad e impacto un ecosistema costero, que

uno de desierto u otro urbano; ni es lo mismo un ecosistema que tiene potencialidades de regeneración, que otro que hay que someter a un criterio de sostenibilidad rígido (ningún extractivismo, ni crecimiento económico), por estar al borde del colapso.

El exitoso combate al analfabetismo, la pobreza y la inequidad, los nuevos cuerpos jurídicos y las Constituciones revolucionarias de varios países del ALBA, junto a las acciones de adaptación y mitigación que cada país acomete, y la propia integración alternativa que relativiza los conceptos de mercado, son importantes avances en el enfrentamiento al cambio climático en el contexto del ALBA, pero no son suficientes, si no hay un diagnóstico certero de las fortalezas y debilidades como integración alternativa y no mejora la percepción de riesgo de los pueblos, que son los protagonistas de la adaptación-mitigación junto a los gobiernos progresistas.

Bibliografía

- ANUARIO (2012): MINSAP. *Anuario Estadístico de la Salud en Cuba*. La Habana, 2012.
- BID (2012): *El cambio climático y la producción agrícola*. Unidad de salvaguardias ambientales. Notas Técnicas, febrero, 2012.
- CAIT (2011): Cálculos a partir de *Climate Analysis Indicators*. Washington DC., 2011.
- IMC Y ONEI (2013): Instituto de Meteorología y Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba. *Panorama Ambiental de Cuba*, 2013.
- INIAF (2012): *Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal de Bolivia*. La Paz, junio, 2012.
- LAUDATO SI (2015): *Carta Encíclica del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común*. Tipografía vaticana, junio, 2015.
- MADRUGA (2015): Ramón Pichs Madruga. Representante oficial del gobierno cubano en el IPCC y Director del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. La Habana, 14 de mayo, 2015.
- MONTY (2012): Gerardo Monty. Periodista de ALBA TV. *Revista Correo del ALBA*. No. 24, noviembre, 2012.
- PÉREZ (2015): *Cálculos del autor a partir del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD*. Varios años.
- PRB (2012): Population Reference Bureau. *Cuadro de datos de la población mundial*, 2012.
- PNUD (2011): Informe sobre Desarrollo Humano. Nueva York, 2011.
- RCHE (2013): Revista Cubana de Higiene y Epidemiología No. 1. Volumen 5. Colectivo de autores de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana⁽³⁰⁾, enero-abril, 2013.
- TERCERA CONFERENCIA PEID (2014): *Tercera Conferencia Internacional de los Países Insulares en Vías de Desarrollo*. Apia. Samoa., noviembre, 2014.
- UPT (2015): Curso Universidad para Todos. *La crisis global y la agenda del desarrollo*. Parte II. Editorial Academia. La Habana, 2015.

³⁰ Los autores son los Ms.C. Carlos González Díaz., Dra. Eneida González Díaz y Dra. Candelaria Cruz Domínguez.

5

México en los MIKTA³¹

MSc. Nidia Alfonso Cuevas
Profesora Auxiliar del IRSI

Introducción

El término globalización ha devenido en el mejor extracto para representar de manera breve y resumida, el resultado del proceso de desarrollo de las fuerzas productivas bajo el dominio capitalista. Sin embargo, el concepto sin su apellido neoliberal resulta insuficiente para aquilatar la orientación del actual reparto económico del mundo.

A casi un siglo de haber sido escritas, las palabras de Lenin ilustran la contemporaneidad: "...el mundo se encuentra ya repartido, de modo que lo que en adelante puede efectuarse son *únicamente* nuevos repartos, es decir, el paso de territorios de un "propietario" a otro, y no el de un territorio sin propietario a un "dueño" (Lenin, 2010). Los monopolios de inicios del siglo XX han sido sustituidos gradualmente por las empresas transnacionales (ETN). Sofisticadas vías de comunicación y transporte permiten que el capital transnacionalizado y especulativo viaje alrededor del mundo las 24 horas del día, garantizando de este modo la volatilidad e inestabilidad de la economía mundial.

La filosofía neoliberal matiza la perversidad del capital transnacional a la vez que ratifica aquella vieja máxima de que el fin justifica los medios. En consonancia, una vez "repartidos" los mercados pareciera que el problema ya no lo es, pero esto solo es posible si se obvian "inoportunas" leyes económicas tales como la ley de la acumulación y la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia, por tan solo mencionar dos. La primera ratifica que a la vez que se produce y acumula riqueza, al menos bajo el sistema de reproducción capitalista, se acumula miseria y depauperación en proporciones similares toda vez que los creadores de tales riquezas, se encuentran cada vez más privados de los ingresos necesarios para garantizar su supervivencia y la de sus familias. Al internacionalizarse el sistema de relaciones sociales de producción, traslada sus efectos al ámbito internacional y con ello, se exacerba la polarización de las naciones.

Por otra parte, la segunda ley mencionada es contrarrestada, entre otros factores, por el comercio exterior que, sin duda alguna, constituye uno de las reservas más ampliamente utilizadas por el capital transnacional. En este ámbito, el proteccionismo y la liberalización del comercio se erigen como posiciones contrarias pero utilizadas indistintamente por naciones desarrolladas y subdesarrolladas en pos de maximizar beneficios.

³¹Bloque conformado por México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia.

Globalización versus Regionalización

Con estos antecedentes conceptuales al aparecer la integración económica capitalista, su análisis debe despojarse de ingenuidad pues está orientada, independientemente de los argumentos que se emitan para explicarla o justificarla, a la maximización de ganancias en un mundo en el que no quedan mercados vírgenes por conquistar. Tradicionalmente se nos ha presentado la teoría de la integración económica, como un proceso de igualación de los niveles de desarrollo, basada en la “teoría de la dotación de factores”, en “el libre comercio” y la “libre circulación” del dinero y el capital. Dicho de otro modo, países pobres y ricos pueden integrarse beneficiándose ambos pero esto, a pesar de que se ratifica teóricamente no ha sido validado en la práctica. No obstante, la Economía Oficial insiste en hacernos creer que respetando y acatando las reglas del juego financiero capitalista, las naciones subdesarrolladas "llegaremos" al desarrollo.

Los Tratados de Libre Comercio (TLCs) destacan como acuerdos entre naciones "civilizadas" que han decidido liberalizar el comercio de bienes y servicios y permitir el "libre" flujo de capitales aunque se limite a la vez, la movilidad del factor productivo más importante; el hombre. De lo que se trata es de que los socios "menos desarrollados" o en "vías de desarrollo" se adecuen a las normas de producción y calidad de los desarrollados o de lo contrario, quedan fuera del mercado mundial. Ello explica el por qué estos acuerdos rebasan el plano comercial y abarcan aspectos soberanos como la propiedad intelectual, las reglas de origen de los bienes y servicios o las compras gubernamentales.

México destaca sin duda alguna por su disciplina en la firma, cumplimiento y promoción de TLCs. De hecho ha suscrito más de 40 (Ver Anexo # 1) aunque sin duda, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan) firmado con Canadá y Estados Unidos en 1992, resulta el más relevante y profundo de todos. Este acuerdo dio inicio a la era neoliberal en la esfera comercial, estableciendo las bases de toda negociación económica capitalista en lo adelante. A partir de sus resultados, Estados Unidos promovió la creación del Área de Libre Comercio para las Américas (Alca) que aunque fracasó en su propósito de lograrla de una vez, ha continuado avanzando con la firma de acuerdos bilaterales (Perú, Colombia, Chile, etc.) o subregionales como el de Centroamérica-República Dominicana.

A partir de 1994, con la entrada en vigor del Tlcan, México ha liberalizado la producción y el comercio de sus producciones y servicios, asimilando la presencia creciente y sostenida de capital extranjero. Estas acciones fueron premiadas con su aceptación en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (Oede) en mayo del propio año y con ello, la promesa de "entrar" al escaso grupo de naciones desarrolladas al menos, nominalmente.

Sin embargo los TLCs bilaterales y subregionales no han sido suficientes para las necesidades del capital transnacional. La segunda década del siglo XXI ha sido testigo de la promoción de TLCs de segunda generación, ya que se suscriben entre naciones que son signatarias de otros TLCs. Se les conoce además como TLCs de amplio alcance o mega-tratados porque superan las esferas tradicionales de los convenios comerciales y buscan la integración

profunda. Ello provoca que las fórmulas actuales de integración no siempre se identifiquen con espacios territoriales comunes como sucedía a finales del siglo XX, tendencia a la que se suma el hecho de las pertenencias múltiples de los países en pos de "aprovechar" cualquier oportunidad posible. Ver Anexo # 2.

En correspondencia, se han negociado acuerdos tales como el Acuerdo Transpacífico o Trans-Pacific Partnership (TPP, por sus siglas en inglés)³² y la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (Atci), en inglés *Transatlantic Trade and Investment Partnership* (TTIP). En consonancia con estos intereses del capital internacional, América Latina se pone a la vanguardia cuando Chile, Colombia, Perú y México integran la Alianza del Pacífico en el 2012.

En la nueva visión del reparto del mundo, el poder económico del Pacífico asiático despierta interés y temor. La presencia de China en la región se asume todavía con más temor y suspicacia que como fuente de oportunidades. América Latina puede aprovechar estos intereses y combinar sus estrategias de crecimiento económico y desarrollo hacia el polo tradicional: Estados Unidos - Unión Europea y el novedoso: Asia. (Bitar, 2014)

A veinte años de existencia del Tlcán para México está claro que la expectativa de equipararse con Estados Unidos y Canadá, no es posible. La brecha interna no se ha achicado, México sigue siendo el socio menos avanzado. Por otra parte, tampoco ha logrado ser líder en América Latina y el Caribe en organizaciones como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) o la Asociación de Estados del Caribe (Aec). ¿Es posible ser norteamericano y latinoamericano a la vez? En modo alguno, pues Panamericanismo y Latinoamericanismo son antagónicos e irreconciliables. Ello constituye una de las causas por las que México se debate entre sus aspiraciones de desarrollo y las limitaciones que conlleva alcanzarlo en los marcos del capitalismo.

El liderazgo en Centroamérica choca con los problemas comunes a solucionar. Dentro de ellos caben destacarse: las migraciones, el tráfico de ilícitos y otros delitos conexos, la pobreza y la inequidad, por tanto solo mencionar algunos. En el caso de las migraciones por tan solo señalar uno, México asume la función de tamiz para los migrantes centroamericanos que diariamente emprenden la travesía para llegar a Estados Unidos pero a la par debe asimilarlos cuando no pueden completar su objetivo y el retorno de los migrantes a sus hogares no se valora por ellos, ni como alternativa. Ello acarrea graves conflictos para una nación que no puede garantizar empleo decente y digno a sus ciudadanos, pero que debe asimilar a la vez, a miles de centroamericanos que huyen de los mismos problemas que sus nacionales.

Con el Caribe las cosas se complican toda vez que a pesar de que es miembro de la Aec desde su fundación en 1994, no todos los nexos bilaterales con sus miembros se caracterizan por ser anteriores a esta fecha. Si se exceptúa el Caribe hispano, al cual le unen lazos históricos por conquistadores comunes, con el resto de la región anglo y francófona, los lazos provienen precisamente

³² Después de ocho años de negociación fue firmado a inicios de este mes de octubre de 2015.

de la membrecía que comparten, por lo que las relaciones e intereses comunes no son tan profundos ni tan prolongados.

Con estos antecedentes es posible inferir que México precisa de escenarios diferentes a los tradicionales para lograr su posicionamiento. Ha seguido las recetas de sus principales socios en el Tlcan, Estados Unidos y Canadá, con los que comparte intereses, para convertirse en su igual pero no le es posible competir con ellos en el mismo escenario. Ha tratado de liderar a sus vecinos latinoamericanos pero no comparte intereses con la mayoría, por lo que precisa buscar otros espacios que no contradigan la agenda común con Estados Unidos y que le permitan alcanzar un posicionamiento internacional acorde a sus intereses y necesidades.

Países emergentes o emergencia de los países: los MIKTA.

El siglo XXI también ha traído consigo nuevas formas de hacer alianzas y de desafiar la unipolaridad. Los países BRICS³³, EAGLES³⁴, NEST³⁵ y los CIVETS³⁶ ocupan espacios frecuentes en medios de prensa y en análisis especializados. En estas agrupaciones no necesariamente median acuerdos formales pero si los une la necesidad de hacer frente a la agresividad e incertidumbre del entorno financiero y comercial actual.

Jim O'Neill, a quien se le atribuye la autoría del acrónimo de los BRICS, reconoce la existencia de otros grupos de similar naturaleza con un potencial de crecimiento relevante como los MINT, en el que aparece México junto a Indonesia, Nigeria, y Turquía. Sin embargo, donde se avizoran mejores posibilidades de liderazgo para México es en el conjunto surgido en 2013: MIKTA.

El retorno al poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 2012 marca el relanzamiento de México como actor internacional. El actual presidente Enrique Peña Nieto (EPN) resaltaba en su campaña electoral dos aspectos esenciales: las relaciones bilaterales con Estados Unidos y regionales con América del Norte como las relaciones más importantes a la par que consideraba que México debía asumir un *rol más proactivo en el escenario internacional, que envíe claras señales de responsabilidad y liderazgo*. (Peña Nieto, 2011)

Estas intenciones declaradas por EPN antes de asumir la presidencia, resultaron una constante en las declaraciones públicas del ex Secretario de Relaciones Exteriores de México³⁷ José Antonio Meade cuando reiteraba que México está buscando volverse un actor global responsable y relevante. En correspondencia en el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018 publicado en 2014, por la Presidencia de la República se declara que:

³³Grupo integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

³⁴BRIC sin Sudáfrica, Indonesia, Corea del Sur, Turquía, México y Taiwán.

³⁵Tailandia, Argentina, Nigeria, Colombia, Polonia, Vietnam, Pakistán, Bangladesh, Malasia, Sudáfrica, Filipinas, Perú, Egipto, Chile y Ucrania.

³⁶ Países que pertenecen a los EAGLES y NEST: Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica.

³⁷ En agosto de 2015 fue nombrada Claudia Ruiz Massieu en sustitución de José Antonio Meade.

La posición geopolítica de México en el hemisferio occidental lo convierte en un país de pertenencias múltiples. La magnitud del vínculo comercial sostenido con Estados Unidos y Canadá durante las últimas dos décadas lo inserta en una dinámica de intenso intercambio económico, tecnológico y social dentro de América del Norte, señalando la importancia que tiene para México la integración con estas dos naciones. Al mismo tiempo, México comparte una serie de experiencias históricas, políticas y culturales que definen su pertenencia a América Latina, por lo que tiene un claro interés en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en la región³⁸, especialmente en Centroamérica y el Gran Caribe. La condición bioceánica del país le ofrece el potencial para mirar al Pacífico, en donde el fortalecimiento de nuestra presencia en Asia - Pacífico es un paso natural en la ampliación de lazos económicos y comerciales. Esa misma condición le permite mirar al Atlántico, en donde el diálogo político y la cooperación económica con la Unión Europea resultan fundamentales. Finalmente, es necesario apuntar que México se encuentra interesado en las tendencias que definen la realidad política, económica y social de África y Medio Oriente. (México P. d.-2., 2014)³⁹

Con estos antecedentes, México se integra a los MIKTA. Este grupo es una derivación de su anterior denominación acuñada por Goldman Sachs en enero de 2011 como MIST (México, Indonesia, Corea del Sur y Turquía). En su más reciente versión se declara como un espacio de diálogo, concertación y aproximación⁴⁰ entre los países mencionados a los que se suma Australia. Profesan la filosofía del "libre comercio" toda vez que sustentan sus vínculos comerciales en TLCs⁴¹ (MIKTA: Joint Statement, 2015). *El objetivo de MIKTA es fortalecer los vínculos que existen entre estos países, intercambiar puntos de vista, así como consultar y promover la coordinación en temas globales de interés común.* (Meade, 2014)

³⁸ Puede observarse una notable similitud con el discurso de Estados Unidos hacia la región latinoamericana.

³⁹ Todas las negritas del párrafo son de la autora.

⁴⁰ Definición que aparece en los documentos finales de las reuniones, de lo que se infiere que hasta el presente no se avizora un acuerdo formal de creación de instituciones supranacionales.

⁴¹ Se declaran como "a group of like-minded nations" (un grupo con mentalidad similar) Frase textual en el citado documento.



Fuente: www.mikta.org

En cuanto a su poder económico, sus miembros son calificados como potencias medias. En el Anexo # 3 se muestra una comparación en cuanto a población y PIB del bloque con el mundo. En el plano político se les considera como un grupo que puede desempeñar un papel más fuerte y protagónico dentro del G-20 y en la OCDE.

El potencial del nuevo grupo reside especialmente en su capacidad de influir sobre temas candentes como ciberseguridad, cambio climático y un tema clásico de potencias medias, seguridad nuclear; pero allí están también los temas del nuevo orden financiero y la superación de la crisis económica mundial, en su anhelo de representarse no solo como países emergentes, sino incluso un paso más allá: países ya emergidos (la integración de Australia subraya este mensaje). Esta plataforma no oficial de consultas y coordinación vive en este sentido de su participación en la agenda global. (Maihold, 2014)

La presidencia del grupo es rotativa y hasta el presente la han ostentado Corea y México. Al igual que otras agrupaciones similares, su relacionamiento se visibiliza a través de cumbres que pueden ser convocadas de manera específica o aprovechando encuentros internacionales en los que coincidan oficialmente. A la par, han emitido declaraciones conjuntas relacionadas con la epidemia del ébola, el desastre aéreo en Ucrania o la reunión internacional sobre financiamiento al desarrollo celebrada en Addis Abeba el pasado mes de julio.

Como reuniones oficiales han desarrollado las siguientes:

- 1ra reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, en Nueva York (Asamblea General de la ONU 25 septiembre 2013, considerada como constitutiva del grupo)

- 2da reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, en Ciudad México (13-14 abril 2014)
- 3ra reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, en Nueva York (25 septiembre 2014)
- 4ta reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, en Brisbane (Cumbre G-20, 15 noviembre 2014)
- 1ra reunión de altos funcionarios, en Seúl (27 febrero 2015)

Para México en particular, significa aliarse con países que individualmente poseen competitividades estratégicas y a través de los cuales puede generar nuevos valores agregados. Indonesia ostenta niveles de dinamismo económico importantes dentro de la región asiática, además de su posicionamiento con China, Corea descolla como innovador global, Turquía como líder en energías renovables y Australia en publicaciones científicas. Las alianzas estratégicas alrededor de estos temas le permitirían a México nuevas oportunidades de inserción internacional que con Estados Unidos no tiene.

En el plano bilateral, las relaciones de México con el resto de los MIKTA ostentan diferencias y semejanzas hasta la formación del bloque. Los lazos diplomáticos con Indonesia comienzan en 1953, pero no es hasta 2001 que cuentan con un mecanismo de consulta bilateral. Fecha a partir de la cual, los vínculos económicos han ido ascendiendo sistemáticamente. El intercambio en *commodities* entre ambos países consiste principalmente de productos agrícolas y manufacturas (circuitos, aparatos eléctricos, chips, etc.). En 2012 el volumen de intercambio total entre ambos países ascendió a USD \$1,23 mil millones, con USD \$992 millones de superávit⁴² para Indonesia (La transformación de Indonesia de un vistazo: 60 años de relaciones diplomáticas con México, una amistad en la nueva era, 2013).

Con Corea, México estableció relaciones en 1962. En 2001, sus respectivos presidentes establecieron la Comisión México-Corea Siglo XXI en pos de mejorar la relación bilateral a lo que siguió un lustro más tarde, la Alianza Estratégica para la Prosperidad Mutua entre ambas naciones. Han signado 11 acuerdos que abarcan: tratamiento a las inversiones, la cultura, el comercio, la aduana, etc. La presencia económica de Corea se ha incrementado sistemáticamente acumulando entre 2000 y 2014 volúmenes de inversión de 1968,1 millones de dólares⁴³ y que se materializan en la presencia de más de 1000 empresas surcoreanas entre las que destacan LG y Samsung.

En el caso de Turquía las relaciones datan desde julio de 1928, sin embargo hasta la visita del presidente Enrique Peña Nieto en diciembre de 2013, ningún mandatario mexicano había visitado el país con anterioridad (Otero, 2014). Esta visita sirvió de marco para la firma de varios acuerdos de entendimiento y cooperación en asuntos tales como: combate al terrorismo, inversiones, finanzas, tráfico de drogas y otros delitos conexos, transporte aéreo, aduana,

⁴² En el Anexo # 4 se aprecia diferencias entre estas cifras con las informadas por la Secretaría de Economía a pesar de la existencia del superávit para Indonesia.

⁴³ Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México (enero-diciembre de 2014). Consultado en <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>.

etc. Turquía puede convertirse en una "puerta diferente" de entrada a la Unión Europea, mientras que México puede desempeñar ese papel para Turquía en cuanto a la entrada a América del Norte pero en especial a Estados Unidos. En las balanzas de comercio bilaterales que se muestran en el Anexo# 4 se aprecia que es la única nación cuyo volumen de intercambio no rebasa el millón de dólares hasta el 2014.

La nación mexicana estableció relaciones diplomáticas con Australia en marzo de 1966. Aunque a partir de 1981 comenzaron la firma de acuerdos bilaterales en diversos temas, en la década del 2000 se hacen más frecuentes y diversos, abarcando desde la cooperación científico - técnica, la protección de inversiones, energía, minería, agricultura, educación, etc. En cuanto a inversiones se reconoce que el monto acumulado entre 2000 y 2014 asciende a 374,3 millones de dólares mientras que en el propio período el intercambio comercial se cuadruplicó al pasar de 390,165 millones de dólares a 1562,808 millones de dólares⁴⁴.

Como se aprecia, la mayor dinámica del relacionamiento entre las naciones que conforman esta nueva alianza se dispara a finales de la pasada década y mantiene su crecimiento en la actual. Este ascenso se corresponde con el viraje de Estados Unidos, y México por supuesto, hacia el Pacífico que se acelera a partir del 2010 con las negociaciones del Acuerdo Transpacífico⁴⁵ o Trans-Pacific Partnership, TPP.

Sin duda alguna, el interés geoestratégico de Estados Unidos de dominar el Pacífico y contrarrestar la presencia de China en América Latina arrastra consigo a aquellas naciones que por diversas razones pueden ser influidas por estos movimientos. Tal es el caso de México que debe seguir a su principal socio comercial para no perder su posicionamiento en la economía norteamericana. En los casos de Indonesia y Corea del Sur, ambos necesitan mejor posicionamiento y visibilidad dentro de Asia para lograr mercados estables (con fuerte presencia de China y la India) para sus exportaciones. Algo similar le ocurre a Australia, toda vez que a pesar de ser la mayor economía de Oceanía no destaca en otros escenarios. Para Turquía abre la posibilidad de probar alianzas estables toda vez que no ha podido ser aceptada en la Unión Europea como miembro pleno.

Las cinco naciones pertenecen a la Organización Mundial de Comercio y al G-20. Turquía no integra el Foro de Cooperación de América Latina y el Caribe-Asia del Este ni el Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico. De igual modo, todos a excepción de Indonesia, son miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde).

A pesar de todos los elementos que pueden viabilizar la consolidación del grupo, su éxito dependerá de la voluntad política y de las posibilidades reales de maniobra en cuanto a los compromisos previos que ostenta cada nación. Posibilidades determinadas por los marcos jurídicos de los tratados que anteriormente han firmado y las posibles incongruencias que puedan tener

⁴⁴En el Anexo # 4 se muestran las balanzas comerciales de México el resto de los miembros del grupo.

⁴⁵Al que pertenecen Estados Unidos, Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam

entre sí. Para México esta es una limitación seria, toda vez que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan) profundizado posteriormente a través de la Alianza para la Prosperidad y la Seguridad de América del Norte (Aspan)⁴⁶, se ha posicionado como determinante en la economía mexicana, trascendiendo a la esfera de la seguridad del país. Es oportuno recordar que en la visión de seguridad se incluye la energética en la que México resulta un importante componente para Estados Unidos. En el plano económico comercial se evidencia la interdependencia⁴⁷ entre ambas naciones. Ello significa que más del 70 % de la balanza comercial está comprometida con Estados Unidos y este a su vez es responsable de más del 80% de la IED acumulada.

Los elementos expuestos evidencian que para México resulta estratégica la pertenencia al bloque pues no compite con su aliado principal: Estados Unidos, pero a la vez, apoya esos intereses con respecto al resto de los miembros del bloque. De igual modo, Estados Unidos puede utilizar a México como intermediario no solo con el resto de los miembros del bloque sino además con los aliados de esos integrantes en otros escenarios y agrupaciones de corte similar.

Para poder actuar con relativa independencia y soberanía en el ámbito internacional, México precisa de espacios políticos y económicos que internacionalmente no compitan ni contradigan los intereses de los Estados Unidos en la región latinoamericana ni en ninguna otra. La dispersión de los miembros del MIKTA le permite a México esta posibilidad, sin embargo ello por sí solo no garantiza el éxito. La nación mexicana deberá incorporar esta membrecía como componente prioritario en su estrategia de inserción internacional, buscando aprovechar las posibles brechas que sus compromisos anteriores como el TLCAN, la Alianza del Pacífico y más recientemente el TPP, le permitan. De lo que se trata es de rebasar el discurso oficial y asumir con estrategias concretas, esta posibilidad estratégica.

Conclusiones

Más allá del término mediático, los MIKTA constituyen un grupo de naciones que responden a las tendencias de regionalización que ha generado la globalización neoliberal.

A pesar de la corta edad de este nuevo grupo, es posible augurarle posibilidades de consolidación y posicionamiento global, toda vez que todos sus integrantes coinciden en su interés de liderazgo regional y visibilidad mundial.

⁴⁶En 2005 se firma la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) que aunque no se formalizó como un tratado y por ende, no se aprobó por los congresos de los tres países participantes, incorporó la dimensión de la seguridad pero con una visión multidimensional. A su amparo se crearon "comités de expertos" formados por hombres de negocios que se encargan de "asesorar y recomendar" las políticas en las materias que incluye el acuerdo.

⁴⁷La interdependencia está marcada por la relevancia (peso específico) de los mercados mexicano y norteamericano en su interrelación. México además considera como empresas mexicanas a las empresas transnacionales radicadas en su territorio nacional a partir de la generación de empleos e ingresos.

Los posicionamientos geográficos individuales les confieren ventaja dentro de las principales rutas comerciales y circuitos financieros del mundo actual.

Como limitante fundamental para su cohesión, está la propia filosofía que comparten: el "libre comercio" que se materializa en los TLCs, cuyo alcance traspasa la esfera comercial y restringe la soberanía económica de las naciones firmantes.

El reconocimiento de ser potencias medias marca la diferenciación e imposibilidad a la vez, de identificarse dentro de las principales economías del mundo a pesar de sus pertenencias individuales al G-20 y a la OCDE.

El viraje hacia el Pacífico iniciado en 2010 y que encabeza Estados Unidos, arrastra a México por su profundo compromiso con la economía norteamericana. Esta obligada dependencia se erige como el principal lastre en la necesidad y posibilidad de liderazgo dentro de los MIKTA.

Bibliografía referenciada

BITAR, S. (2014): *Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

La transformación de Indonesia de un vistazo: 60 años de relaciones diplomáticas con México, una amistad en la nueva era. (2013). *Mundo Internacional*, pp. 4-10.

LENIN, V. I. (2010): *El imperialismo. Fase superior del capitalismo*. La Habana, Editorial de ciencias Sociales.

MAIHOLD, G. (2014): Brics, MIST, Mikta: México entre poderes emergentes, potencias medias y responsabilidad global. *Revista Mexicana de Comercio Exterior*, pp. 63-79.

MEADE, J. A. (11 de agosto de 2014): *Secretaría de Relaciones Exteriores México*. Recuperado el febrero de 2015, de <https://www.flickr.com/photos/sremexico/14701166130/in/photostream/>

MÉXICO, P. D.-2. (2014). http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342824&fecha=30/04/2014. Recuperado el enero de 2015, de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342824&fecha=30/04/2014: <http://www.dof.gob.mx>.

MIKTA: JOINT STATEMENT. (13-16 de Julio de 2015): Recuperado el 27 de agosto de 2015, de <http://www.Mikta.org>

OTERO, M. Á. (2014): Visita de estado a la República de Turquía. *Mundo Internacional*, pp. 20-23.

PEÑA NIETO, E. (2011): *México, la gran esperanza*. México D.F.: Random House Mondadori S. A. de C. V.

Bibliografía consultada

- CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES "GILBERTO BOSQUES": *Nota de coyuntura: Cancilleres del Mikta se reúnen en México*, Senado de la República, 23 de abril de 2014, México.
- CEPAL: *Espacios iberoamericanos. Hacia una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2011.
- : *Hacia la revisión de los **paradigmas del desarrollo** en América Latina*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2008.
- : *Pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible*, Naciones Unidas, 2014.
- FLORES, VÍCTOR D.: El ingreso de México en la OCDE; *Revista Comercio Exterior*, pp. 517-523, junio de 1994.
- GONZÁLEZ SÁEZ, RUVISLEI: Brics, Eagles, NEST y Civets. *Un análisis de las nuevas economías emergentes en el mundo actual*, artículo publicado en CEID, Argentina, 2014.
- HACHETTE, DOMINIQUE: *¿Por qué Latino-américa es subdesarrollada?*, Documento de trabajo No. 322, Universidad Católica de Chile, ISSN (edición electrónica) 0717-7593, octubre 2007.
- NAM-KWON MUN y LUIS QUINTANA ROMERO: El comercio de México con Corea del Sur en el marco del TLCAN, *Revista Comercio Exterior*, Volumen 53, Número 12, diciembre de 2003, México.
- REVISTA MUNDO INTERNACIONAL, Volumen 29, números 3, 4, 2014, México.
- RODRÍGUEZ ALEGRÍA, AGUSTINA: *Relaciones comerciales entre México y Australia*, *Revista México y la Cuenca del Pacífico*, abril-junio 1999.
- SCHIAVON, JORGE A. y RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES (ed.): *La política exterior de México 2012-2018: diagnóstico y propuestas*, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, México D. F., 2012.
- UNCTAD: *Informe sobre las inversiones en el mundo 2014. Panorama general*, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2014.

Sitios consultados

- <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf> .
- <http://embamex.sre.gob.mx> .
- <http://www.economia.gob.mx/> .
- <http://www.sela.org> .
- <http://datosmacro.com/estado/indice-competitividad-global> .
- [http://www. Mikta.org](http://www.Mikta.org) .

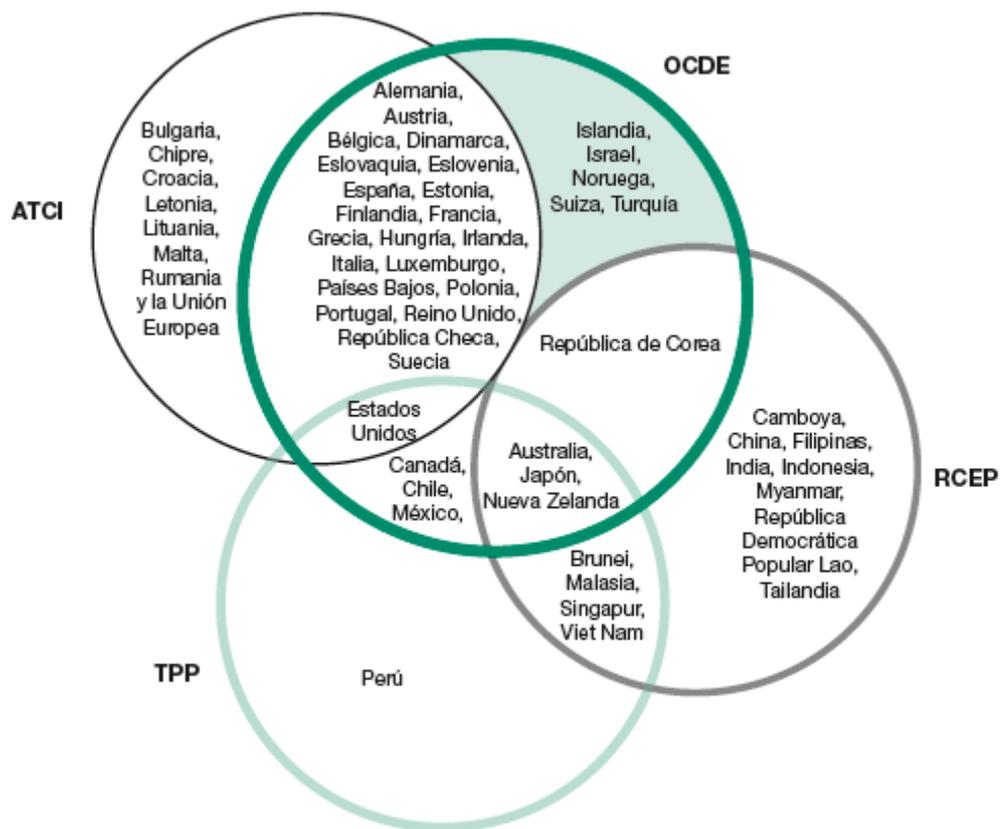
Anexo # 1 Tratados de Libre Comercio de México

Tratado	Signatarios con México	Vigencia	
		Desde	Hasta
Alianza del Pacífico	Colombia, Perú y Chile (3)	10 febrero 2014	Permanente
Centroamérica	(Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) (5)	22 noviembre 2011	Permanente
ACE 67 ⁴⁸	Perú (1)	06 abril 2011	Permanente
ACE 66	Bolivia (1)	17 mayo 2010	Permanente
Japón (1)	Japón (1)	17 septiembre 2004	Permanente
Panamá (1)	Panamá (1)	03 abril 2004	Permanente
ACE 60	Uruguay (1)	15 noviembre 2003	Permanente
AELC (Asociación Europea de Libre Comercio)	República de Islandia, Principado de Liechtenstein, Reino de Noruega y Confederación de Suiza (4)	27 noviembre 2000	Permanente
Israel (1)	Israel (1)	10 abril 2000	Permanente
ACE 41	Chile (1)	17 abril 1998	Permanente
Unión Europea	(27)	08 diciembre 1997	Permanente
Colombia (1)	Colombia (1)	13 junio 1994	Permanente
TLCAN	Canadá - EU (2)	17 diciembre 1992	Permanente
Países:	49		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información de Comercio Exterior de la OEA y de la Secretaría de Economía de México

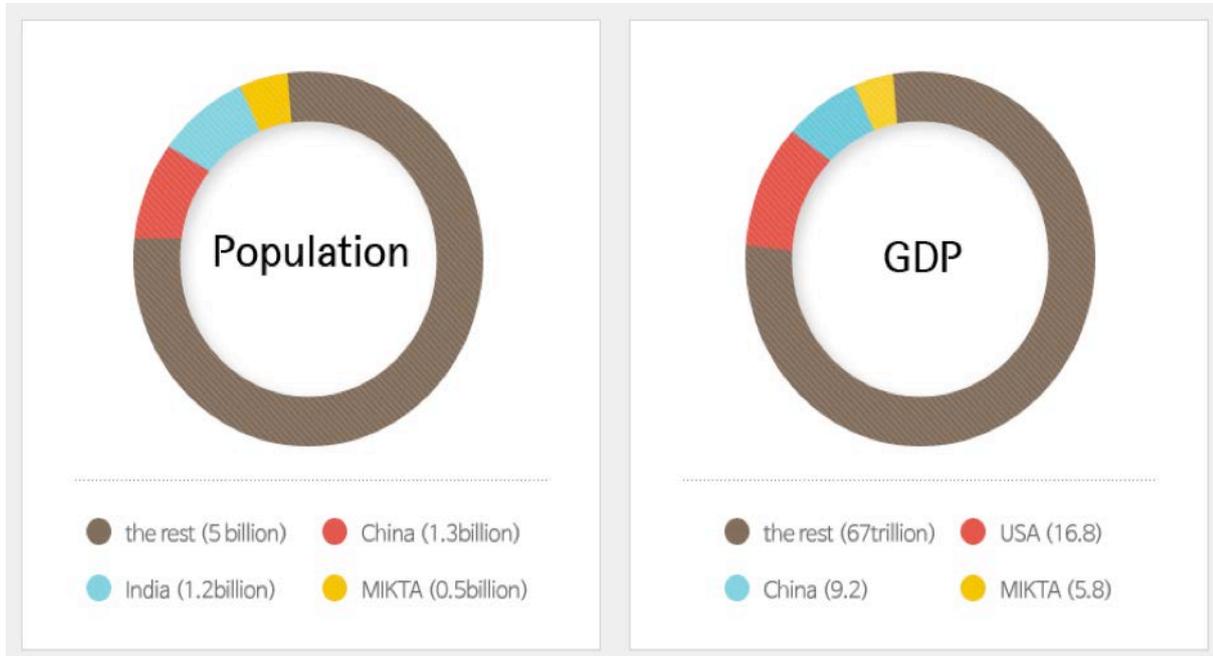
⁴⁸ A pesar de su denominación como Acuerdos de Cooperación Económica (ACE), las instituciones consultadas los incluyen en la relación de TLC que ha firmado el país.

Anexo # 2 Miembros de la OCDE y su participación en Mega- Tratados



Fuente: UNCTAD, informe sobre las inversiones en el mundo 2014, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2014.

Anexo # 3 Datos y proporciones la población y el PIB de los MIKTA



Fuente:
<http://www.passim.eu/web/wp-content/uploads/2015/10/mikta1.png>

Tomado de [http://www.passim.eu/web/wp-](http://www.passim.eu/web/wp-content/uploads/2015/10/mikta1.png)

Anexo # 4 Balanzas comerciales de México con el resto del grupo MIKTA

Balanza comercial de México con Australia

Valores en miles de dólares

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1993	48,535	113,072	161,607	-64,537
1994	54,032	166,941	220,973	-112,909
1995	63,279	99,265	162,544	-35,986
1996	58,348	128,352	186,700	-70,004
1997	76,056	166,464	242,520	-90,408
1998	109,375	244,404	353,779	-135,029
1999	122,007	273,740	395,747	-151,733
2000	83,932	306,233	390,165	-222,301
2001	88,197	347,946	436,143	-259,749
2002	169,394	351,221	520,615	-181,827
2003	199,066	429,335	628,401	-230,269
2004	274,656	403,815	678,471	-129,159
2005	340,808	802,350	1,143,158	-461,542
2006	438,747	896,540	1,335,287	-457,793
2007	560,803	785,358	1,346,161	-224,555
2008	670,889	806,566	1,477,455	-135,677
2009	515,040	787,750	1,302,790	-272,710
2010	657,024	770,317	1,427,341	-113,293
2011	894,353	984,186	1,878,539	-89,833
2012	1,086,355	934,453	2,020,808	151,902
2013	988,150	518,141	1,506,291	470,009
2014	1,009,281	553,527	1,562,808	455,754
2015 /1	657,986	367,249	1,025,235	290,737

http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexicojun2011/B5bc_e.html

Balanza comercial de México con Corea del Sur

Valores en miles de dólares

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1993	28,250	925,790	954,040	-897,540
1994	41,261	1,208,758	1,250,019	-1,167,497
1995	91,184	974,162	1,065,346	-882,978
1996	197,590	1,177,588	1,375,178	-979,998
1997	68,402	1,831,034	1,899,436	-1,762,632
1998	73,461	1,951,277	2,024,738	-1,877,816
1999	153,765	2,963,971	3,117,736	-2,810,206
2000	188,878	3,854,833	4,043,711	-3,665,955
2001	309,752	3,631,570	3,941,322	-3,321,818
2002	181,763	3,947,611	4,129,374	-3,765,848
2003	188,375	4,137,371	4,325,746	-3,948,996
2004	226,561	5,275,636	5,502,197	-5,049,075
2005	249,840	6,566,071	6,815,911	-6,316,231
2006	463,807	10,675,549	11,139,356	-10,211,742
2007	683,663	12,658,075	13,341,738	-11,974,412
2008	540,653	13,548,090	14,088,743	-13,007,437
2009	499,664	10,958,696	11,458,360	-10,459,032
2010	943,483	12,776,546	13,720,029	-11,833,063
2011	1,523,360	13,690,347	15,213,707	-12,166,987
2012	1,728,265	13,350,053	15,078,318	-11,621,788
2013	1,526,888	13,507,399	15,034,287	-11,980,511
2014	2,028,326	13,781,939	15,810,265	-11,753,613
2015 /1	1,904,935	9,789,631	11,694,566	-7,884,696

Valor Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México 1993 - 2015. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Nota 2: Las exportaciones de 1993 a 2001 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 2002 el criterio utilizado es el de país destino /1 enero-agosto

<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria>

Balanza comercial de México con Indonesia

Valores en miles de dólares

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1993	116,861	197,880	314,741	-81,019
1994	35,292	251,937	287,229	-216,645
1995	15,987	167,479	183,466	-151,492
1996	15,729	250,019	265,748	-234,290
1997	19,823	299,026	318,849	-279,203
1998	11,578	328,997	340,575	-317,419
1999	9,187	329,385	338,572	-320,198
2000	12,057	475,361	487,418	-463,304
2001	13,706	457,428	471,134	-443,722
2002	16,945	527,065	544,010	-510,120
2003	25,299	448,245	473,544	-422,946
2004	26,528	613,852	640,380	-587,324
2005	66,272	653,664	719,936	-587,392
2006	46,322	812,479	858,801	-766,157
2007	42,808	886,077	928,885	-843,269
2008	63,258	956,607	1,019,865	-893,349
2009	77,250	853,619	930,869	-776,369
2010	67,409	1,232,251	1,299,660	-1,164,842
2011	126,364	1,231,223	1,357,587	-1,104,859
2012	146,399	1,190,562	1,336,961	-1,044,163
2013	213,063	1,148,985	1,362,048	-935,922
2014	115,700	1,347,935	1,463,635	-1,232,235
2015 /1	64,723	893,035	957,758	-828,312

Valor Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México 1993 - 2015. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Nota 2: Las exportaciones de 1993 a 2001 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 2002 el criterio utilizado es el de país destino /1 enero-agosto

http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexicojun2011/J9bc_e.html

Balanza comercial de México con Turquía

Valores en miles de dólares

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1993	9,170	18,196	27,366	-9,026
1994	4,930	42,548	47,478	-37,618
1995	7,431	12,949	20,380	-5,518
1996	10,760	29,145	39,905	-18,385
1997	14,003	28,973	42,976	-14,970
1998	14,576	45,840	60,416	-31,264
1999	9,196	53,888	63,084	-44,692
2000	24,864	55,758	80,622	-30,894
2001	6,570	82,540	89,110	-75,970
2002	28,159	122,034	150,193	-93,875
2003	50,492	97,608	148,100	-47,116
2004	52,193	168,245	220,438	-116,052
2005	42,900	241,455	284,355	-198,555
2006	36,287	361,216	397,503	-324,929
2007	43,498	317,530	361,028	-274,032
2008	65,669	252,983	318,652	-187,314
2009	66,647	225,481	292,128	-158,834
2010	135,842	311,237	447,079	-175,395
2011	188,053	324,967	513,020	-136,914
2012	358,620	426,408	785,028	-67,788
2013	358,178	527,095	885,273	-168,917
2014	328,321	639,139	967,460	-310,818
2015 /1	126,604	466,139	592,743	-339,535

Valor Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México 1993 - 2015. SNIEG. Información de Interés Nacional.
Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes
Nota 2: Las exportaciones de 1993 a 2001 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 2002 el criterio utilizado es el de país destino
/1 enero-agosto

6

Evolución más reciente de las economías del Caribe (CARICOM)

Lic. Gueibys Kindelán Velasco
Investigadora del CIEM

Caracterización general de los países miembros de la CARICOM⁴⁹

A pesar del gran número de definiciones que existen en el Caribe, la presencia de afinidades sociales, culturales e históricas, y en general, el enfrentamiento a retos socioeconómicos comunes, dan muestra de una identidad compartida al interior del área caribeña.

El Caribe es una subregión con un amplio espacio de expresiones culturales y sociales, que se expresan a través también, de una gran diversidad en las estructuras políticas y económicas.

Tradicionalmente, el área geográfica del Caribe ha sido objeto de varias definiciones. En este caso se hará referencia a la evolución socioeconómica de los países pertenecientes a la CARICOM.

Esta comunidad incluye, en su diversidad, naciones del Caribe Insular, dos naciones suramericanas (Guyana y Surinam), una continental (Belice), y finalmente a Montserrat, nación aún dependiente oficialmente de Inglaterra.

Una característica importante de las economías caribeñas se refiere a su pequeñez. Pues, este conjunto de países abarca un territorio de algo más de 462 355 km², sin embargo, éste se encuentra concentrado, prácticamente en sólo 3 países (Haití, Surinam y Guyana), que representan 66% del territorio, y una población cercana a los 17 millones de habitantes. (www.caricom.org)

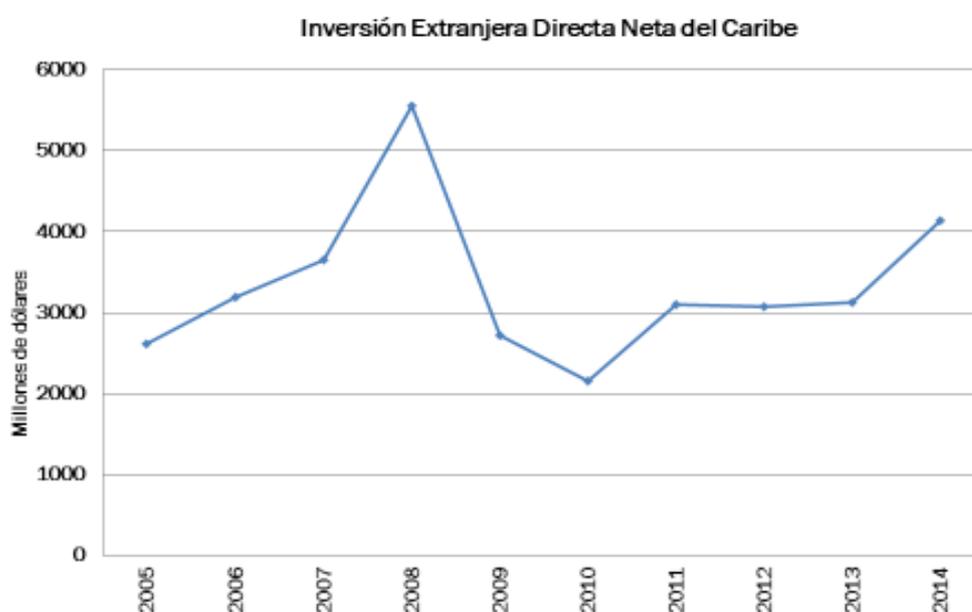
Esta condicionalidad ha marcado su escasa diversificación económica, aunque es válido destacar la gradual diversificación que está ocurriendo, por ejemplo, en Barbados con la industria ligera, productos alimenticios, cerveza, harina, alimentos para animales y químicos; Belice con plantaciones no tradicionales como la papaya, el pepino y el jengibre.

⁴⁹El Caricom agrupa a Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Sant Kitts and Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. Los países que participan en calidad de asociados son Anguilla, Bermudas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos e Islas Vírgenes Británicas. (<http://www.americaeconomica.com/zonas/caricom.htm>)

Además, presentan una importante dependencia comercial, financiera y tecnológica de países desarrollados, principalmente de Estados Unidos y la Unión Europea (UE). Pues, el peso relativo del comercio exterior con los Estados Unidos y la UE es mayor que 45% y 23% del comercio de bienes y servicios totales respectivamente. Mientras que el peso relativo del comercio intraesquema representa un 18% del total. (López, 2000)

Esta gran apertura comercial que presentan las economías caribeñas - su comercio exterior de bienes y servicios representa más de un 50% del PIB-, las hace especialmente vulnerables ante shocks externos diversos como: las fluctuaciones en los precios internacionales de los productos básicos y los cambios en las políticas de los principales países desarrollados.

Gráfico 1: Inversión Extranjera Directa Neta del Caribe



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL, 2015

La globalización produjo cambios en los patrones de inserción de las economías caribeñas, que han pasado, de economías de plantación a convertirse en economías de servicios. Los servicios turísticos y financieros constituyen los de mayor presencia dentro de este sector en el área. Sin embargo, la heterogeneidad económica de la subregión explica la existencia de tres grupos de países según su estructura:

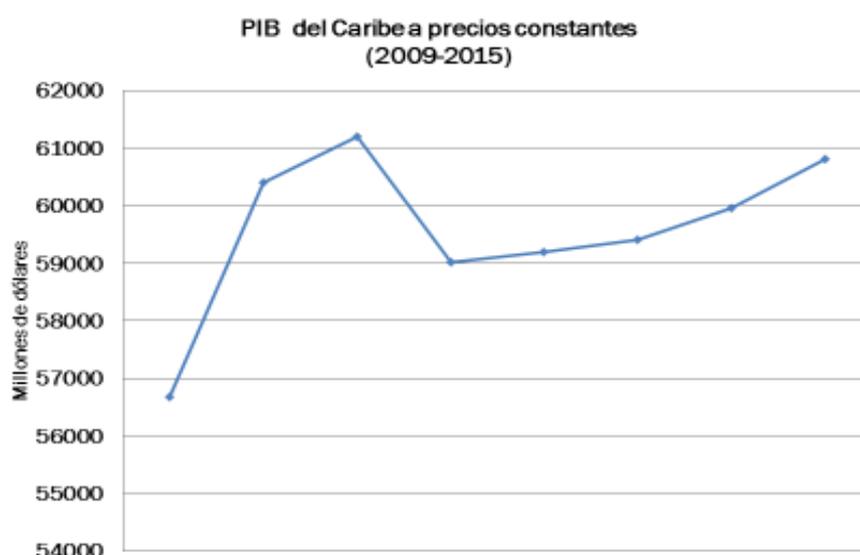
- Los del sector *primario*, fundamentalmente el *ganadero y pesquero* como principal fuente de ingresos: Barbados, Belice, Dominica, Guyana, Haití, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Surinam.
- Los que se especializan en el sector *secundario*, fundamentalmente el *energético* es su principal fuente de ingresos: Trinidad y Tobago

- En los que predominan el *sector terciario, fundamentalmente los servicios* financieros y/o turísticos: Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Jamaica y San Cristóbal y Nieves. Bahamas es la única en la que predominan los servicios financieros.

La pequeñez de los mercados caribeños ha reforzado la dependencia de financiamiento externo como fuente principal de inversión al interior de las economías. Lo cual puede constatarse en el crecimiento de su inversión extranjera directa (IED) durante estos últimos años.

Estas economías se identifican por tener un PIB volátil, lento e inestable, lo cual se puede afirmar al observar su comportamiento antes, durante y después de la crisis económica mundial.

Gráfico 2: PIB del Caribe a precios constantes (2009-2015)



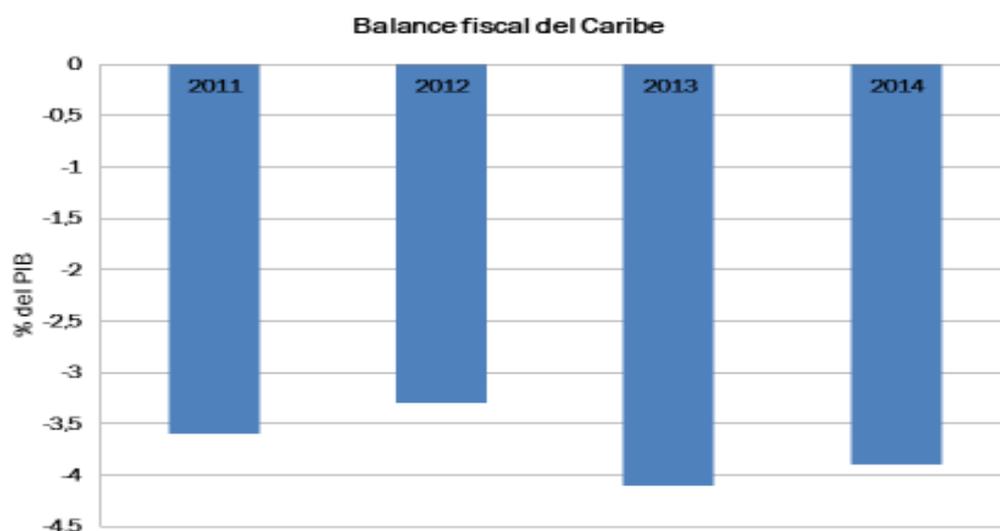
Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL, 2014

Esta volatilidad del crecimiento se ha explicado a partir de la creciente vulnerabilidad ante cambios en las condiciones socioeconómicas, resultado tanto de la inestabilidad financiera externa, como de la emergencia de desastres naturales, el comportamiento de los precios internacionales de los productos básicos, la emergencia de eventos geopolíticos externos, entre otros.

Asimismo, la aplicación de medidas económicas neoliberales relacionadas con la liberalización comercial y financiera, y la reducción del papel del Estado en la economía desde los años noventa, ha disminuido la capacidad de los gobiernos de dar respuesta a estos shocks externos, que impactan negativamente a la subregión. Por ejemplo, presentan elevados niveles de endeudamiento externo, importantes niveles de desempleo, la influencia de las

presiones inflacionarias, los efectos negativos del cambio climático, entre otros, constituyen algunos de los principales problemas que enfrentan estas economías, Una alta dependencia del turismo y unos déficits públicos elevados.

Gráfico 3: Balance fiscal del Caribe



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL, 2015

En general, la conjugación de fragilidades internas, con importantes amenazas externas, en un contexto de pequeñez de los mercados domésticos, impone importantes retos para la evolución socioeconómica y la integración de los países de la CARICOM. Pues integran diferentes esquemas de integración y han firmado algunos Tratados de Libre Comercio (TLC) y pertenecen a diferentes esquemas de integración.

A modo de ejemplo, Belice es miembro pleno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) desde el 2000 y Haití se encuentra actualmente en proceso de incorporación bajo la categoría de Observador Regional. Guyana y Surinam son estados asociados del Mercado Común del Sur (Mercosur).

En el ALBA están presentes un número mayor de países caribeños, como Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Surinam, mientras que en el Acuerdo de Cooperación Energética, PetroCaribe, se encuentran los países antes mencionados más Bahamas, Belice, Guyana, Haití y Jamaica.

También se puede resaltar que todos los miembros de la CARICOM pertenecen a la Asociación de Estados del Caribe (AEC); y la firma de un TLC entre la CARICOM-Costa Rica en el 2004.

Como estas economías son importadoras netas de alimentos y vulnerables al cambio climático, fueron más vulnerables al alza de los precios internacionales de estos rubros a partir del año 2002 y a las influencias negativas del cambio climático.

Impacto del cambio climático en la agricultura y el turismo de los países miembros de la CARICOM

Es conocido que la región caribeña, por su ubicación geográfica y sus condiciones ambientales (topografía, clima, entre otras), presenta niveles altos de exposición de la población y sus recursos naturales a desastres asociados al cambio climático tales como inundaciones, vientos fuertes, ascenso en el nivel medio del mar, huracanes, etc. Además, este impacto negativo se agrava por otros efectos derivados de las actividades humanas como la deforestación, la contaminación y la expansión urbana.

Las economías de estos países están sufriendo el agravamiento de los efectos negativos del cambio climático, sobre todo en la agricultura y el turismo. La mayoría de ellos, particularmente los que se ubican en el cinturón de huracanes, están siendo testigos de un incremento en la cantidad de tormentas, que, además, han aumentado su intensidad.

Es el caso de las tormentas recientes que han afectado fuertemente las plantaciones de plátanos en Jamaica, Santa Lucía y Dominica y las de nuez moscada en Granada.

Además, la disminución de las precipitaciones ha reducido la disponibilidad de agua para los cultivos y, en algunos casos, ha causado la destrucción de siembras enteras de alimentos. La agricultura rural que, en varias situaciones, está caracterizada por una agricultura de subsistencia, se ve afectada dando lugar a penurias aún mayores para grupos ya considerados vulnerables.

Por ejemplo, en la Jamaica rural, el 25% de la población vive en la pobreza y es ahí donde la agricultura constituye la principal fuente de medios de subsistencia.

Además, estos países enfrentan los retos en el sector del turismo tradicional (turismo de sol, arena y mar) como resultado del cambio climático. El turismo tradicional depende de los activos naturales de la región, las playas, los arrecifes coralinos y condiciones meteorológicas favorables, y es un contribuyente clave al PIB de la región. La elevación del nivel y la temperatura del mar y la acidificación del océano constituyen amenazas reales para estos tipos de economía. Si bien se ha concedido una enorme cantidad de atención a la elevación del nivel del mar, la acidificación del océano puede presentar un riesgo aún mayor para las economías insulares en el contexto de una producción agrícola disminuida y una mayor intensidad en las tormentas. La mayoría de las islas del Caribe poseen sistemas de arrecifes expansivos que respaldan tanto la industria pesquera como el turismo.

Con el impacto tan severo del cambio climático en la agricultura y el turismo, la amenaza para la reducción de la pobreza en áreas ya frágiles desde el punto de vista económico es constante. Es necesario emplear estrategias de adaptación para poder mitigar los efectos y garantizar el desarrollo sostenible de la región.

Impacto macroeconómico de la crisis alimentaria mundial

Desde 1980 hasta 2002 aproximadamente, el índice de precios de los productos alimenticios, registraba una tendencia a la baja tanto en términos nominales como reales, con una caída más acusada en términos reales.

La escalada de precios de los productos básicos comenzó en 2002 y alcanzó en febrero del 2011 los niveles más altos que se habían observado desde la crisis económica mundial de los años 70's, 238 puntos. Y a partir de ese año comenzaron a disminuir. (Kindelán, 2013)

Haití, que fue duramente golpeado por los precios de los alimentos y las malas cosechas en el 2011, fue catalogado por la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) entre los países "en necesidad de ayuda alimentaria".

En 2011, con la excepción de Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Dominica y Trinidad y Tobago, todos los países de la región registraron tasas de expansión positivas. No obstante, el desempeño de los países fue heterogéneo. La subregión caribeña creció un 0.4%, al igual que en 2010, mientras que Guyana y Surinam muestran las mayores tasas de expansión, impulsadas por el dinamismo del sector agrícola (Guyana) y de los sectores productores de metales y minerales (Surinam).

A pesar de ser las economías caribeñas más terciarizadas, es decir, orientadas más a las actividades de los servicios como el turismo, la educación, recursos financieros, comunicaciones, etcétera y dentro de este sector al comercio mayorista y minorista, vale la pena destacar que producto de toda esta situación internacional aumentó la participación del sector secundario y primario y dentro de estos la construcción y la explotación de minas y canteras respectivamente, mientras que el tercer sector ha disminuido su porcentaje en el PIB.

La subregión caribeña en promedio en el 2011 tuvo una inflación de un 10.3%. A partir del mes de abril de ese año mantuvo un comportamiento sostenido a la baja, gracias a la significativa desaceleración de los precios de los alimentos en Trinidad y Tobago. Pero en el 2012 la situación en ese país se revirtió, pues su inflación alimentaria anual alcanzó 28.3% en junio del 2012, algo que no se observaba desde finales de 2010. (Kindelán, 2013)

Mientras que en Aruba y Haití se observaron señales de desaceleración en sus respectivas tasas anuales de inflación general y de alimentos en junio 2012. En estos países, la inflación anual de alimentos se encontraba por debajo del 5%, algo no visto desde el último trimestre de 2010 en estos países.

Como resultado del comportamiento de la inflación en la subregión, en promedio, el tipo de cambio real efectivo se apreció 1.4% durante los primeros diez meses de 2011 con respecto al mismo período de 2010. A partir de julio de ese año, se depreció en respuesta a las turbulencias financieras a nivel mundial y su impacto en los países más integrados con los mercados financieros internacionales. Durante el primer trimestre de 2012 predominó la tendencia a la apreciación moderada de los tipos de cambio. (Kindelán, 2013)

Sus términos de intercambio cayeron en 2011 ante los aumentos de precios de los productos alimentarios lo que provocó una disminución de los ingresos públicos. Todo esto conllevó a que los progresos que se venían observando al principio del milenio en términos de reducción de pobreza e indigencia, se revirtieran a finales de la primera década.

El impacto de la crisis mundial en el empleo caribeño fue especialmente grave para las economías productoras de servicios, dado que la baja del turismo afectó no solo el empleo del sector, sino también actividades complementarias como la construcción y la distribución. Además, afectó a las economías productoras de bienes debido a la volatilidad de los precios de esos productos.

En los pocos países de los que se dispone de datos, las tasas de desempleo estaban descendiendo antes de la crisis mundial, aunque a un ritmo lento en algunos casos. Sin embargo, el surgimiento de la crisis revirtió esta tendencia.

Las tasas de desempleo de 2009 y 2010 fueron más elevadas para todos los países de la subregión, siendo quizás la única excepción Trinidad y Tobago, donde el desempleo se mantuvo relativamente bajo, en gran medida, gracias a la creación de empleo en el sector público. Las tasas más altas del período 2008 - 2009 se registraron en las Bahamas, Santa Lucía y Belice, de los cuales los dos primeros son importantes productores de servicios.

Si bien la tasa global de desempleo brinda un panorama general del desempeño del mercado de trabajo, al observar las tasas por género y edad se obtiene importante información sobre la respuesta de varios grupos a los cambios de ese mercado. Los datos del desempleo por género del período 2007-2011 muestran que el femenino casi duplicó al de los hombres en todo el período. Mientras que, por edad, se observa que el desempleo juvenil fue en ascenso.

Actualmente, el 25% estimado de su población vive con un elevado nivel de pobreza. Todos los países integrantes, excluyendo a Haití, tienen más de 600 000 personas poco alimentadas o hambrientas. La desigualdad de ingreso en la región está entre las más altas del mundo y esto también es expresado en la desigualdad en el consumo, donde para algunos países, por ejemplo, Jamaica, el 10% más bajo de la población consume 12 veces menos que el 10% más alto. Esto quiere decir que estas personas no tienen el ingreso adecuado para comprar una canasta estándar de los bienes con la mínima exigencia diaria de energía dietética. (Kindelán, 2013)

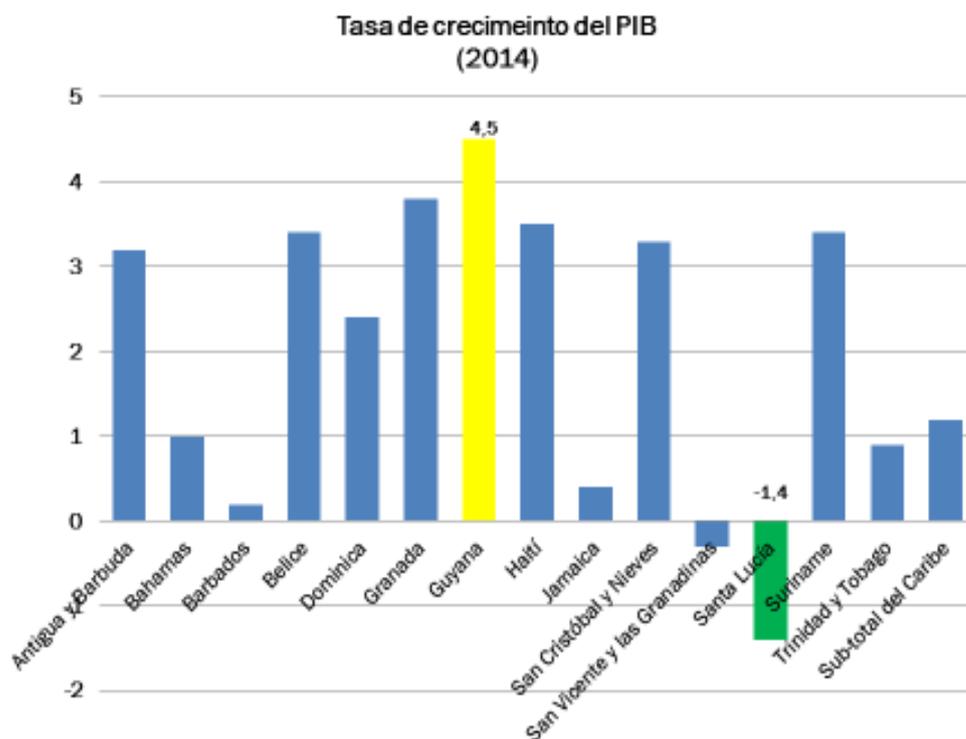
Los datos más recientes, 2014, muestran que la subregión se ha recuperado paulatinamente de los efectos negativos de esas dos crisis en particular y de la financiera en general. El PIB mejoró significativamente, continuó aumentando la participación del sector primario, aunque disminuyó el secundario y aumentó el terciario. Disminuyó la inflación, continuó la apreciación monetaria, aunque muy levemente. Aumentaron los términos de intercambio y descendieron los niveles de desempleo.

Evolución socioeconómica más reciente de los países miembros de la CARICOM

La evolución económica de los Estados caribeños en las últimas décadas se ha caracterizado por una elevada inestabilidad en el ritmo de crecimiento de un año con relación a otro, lo que refleja la gran vulnerabilidad de estas economías ante las crisis de la economía mundial.

La CEPAL planteó que la tasa de variación anual del PIB caribeño en el año 2014 fue de 1.2%, es decir, 0.1% inferior que el año anterior.

Gráfico 4: Tasa de crecimiento del PIB (2014)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL, 2014.

Guyana registró la mayor tasa de crecimiento del PIB debido a que disminuyó los niveles de deuda y a que el Gobierno puso en marcha diferentes políticas económicas, como, por ejemplo, la Estrategia de Competitividad Nacional, para las elecciones del 11 de mayo de 2015.

Mientras que Santa Lucía se encontró en el extremo opuesto debido a que la producción del banano, su principal producto agrícola y de exportación se desplomó en 2015 como consecuencia de la plaga de sigatoka negra y las condiciones meteorológicas adversas.

El *sector productivo primario* mostró una aceleración en la región en el 2014, al pasar su crecimiento de 1.5% en el 2013 al 2.3% en el 2014. En contraste, el *sector secundario*, dedicado a la industria manufacturera y energética fue el más bajo desempeño y presentó una contracción en al menos once economías de la región. (Cepal, 2014)

Como se ha destacado en el trabajo, la evolución de los servicios ha predominado en muchas de estas economías. La Organización Caribeña de Turismo (CTO), destaca que el *sector terciario*, dedicado fundamentalmente a los *servicios turísticos* en el Caribe, alcanzó un máximo histórico en 2014, con 26,3 millones de visitas y una recaudación récord, pues aumentó un 5.3% respecto a 2013. Tendencia que revirtió lo que ocurría durante los años de la crisis financiera mundial.

La organización regional con sede en Barbados difundió que la industria turística en el Caribe encadena ya cinco años consecutivos de avances y en el conjunto del año pasado movió un total de 29.200 millones de dólares, la cifra más alta jamás registrada, en parte gracias al turismo europeo, a pesar del moderado crecimiento de la economía mundial.

Finalmente, se puede plantear que el 2014 fue el año más fuerte para el turismo del Caribe, gracias, a las condiciones políticas y económicas, el aumento de asientos de avión, la mejora de instalaciones aeroportuarias, el incremento de habitaciones de hotel, a la llegada de reconocidas cadenas hoteleras en nuestros destinos, y nuevas iniciativas de mercadeo.

El país que mayor número de turistas tuvo en el 2014 fue Jamaica, con 2 080 181, seguido por Bahamas con 1 421 860. Mientras que en Dominica solo arribaron 81 472 turistas.

Un reciente Informe de Competitividad de Viajes y Turismo 2015 publicado en mayo por de la Organización Mundial de Turismo que cuenta con la última versión del Índice de competitividad de Viajes y Turismo (sus siglas en inglés: TTCI), plantea que los problemas comunes de las economías del Caribe en general son el escaso aprovechamiento de los recursos naturales y culturales y la débil infraestructura a nivel de conexiones de transporte aéreo. Por otro lado, tenemos destinos donde no se cuenta con diversidad de experiencias o actividades para ofrecer al turista y otros con inconvenientes a nivel de seguridad que generan poco nivel de confianza para ser visitados, estas son algunas de las brechas que se deben cerrar para mejorar nuestro índice de competitividad regional.

El Índice de Competitividad de Viajes y Turismo sugiere que la mayoría de las economías del Caribe dependen en gran medida en sus famosas playas, pero no parecen promover suficientemente sus recursos culturales.

El informe arrojó que la economía más competitiva del turismo en el Caribe es Barbados, que se llevó el primer puesto debido a las fuertes posiciones en su priorización de los viajes y el turismo en su estrategia de desarrollo nacional, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de su infraestructura portuaria, entre otras categorías. Mientras que Trinidad y Tobago, Jamaica, Surinam, Guyana y Haití, resultaron ser los destinos más visitados.

En general, el importante aporte al crecimiento de este sector, ha agregado fragilidades al actual crecimiento, teniendo en cuenta que es un sector que se mueve de acuerdo al ciclo económico y altamente dependiente de variables externas.

Por otra parte, Haití siguió siendo el país más pobre de la subregión, pues, su PIB per cápita es sólo de 497.41 USD en el período 2014-2015, siendo equivalente al 4% del PIB per cápita promedio mundial; aunque es válido destacar que tuvo un leve aumento de 6.56 USD. (Cepal, 2014)

La heterogeneidad que exhibe la región en muchas variables macroeconómicas también está presente en la dinámica de la inflación. Pues, a mayo de 2015, las tasas de variación del IPC habían descendido a 2.8%. Esta inflación se ha caracterizado por tener un crecimiento mayor en los precios de los bienes que en los servicios.

En los primeros cinco meses de 2015 algunas economías del Caribe (Belice, Dominica, Granada y San Vicente y las Granadinas) tuvieron una inflación acumulada en 12 meses en promedio negativa.

Este descenso inflacionario contribuyó a mejorar sustantivamente la situación fiscal, pero el elevado nivel de deuda pública sigue siendo una pesada carga para el crecimiento y la inversión.

Gracias a un leve aumento de los ingresos fiscales de 0.3% y a una disminución aun mayor de los gastos públicos, -0.1%, en el Caribe, el déficit público mejoró en el primer trimestre de 2015, siendo de 0.4%. San Cristóbal y Nevis fue el país que mayor ingreso fiscal tuvo, 2.6%, y a la vez, el de mayor superávit fiscal, 2.4% debido a los programas de apoyo a los desempleados con asistencia estatal. (Cepal, 2014)

Mientras que Surinam está en el lado opuesto, tuvo el mayor gasto público de la subregión, 1.2%, y a su vez el mayor déficit público, -1.8%, principalmente a causa de la construcción del puente Carolina en el distrito de Paramaribo. En torno con lo anterior, se puede plantear que San Cristóbal y Nevis es el país con mayor tasa de inversión, 29%. (Cepal, 2014)

En general, el Caribe ha registrado una acentuada caída de la formación bruta de capital fijo, 21% en el 2014, siendo Dominica el país que registró el indicador más bajo, 12%. (Cepal, 2014)

Un rasgo muy particular de los países caribeños, es su nivel de endeudamiento. En general, la deuda ha registrado una trayectoria ascendente

después de la crisis financiera mundial, alcanzando un valor promedio cercano al 80% del PIB en el 2014, siendo los países que dependen de las exportaciones de servicios (turismo y servicios financieros fundamentalmente), los que exhibieron mayor proporción de deuda pública respecto al PIB en el 2014, 88% frente a un 62% en los países que se basan en la exportación de materias primas (minerías y petróleo). (Cepal, 2014)

Es válido destacar que una buena parte del endeudamiento caribeño corresponde a la deuda externa, y ello se refleja en el peso de los intereses pagados que exceden el 10% del PIB. Además, esta característica caribeña no responde solamente a lineamientos de política económica, sino a razones estructurales y al impacto de shocks externos.

La secretaria ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, propuso en julio de este año en el marco de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo que se efectuó en Etiopía, que la Caricom acuerde con el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) una condonación gradual de su deuda pública externa.

La propuesta incluyó la creación de un fondo regional de resiliencia para la subregión caribeña, que desde hace años enfrenta un "lastre" que dificulta sus avances económicos y sociales.

Sostuvo que esta situación obstaculiza el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Milenio (ODM) de Naciones Unidas (ONU) para septiembre de 2015.

La subregión ha utilizado los fondos de reserva para financiar la recuperación de sus economías, tras el impacto por desastres naturales entre 1990 y 2014. En 2013, Antigua y Barbuda, Barbados, Granada, Jamaica y San Cristóbal y Nieves se encontraban entre los 20 países más endeudados del mundo, según su proporción de deuda pública respecto a su PIB.

De acuerdo con la CEPAL, ese año la deuda total de quince países del Caribe ascendió a 46.000 millones de dólares, tanto internos como externos, equivalentes a 71% del PIB subregional. (Cepal, 2014)

La deuda pública externa de siete países (Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas) suma 10.955,6 millones de dólares. El 40% de este monto es multilateral y 14% bilateral, mientras que los restantes 5.037 millones de dólares corresponden a deuda privada públicamente garantizada. (Cepal, 2014)

La CEPAL insiste que los ajustes fiscales, necesarios para reducir la deuda a niveles sostenibles, pueden ser tan severos que llevarán a los países a la recesión.

Afirma que la deuda no ha sido producto de errores políticos o de un mal manejo fiscal, ni siquiera de la crisis financiera internacional, sino de "choques" externos agravados por la vulnerabilidad de los pequeños Estados Insulares en

Desarrollo (PEID) del Caribe, así como por el declive de las Inversiones Extranjeras Directas (IED) en las últimas décadas.

Estos países del Caribe, al ser considerados de ingreso medio, tienen un acceso limitado a préstamos externos en condiciones favorables, lo que les obliga a recurrir a fuentes comerciales que incrementan el peso de su deuda. Todo ello, además, limitará su capacidad para implementar la agenda de desarrollo post-2015.

Al comparar en los países del Caribe la proporción de la deuda pública con respecto al PIB de comienzos de siglo con el último valor disponible, se advierte que sólo cinco países pudieron disminuir ese indicador: Antigua y Barbuda, Dominica, Guyana, San Cristóbal y Nevis y Surinam. La mayor reducción del endeudamiento público tuvo lugar en Guyana, país acogido a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, donde esta proporción descendió desde el 120% del PIB en el 2000 hasta el 61% del PIB en el 2014. (Cepal, 2014)

Se destaca el caso de Barbados, que pasó de ser uno de los países menos endeudados en el año 2000 a contabilizar una deuda pública del 98% del PIB en el 2014. Sólo Jamaica supera ese nivel, con una deuda pública equivalente a 128% del PIB ese mismo año. (Cepal, 2014)

Muchos países han firmado acuerdos de reestructuración de la deuda con el FMI o han anunciado amplias reformas fiscales, lo que, sumado a una eventual reactivación de las economías del Caribe, podría dar inicio a un proceso de desendeudamiento paulatino.

Al parecer, la situación de la deuda externa va siendo una característica que afecta a todo el mundo. Pues bien, una reciente publicación en el diario "The Guardian", planteó que la deuda internacional ha ido en aumento desde 2011, después de su caída entre los años 2008 y 2011. Los préstamos netos transfronterizos en todo el mundo, tanto del sector privado y como del público, que no están respaldados por los activos correspondientes que pertenecen a los países, se han incrementado de 11,3 billones de dólares en 2011 a 13,8 billones en 2014, y se pronostica que alcanzarán los 14,7 billones de dólares este año. Se trata de un aumento del 30% en tan solo cuatro años. Además, en la lista de los países con las mayores deudas externas hay muchos Estados europeos. (The Guardian, 2015)

Actualmente en el Caribe se encuentran cuatro países con crisis de deuda externa, estos son: Belice, República Dominicana, Jamaica y San Vicente y las Granadinas, debido a que su deuda neta supera el 30% del PIB y destina más del 15% de sus ingresos a pagar la deuda externa pública. Mientras que se encuentra Dominica con un alto riesgo de sufrir una crisis de deuda externa en el 2015, porque tienen una deuda neta superior al 30% del PIB, un déficit actual de más del 5% del PIB y el futuro pago de la deuda supera el 10% de los ingresos del Estado. (The Guardian, 2015)

Estos niveles de deuda, también impactan negativamente en el sector externo de esas pequeñas economías caribeñas.

A diferencia de lo que sucedía durante la década anterior a la crisis financiera internacional, cuando el volumen del comercio mundial crecía a tasas muy superiores al PIB mundial, en estos últimos años ambas variables han venido aumentando en porcentajes similares. De acuerdo a la Organización Mundial de Comercio (OMC), el comercio mundial creció 2,2% en 2013, por debajo del promedio de 5,5% de los últimos 20 años (1993-2013). (OMC, 2014)

En la región, por su parte, el comercio exterior ha dado señales de estancamiento en los últimos años. De acuerdo a la CEPAL, las exportaciones regionales crecieron apenas un 0,8% en 2014, mientras que las importaciones cayeron 0,6%. (Cepal, 2014)

Esta tendencia sería el resultado de tres factores principales: el bajo dinamismo de la demanda externa de algunos mercados, especialmente de los países de la Unión Europea; una caída en el comercio intrarregional, y la disminución en los precios de algunos productos básicos.

Las exportaciones del Caribe con América Latina, muestran una tendencia creciente durante el período de 2011-2014. En contraste, las exportaciones del Caribe destinadas al resto del mundo, disminuyen marcadamente durante el período estudiado.

En el 2011, la subregión caribeña fue deficitaria comercialmente con la región de ALC. Mientras que en el 2014 el déficit comercial lo tuvo con el resto del mundo.

La subregión del Caribe experimentó una disminución en las exportaciones mundiales debido a la reducción de 7,3% de los precios internacionales, que no alcanzó a ser compensada por el aumento de 5,2% del volumen exportado. (OMC, 2014)

Trinidad y Tobago ha sido el país que agrupa una mayor participación de las exportaciones del Caribe y, con el pasar del tiempo, se ha apoderado de una cuota superior, pasando de 37% del total de las exportaciones de la subregión en 1998 a 70% en 2013. (BM, 2015). Luego, le siguen Jamaica y Bahamas.

Una de las características que presentan en sentido casi general los países caribeños es que son importadores netos de bienes. De todos los países aquí estudiados, Trinidad y Tobago es el único que presenta una balanza comercial superavitaria, aunque es válido destacar que de julio 2014 hasta enero 2015, disminuyó de 2029.7 millones de dólares a 151.6 millones de dólares. (BM, 2015)

Esta disminución se da, fundamentalmente, por la inseguridad generada por la cuestionada recuperación norteamericana Estados Unidos, está presentando controvertidos indicadores macroeconómicos, y ese país representa el 45% del comercio total de Trinidad y Tobago. Otros socios comerciales importantes

son Jamaica, España, Colombia, México, Holanda, Rusia y la República Dominicana.

Este país exporta principalmente gas natural y petróleo, amoníaco, alcoholes, hierro, fertilizantes y acero. Sus principales importaciones son de petróleo, mineral de hierro, combustible, vehículos, calentadores de agua, alcohol etílico, acero, bombas y catalizadores.

También está el caso de Surinam, lo que, con un matiz un poco diferente, pues hasta enero 2015, tenía una balanza comercial positiva, pero desde esa fecha hasta el mes de julio, tuvo un déficit comercial de -85.7 millones de dólares. (BM, 2015)

Surinam tuvo un superávit comercial debido a las exportaciones de bauxita, además, es un exportador neto de petróleo, oro, madera y banano, por lo que al descender abruptamente los precios internacionales de petróleo, se afectó su balanza comercial a partir de enero 2015.

El país es un importador neto de combustibles, alimentos, ropa y maquinaria. Su principal socio comercial es Estados Unidos -23% del total de las exportaciones y el 26% de las importaciones-. Otros socios comerciales importantes son: los Países Bajos, Emiratos Árabes Unidos y Guyana.

Gracias al descenso de los precios de los productos básicos, los términos de intercambio del Caribe, exceptuando a Trinidad y Tobago, mejoraron en el 2013 y 2014, siendo la tasa de variación de ese rubro en este último año de 2%. (Cepal, 2014)

Este descenso también contribuyó a que los países del Caribe registraran una leve apreciación del 0.1%, escondiendo comportamientos particulares como la depreciación de Jamaica. (Cepal, 2014)

En Trinidad y Tobago, los niveles actuales del tipo de cambio efectivo representan menos de un 70% de su promedio histórico, lo que da indicios de la existencia de atraso cambiario con respecto a lo que sería su nivel de largo plazo. (Cepal, 2014)

Frente a la dinámica descrita del tipo de cambio de varios países de la región, que se ha intensificado desde diciembre de 2014, los bancos centrales han empleado sus reservas internacionales para atenuar las fuertes presiones a la depreciación de sus monedas. Ejemplo de esto es el Banco Central de Trinidad y Tobago, que desde comienzos de 2015 han intervenido activamente en los mercados de divisas.

En el 2014 las reservas internacionales de la región se recuperaron, pero en los primeros cinco meses del 2015, el ritmo de acumulación ha disminuido. No obstante, en ese periodo solo se destacan en el Caribe, las Bahamas y Jamaica con un incremento de 16.9% y 13% respectivamente. Mientras que Haití tuvo una disminución de -9.9%. (Cepal, 2014)

Evolución social más reciente en los países miembros de la CARICOM

Las tasas de participación y ocupación se han incrementado en los países del Caribe. Esta subregión, que tuvo mayores dificultades económicas y laborales en los años inmediatamente posteriores a la crisis internacional, debido a su mayor vinculación económica y comercial con los Estados Unidos de América, se ha beneficiado del marcado repunte económico en esta nación.

Durante el primer trimestre de 2014, la tasa de ocupación urbana regional continuó disminuyendo en términos interanuales y registró una caída de 0.4%, como resultado de la débil demanda laboral, en un grupo limitado de países. (OIT, 2014)

Algo similar se observa respecto a la tasa de participación urbana regional. Mientras que como promedio de 2014 se contrajo 0.6%, respecto del año anterior. No obstante, la tasa de desempleo urbano regional dejó de caer e incluso se incrementó muy levemente, a un 6.35%, con lo que se produjo el primer aumento interanual de la tasa de desempleo desde el cuarto trimestre de 2009. (Oit, 2014)

Como ocurre con otros indicadores, los datos regionales que corresponden a los promedios ponderados de los resultados nacionales esconden una gran heterogeneidad entre los países. En Jamaica, por ejemplo, la tasa de desempleo aumentó.

El deterioro de la composición del empleo tiene un doble impacto negativo en la expansión de la masa de ingresos laborales. Primero, se produciría un efecto de composición negativo, en vista de que aumenta la proporción de ocupados en grupos de menores ingresos. Segundo, en situaciones de baja demanda laboral, la presión desde la oferta tiende a deprimir los ingresos medios, específicamente en las categorías de ocupación que se expanden como consecuencia de esta presión.

En resumen, en 2014 se ha consolidado una tendencia de los principales indicadores del mercado laboral urbano de la región, ya observada en 2013 aunque inédita en las últimas dos décadas. La situación actual está caracterizada por una caída de la tasa de participación superior a la disminución de la tasa de ocupación, lo que genera una reducción en la tasa de desocupación. Si en años anteriores la reducción en el desempleo fue el resultado de una mayor oferta de trabajo, en la actualidad es consecuencia de que un número importante de personas esté saliendo del mercado laboral y entrando en una situación de inactividad, posiblemente de manera transitoria. Según un informe de la Ocede, la migración hacia países de América Latina y el Caribe creció 17% al año entre 2011 y 2013, favorecida por un sostenido crecimiento económico de la región. En promedio, el 64% de los inmigrantes en el Caribe provienen de la misma región, 63% en el caso de la Región Andina y 44% en el Cono Sur". Bahamas ha realizado diferentes políticas para poder llegar al 2030 sin ilegales. (Ocede, 2015)

El balance de transferencias se mantuvo estable en relación con el PIB en 2014, registrando un superávit del 1%, igual al que había presentado en 2013. (Cepal, 2014)

Se espera para 2015 una leve mejora, que lleve el superávit al 1.1% del PIB regional, sobre todo como resultado de la evolución positiva que se proyecta para las remesas, principal componente del rubro de transferencias corrientes. (Cepal, 2014)

Las remesas son una fuente muy importante de recursos financieros para varios países de la región, entre los que se incluye Haití, donde han representado en la última década, en promedio, más de un 21% del PIB. (Cepal, 2014)

La evolución del ingreso de remesas del conjunto de países de América Latina y el Caribe en 2013 fue desigual a lo largo del año, registrando caídas interanuales en la primera mitad del año y tasas positivas en el segundo semestre. Dado que el ingreso de remesas a los países de la región tiene un comportamiento heterogéneo en virtud de los flujos migratorios y las condiciones económicas de los migrantes de cada país, es necesario realizar un análisis más profundo por subregiones.

En los países del Caribe, después de verse afectados por la crisis, se observó una recuperación acelerada de los flujos de remesas recibidos, ocasionada por los envíos extraordinarios a Haití como respuesta al terremoto de 2010. En 2012, el monto total de remesas que recibió dicha región mostró tasas de crecimiento anuales prácticamente nulas. Durante 2013, esta subregión tuvo un crecimiento anual del 3%. (Cepal, 2014)

La cocaína sigue siendo la droga que mayor preocupación suscita en el Caribe, tanto por su consumo como por el alto índice de traficantes que ha generado hacia los Estados Unidos. Por otra parte se encuentra la despenalización realizada en el 2014 del uso de la marihuana.

El Caribe presenta la tasa de prevalencia más alta entre los adultos de personas infectadas con VIH Sida. Sobresalen los casos de Haití, Trinidad y Tobago, Bahamas, Guyana y Belice.

La principal causa de transmisión son las relaciones sexuales entre hombres. Sin embargo, se ha comenzado a observar un cambio del patrón de contagio de la enfermedad, que afecta cada vez más a las mujeres en todos los países de la región. Además, la epidemia está afectando cada vez más a la población joven y adolescente.

Las fuentes y metodologías utilizadas para estimar la incidencia de la pobreza extrema en los países del Caribe son muy heterogéneas, pero se puede llegar a algunas conclusiones. A saber, Haití es el país con mayor incidencia de pobreza y de indigencia, no solo en el Caribe, sino en toda la región, y uno de los casos más calamitosos de privación extrema. En segundo lugar, los desastres naturales –huracanes, tormentas, erupciones volcánicas- muy

frecuentes en el Caribe, pueden causar repentinos aumentos de los índices de pobreza y afectan más a los caribeños pobres y con ingresos apenas superiores a la línea de pobreza, que carecen de ahorros para enfrentar los periodos de necesidad.

Además de Haití, los países con mayor incidencia de extrema pobreza son Dominica, Granada, Guyana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Surinam. Y en el extremo opuesto se encuentra Antigua y Barbuda, Barbados y Bahamas con un alto desarrollo económico.

La incidencia de la pobreza en las áreas rurales del Caribe es mayor que en las urbanas, en Jamaica, por ejemplo, la pobreza rural triplica a la pobreza urbana, mientras que en Guyana casi toda la población rural es pobre. Algo similar ocurre en Belice, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. En Barbados, en cambio, los antecedentes disponibles apuntan a una mayor incidencia urbana que rural.

Desafíos y oportunidades de la situación económica mundial para los países miembros de la CARICOM

Las perspectivas económicas del Caribe dependen en gran medida de la evolución de la economía mundial en 2015. Varios indicadores económicos señalan que nos acercamos a la crisis definitiva. Los principales desafíos para el Caribe son:

- La recesión en Rusia, su conflicto con Ucrania, las sanciones económicas y la debilidad del rublo: El mercado ruso ha pronosticado disminuir sus emisiones turísticas en el 2015 hacia los destinos mundiales hasta casi el 50%, debido a su recesión económica, el conflicto con Ucrania, las sanciones económicas y la debilidad del rublo. (Hosteltur, 2015)
- La depreciación de la divisa de Brasil, Argentina, Perú y Colombia frente al dólar estadounidense: Estos dos factores afectarán negativamente al turismo emisor de estas economías hacia el Caribe. (Hosteltur, 2015)
- Se estima que el cambio climático provoque alteraciones en las características del suelo y en los niveles de precipitación: Eso afectaría el cultivo del trigo y de semillas oleaginosas como la soya. Además, se pronostica que las pérdidas anuales en exportaciones de la región alcancen entre los US\$32 mil millones y los US\$54 mil millones hasta el 2050, según el BID. Solamente en la región del Caribe, el aumento de un metro en el nivel del mar costaría US\$ 68.200 millones para el 2080, equivalente al 8,3% del PIB del período, debido a los costos de reconstrucción de la infraestructura, reubicación y pérdida de territorio. (BM, 2014)

Además de estos retos que presentan actualmente los países objeto de estudio, se han identificado las siguientes oportunidades:

- Choque de tasas de interés: Las tasas de interés se han mantenido en mínimos de emergencia en el Reino Unido y EE.UU. durante seis años. Se espera que las tasas crezcan hasta un 0,25% en EE.UU. para el final del año, lo que, probablemente provocaría presiones a favor de las salidas de capital. (RT, 2015)

Esta situación beneficiaría a los miembros de la Caricom ya que entre ellos existen fuertes lazos comerciales, lo cual contribuye, por el efecto derrame, a que se impulse el desempeño macroeconómico de esos países.

Desaceleración de la economía china: China fue el gran salvador de la economía mundial en 2008. El lanzamiento de un paquete de estímulos sin precedentes provocó un auge de la inversión en infraestructura. Sin embargo, actualmente el crecimiento económico del país ha descendido un 7% por primera vez en un cuarto de siglo. (RT, 2015)

Esto conlleva a que disminuyan sus importaciones de alimentos y por ende disminuyan los precios de estos productos básicos. Lo cual repercute positivamente en el Caribe ya que es importador neto de alimentos.

Colapso de los precios de las materias primas: La reducción de la demanda de las materias primas en China ha influido en el mercado de estos productos a nivel mundial. El precio de 22 materias primas cayó a niveles vistos por última vez a principios de este siglo. El precio del petróleo ha bajado casi un 60% desde junio del 2014 hasta septiembre 2015, ante un exceso global de suministros. (RT, 2015)

Mientras que, hasta agosto del presente año, *el índice de precios de los alimentos* de FAO registró un promedio de 155,7 puntos en agosto de 2015, es decir, un descenso de un 5,2% con respecto a julio, lo que representa la caída mensual más acusada desde diciembre de 2008. (FAO, 2015)

Además de los suministros abundantes, otros varios factores contribuyeron al descenso, como la depresión de los precios de la energía y las preocupaciones sobre la desaceleración económica en China y sus consecuencias negativas sobre la economía y los mercados financieros mundiales. El descenso afectó a todos los productos básicos registrados en el índice excepto la carne, cuyos precios permanecieron en general estables.

Varios de los países miembros de la CARICOM han negociado rutas adicionales con las compañías aéreas para aumentar la capacidad de asientos durante el año.

Aumento de la actividad económica en los principales mercados emisores de la región: *Reino Unido*, para el verano 2015 estaba registrando un 10% más de reservas que el año pasado para viajar al Caribe. La asociación de agencias y turoperadores DRV de *Alemania* señalan que las reservas anticipadas para viajar al Caribe están muy fuertes. El vicepresidente ejecutivo y director de Estrategia del operador turístico norteamericano Apple Leisure Group, Javier Coll, señaló que a los estadounidenses le gustan los viajes de trayectos cortos y mantendrán su predilección por el Caribe y se ha registrado un fuerte aumento de la demanda hacia Cuba, que se sitúa en el segundo puesto como destino emergente. (Hosteltur, 2015)

Aumento en las inversiones de China en el extranjero: China está invirtiendo en el sector turístico de Bahamas. Construirán un nuevo resort denominado "The Pointe", situado en el centro de Nassau, que supondrá una inversión de 250 millones de dólares (222 millones de euros) lo cual incrementará la infraestructura turística. (TTC, 2015)

Existe un aspecto importante que vale la pena analizar, pues, en dependencia del objeto de estudio a valorar, puede ser considerado como un desafío o una oportunidad.

A saber, cercano a la realización de La Séptima Cumbre de las Américas, en abril 2015, Obama anunció que Estados Unidos aportaría un financiamiento inicial de 20 millones de dólares para promover inversiones públicas y privadas en proyectos de energía renovables en el Caribe, así como el establecimiento de un grupo de trabajo de seguridad energética. (Energía, 2015)

No obstante, hasta la actualidad no ha habido avances en su discurso.

Si se tiene en cuenta que producto de la caída de los precios del petróleo Venezuela ha estado recortando lentamente los envíos a Petrocaribe, puede considerarse ese ofrecimiento de Obama como una oportunidad.

Los cambios en los términos de los contratos han sido más públicos en los últimos tiempos y costosos políticamente, pero aun así el país ha hecho recortes. De acuerdo con el balance financiero de Petróleos de Venezuela de 2014, el financiamiento fue reducido 30% con respecto a 2013, y en 2015 debe mostrar un ajuste incluso mayor. (Vera, 2015)

En lo que se refiere al envío de petróleo, se plantea que el suministro de crudo bajo los acuerdos de cooperación fue disminuido 15% en 2014 en comparación con 2013; mientras que el suministro actual ronda 48% de la cuota establecida en el contrato. (Vera, 2015)

Este informe asegura que, de acuerdo con el FMI, dentro de Petrocaribe, los países miembros de la Caricom menos afectados por la caída del crudo son Guyana y Jamaica, porque sus gobiernos se prepararon para responder "adecuadamente al choque económico". Por el contrario, Haití ha sido fuertemente afectado porque no tiene grandes reservas internacionales o un mercado financiero doméstico robusto. Algo muy similar sucede con Belice.

Consideraciones finales

Las perspectivas del crecimiento económico en el Caribe son producto de fuerzas opuestas. Por un lado, la recuperación proyectada para la economía de Estados Unidos brinda un impulso positivo, sobre todo a las economías basadas en el turismo que dependen en gran medida de los turistas de Estados Unidos. Y lo que es aún más importante, todas las economías caribeñas, a excepción de Trinidad y Tobago, son importadoras netas de hidrocarburos y, por lo tanto, se ven beneficiadas por la fuerte caída de los precios del petróleo.

No obstante, es evidente que estos impulsos positivos no bastan para dejar atrás debilidades estructurales persistentes que obstaculizan el crecimiento de la región.

El desafío crucial que enfrenta el Caribe es afianzar una recuperación económica sostenida y, al mismo tiempo, reducir vulnerabilidades macroeconómicas aún muy pronunciadas, especialmente en las economías dependientes del turismo. El favorable cambio reciente en las condiciones externas brinda una ventana de oportunidad para avanzar más decididamente.

Las autoridades deben aprovechar este pujante período de actividad económica para alcanzar grandes metas de consolidación fiscal y ubicar la deuda pública en una trayectoria descendente.

Para lograr una sostenibilidad de las excelentes condiciones macroeconómicas y sociales que está teniendo lugar actualmente en los países de la Caricom, debe existir un marco de integración fuerte, profundo, transparente y coherente.

Bibliografía

(BM, 2014): *Turn Down the Heat: Confronting the New Climate Normal*. Washington, DC: WorldBank Group, 2014.

—————, 2015): <http://datos.bancomundial.org> .

(CEPAL, 2014): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)*, 2014. <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2015/15127.pdf> .

—————, 2015): *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)*, 2015. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38214/S1500535_es.pdf?sequence=4 .

(ENERGÍA, 2015): “Obama anuncia 20 millones de dólares para impulsar proyectos de energías limpias en el Caribe”. *El periódico de la energía*. com., abril, 2015. <http://elperiodicodelaenergia.com/obama-anuncia-20-millones-de-dolares-para-impulsar-proyectos-de-energias-limpias-en-el-caribe/> .

FAO (2015) Informe mensual: *Precios de los alimentos en América Latina y el Caribe. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe*. i5048E/1/10.15. FAO, Septiembre 2015. <http://www.fao.org/3/a-i5048s.pdf> .

HOSTELTUR (2015): “Mercados emisores 2015: las claves de los flujos turísticos globales”. Revista *Hosteltur* No. 47. Abril 2015. <http://www.hosteltur.com/edicion-impresa/mercados-emisores-como-viajaran-los-turistas-en-un-ano-de-incertidumbres#void> .

- KINDELÁN (2013) Crisis alimentaria en el Caribe insular: ¿coyuntural o estructural? Gueibys Kindelán Velasco. Revista *Temas de Economía Mundial*, IV Ed. Especial Evento Jóvenes. Nueva Época, 2013. Vol. II. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. [http://www.ciem.cu/publicaciones/pub/Temas %20edicion %20especial %20jovenes %20parte %20II %202013.pdf](http://www.ciem.cu/publicaciones/pub/Temas%20edicion%20especial%20jovenes%20parte%20II%202013.pdf) .
- LÓPEZ (2000): “La Comunidad del Caribe (Caricom) en la encrucijada”. *Centro de Investigaciones de Economía Internacional*. Universidad de La Habana, 2000.
- OECD (2015): “Migración Internacional en las Américas”. *Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas* (Sicremi) 2015.
- OIT (2014): “Panorama laboral 2014: América Latina y el Caribe”. *Oficina Regional de la organización Internacional del Trabajo*. 2014. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_325664.pdf .
- OMC (2014): “La economía y el comercio mundiales en 2013 y comienzos de 2014”. *Informe sobre el comercio mundial 2014*. Organización Mundial del Comercio (OMC). 2014. https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wtr14-1_s.pdf .
- OMT (2015): “Informe de Competitividad de Viajes y Turismo”. *Organización Mundial de Turismo*, mayo, 2015.
- RT (2015): “Tictac... todos los indicadores económicos señalan que nos acercamos a la crisis definitiva”. *Canal de noticias RT*. 18 de agosto, 2015. <https://actualidad.rt.com/economia/183422-indicadores-economicos-grave-crisis-financiera> .
- THE GUARDIAN (2015): The new debttrap: Howthe response to thelast global financial crisis has laidthegroundforthenext.JubileeDebtCampaign. July, 2015. http://jubileedebt.org.uk/wp-content/uploads/2015/07/The-new-debt-trap_07.15.pdf .
- TTC (2015): “Nuevo hotel para Las Bahamas”. *Comunicado de prensa*. TravelTradeCaribbean (TTC). 3 de septiembre, 2015. <http://www.traveltradecaribbean.es> .
- Sitio web de la Caricom: www.caricom.org .
- Sitio web del precio del petróleo: <http://www.preciopetroleo.net/petroleo-hoy.html> .
- Sitio web de Trading economics: <http://www.tradingeconomics.com/trinidad-and-tobago/balance-of-trade> .
- VERA (2015): Venezuela: TPCG Group...el mecanismo de PetroCaribe parece haberse agotado. *El Nacional*. Blanca Vera Azaf., agosto, 2015.

7

Breve análisis sobre la coyuntura monetario financiera de China

MSc. Gladys Cecilia Hernández Pedraza
Jefa del Departamento de Finanzas Internacionales
CIEM

Introducción

Las condiciones presentes en el mercado de Shanghái lo caracterizan como pequeño y aislado. Su capitalización es menos del 25 % de la que ostenta la Bolsa de Nueva York. Adicionalmente, solo el 37 % de sus acciones pueden ser transadas y los inversionistas extranjeros poseen una participación pequeña. Como se conoce, la moneda china, el yuan, también se rige por regulaciones estrictas que protegen al mercado financiero interno chino, por lo que pareciera que el sistema bancario de China no posee vínculos muy fuertes con el resto de los mercados internacionales del mundo.

Otra parece ser la historia real. En el último semestre del 2015 las fluctuaciones en los mercados financieros de China revelaron un protagonismo inusual en el mundo de las finanzas globales, ya que se convirtieron en centro de atención para los actores financieros internacionales. Algunos de los acontecimientos en el área monetario- financiera de China provocaron importantes conmociones, entre las que destaca la caída experimentada por las bolsas chinas en el mes de agosto, aproximadamente en el 12 %, y un importante retroceso acumulado del 40 %, si se toma en cuenta la evolución desde mediados de junio desde el 2015 y la devaluación del yuan. Este desempeño provocó impactos que sobrepasaron las fronteras del gigante asiático, y se generalizó una caída en el sistema financiero global, lo que afectó los mercados de Nueva York, Tokio y San Pablo, entre otros.

La oleada de ventas especulativas, junto con la decisión del gobierno de devaluar el yuan, generaron importantes impactos en los mercados mundiales de acciones, divisas y materias primas. Esta reacción en cadena ha iniciado una nueva era para China, cuya influencia en los mercados financieros fue durante mucho tiempo muy inferior a su poderío económico.

Sin duda, el debate más importante en este sentido es el vinculado a la importancia real y la influencia que hoy ya posee el sistema financiero chino en el mundo globalizado. Una característica relevante en este sentido lo constituye el avance de los procesos de internacionalización del yuan, así como la dicotomía que plantea el crecimiento exponencial del sector financiero chino por un lado, ya en condiciones de contagiar sus desequilibrios a otros

mercados, mientras que aún enfrenta importantes retos para poderse convertir en una plaza financiera de primer nivel.

A continuación se propone un breve análisis de estos principales acontecimientos monetario- financieros que tuvieron lugar en la economía china y que sin duda «estremecieron al mundo» en el 2015 y continuarán haciéndolo durante el 2016.

El estremecimiento de las bolsas chinas sacude los mercados financieros internacionales

Hasta hace poco, no era mucha la atención que recibían los acontecimientos que tenían lugar en la Bolsa de Shanghai, con un historial de pronunciados altibajos. Sin embargo, desde mediados de 2015, una brusca caída del Índice Compuesto de Shanghai, tras de un alza importante, combinada con una sorpresiva devaluación del yuan, desató un derrumbe global de los mercados. La atención se disipó relativamente pronto y la Bolsa de Shanghai cerró el 2015 con un aumento de 9,4 %. (Trivedi Anjani, 2016)

El declive del pujante mercado de acciones chino pudo haberse convertido en un grave problema para el presidente Xi Jinping y para su país, que ya desarrollan varias políticas para detener una mayor desaceleración económica, de no haberse enfrentado este proceso con medidas emergentes oportunas.

Li Feng, un operador de Fortune Securities, dijo que el monto comprometido por los gestores de fondos era pequeño comparado con el tamaño de las posiciones financiadas por deuda que estaban a la espera de liquidarse. (elobservador.com.uy, 2015)

El comportamiento anterior de las acciones resulta sintomático. Las acciones chinas subieron más del 150 % en solo doce meses, pese a que la economía se había desacelerado paulatinamente y las ganancias de las empresas se habían estado debilitando. (elobservador.com.uy, 2015)

Debe recordarse que a mediados de junio del 2015 se inició una corrección a la baja, descrita por la Comisión Reguladora de Valores de China inicialmente como una corrección saludable tras la fuerte alza. Sin embargo, a la altura de julio, esta evolución mostró señales negativas en la misma medida que impactó en los mercados tanto internos como externos generando una fuerte incertidumbre para los flujos financieros.

En un contexto en el cual la economía se había desacelerado, el sorpresivo recorte de las tasas de interés por parte del banco central, la flexibilización en márgenes de operaciones y otras "medidas de estabilidad" no lograron calmar a los inversores, cuyos movimientos provocaron una caída de las acciones del 12 % solo en una semana. (elobservador.com.uy, 2015)

El mercado bursátil chino perdió casi tres billones de dólares en valor de mercado, algo más que toda la producción económica de Brasil por estos episodios bursátiles.

La presión especulativa ya había creado serias expectativas en torno a la baja, por lo que resultaba indispensable analizar la evolución futura. Si las medidas adoptadas no lograban influir sobre estas expectativas, China podría encontrarse frente a una seria amenaza en relación con las tensiones de sus mercados financieros.

Algunos elementos cruciales apuntan a la especulación como factor determinante en la caída de las bolsas entre julio y agosto del 2015 y se refieren a continuación:

La pérdida de tres millones de millones de dólares, registrada por las Acciones denominadas A (A Shares) de China desde mediados de junio, no afectó a los accionistas extranjeros, porque estos no se encontraban expuestos a las fluctuaciones de estas acciones. Como la oferta de estas acciones ha sido limitada, el impacto global de las recientes caídas también lo fue.

La razón principal es que las acciones A no están incluidas en los índices principales. En cambio, los extranjeros sí se encuentran vinculados a través de las cuotas de inversión y más recientemente, por la existencia de un sistema de conexión a la bolsa (*stock connect*), que brinda a los fondos financieros basados en Hong Kong acceso directo a acciones de Shanghái. Si se toman en cuenta los montos reportados internacionalmente de las cuotas de inversión y los flujos generados por la reciente conexión, no más del 2 % de la capitalización de mercado de Shanghai-Shenzhen es propiedad de no residentes. Como se ha señalado, el 85 % las transacciones es generada por los inversionistas nacionales. (cincodias.com, 2015)

Las caídas se produjeron después que acciones de Shanghái subieran 150 % en el año hasta junio, con lo que superaron a otros mercados emergentes y desarrollados.

Pero las acciones A han mostrado poca correlación con sus pares asiáticos, emergentes y globales —desde mediados de junio las acciones en los mercados emergentes están abajo del 4 %, mientras el índice internacional de China (MSCI)⁵⁰ ha perdido el 8 %.

Gran parte del alza hasta mediados de junio fue impulsada por el enorme incremento en margen de préstamos —créditos para invertir— como apuesta de los locales a los recortes de la tasa de interés, con el objetivo de contrarrestar una esperada afluencia de flujos extranjeros (lanacion.com.ar, 2015).

⁵⁰ Índice Internacional MSCI sobre China elaborado por el MSCI Global Index Monitor: revela el movimiento de las acciones de las empresas representadas en las bolsas de Shanghái y Shenzhén.

Pero los inversores extranjeros, mejor versados en las tendencias de los mercados, habían estado sacando dinero mucho antes de los referidos acontecimientos. Entre enero y mayo, los fondos radicados en China, que compran en las bolsas tanto nacionales como extranjeras, sacaron 18 mil millones de dólares de acuerdo con cifras de EPFR Global.

Algunos analistas aprovecharon el pico de los precios para vender y declararon que la relación entre el precio y las ganancias sobrepasó lo esperado y se movió claramente hacia el territorio de la burbuja. Otros destacan que para algunos tenedores de acciones A compradas hace un año, los precios se mantenían al 70 %, pero aprovecharon el momento en que se iniciaba la caída para vender, lo que aceleraba el proceso a la baja. Tal fue el caso con muchos de los pequeños compradores chinos que actuaron en este sentido.

Entre marzo y mediados de junio se habían abierto 30 millones de cuentas individuales en la bolsa. Estos tenedores fueron afectados. Además, ofertas de compra al margen, que se cree que son responsables de casi el 5 % de la capitalización del mercado negociable, aunque podrían ser mucho mayores debido a otros canales extraoficiales de endeudamiento, según BNP.

Existe una corriente que magnifica como las ganancias del sistema, invertidas casi siempre en el consumo, también han sido afectadas.

Sin embargo, otro análisis se inclina por una coyuntura en la cual se minimizan los riesgos más amplios de la disminución de consumo, sobre todo porque las inversiones en acciones (valores) apenas representan el 6 % de las fuentes de ingreso de los hogares chinos, frente al 17 % en Estados Unidos, mientras que los ingresos en efectivo representan el 26 %. La eventual inclusión de acciones A en índices importantes también pudiera generar el apoyo de la población. Una alternativa positiva pudiera ser lograr estabilizar el mercado y que las acciones sean 20-25 % más baratas, ello estimularía de nuevo las compras.

Sin embargo, no deben olvidarse las condiciones reales que mantiene el país. La caída de los índices genera impactos negativos a lo que se adiciona la posible desaceleración de la economía china. De mantenerse el pobre desempeño en las exportaciones, cualquier caída en el consumo o aumento de créditos morosos puede perjudicar las ganancias en los bancos y empresas que se radican no solo localmente, sino también en Hong Kong o Nueva York.

Si China hoy abarca una quinta parte de índices de renta variable emergente, las carteras podrían sufrir pérdidas más adelante. En los mercados sin control, esta situación pudiera desencadenar además un éxodo desde otros mercados emergentes.

Si bien el impacto del denominado "efecto riqueza", asociado a la fortaleza de la economía china es todavía positivo para los mercados en general, de continuar la actual situación podrían verse afectadas las inversiones, el consumo y el ritmo de las reformas estructurales.

Medidas adoptadas para frenar el descalabro de las bolsas

Las autoridades chinas adoptaron medidas tales como: detener la emisión de nuevas acciones y decenas de empresas suspendieron sus planes de ofertas públicas iniciales (OPI) de títulos durante algunos días, una táctica que ya había sido aplicada con anterioridad para respaldar a los mercados. Así, 28 firmas que tenían aprobada la colocación inicial de acciones suspendieron sus planes.

En una serie de anuncios el sábado 4 de julio del 2015, las 21 principales corredurías chinas prometieron comprar colectivamente al menos 120 000 millones de yuanes (19 300 millones de dólares) de acciones, o sea, que invirtieron el 15 % de sus activos netos según cifras de cierre de finales de junio, apoyadas por un financista de operaciones respaldado por el Estado, que a su vez sería ayudado por una línea de liquidez directa del banco central y con ello se pretendía estabilizar el mercado. Entre los firmantes del acuerdo, las agencias que estén cotizadas y sus principales accionistas también podrían recomprar acciones. (elobservador.com.uy, 2015)

También se comprometieron a no vender mientras el índice compuesto de Shanghái estuviera bajo de los 4 500 puntos, un nivel visto por última vez el 25 de junio del 2015. La Comisión Reguladora de Valores (CSRC, por sus siglas en inglés), indicó que también recortaría los importes por captar en los mercados de acciones y apoyaría a los inversores a largo plazo que entraran en el mercado para ayudar a estabilizar los precios. (elobservador.com.uy, 2015)

El Banco Popular de China (PBOC) también puso en marcha un plan de préstamos a mediano plazo de más de 250 millones de yuanes a los bancos para asegurar la liquidez adecuada en el mercado. (elobservador.com.uy, 2015)

El objetivo central de estas medidas era enviar un mensaje claro a los inversores minoristas chinos, que representan el 85 % de las transacciones, acerca de cómo el Gobierno estaba pendiente y respaldando al mercado. En respuesta a las medidas, el índice CSI300⁵¹ de las mayores compañías de Shanghái y Shenzhén que cotizan en bolsa cerró con un alza del 2,9 % el 6 de julio, mientras que el índice compuesto de Shanghái avanzó en 2,4 %.

Aunque no puede hablarse de una total recuperación, se detuvieron las caídas, lo cual resultó determinante para la confianza de los inversores en el mercado, y para la propia confianza en las autoridades chinas.

En la misma medida en que se interrelacione más la economía china con los mercados financieros internacionales, las fluctuaciones en las bolsas chinas

⁵¹ Shanghái Shenzhén CSI 300 Index o SHSZ 300: Índice chino referencial CSI300 de las principales acciones que cotizan en Shanghái y Shenzhén.

continuarán recabando atención y sus impactos asumirán niveles importantes. Iniciando el 2016, el 7 de enero el índice de acciones líderes de la Bolsa de Shanghái cayó 7 % y las transacciones se suspendieron, con su consecuente expansión internacional. Ello volvió a demostrar el peso de China en las finanzas globales. Los reguladores chinos anunciaron medidas para retomar el control de los mercados. China volvió a activar el mecanismo que suspende su actividad cuando las caídas superan el 7 %. A los temores sobre la ralentización del crecimiento del gigante asiático se suman los efectos en cadena que generaron los descensos a mínimos del yuan en 2011.

La devaluación del yuan

Resulta importante retomar varios momentos anteriores en el análisis de la devaluación del yuan más reciente, ocurrida a inicios de enero del 2016.

Entre el 11 y el 13 de agosto del 2015, la República Popular China ya había modificado la paridad cambiaria del yuan o renminbi (moneda del pueblo) al devaluarla en poco más del 4 %. Esta había sido la mayor variación del tipo de cambio desde que el gigante asiático estableció en 1994 su sistema de flotación de la moneda. Desde la década del noventa China ha escalado rápidamente de ser la octava a la segunda potencia económica mundial, a un paso de desplazar del trono a Estados Unidos. El sorprendente movimiento cambiario derivó en las tradicionales advertencias sobre su impacto negativo en las economías del mundo de la misma forma en que lo ha hecho el movimiento más reciente, entre el 6 y el 7 de enero de 2016.

La devaluación del Yuan y sus impactos

China controla estrictamente el valor de su moneda mediante el establecimiento de una tarifa diaria para el yuan frente al dólar. En el mercado nacional de China a los comerciantes se les permite fluctuar el yuan en un marco del 2 % más fuerte o más débil para el día. En ocasiones y en dependencia de los intereses nacionales, el Banco Popular de China puede dictar la tasa del día siguiente, a veces estableciendo el yuan más fuerte frente al dólar, cuando el mercado está señalando que ve el yuan como más débil. A partir de la primera devaluación en agosto del 2015, el banco central declaró que pasaría a tomar en cuenta el comercio del día anterior.

Para el 15 de agosto, el central Banco Popular de China (BPCh) declaraba que el ajuste en la tasa de cambio de la moneda del país asiático, el yuan o renmimbi “estaba básicamente completado”, y se mantendría fuerte a largo plazo.

Zhang Xiaohui, gobernador asistente de la institución, expresó a la prensa que el valor del yuan había retornado de manera gradual a los niveles del mercado. La discrepancia entre la paridad central y la del mercado, que era de alrededor del tres por ciento, fue corregida tras los ajustes, en opinión del funcionario.

El BPCh comenzó este ajuste con corrección de 1,86 % frente al dólar el primer día, continuó el segundo con 1,6 % y el tercero con 1,11 %.

La devaluación coincidió con el anuncio, el fin de semana anterior del servicio de aduanas acerca de cómo las exportaciones chinas cayeron 8,3 % en julio en comparación con el mismo mes del año anterior. Indiscutiblemente, una moneda más débil apoyaría a los exportadores chinos que venden sus productos en el extranjero.

Los ajustes se dieron luego de que el martes 11 de agosto, la institución puso en marcha un nuevo mecanismo de formación de la paridad cambiaria, diseñado para reflejar de mejor manera el comportamiento del mercado en la relación renmimbi-dólar. Por su parte, el director de la Administración Estatal de Intercambio de Moneda y también vicegobernador del BPCh, Yi Gang, descartó que el gobierno de China planeara el ajuste del yuan al 10 % para fin de año, ante la declinación de las exportaciones del país asiático, tal y como se manejó en la prensa internacional, lo cual generó múltiples especulaciones al respecto. En este sentido, las autoridades chinas expresaron que su país se centraría en la mejora del mecanismo de formación de la paridad cambiaria.

El renmimbi se cotizaba oficialmente en 6,401 por dólar al finalizar esta crucial semana de agosto, con ajuste acumulado desde el martes en torno al 4.5 %.

¿Cuáles han sido las condiciones que han provocado entonces la nueva devaluación en enero del 2016?

No son pocos los expertos que hoy afirman que el Banco Central de China experimenta notables presiones por parte de los decisores de política para que se permita una devaluación mayor y rápida del yuan. Algunos manejan entre el 10 y -15 %, ya que se piensa que la devaluación gradual puede estar creando más problemas que soluciones.

De hecho, el Banco Popular de China ha estado invirtiendo miles de millones de yuanes para defender el tipo de cambio, y aún en estas circunstancias, los sentimientos de inestabilidad en los mercados no han aminorado. El yuan, en realidad, volvió a perder otro 2.6 % frente al dólar americano después que se produjera la devaluación de agosto del 2015.

Aunque en alguna medida las señales que emite este proceso pueden ser positivas, toda vez que esa depreciación gradual pueda ser manejada por los inversionistas que asumen que el yuan tiene aún margen para seguir devaluándose y que el banco central puede intervenir constantemente para sostenerlo, también pueden ser evaluadas de forma contradictoria, expresando inseguridad y descontrol ante determinadas fluctuaciones de la economía global.

Un grupo de expertos conocedores de la realidad china ha empezado a apostar por una depreciación del yuan rápida y concreta, que sea capaz de frenar la especulación y el flujo de los capitales al exterior. No resulta del todo utópico pensar que este puede ser uno de los caminos para servir de colchón a muchas de las empresas chinas que hoy poseen problemas con sus deudas mientras el gobierno sigue las reformas estructurales de largo alcance.

¿Qué ha significado esta medida para el resto de los mercados internacionales?

De la misma forma que en agosto pasado el efecto más inmediato es el que supuestamente apunta a que la economía china se había deteriorado aún más, por lo que la medida se ha interpretado como que China estaba buscando la manera de poner a su economía en marcha de nuevo. No puede descartarse el efecto devaluación para el sector exportador chino; sin embargo, los impactos más importantes se encuentran en el caso de Estados Unidos y otros países que comercian con China, ya que, de momento sus empresas enfrentan esa desventaja. Adicionalmente, estas movidas generan nuevas críticas hacia la política china acerca de que las autoridades mantienen la moneda artificialmente baja para ayudar a sus propios fabricantes —y esta acusación podría tomar auge durante la campaña electoral presidencial norteamericana en 2016.

Igualmente importantes y de gran impacto para el dólar pueden ser las presiones que esta medida genere sobre otros bancos centrales para devaluar sus monedas y promover sus propias exportaciones, especialmente en una coyuntura en la cual el dólar se ha mantenido apreciándose durante meses. Esta política china también conmociona los mercados de materias primas, y ello se refleja en una potencial disminución de importaciones por parte de China.

En realidad, para la mayoría de los economistas que publican en los grandes medios cualquier acontecimiento local o internacional siempre resulta negativo para las perspectivas económicas, especialmente, si es China la que origina los cambios. Se ha comentado en estos análisis convencionales que la principal motivación del gobierno chino para disponer esa devaluación ha sido la de impulsar las exportaciones por desacelerar su tasa de crecimiento. Siguiendo esta lógica, este proceso pudiera ser considerado como un nuevo capítulo en la eterna guerra de divisas en una carrera para mejorar la competitividad externa en un escenario de estancamiento del comercio internacional. Sin embargo, hay muchos elementos de peso adicionales que no deben pasar por alto en este análisis. El tema resulta mucho más complejo.

China ha iniciado un proceso crucial de transformaciones en su modelo económico. Las autoridades chinas aprobaron en noviembre del 2012, durante el XVIII Congreso Nacional del PCCh, importantes líneas estratégicas para el desarrollo del país. Una de ellas, pasar a considerar al consumo interno como uno de los principales motores del crecimiento, pero sin desprestigiar la importancia del sector externo (exportaciones), hasta ese momento considerado como el sector central. Resulta válido destacar, a la luz de los actuales acontecimientos, que China no ha modificado esa estrategia y la tasa de desaceleración del crecimiento, que igual se mantiene en niveles elevados del 7 % anual, es el resultado de la combinación de esta transición hacia un modelo más equilibrado en términos de ingreso *per cápita* y políticas para controlar la contaminación ambiental y lograr una mayor eficiencia energética y otros impactos de la crisis global entre los que destaca el estancamiento del comercio internacional.

Elementos cruciales para tomar en cuenta: La internacionalización del yuan

Estos ajustes en la paridad del yuan no alterarán el proceso de transformación del modelo económico chino. La devaluación responde fundamentalmente a otro objetivo central de la economía china: la internacionalización de su moneda. Este es un factor más relevante para evaluar las perspectivas de la economía mundial que pensar que esta devaluación coyuntural es simplemente una medida para impulsar las exportaciones. Sin restarle importancia a los elementos que, sin duda, permitirán a China un respiro en términos de exportaciones, sobre todo, durante un período relativo, en el cual el resto de las monedas y países implicados procedan a correcciones elementales; resulta crucial el mensaje acerca de que China ha dado los primeros pasos para competir en un espacio de las finanzas y del comercio internacional dominado hasta ahora por el dólar, y en menor medida por el euro.

Valga la aclaración, la pretensión de China no es reemplazar a la moneda norteamericana, sino convivir con ella, lo que de por sí ya es todo un acontecimiento del nuevo orden económico mundial. Este puede ser la expresión más relevante de China como líder económico mundial, ya no solo como potencia emergente. Para consolidar ese nuevo papel no basta con mostrar indicadores de crecimiento y magnitud de mercados que provocan asombro, sino ejercer como potencia en el concierto internacional. Para ello les resulta indispensable incorporar el yuan en el flujo global de transacciones comerciales y financieras.

Para impulsar la expansión de su moneda, al comenzar el nuevo siglo, China implementó un proceso que incluyó, primero, la paulatina liberalización de la cuenta corriente y unos años después, en una gradual y parcial apertura de la cuenta capital y financiera. Desde 2005, introdujo una mayor flexibilidad en el régimen cambiario, que incluyó un esquema de flotación administrada con una banda atada a una canasta de monedas. La moneda china empezó a estar disponible en los mercados financieros internacionales a partir de nuevas regulaciones, acompañando la gran transformación de la economía china de las últimas décadas. Desde 2010, China autorizó a otros bancos centrales a mantener reservas internacionales en renminbi (yuan). Por ejemplo, solo la autoridad monetaria de Australia invierte el 5 % de sus reservas netas en renminbi.

Varios son los procesos en que se ha implicado el gobierno chino en ese tránsito hacia la internacionalización del yuan. Desde 2011 ha firmado veintitrés acuerdos de intercambio de moneda (*swap*), uno de ellos con la banca central de Argentina, por un total equivalente a 400 mil millones de dólares (2,6 billones de yuanes). Los *swaps* de monedas permiten utilizar la contraparte de yuanes tanto para comerciar con China como para convertirla en otras monedas. Todos los acuerdos de *swaps* fueron realizados por tres años con posibilidad de renovación. China promueve que se utilice al yuan no solo para el comercio, sino también de esa manera como reserva de valor.

Desde el 2011, el Banco Popular de China ha firmado intercambio de monedas (*swaps*) de divisas con más de 40 bancos centrales, con países de Asia-Pacífico, África y Europa, Argentina, Chile y Canadá. Los *swaps* de monedas permiten utilizar la contraparte de yuanes tanto para comerciar con China como para convertirla en otras monedas. Todos los acuerdos de *swaps* fueron realizados por tres años con posibilidad de renovación. China promueve que se utilice al yuan no solo para el comercio, sino también de esa manera como reserva de valor.

El tránsito hacia la internacionalización del yuan había registrado un paso significativo en 2009 cuando se definió un acuerdo de centros financieros transfronterizos (*settlement cross-border*) para el comercio en renminbi con plazas domésticas y fuera de China (Hong Kong, Macao y los países asiáticos agrupados en la Asean). A partir de julio del 2010, esa moneda empezó a ser oficialmente convertible en Hong Kong, tras un acuerdo entre el Banco Popular de China y la Autoridad Monetaria del primero. Esto dio lugar al lanzamiento del mercado de la cotización fuera de fronteras nacionales (*offshore*) del yuan en Hong Kong. Otra medida fundamental en ese sentido fue que en 2010 las autoridades chinas lanzaron un programa que permitió a ciertos inversores institucionales seleccionados invertir en el mercado interbancario de bonos. Fue así que se inició el camino para que el yuan fuera totalmente convertible a otras monedas. Esto significa que pueda ser vendida o comprada libremente a precios de mercado.

El Banco Popular de China designó al Banco de Construcción (China Construction Bank) y al Banco de China (Bank of China) como agentes para impulsar este proceso de promoción del yuan en Londres y Frankfurt, este último con alcance a toda la zona del euro), lo que permite a los no residentes en China operar con estos bancos y poder comprar yuanes. Esto se concreta mediante cuotas que el Banco Popular de China otorga a esas dos entidades. El establecimiento de estas entidades como agentes financieros fue complementado con líneas específicas de intercambio de moneda (*swaps*) con el Banco de Inglaterra (junio del 2013) y con el Banco Central Europeo (octubre del 2013).

Adicionalmente, es necesario tomar en cuenta la instalación en otros países de bancos de liquidación para facilitar el uso del yuan (*RMB clearing banks*), así como el otorgamiento de cuotas de inversión para participar en el Programa Chino de Inversores Institucionales Extranjeros Calificados en Renminbi (RQFII, *Renminbi Qualified Foreign Institutional Investor Program*).

En ese proceso también se inscribe el Acuerdo de Reservas de Contingencia firmado en la VI Cumbre del grupo de economías Brics (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), realizado en Fortaleza, Brasil, a mediados de julio del pasado año. Ese fondo sumará 100 000 millones de dólares, de los cuales 41 000 millones los aportará China, 54 000 millones serán integrados en partes iguales por Brasil, India y Rusia, y los 5000 millones restantes, por Sudáfrica. Otra iniciativa promovida este año por China con el mismo objetivo es el Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras, integrado por 57 miembros fundadores. Estados Unidos y Japón —el gran aliado de Washington en Asia-

Pacífico— son los grandes ausentes de esa entidad que contará con un capital inicial equivalente a 50 000 millones de dólares con el objetivo de financiar proyectos de infraestructura en Asia. Estados Unidos había expresado su oposición a crear esa entidad porque pasará a competir con instituciones similares bajo su control (Banco Mundial) o el japonés (Banco Asiático de Desarrollo).

Las diversas medidas adoptadas por el gobierno chino hacia la internacionalización de su moneda coinciden plenamente con el programa de reformas estructurales que, entre otros, promueven el incremento del empleo de los mecanismos de mercado en las transacciones. Ello, sumado a la creciente importancia relativa de su economía a nivel global, ubicó a la moneda asiática como la novena mayor divisa comercializada en el mundo y la primera en Asia, posición que alcanzó en los últimos años.

Como parte de esa amplia y planificada estrategia irrumpe la decisión de la devaluación del yuan, que está ligada primordialmente al objetivo de internacionalizar la moneda. China ya logró que el Fondo Monetario Internacional incorpore el yuan en la canasta de monedas conocida como Derechos Especiales de Giro (unidad de cuenta de los créditos de este organismo financiero). Para aceptarla, el FMI le reclamó al gobierno chino la flexibilización de la política cambiaria para ligarla al movimiento del mercado y que el yuan pasara a ser totalmente convertible, como el dólar, el euro, el yen, la libra británica y el franco suizo.

Inicialmente, Christine Lagarde había mencionado la posibilidad de “incorporar al renminbi a la cesta de las monedas para fijar el valor de los Derechos Especiales de Giro (DEG) algún día, cuando llegue el momento, en cuanto todas las señales se hayan coordinado de forma positiva”. También indicó que una de esas condiciones es que el yuan sea una moneda de “libre uso”. La devaluación del yuan a la semana siguiente de las declaraciones de Lagarde fue una de esas señales reclamadas. A nivel oficial, la banca central china informó que esa medida forma parte de una reforma del sistema cambiario que tiene por fin acercar el yuan más a su valor real en el mercado.

Después del euro en 2002, no se ha registrado la aparición de otra moneda internacional importante hasta la irrupción del renminbi. El euro es un caso especial porque en la práctica reemplazó al marco alemán que ya era una moneda de uso internacional, en cambio la influencia de la moneda china nace de una dinámica económica distinta. En junio de 2011, China tenía el 11,4 % del comercio mundial, pero solamente el 0,24 % de los pagos eran efectuados en su moneda. Esto ha cambiado drásticamente, por haber subido a 9,43 % a comienzos del 2015. En apenas tres años la participación del comercio en yuanes se ha cuadruplicado.

A pesar de la notable oposición del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el yuan se convertirá en el nuevo miembro de la canasta de divisas del FMI⁵². El yuan será la tercera divisa con mayor peso entre los DEG, con un

⁵² En 1969, en el momento en que se desata la crisis del sistema de paridades fijas, establecido desde 1944, el FMI creó unos activos de reserva, que recibieron la denominación

10,92 % del total, por encima del yen japonés (8,33 %) y la libra esterlina (8,09 %), si bien aún se encuentra por detrás del dólar (41,73 %) y el euro (30,93 %). Esta decisión entrará en vigor el próximo 1 de octubre de 2016.

El yuan ya hoy es la segunda moneda más utilizada para el financiamiento comercial, y la cuarta más solicitada para realizar pagos transfronterizos, según informaciones de la Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales (SWIFT, por sus siglas en inglés).

China anunció en marzo del 2015 que ya está preparando su propio sistema de pagos para transacciones transfronterizas en yuanes, bautizado 'CIPS' (actualidad.rt, 2015). Esta herramienta podrá competir con SWIFT en todas sus funciones. El Banco Central de Rusia propuso además crear un sistema de pagos parecido para dar cobertura a todos los países del Brics (actualidad.rt, 2015, a).

La agencia Reuters recoge algunos cálculos de diversos analistas, que destacan que, con la aprobación del FMI para que el yuan se sume a los DEG, la demanda global del 'renminbi' podría incrementarse en un equivalente de 500 000 millones de dólares, por lo cual podría ser ya almacenado en las reservas de los bancos centrales en una proporción de aproximadamente 5 %, con lo que superaría el monto de dólares australianos y canadienses (cada uno con casi 2 %), aún y cuando todavía se mantendría por debajo del euro (20,5 %) y del dólar estadounidense (60 %) (McGeever Jamie, 2015).

Conclusiones

A pesar de los temores internacionales que rodean el actual proceso de desaceleración de la economía china, esta, probablemente seguirá marcando el paso en la economía global, ya que cuenta con oportunidades de inversión y recursos internos suficientes para salirle al paso a las fluctuaciones en los mercados financieros.

"China continuará creciendo económicamente y seguirá siendo la conductora principal del crecimiento económico global", según declaraciones de Justin Yifu Lin, director fundador del Centro Chino para la Investigación Económica y profesor honorario de la Universidad de Pekín, durante una conferencia de prensa en Moscú". (Yifu Lin, Justin, 2016)

de Derechos Especiales de Giro (DEG, '*Special Drawing Rights*', en inglés). El Sistema de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos se veía ante la crítica situación de no poder intercambiar por oro la excesiva cantidad de dólares que los bancos centrales del resto del mundo habían acumulado, por lo que el objetivo de los DEG era complementar las reservas oficiales de los países que integraban el FMI. Inicialmente, el valor de los DEG se definió como el equivalente a 0,888671 gramos de oro fino. Con posterioridad, luego del derrumbe de los acuerdos de *Bretton Woods*, el valor de los DEG se estableció tomando como referencia una canasta de las monedas de las economías más importantes en este momento: Estados Unidos, Alemania, Japón, Reino Unido y Francia. A finales de la década de los 90, la canasta del FMI estaba integrada por el dólar, el euro, el yen japonés y la libra esterlina.

En la actualidad, las autoridades chinas tratan de minimizar las especulaciones acerca de las perspectivas negativas de la economía china, ya que esta ha mostrado una tasa de crecimiento más lenta en 2015 que en los años previos. Los especialistas destacan que la economía china ha terminado el año con un 7 % de crecimiento en correspondencia con la meta de crecimiento anticipada. Tanto la inflación, ubicada en 2,5 %, como el desempleo, de 4 % en 2015, se mantuvieron dentro del nivel esperado por el gobierno. (Yifu Lin, Justin, 2016)

La economía china representó en 2015 alrededor del 14 % de la economía global, y contribuyó con una tercera parte del crecimiento global. Adicionalmente, el crecimiento anual de 8 % en el consumo interno de China sin duda ha respaldado el crecimiento del 7 % del producto interno bruto (PIB). No son pocos los analistas que señalan que China tiene buenas perspectivas para mantener una tasa de crecimiento moderadamente alta, toda vez que cuenta con muchas buenas oportunidades de inversión. Entre las políticas que cabe esperar para el 2016 se encuentran la actualización de sus inventarios hacia niveles aún más avanzados, mejoras en la infraestructura, la protección ambiental y la urbanización, pues todas ellas representan oportunidades de inversión que pueden ofrecer buenos rendimientos tanto económica como socialmente.

Adicionalmente, no puede pasarse por alto el hecho de que China cuenta ya con muchos programas para invertir, y que las reservas de divisas del país suman 3,4 billones de dólares (Yifu Lin, Justin, 2016).

Bibliografía

ACTUALIDAD.RT (2015): *Nuevo sistema de pagos internacional listo: China lanza su análogo del SWIFT* . 10 marzo, 2015. Consultada 4 de enero 2016 <https://actualidad.rt.com/actualidad/168600-yuan-amenaza-dolar-china-lanzar-analogo-swift> .

————— (2015, a): *El Banco Central de Rusia propone crear un Swift para el BRICS*. 29 mayo 2015 Consultada 14 de noviembre, 2015. <https://actualidad.rt.com/economia/176103-rusia-crear-swift-brics>

————— (2015,b): *Se pierden más de cinco billones de dólares en acciones en pleno 'lunes negro'*. 24 de agosto 2015 . Consultada 24 de octubre, 2015. <https://actualidad.rt.com/actualidad/183960-lunes-negro-acciones-pierden-valor-global> .

APCO WORLDWIDE (2015): *The 13th Five-Year Plan: Xi Jinping Reiterates his Vision for China*. <http://www.iberchina.org/files/13-five-year-plan.pdf> .

BLOOMBERG NEWS (2015): *La economía china está mejor de lo que creen :Una economía más grande hace parecer menos alarmante el ratio deuda/PIB de China*. 6 de octubre, 2015. Consultada 11 de octubre del 2015. <http://www.elespectador.com/noticias/economia/economia-china-esta-mejor-de-creen-articulo-593088> .

CASTRO, JORGE (2015): *La transición de la economía china: China transita entre una industria estatal que ha agotado su ciclo de expansión y una nueva economía de servicios y tecnología*. 26 de diciembre, 2015.

- Consultada el 28 de diciembre del 2015.
http://www.ieco.clarin.com/economia/transicion-economia-china_0_1493250676.html .
- CINCODIAS.COM (2015): *La Bolsa china se colapsa en su peor sesión en ocho años: ¿cuáles son los motivos?* 27 de julio, 2015. Consultada 17 de diciembre del 2015
http://cincodias.com/cincodias/2015/07/27/mercados/1437991825_053164.html .
- ELOBSERVADOR.COM.UY (2015): *China toma medidas para prevenir un desplome bursátil.* 6 de Junio, 2015. Consultada 23 de julio del 2015.
<http://www.elobservador.com.uy/china-toma-medidas-prevenir-un-desplome-bursatil-n657834> .
- FONTEGLORIA, XAVIER (2015): *El empuje del sector servicios frena la caída de la economía china.* 19 de octubre, 2015. Consultada 23 de diciembre del 2015.
http://economia.elpais.com/economia/2015/10/19/actualidad/1445223242_228675.html .
- INFOBAE.COM (2015): *China rebaja 0,25 % las tasas de interés en medio de la crisis de su economía.* 25 de agosto, 2015. Consultada 14 de septiembre del 2015. <http://www.infobae.com/2015/08/25/1750573-china-rebaja-025-las-tasas-interes-medio-la-crisis-su-economia> .
- LANACION.COM.AR (2015): *Las bolsas siguen en picada en China y se recuperan en el resto del mundo.* Martes 25 de agosto, 2015. Consultada 23 de diciembre del 2015 <http://www.lanacion.com.ar/1822042-las-bolsas-chinas-siguen-en-picada-shanghai-cayo-763> .
- MCGEEVER JAMIE (2015): *China's SDR inclusion may lead to \$500 bln reserve demand for yuan.* 26 de octubre, 2015. Consultada 22 de diciembre del 2015 <http://www.reuters.com/article/global-reserves-china-idUSL8N12Q2PK20151026> .
- SOCIETY FOR WORLDWIDE INTERBANK FINANCIAL TELECOMMUNICATION (SWIFT) (2015): *Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication* Publicado: 31 may, 2015 . Consultado 26 de diciembre del 2015.
<https://actualidad.rt.com/economia/176308-sistema-swift-pagos-economia> .
- TRIVEDI, ANJANI (2016): *El peso de la economía china acentúa el riesgo de contagio para otros mercados.* Martes, 12 de enero, 2016. Consultada el 17 de enero del 2016. <http://www.dmm.com.uy/novedades/ver/El-peso-de-la-economia-china-acentua-el-riesgo-de-contagio-para-otros-mercados/473> .
- UBS (2015): *Economía china crecerá 6,9 % en cuarto trimestre, según UBS.* Diciembre 28, 2015. Consultado 28 de diciembre del 2015.
<http://spanish.people.com.cn/n/2015/1228/c31620-8996445.html> .

YIFU LIN, LIN (2016): *“China seguirá conduciendo economía global”* .
Declaraciones de Justin Yifu Lin , Director fundador del Centro de China
para la Investigación Económica y profesor honorario de la Universidad
de Beijing, durante una conferencia de prensa en Moscú. Xinhua, 12 de
enero, 2016. Consultada 15 de enero del 2016.

8

El Acuerdo de París sobre cambio climático: una primera aproximación

MSc. Orlando Rey Santos
Especialista de la Dirección de Medio Ambiente del CITMA

El camino hacia París

El 12 de diciembre de 2015, un día después de su programación original, la 21 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, reunida en Le Bourget, París, Francia, adoptaba, tras un laborioso consenso, un nuevo instrumento jurídicamente vinculante, el Acuerdo de París⁵³, el cual debe entrar en vigor en 2020.

La cita sobrepasó los 40 000 participantes, incluyendo representantes gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales, organizaciones del sistema de Naciones Unidas, académicos, empresarios y otras muchas instituciones e individuos provenientes de una amplia variedad de sectores. De este modo, se convirtió en el principal encuentro sobre cambio climático realizado hasta la fecha, que confirmó el interés atribuido al tema y la importancia de lo debatido.

Con la adopción del Acuerdo de París, se concluye un ciclo de cuatro años de trabajo, iniciado en Durban, Sudáfrica (diciembre 2011), donde se decidió el inicio de la negociación de un nuevo acuerdo climático, bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esta Decisión de Durban, dio origen a una sucesión de reuniones bajo el llamado “Grupo de trabajo de la Plataforma de Durban”, creado en esa ocasión y responsable de la negociación del Acuerdo. Este Grupo es comúnmente referido, de modo abreviado, por sus siglas en inglés (ADP).

Durante los dos primeros años, es decir, hasta diciembre 2013, el progreso de los trabajos del ADP fue muy limitado, lo cual es atribuible, en lo esencial, a una conducción ineficiente por parte de sus copresidentes⁵⁴. En la práctica, la

⁵³ Aunque el Acuerdo se adopta el día 12, la sesión final de trabajo se extendió hasta la madrugada del 13. Si bien la negociación del Acuerdo de París concentró la mayor parte de la atención de estas conferencias, como parte de las reuniones se celebraron también las sesiones ordinarias de las Conferencias de las Partes de la Convención y el Protocolo de Kioto, así como de los dos órganos subsidiarios de la Convención (implementación y ciencia y tecnología).

⁵⁴ La práctica en estos Grupos es que se designan dos copresidentes, uno correspondiente a los países en desarrollo, y otro a los países desarrollados.

mitad del tiempo asignado a la negociación se consumió en deliberaciones generales y sin que siquiera se iniciara la elaboración del posible texto del acuerdo que debía alcanzarse en 2015, pese a que para esta fecha muchos países habían presentado ya propuestas concretas de posibles contenidos.

En ocasión de la 19 Conferencia de las Partes (COP 19), se propuso que los países fueran presentando las acciones domésticas que aportarían bajo el futuro Acuerdo, y a estos aportes se les dio el nombre de “contribución nacionalmente determinada”.

Pese a algunas confrontaciones respecto a su carácter y alcance, el concepto de las “contribuciones nacionalmente determinadas”⁵⁵ continuó fortaleciéndose y al tiempo de la COP 20, (Lima, Perú, diciembre 2014), recibió un mayor impulso al reiterarse la invitación a las Partes para presentar esas contribuciones, con anterioridad a la COP 21 y sugerirse los elementos de su contenido. Así, las “contribuciones” marcaron un punto de inflexión, que definió en buena medida la fisonomía del futuro Acuerdo.

Todo el 2014 transcurrió sin que se tuviera un borrador del Acuerdo. No es hasta el 2015 que la negociación se acelera, al producirse en febrero el primer texto de compilación de las posiciones de todas las Partes (Ginebra, febrero 2015), y comenzarse a presentar, en el mes de marzo, las primeras contribuciones nacionales de los países. Ya para esa fecha se estaba a solo diez meses del encuentro en París, y había mucha preocupación por el corto tiempo disponible, pues además el texto compilado en Ginebra consistía en una larga recopilación (92 páginas) de posiciones diferentes y en muchos casos irreconciliables.

El año tuvo nuevos altibajos y una vez más se perdió mucho tiempo con procedimientos inapropiados. No obstante, ya para el comienzo de la conferencia en París, se contaba con 184 contribuciones (Cuba presentó la suya el 23 de noviembre)⁵⁶ y se había producido una versión más corta del texto de negociación (52 páginas, octubre 2015), a partir de la cual se dio inicio a los trabajos de esta COP 21. Al momento (enero 2016) son 187 las contribuciones presentadas.

Las notas que siguen explican los elementos esenciales de la reunión celebrada en París, y a partir de ello esboza unos comentarios iniciales sobre el valor y los límites del Acuerdo logrado y las implicaciones y oportunidades que para Cuba derivan de este nuevo instrumento.

⁵⁵ En la noche última de las sesiones de trabajo en Varsovia en 2013, al momento en que correspondía adoptar las decisiones, Bolivia y Cuba criticaron el recién introducido concepto de las “contribuciones nacionalmente determinadas”, alegando que al emplearse de manera general, diluía la diferenciación de responsabilidades tal y como aparece en el Artículo 4 de la Convención, que consagra los compromisos diferenciados de los países desarrollados y en desarrollo.

⁵⁶A la fecha se han presentado las contribuciones de 188 países. Para detalles revisar el sitio http://unfccc.int/focus/indc_portal/items/8766.php

Desarrollo de las negociaciones

En el desarrollo de las negociaciones en París se pueden identificar varios momentos clave. El primero es una Reunión de Jefes de Estado y Gobierno, que bajo el nombre de “Evento de Líderes”, y se realizó el 30 de noviembre, justo al comienzo de la Conferencia.

Esta reunión, de carácter excepcional pues no es práctica en las Conferencias de Cambio Climático ese tipo de evento, fue convocada por el gobierno de Francia con la intención de proveer de mayor impulso político a todo el proceso. Al respecto se logró una alta movilización, con la presencia, el día de la inauguración, de alrededor de 150 jefes de Estado y Gobierno, que realizaron sus intervenciones en dos plenarios paralelos.

Aunque es complejo medir objetivamente el efecto de un encuentro de esta naturaleza, consideramos puede reconocérsele un papel positivo, tanto por el número de altos dignatarios participantes (se dice que es la mayor congregación de estos bajo un mismo techo), como por la oportunidad que de seguro brindó para contactos informales de la Presidencia francesa con estos y entre ellos.

El segundo momento de la reunión llegó con el inicio de las sesiones formales el día 1ro., y se extiende hasta la conclusión de los trabajos del ADP, el 5 de diciembre. Esta fase de los trabajos se caracterizó por un ritmo confuso y casi frenético de negociación, con múltiples sesionando casi al unísono, para tratar los principales elementos del borrador de acuerdos (adaptación, mitigación, finanzas, tecnología, creación de capacidades y transparencia⁵⁷). En determinado punto estos grupos comenzaron a dar origen a nuevos subgrupos para cuestiones más específicas, creando una situación que hacía virtualmente imposible, para las delegaciones pequeñas, mantenerse al tanto de la marcha de todas las negociaciones. Era común en este período que estuvieran sesionando ocho y diez reuniones a un mismo tiempo.

En esta etapa comenzaron a producirse sucesivas versiones del borrador de Acuerdo de París y la Decisión que lo acompañaría⁵⁸. Un texto compilado fue presentado el día 3, mientras que el 4 se generó una nueva compilación y un documento adicional, con sugerencias de los facilitadores de los diferentes grupos, sobre opciones y propuestas de convergencia de diversos textos. Pese a estos esfuerzos, los progresos en los documentos negociadores fueron muy

⁵⁷ A los efectos de este Acuerdo, bajo el término “transparencia” se engloban todas las disposiciones y acciones para dar una visión clara de las medidas adoptadas al hacer frente al cambio climático, mediante el suministro de información fiable y verificable y su revisión, de forma sistemática.

⁵⁸ Los acuerdos que cada año alcanza la Conferencia de las Partes, adoptan la forma de “Decisiones”. En este caso, el Acuerdo de París tiene asociada una Decisión, que desarrolla parte de sus elementos (Decisión 1.CP 21). Esta es una Decisión muy importante, pues algunos de los elementos más conflictivos del Acuerdo fueron consensuados a partir de buscar un equilibrio entre los elementos que aparecerían en el instrumento legalmente vinculante, y los que serían derivados a la Decisión acompañante. Más adelante en ese trabajo se destacan algunos elementos de esta Decisión.

lentos y bajo algunos temas resultaron nulos, incluyendo en aspectos clave como la aplicación del principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas⁵⁹, y las responsabilidades financieras de los diferentes grupos de países.

Finalmente, el día 5 concluyeron los trabajos del ADP, mediante la entrega por los copresidentes de este Grupo, a la Presidencia francesa, de las propuestas de documentos, los que aun contenían buena parte de los corchetes y opciones con que habían iniciado la reunión.

A partir de ese momento, el protagonismo de la conducción del proceso pasó de lleno a la Presidencia. Esta designó a un grupo de ministros, para que, a partir del día 6, coordinaran negociaciones centradas en aspectos clave (medios de implementación, diferenciación, ambición y las llamadas “acciones pre 2020”⁶⁰). Estas consultas coordinadas por los ministros continuaron durante los días 7 y 8, incluyendo reuniones bilaterales de estos con los distintos grupos negociadores, en las que Cuba participó en diversos formatos, ya fuera con la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS)⁶¹, el Grupo de Ideas Afines⁶² (LMDC) o el Grupo de los 77 y China, que engloba a todos los países en desarrollo. Para ir reportando y conociendo de los avances en estas consultas, se constituyó un llamado *Comité de París*, que la Presidencia convocaba cuando resultaba necesario.

En la noche del día 8, al concluir la sesión del Comité de París, el Presidente de la COP anunció que el miércoles 9 presentarían un nuevo texto, basado en el avance de las consultas reportadas por los Ministros, tras lo cual se daría tiempo suficiente para que las delegaciones y grupos pudieran estudiarlo y concertar sus posiciones. La presidencia expresó su intención de que, transcurrido ese momento, se comenzara directamente a discutir el documento.

⁵⁹ Este es el Principio 7 de la Declaración de Río, 1992, cuyo texto dice “Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes, pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen”. En base al “principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas”, la Convención establece diferentes niveles de obligaciones, siendo estas mayores y vinculantes, para los países industrializados, y de carácter voluntario para los países en desarrollo, en particular respecto a la reducción de emisiones. (*sic.*)

⁶⁰ Dado que el Acuerdo solo entrará en vigor a partir del 2020, desde el momento en que se lanzara su negociación (2011), se acordó desarrollar en paralelo otra línea negociadora, para fortalecer la implementación de la Convención en el período previo a su entrada en vigor.

⁶¹ La Alianza de Pequeños Estados Insulares es una coalición de 43 islas y estados con costas bajas, la mayoría perteneciente al G 77 y China, y que comparten como característica una particular vulnerabilidad.

⁶² El Grupo de Ideas Afines es una coalición de países en desarrollo, regularmente integrada por Argelia, Argentina, Bangladesh, Bolivia, China, Cuba, Ecuador, Egipto, El Salvador, India, Jordán, Iraq, Kuwait, Indonesia, Irán, Malaysia, Mali, Nicaragua, Pakistán, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Siria, Venezuela y Vietnam, fundada en la defensa de la Convención Marco y el principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas.

El día 9 el proyecto del Acuerdo es presentado al Comité de París. La Presidencia puntualizó que era una nueva versión, pero no definitiva, pues aún contenía diversas opciones y textos en corchetes⁶³. El texto había sido ajustado a 29 páginas en lugar de las 54 iniciales y dentro de ellas el Acuerdo de París estaba concentrado en 14 páginas. Las tres cuartas partes de los corchetes de la anterior versión del 5 de diciembre, habían sido ya removidos. El Presidente informó que lo más difícil seguía concentrándose en la diferenciación, las finanzas, y nivel de ambición, en cuyos puntos se mantenían abiertas diferentes opciones.

Estas reuniones de revisión continuaron siendo complejas, como muestra de que un acuerdo definitivo aún no estaba cercano. En el G-77 y China se expresaron muchas observaciones sobre diferentes partes del documento, incluyendo textos que no se reconocían como propuesta de las partes, omisiones de lenguajes propuestos en diferentes puntos (preámbulo, diferenciación, vulnerabilidad, medidas unilaterales) y textos que no estaban ubicados en los lugares adecuados.

Esa noche se volvió a reunir el Comité de París para comenzar la discusión del texto. Múltiples intervenciones evidenciaron el alto grado de divergencia que todavía existía en cuestiones claves del acuerdo y por momentos pareció que todo el proceso podía colapsar. El Comité de París concluyó a la medianoche y a continuación se inició una nueva ronda de negociaciones sobre diferenciación, finanzas, y ambición, trabajándose hasta avanzada la madrugada del día 10.

Sobre la base de estos trabajos, la Presidencia presentó en la noche del 10 la penúltima versión del Acuerdo de París. Para este momento ya el texto del Acuerdo se había reducido a doce páginas, si bien se mantenían discrepancias en los temas más sensibles incluyendo mitigación, finanzas, y transparencia. Dado que la negociación terminaba formalmente al día siguiente y era evidente que el tiempo no era suficiente para resolver todos los puntos pendientes, se tomó en ese momento la decisión de extender los trabajos hasta el sábado 12.

El día 11 la Presidencia se concentró en reuniones con los grupos negociadores y países específicos, y finalmente el día 12 al mediodía fue presentada la nueva versión del Proyecto, durante una plenaria del Comité de París. A partir de ese momento se les dio tiempo a los grupos, para que consideraran el borrador, que se esperaba fuera definitivo. Este proceso no estuvo exento de dificultades. AOSIS aceptó con bastante rapidez la propuesta de texto, pero el Grupo Africano consideró que no se reconocía debidamente la vulnerabilidad de esta región. Otros países expresaron dificultades, incluyendo a Nicaragua y Turquía.

⁶³ En el lenguaje de la negociación un corchete en el texto indica que no hay acuerdo sobre un texto determinado. En adición, se considera que “nada está acordado hasta que todo esté acordado”, de modo que, formalmente, cualquier elemento del texto puede ser reabierto en cualquier punto de la negociación, previo a que se formalice el consenso.

Finalmente, a la tarde se convocó al último Plenario del Comité de París, cuyo inicio estuvo retardado por diferentes razones, incluyendo un conflicto con Estados Unidos sobre el texto circulado, que la Secretaria se auto atribuyó como error de forma⁶⁴, alegando el corto tiempo y la presión para preparar los documentos.

Tras algunas horas de tensión, el texto fue finalmente adoptado por consenso. El Acuerdo final⁶⁵ abarca 29 Artículos, desarrollados en 12 páginas. La Decisión acompañante que es más extensa, resulta clave para comprender el alcance y los límites de lo acordado, pues dado el corto tiempo para negociar el texto definitivo y la gran cantidad de puntos que se mantenían contenciosos, la Decisión se convirtió en el espacio para solventar de momento algunas de estas cuestiones, las que continuarán siendo negociadas a partir de 2016. En este sentido, que aparezcan en una Decisión, permite la adecuación en las sucesivas reuniones de la Conferencia de las Partes. Con los textos del Acuerdo no es posible proceder de ese modo.

Relevancia del Acuerdo y modo en que se reflejan algunas de las principales posiciones de Cuba.

Respecto a la forma, el propio hecho de alcanzar este Acuerdo por consenso, en temas tan complejos y con aproximaciones divergentes, debe ser reconocido como un éxito del enfoque multilateral en las negociaciones climáticas. En lo que al contenido concierne, que 194 países se hayan comprometido a realizar contribuciones concretas y medibles, en el enfrentamiento al cambio climático, representa también un avance de tremenda magnitud, máxime porque los países en desarrollo lograron preservar los elementos esenciales del Principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas.

No obstante, es un hecho que con el Acuerdo se entroniza un sistema climático diferente del que se desarrollara bajo el Protocolo de Kioto, en el cual solo los países industrializados aparecían con compromisos de mitigación expresos. La diferenciación ahora es más sutil y se expresa en la gradualidad con que los países en desarrollo se irán aproximando a esquemas de compromisos más rigurosos, y en la preservación del concepto de la Convención, en el sentido de que la ambición de los compromisos de los países en desarrollo, está sujeta a la provisión de medios de implementación. Por ello, si bien el Acuerdo no

⁶⁴ Se trataba, en realidad de una cuestión de fondo. Al referirse a las responsabilidades de los países industrializados con la mitigación, el borrador inicial decía que estos “tenían” (*shall*) que adoptar acciones de mitigación en forma de reducciones absolutas. Los Estados Unidos alegaron que la palabra por emplear era “debían” (*should*), tal como aparecía en versiones anteriores.

⁶⁵ La denominación de Acuerdo, en lugar de Protocolo, siguiendo la práctica del adoptado en Kioto en 1997, parece responder a la insistencia de Estados Unidos en mantener esta denominación más laxa, para poder facilitar que lo suscriba el ejecutivo, sin necesidad de someterlo al Congreso. La mayoría republicana ha acusado a Obama de forzar sus prerrogativas en este sentido.

reemplaza legalmente al Protocolo de Kioto, no es de esperar que la existencia de este último rebase su Segundo Período de Compromiso, el cual (aún no en vigor por la falta de las ratificaciones necesarias), concluye en 2020, justo cuando el Acuerdo comienza su vigencia.

La crítica principal a este resultado, consiste en que, siendo estas contribuciones determinadas voluntariamente por los países, carecen de la ambición necesaria y los análisis preliminares indican que, aun cumpliéndose, la temperatura en la Tierra ascendería a cerca de 3 grados Celsius respecto al período preindustrial. Un grupo de países consideraba debía aplicarse un enfoque de “justicia climática”, donde se compulsaran compromisos a la distribución de cuotas de reducción de emisiones, correspondientes a la responsabilidad de cada país.

Esto es rigurosamente cierto y Cuba fue partidaria a lo largo de la reunión, del enfoque de la “justicia climática”. Sin embargo, no había consenso para trabajar sobre esa base, de modo que sin la flexibilidad de la fórmula empleada, no hubiera sido posible alcanzar el Acuerdo de París. De hecho, el propósito del Acuerdo y todas las decisiones que se desarrollarán a partir de él, se encaminan a elevar la ambición de estas contribuciones mediante las finanzas, la tecnología y el desarrollo de capacidades. En el escenario contrario, y a falta de un acuerdo multilateral de esta índole, se hubiera producido una fragmentación del régimen climático, con medidas nacionales y regionales, en forma de “ajustes en fronteras”, y otros mecanismos que generarían diversas implicaciones adversas.

Por otra parte, el impacto de lo acordado no puede medirse solo a partir de los textos consensuados en París. El hecho de que el Acuerdo se proponga “Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático” (Artículo 2.1 a) y que para lograr este propósito “[...] las Partes se proponen lograr que las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero alcancen su punto máximo lo antes posible, teniendo presente que los países en desarrollo tardarán más en lograrlo, y a partir de ese momento reducir rápidamente las emisiones de gases de efecto invernadero, de conformidad con la mejor información científica disponible (Artículo 4.1), crea una base que favorece el desarrollo de las energías renovables y las inversiones en eficiencia energética.

De hecho, ya empresas del sector energético, aseguradoras y bancos, han comenzado a involucrarse más en el proceso, por considerar que el Acuerdo ofrece señales positivas para el mercado, al crear un marco internacional favorable a una transición energética *postfósiles*.

También el Acuerdo da un relieve a la adaptación que por razones históricas no aparece en la Convención Marco. Ello incluye (Artículo 7.1) un objetivo mundial “[...] que consiste en aumentar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático con miras a

contribuir al desarrollo sostenible y lograr una respuesta de adaptación adecuada en el contexto del objetivo referente a la temperatura [...]” reconociendo “[...] que la adaptación es un desafío mundial que incumbe a todos, [...] y que es un componente fundamental de la respuesta mundial a largo plazo frente al cambio climático y contribuye a esa respuesta, cuyo fin es proteger a las personas, los medios de vida y los ecosistemas, teniendo en cuenta las necesidades urgentes e inmediatas de las Partes que son países en desarrollo particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático” (Artículo 7.2).

Este es un elemento muy importante para países como Cuba, donde la adaptación es una prioridad, y constituye también una victoria política para los países en desarrollo, dado que el propósito original de los países industrializados, era que este Acuerdo se concentrara en la mitigación.

No puede ignorarse, no obstante, que como todo instrumento legalmente vinculante, el Acuerdo genera nuevas obligaciones para las Partes que se unan a él. Para países como Cuba, estas se expresan en informar, mantener actualizadas conforme a las metodologías que se definan, y eventualmente incrementar, determinadas metas nacionales, respecto a la mitigación y la adaptación.

En lo que a Cuba respecta, los análisis “postconferencia” reflejan un alcance satisfactorio de las principales posiciones que nos habíamos planteado defender, sobre lo cual reseñamos cinco puntos esenciales, relativos a la ambición del Acuerdo, el reconocimiento de la vulnerabilidad de los países insulares, la aplicación del principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, el contenido de las contribuciones nacionales y los medios de implementación.

3.1 Ambición

Cuba abogaba por un Acuerdo ambicioso, donde se consagrara la meta de que las temperaturas no se elevaran más allá de 1.5 grados⁶⁶. Este fue uno de los aspectos más debatidos, y se resolvió de forma bastante balanceada. La fórmula de compromiso, aparece bajo el ya citado Artículo 2 del Acuerdo con la referencia a “Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5° C con respecto a los niveles preindustriales.

⁶⁶ Mención expresa aparece en la intervención del Primer Vicepresidente de Cuba, José Miguel Díaz-Canel, realizada el día 30 durante el “Evento de Líderes”, al apoyo de Cuba al Principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas y al reconocimiento del compromiso financiero de los países desarrollados, son otros aspectos resaltados. http://unfccc.int/files/meetings/París_nov_2015/application/pdf/cop21cmp11_leaders_event_cuba.pdf

Vulnerabilidad de los estados insulares en desarrollo

Se perseguía como directiva, que se reconociera la particular vulnerabilidad de los estados insulares en desarrollo, categoría a la que Cuba pertenece y que este status estuviera respaldado por condiciones particulares en el Acuerdo. Al respecto el Acuerdo confirma la particular condición de este grupo de países y se les reconocen flexibilidades en la aplicación, incluyendo en la mitigación (Art. 4), en las finanzas (Art. 9) y en la transparencia (Art.13).

Respecto a la mitigación, y como alternativa a contribuciones más específicas, el Artículo 4.6 del Acuerdo dispone que los países menos adelantados y los pequeños *Estados insulares en desarrollo* podrán preparar y comunicar estrategias, planes y medidas para un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, que reflejen sus circunstancias especiales.

En materia de finanzas, el Artículo 9.4 indica tener en cuenta, en el suministro de un mayor nivel de recursos financieros, las prioridades y necesidades de las Partes que son países en desarrollo, en especial de las que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático y tienen limitaciones importantes de capacidad, como los países menos adelantados y los *pequeños Estados insulares en desarrollo*.

Para la transparencia, el Artículo 13.3 establece que “[...] tomará como base y reforzará los arreglos para la transparencia previstos en la Convención, reconociendo las circunstancias especiales de los países menos adelantados y los *pequeños Estados insulares en desarrollo*...”.

Finalmente, el Párrafo 91 de la Decisión añade que todas las Partes, excepto las Partes que son países menos adelantados y los *pequeños Estados insulares en desarrollo*, deberán presentar la información a que se alude en el artículo 13, según proceda, cada dos años como mínimo, y que las Partes que son países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo podrán presentar la citada información a su discreción.

3.3 Principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas

Era esencial para la posición cubana que se respetara el principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas y que esto quedara reflejado en los diferentes elementos del Acuerdo. Así queda recogido en el Preámbulo, donde se reconoce que el Acuerdo se guía por los principios de la convención incluidos los principios de la equidad y de *las responsabilidades comunes, pero diferenciadas y las capacidades respectivas*, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales [...].”

El Artículo 2, al cual ya nos referimos y que contiene el propósito del Acuerdo, expone que este se aplicará de modo que refleje la equidad y *el principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas y las capacidades respectivas*, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales.

Para la mitigación (Artículo 4), el Acuerdo dispone que las Partes que son países desarrollados deberán seguir encabezando los esfuerzos y adoptando metas absolutas de reducción de las emisiones para el conjunto de la economía. Se añade que “Se prestará apoyo a las Partes que son países en desarrollo para la aplicación del presente artículo [...] teniendo presente que un aumento del apoyo prestado permitirá a esas Partes acrecentar la ambición de sus medidas”.

Por su parte, bajo Finanzas (Artículo 9.1), el Acuerdo indica que las Partes que son países desarrollados deberán proporcionar recursos financieros a las Partes que son países en desarrollo para prestarles asistencia tanto en la mitigación como en la adaptación, y seguir cumpliendo así sus obligaciones en virtud de la Convención.

Debe advertirse, sin embargo, que hay determinado desplazamiento del Principio, que puede identificarse en el añadido del reconocimiento de las “circunstancias nacionales”⁶⁷ a su definición, o la invitación a los países en desarrollo a que presten o sigan prestando (apoyo financiero), de manera voluntaria (Artículo 9.2) y, más importante aún, en el hecho de que el régimen de transparencia que el acuerdo establece, va a ser común en el tiempo, para aplicar de igual manera a todas las Partes. Las negociaciones que continúan a partir de 2016, continuarán siendo un terreno de batalla para definir el efecto práctico de estos lenguajes, en los elementos instrumentales del Acuerdo.

3.4 Contenido de las contribuciones nacionalmente determinadas

Desde que comenzó a debatirse en torno a este concepto, a comienzos del 2014, Cuba, junto a otros países en desarrollo, defendió que las contribuciones nacionalmente determinadas no deberían referirse únicamente a la mitigación, como era la intención de los países desarrollados.

Sobre este particular el Artículo 3 del Acuerdo dispone que, para las “contribuciones determinadas a nivel nacional a la respuesta mundial al cambio climático, todas las Partes deberán realizar y comunicar los esfuerzos ambiciosos que se definen en los artículos 4, 7, 9, 10, 11 y 13”. De este modo las contribuciones se extienden también a la adaptación (Art. 7) y las finanzas (Art. 9), entre otros temas.

3.5 Los medios de implementación

Bajo este concepto, se trata en la negociación de las finanzas, la tecnología y el fomento de las capacidades. La posición de Cuba se dirigía al reforzamiento de los medios de implementación, con particular atención a las finanzas.

⁶⁷Este lenguaje ya había sido introducido en la COP 20 en Lima, en la Decisión 1.CP/20, que a su vez lo tomó del Acuerdo firmado por China y USA en octubre de 2014.

Como se esperaba, este resultó uno de los puntos más controversiales y no se logró todo lo esperado. No obstante, tanto el Acuerdo como la Decisión ratifican la necesidad de un mayor nivel de financiación, la obligación de los países desarrollados, y las circunstancias particulares de los países insulares en desarrollo, así como la importancia de las donaciones y fondos públicos.

Ante la imposibilidad de lograr consenso para incluir referencias específicas a montos financieros en el Acuerdo, algunos elementos fueron diferidos a la Decisión, cuyo párrafo 54 dispone que “antes de 2025, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París establecerá un nuevo objetivo colectivo cuantificado que será como mínimo de 100 000 millones de dólares anuales, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades de los países en desarrollo”, con lo cual se reconoce que, esta meta acordada en 2010, no es suficiente para cubrir las necesidades de los países en desarrollo.

El Artículo 10 establece un marco tecnológico que impartirá orientación general al Mecanismo Tecnológico en su labor de promover y facilitar el fortalecimiento del desarrollo y la transferencia de tecnología a fin de respaldar la aplicación del Acuerdo. Los esfuerzos de innovación serán apoyados por el Mecanismo Tecnológico y, con medios financieros, por el Mecanismo Financiero de la Convención.

El Artículo 11.5 del Acuerdo advierte que las actividades de fomento de la capacidad se potenciarán mediante los arreglos institucionales apropiados para apoyar la aplicación del Acuerdo. El párrafo 72 de la Decisión, establece el Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad, que tendrá por objeto hacer frente a las carencias y necesidades, ya existentes y nuevas, que se detecten en la aplicación de las medidas de fomento de la capacidad en las Partes que son países en desarrollo y seguir mejorando la labor de fomento de la capacidad.

La contribución nacional de Cuba

Como ya comentamos, Cuba había presentado su propuesta inicial de contribución (“intended” en el lenguaje de la negociación), con fecha 23 de noviembre. Esto estuvo antecedido de un intenso proceso de análisis doméstico, pues existían diversos puntos de vista respecto a establecer compromisos ante un Acuerdo aún inexistente a esa fecha. Aunque se reconocían los riesgos e implicaciones, primó el compromiso político de Cuba con este proceso, bajo lo cual se decidió que la contribución sería presentada.

No obstante, sí se consideró necesario un enmarcamiento político, comenzando por un preámbulo donde se identifican las acciones de Cuba para un desarrollo sostenible, incluyendo los siguientes elementos:

- Caracterización de la estrategia de desarrollo económico y social de la República de Cuba y los retos enfrentados desde el triunfo de la Revolución.

- Desarrollo de las capacidades humanas, con énfasis en la ciencia y sus instituciones.
- Creación y evolución de la institucionalidad y el marco legal para la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- Cumplimiento por Cuba de sus compromisos internacionales y reconocimiento recibido al respecto.
- Los impactos del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos y sus consecuencias negativas para el desarrollo sostenible.

A partir de aquí se relacionan las circunstancias nacionales, donde se relacionaron aspectos relativos a:

- El enfrentamiento al cambio climático como prioridad para Cuba.
- Información relevante sobre la vulnerabilidad del archipiélago cubano y los impactos actuales y proyectados del cambio climático. Reconocimiento de la carga económica y social que estos impactos representan.
- El potencial científico-tecnológico desarrollado en las esferas del medio ambiente y los estudios resultantes de los esfuerzos de la comunidad científica cubana.
- Los programas y estrategias del gobierno, para el enfrentamiento al cambio climático.
- La contribución mínima del país a las emisiones globales de gases de efecto invernadero y los esfuerzos que, pese a ello, se han desplegado en la mitigación.

Seguidamente, la contribución ofrece una visión de país sobre las contribuciones nacionalmente determinadas y respecto a las prioridades en el proceso negociador consistente con las posiciones a que ya nos referimos. A partir de este punto, se definen elementos específicos para la adaptación y la mitigación. Respecto a la primera se establecen como líneas prioritarias:

- Disminuir la vulnerabilidad costera para los asentamientos amenazados por el aumento del nivel del mar y la sobreelevación de este por los huracanes y el oleaje.
- Recuperar las áreas de manglares más afectadas del archipiélago cubano y detener en lo posible el deterioro de las crestas de arrecifes de coral.
- Incorporar la dimensión de la adaptación a los programas, planes y proyectos vinculados a la producción de alimentos, el manejo integral del agua, ordenamiento del territorio, forestal, pesca, el turismo y la salud.
- Conformar una red de monitoreo ambiental, que permita la evaluación sistemática de las tendencias climáticas y medioambientales para la toma de decisiones.
- Reducir la vulnerabilidad en el sector de la salud, a partir de un mejor conocimiento y entendimiento de las relaciones entre la variabilidad del clima, el cambio climático y la salud humana, en dos ejes esenciales: las

enfermedades infecciosas y el Sistema de Vigilancia y Alerta Temprana del sector.

- Sustener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social. Priorizar estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y, en general, a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatizar la conservación y uso racional de recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.

En cuanto a la mitigación, las metas específicas sobre energías renovables y eficiencia energética, toman como base el potencial de fuentes renovables disponible en el país, y se prevé la instalación de 2 144 Mw de potencia conectada a la red eléctrica nacional, que incluye la construcción de:

- 19 bioeléctricas anexas a los centrales azucareros con 755 Mw a partir de la biomasa cañera y forestal.
- 13 parques eólicos con 633 Mw.
- 700 Mw fotovoltaicos y,
- 74 pequeñas centrales hidroeléctricas.

Se estima que la realización de estos programas permitirá la generación de más de siete 7 mil Gwh al año con fuentes renovables, lo que dejaría de emitir a la atmósfera más de seis millones de toneladas de CO².

Se anuncian también proyectos para la instalación de 200 000 m² de calentadores solares en los sectores residencial e industrial, la instalación de bombas solares en la agricultura y el aprovechamiento de los residuos orgánicos para la producción de biogás y la obtención de bioabonos que reemplazan fertilizantes químicos.

Por otra parte, para incrementar la eficiencia en el uso de la energía, se declaran las siguientes acciones:

- La instalación de tecnología LED con la distribución de trece millones de lámparas en el sector residencial y de 250 000 luminarias para el alumbrado público.
- La sustitución de dos millones de cocinas eléctricas de resistencia por cocinas de inducción.

Finalmente la contribución refiere los esfuerzos de Cuba en la cooperación internacional, y refiere nuestro derecho a ajustar la contribución nacional:

- En caso de afectaciones graves por un fenómeno natural extremo u otro caso de fuerza mayor.
- Cuando no se disponga de un apoyo adecuado en forma de financiación, transferencia de tecnología y fomento de la capacidad, de conformidad con los compromisos establecidos en la Convención para los países industrializados.

Acciones nacionales para la adopción e implementación del Acuerdo

El Acuerdo de París fue adoptado por el consenso de las Partes, pero aún no está en vigor o siquiera ha sido firmado. Cuba debe prepararse para este proceso de firma y ratificación/adhesión, determinando, en primer lugar, la secuencia de pasos en que va a acometer estas acciones. Una ceremonia de firma ocurrirá el 22 de abril de 2016 en la sede de Naciones Unidas en Nueva York⁶⁸.

Mayor análisis requerirá la ratificación, pues al hacer esta última, se requiere presentar formalmente la contribución nacionalmente determinada, para lo cual es necesario retomar su evaluación nacional. Las contribuciones realizadas hasta la fecha —incluida la presentada por Cuba—, se consideran aportes preliminares, que requieren ahora ser formalizados a través del nuevo Acuerdo. Conforme al párrafo 22 de la Decisión, se demanda que esta presentación ocurra —a más tardar— al momento de ratificar o adherirse al Acuerdo.

Una de las cuestiones a las que habrá que prestar atención es a los tiempos de las acciones contenidas en la contribución. Las acciones declaradas por Cuba respecto a la mitigación, provienen de la política energética al 2030, por tanto, lo que correspondería sería una actualización⁶⁹ en 2020 (párrafo 24 de la Decisión).

Sobre la base de lo dispuesto en el Acuerdo y la Decisión, se deben también proyectar acciones encaminadas a recabar apoyo financiero y de tecnología para las acciones de mitigación expresadas en la contribución nacional, en virtud del Artículo 3.5. Respecto a la adaptación, se deben emplear estos espacios en la búsqueda de financiación para acciones nacionales y para apoyar la cooperación Sur - Sur que el país lleva a cabo, con énfasis en la región de Latinoamérica y el Caribe y los estados insulares. En cuanto a los bosques, los elementos en el Acuerdo y la Decisión proporcionan vías para impulsar acciones sobre nuestro Patrimonio Forestal, para lo cual nos resulta muy favorable que estos sean sumideros netos de carbono.

En materia de tecnología, deben dirigirse esfuerzos a obtener la asistencia del Centro y Red de Tecnología del Clima en la elaboración de propuestas de proyectos que sean viables desde los puntos de vista económico, ambiental y social para las esferas con alto potencial de mitigación identificadas en este proceso.

Finalmente, habrá que seguir cuidadosamente los pasos siguientes del proceso negociador. Dada la presión de tiempo para alcanzar el Acuerdo, ni este ni la

⁶⁸ El acuerdo de París entrará en vigor 30 días después de que al menos 55 países u organizaciones de países, que sumen el 55 % de las emisiones globales, lo hayan firmado. Con independencia de ello, solo entrará en vigor en el 2020, coincidiendo con el fin de la vigencia del Segundo Período de Compromisos del Protocolo de Kioto (Enmienda de Doha).

⁶⁹ Es importante tomar en cuenta que el término *actualización* se emplea para reconocer que puede hacerse una confirmación renovada de la contribución, y no necesariamente una nueva, de superior ambición, si bien hacia futuro si se espera que las contribuciones venideras eleven la ambición.

Decisión que lo acompaña alcanzaron a dar respuesta a todos los aspectos necesarios para que el Acuerdo de París sea operacional. De completar estos aspectos se encargará el Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París, creado por el párrafo 7 de la Decisión.

En particular, están por definir los elementos específicos del nuevo marco de transparencia, y Cuba debe trabajar bajo este nuevo Grupo, por la inclusión de elementos concretos que expresen el reconocimiento de la flexibilidad a los países en desarrollo que lo necesiten, y el reconocimiento de las circunstancias especiales de los países insulares en desarrollo, así como que todo el proceso se aplique “ [...] de manera facilitadora, no intrusiva y no punitiva, respetando la soberanía nacional”, y evitando “imponer una carga indebida a las Partes”, como reconoce el propio texto del Acuerdo.

No puede olvidarse que, pese al consenso alcanzado en París, persisten los principales aspectos que dividen las posiciones del Norte y el Sur, en estas negociaciones, y que estos conflictos se expresarán con toda fuerza en el desarrollo de los aspectos más específicos de la implementación. De hecho, el Acuerdo de París fue posible porque muchas cuestiones espinosas fueron diferidas, y ahora tendrán que ser tratadas en el Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París.

En el plano nacional, el nuevo marco internacional para cambio climático debe ser considerado como un reto, pero también como oportunidad para fortalecer nuestros planes de desarrollo económico y social, en un contexto de eficiencia energética, impulso a las energías renovables y sostenibilidad ambiental.

Bibliografía

Este Artículo se basa, en lo esencial, en la experiencia del autor, como miembro de la delegación cubana a la COP 21. Las referencias principales que aparecen a pie de nota corresponden al sitio web de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (www.unfccc.int), de donde se refieren diferentes materiales. No obstante, para reflejar un diapasón más amplio de opiniones sobre el nuevo Acuerdo de París, se han consultado diversos trabajos producidos con posterioridad a su adopción, y que aquí referimos como fuente de lecturas suplementarias.

CUNNINGHAM, CATHERINE: “Reflections on COP 21: The Paris Agreement”http://www.huffingtonpost.com/catherine-cunningham/reflections-on-cop-21-the_b_8913744.html .

C2ES “Outcomes of the U.N. Climate Change Conference in Paris”. Center for climate and energy solutions. December 2015. <http://www.c2es.org/international/negotiations/cop21-Paris/summary> .

DingwerthKlaus“Four things to ensure Paris climate agreement more than lip service” Sunday 20 December 2015 <http://www.independent.co.uk/voices/four-things-we-need-to-do-to-make-the-Paris-climate-agreement-more-than-just-lip-service-a6780571.html> .

FILLMORE, NICK “COP21: Any agreement is better than no agreement?”
<http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2015/12/cop21-agreement-agreement-Paris-climate-151215101705854> .

HONTY, GERARDO: *Evaluación del Acuerdo de París: la distancia entre lo posible y lo deseable en las negociaciones en cambio climático*. En Observatorio del Desarrollo No.12, diciembre, 2015. CLAES.energiasur.com/wp-content/.../HontyAcuerdoParisOdeD21Claes2015.pdf .

NRDC, 2015: “Paris Agreement on Climate Change.”
<http://www.nrdc.org/globalwarming/files/Paris-climate-agreement-IB.pdf>
December 2015.

TWN PARÍS CLIMATE NEWS UPDATE NO. 17: “Paris Agreement adopted after last minute ‘technical corrections’”.
wnetwork.org/climate-change/Paris-agreement-adopted-after-last-minute-technical-corrections-0.

————— No. 28: Huge fight to ensure ‘contributions’ under Paris Agreement are not mitigation-centric
4 Jan 2016 <http://twnetwork.org/climate-change/huge-fight-ensure-%E2%80%99contributions%E2%80%99-under-Paris-agreement-are-not-mitigation-centric>.

9

Financiamiento y tecnología en los debates y negociaciones climáticas

Dr. Ramón Pichs Madruga
Director del CIEM

Introducción

El acceso a recursos financieros nuevos y adicionales, y a tecnologías ambientalmente idóneas ha sido un reclamo histórico generalizado de los países en desarrollo para avanzar por la senda del desarrollo sostenible. Este reclamo ha quedado refrendado en las distintas cumbres sobre medio ambiente y desarrollo, y temas afines, desde la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro (1992), como un aspecto básico de la aplicación de los principios de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y la equidad. Según el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés, 2014), las evidencias sugieren que aquellos resultados que son percibidos como equitativos pueden conducir a una cooperación más efectiva.

En el contexto de las negociaciones sobre cambio climático, estos temas se han mantenido en el primer plano de las discusiones y en los acuerdos logrados desde la adopción de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto, aunque con muy poco avance en la práctica; y estuvieron muy presentes en las deliberaciones más recientes en torno al *Acuerdo de París (2015)*, como un componente clave de los medios de implementación que apoyarían las contribuciones que han realizado los países en desarrollo.

Si bien se ha avanzado en la conceptualización acerca de estos temas, aún persisten importantes brechas por cubrir en este campo, y la materialización de los requerimientos de transferencia de recursos financieros y tecnologías desde los países desarrollados a los países en desarrollo muestra un rezago que resulta muy preocupante.

Financiamiento climático

Los requerimientos de financiamiento climático se refuerzan en el contexto actual de crisis económica global, en que la deuda externa del mundo en desarrollo asciende a casi seis millones de millones de dólares, con pagos acumulados por concepto de servicios de deuda que duplican esa cantidad, es decir ascendentes a unos doce millones de millones, de 2008 a 2015. El servicio de la deuda externa en 2015 absorbió, como promedio, la tercera parte de los ingresos por exportaciones de bienes y servicios del conjunto de los países en desarrollo; con proporciones regionales que ascendieron a 47% para América Latina y el Caribe.

Tabla No.1. Estadísticas sobre la deuda externa en las regiones en desarrollo.

Regiones	Deuda externa (D.E.), 2015 (*)	D.E. per cápita (*)	Servicio de Deuda Externa (SDE) (*)	SDE / Exportaciones de bienes y servicios (%)
		(USD)	2008-2015	(%), 2015
Asia en desarrollo	2,236.80	702	6,787.80	33.3
A. Latina y Caribe	2,083.10	2,937	2,924.10	47.1
M. Oriente y Norte África (incluye Afganistán y Pakistán)	999.7	1,458	1,811	24.9
África Sub-sahariana	420.2	437	458.1	17.2
TOTAL	5,739.80	986	11,981.40	32.9

Nota: (*) en miles de millones de dólares.

Fuente: Calculado a partir de: FMI, *WorldEconomic Outlook*, octubre 2015.

El financiamiento comprometido para responder ante el cambio climático (incluidos los montos anunciados para el Fondo Climático Verde) es extremadamente limitado con relación a las necesidades de adaptación y mitigación identificadas en los países en desarrollo; y muchas veces, más que recursos frescos se trata de fondos “reciclados” o sustraídos de los flujos de Ayuda Oficial para el Desarrollo que, por demás, distan mucho de los compromisos de los países desarrollados en esta materia.

El alcance de las contribuciones que puedan realizar los países en desarrollo en cuanto a la respuesta ante el cambio climático, y su la materialización, siempre estarían en correspondencia con el acceso en condiciones preferenciales a los necesarios medios de implementación, en particular financiamiento y acceso a tecnologías.

Los países desarrollados deben incluir de forma transparente, como parte de sus contribuciones nacionales, sus compromisos vinculantes en cuanto a la transferencia de financiamiento y tecnologías a los países en desarrollo, lo que hasta ahora ha quedado, en el mejor de los casos, en el plano discursivo (sin intenciones de concreción).

Un área de particular interés para los países en desarrollo, sobre todo los más vulnerables, es el acceso a financiamiento y tecnologías, en condiciones preferenciales, para enfrentar los retos de la adaptación al cambio climático, así como la cobertura de las pérdidas y daños. Estos temas, dada su alta prioridad, deben ser debidamente atendidos como parte de los medios de implementación, y los compromisos de los países desarrollados en esta materia.

Recuadro No. 1

Mensajes del IPCC acerca del financiamiento de las estrategias de respuesta ante el cambio climático:

- ✓ No hay ninguna definición ampliamente convenida de lo que constituye financiación climática, aunque existen estimaciones de los flujos financieros asociados con la mitigación y la adaptación.
- ✓ Los flujos financieros anuales cuyo efecto esperado es la reducción de las emisiones netas de GEI y/o el aumento de la resiliencia al cambio climático y la variabilidad climática varían entre 343 mil y 385 mil millones de dólares anuales a nivel mundial (nivel de confianza medio). La mayor parte de ese total se destina a mitigación.
- ✓ Se calcula que la financiación climática pública total que afluyó hacia los países en desarrollo en 2011 y 2012 osciló entre 35 mil y 49 mil millones de dólares/año (nivel de confianza medio).
- ✓ Las estimaciones de los flujos internacionales de financiación climática privada hacia países en desarrollo varían entre 10 mil y 72 mil millones de dólares/año, incluida la inversión extranjera directa, en participaciones y préstamos en el rango de 10 mil a 37 mil millones de dólares/año en el período 2008-2011 (nivel de confianza medio).
- ✓ La disponibilidad de recursos financieros para la adaptación ha sido más limitada que para la mitigación en los países desarrollados y en desarrollo.
- ✓ Existe evidencia, aunque limitada, de que hay una brecha entre las necesidades de adaptación globales y los fondos disponibles para la adaptación (confianza media).
- ✓ Hay necesidad de una mejor evaluación de los costos de adaptación, la financiación y la inversión a nivel mundial.
- ✓ Las sinergias potenciales que existen entre las finanzas internacionales para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación aún no se han realizado plenamente (confianza alta).

Fuente: Selección del autor sobre la base de IPCC (2014) e IPCC-GT3 (2014).

La definición de una hoja de ruta transparente para el apoyo financiero de los países desarrollados a las acciones de respuesta ante el cambio climático de los países en desarrollo, sigue siendo un tema pendiente. Esta hoja de ruta indicaría metas para cumplir desde el presente hasta alcanzar el objetivo de 100 mil millones de dólares comprometidos por los países desarrollados para 2020, y más allá.

La decisión que acompaña al *Acuerdo de París* indica que antes de 2025 se establecerá un nuevo objetivo de financiamiento de al menos 100 mil millones de dólares anuales para atender las necesidades de los países en desarrollo.

Existen varios canales financieros que se pondrían al servicio del financiamiento que se genere del *Acuerdo de París*, entre ellos: el *Fondo Verde*

para el Clima (FVC) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que son encargados del funcionamiento del mecanismo financiero de la Convención; a los que se añaden el Fondo para los Países Menos Adelantados y el Fondo Especial para el Cambio Climático, que son administrados por el FMAM; así como el Fondo de Adaptación. El gran dilema es el monto de los fondos disponibles, que aumenta a ritmo de cuentagotas.

El *Artículo 9 del Acuerdo de París* señala que los países desarrollados deberán proporcionar recursos financieros a los países en desarrollo para apoyar tanto la mitigación como la adaptación, en correspondencia con sus obligaciones en la Convención; y se exhorta a otras Partes a que presten o sigan prestando ese apoyo de manera voluntaria. Se destaca que los países desarrollados deberán mantener el liderazgo en cuanto a la movilización de financiamiento para el clima; y se insiste en que tal movilización de recursos deberá mostrar una progresión respecto a esfuerzos anteriores. También se refiere a la gran variedad de fuentes, instrumentos y canales de financiamiento, con reconocimiento del importante papel de los fondos públicos; así como la necesidad de buscar un equilibrio entre los fondos dedicados a la mitigación y la adaptación, en correspondencia con las prioridades de los países en desarrollo, en particular aquellos más vulnerables como los países menos adelantados (PMA) y los pequeños estados insulares en desarrollo (Peids).

Si bien todas las fuentes, incluidos fondos públicos y flujos privados, bilaterales y multilaterales, entre otros, pueden contribuir al necesario financiamiento que requieren los países en desarrollo, debe darse prioridad al financiamiento público. No se debe sobredimensionar el papel de los flujos privados de financiamiento e inversión hacia el mundo en desarrollo, como parte de los medios de implementación, dada la inestabilidad y volatilidad de tales flujos sobre todo en un contexto de crisis económica, como el que ha predominado desde 2008. Lo sucedido en los mercados globales de carbono durante este período de contracción y desaceleración económica revela lo antes expuesto.

En la Declaración Conjunta de los presidentes de EE.UU. y la R. P. China, de septiembre 2015, se reconoce el papel prioritario que tendría en ambos países el financiamiento público en el tránsito hacia tecnologías de baja intensidad de carbono.

Según el *Artículo 9.7 del Acuerdo de París*, los países desarrollados deberán proporcionar información transparente y coherente sobre el apoyo que se preste y movilice mediante intervenciones públicas a los países en desarrollo

Tecnologías para el enfrentamiento del cambio climático

Con relación al acceso a tecnologías idóneas por parte de los países en desarrollo - incluidas aquellas con baja intensidad de carbono - se requeriría de parte de los países desarrollados, entre otras cosas, remover barreras comerciales que afectan estos flujos, como aquellas asociadas a normas más estrictas y uniformes de protección de la propiedad intelectual.

También debe priorizarse el apoyo a las inversiones básicas en I+D en países en desarrollo, como pre-condición para avanzar en las trayectorias de desarrollo sostenible. Debe tenerse en cuenta las grandes brechas socioeconómicas que persisten entre los países desarrollados y los países en desarrollo (ver Tabla No. 2).

Tabla No. 2. Asimetrías económicas Norte-Sur.

<i>Grupos de Países</i>	<i>% del PIB global</i>	<i>% de las exportaciones mundiales</i>	<i>% de la población total</i>
<i>Países industrializados (37)</i>	42.9	62.2	14.7
- EE.UU.	15.9	10.0	4.5
<i>P. en transición y emergentes de Europa Y C.E.I. (25)</i>	8.0	6.9	6.4
<i>Países en desarrollo (127)</i>	49.1	30.9	78.9
- Asia en desarrollo (29)	29.9	17.1	48.9
- CHINA	16.6	10.5	19.2
- A. Latina y Caribe (32)	8.6	5.2	8.5
- África Subsahariana (45)	3.1	1.9	12.6
- M. Oriente y Norte África (22)	7.6	6.5	9.0
<i>Países altamente endeudados (38)</i>	1.4	0.7	9.5
<i>Países Menos Adelantados (PMA) (59)</i>	4.2	2.3	19

Fuente: IMF. World Economic Outlook, Octubre 2015, p. 147.

En el ámbito del *Acuerdo de París* se pide al Comité Ejecutivo de Tecnología y al Centro y Red de Tecnología del Clima que apoyen todo lo relativo a la investigación, desarrollo y demostración tecnológica; así como el desarrollo de las capacidades tecnológicas endógenas.

En el debate acerca de las nuevas tecnologías para responder al reto climático global se destaca el amplio campo de las tecnologías para la adaptación en los distintos sectores socioeconómicos (ej. agricultura, energía, industria e infraestructura, turismo, salud, entre otros); y las tecnologías para la mitigación, entre las que se encuentran las fuentes renovables de energía y las tecnologías que promueven la eficiencia energética.

Recuadro No. 2

Mensajes del IPCC sobre el rol de la tecnología en las estrategias de respuesta ante el cambio climático

- ✓ Los retrasos en la mitigación adicional o restricciones en las opciones tecnológicas aumentan los costos de mitigación a largo plazo para contener los riesgos del cambio climático en un nivel dado.

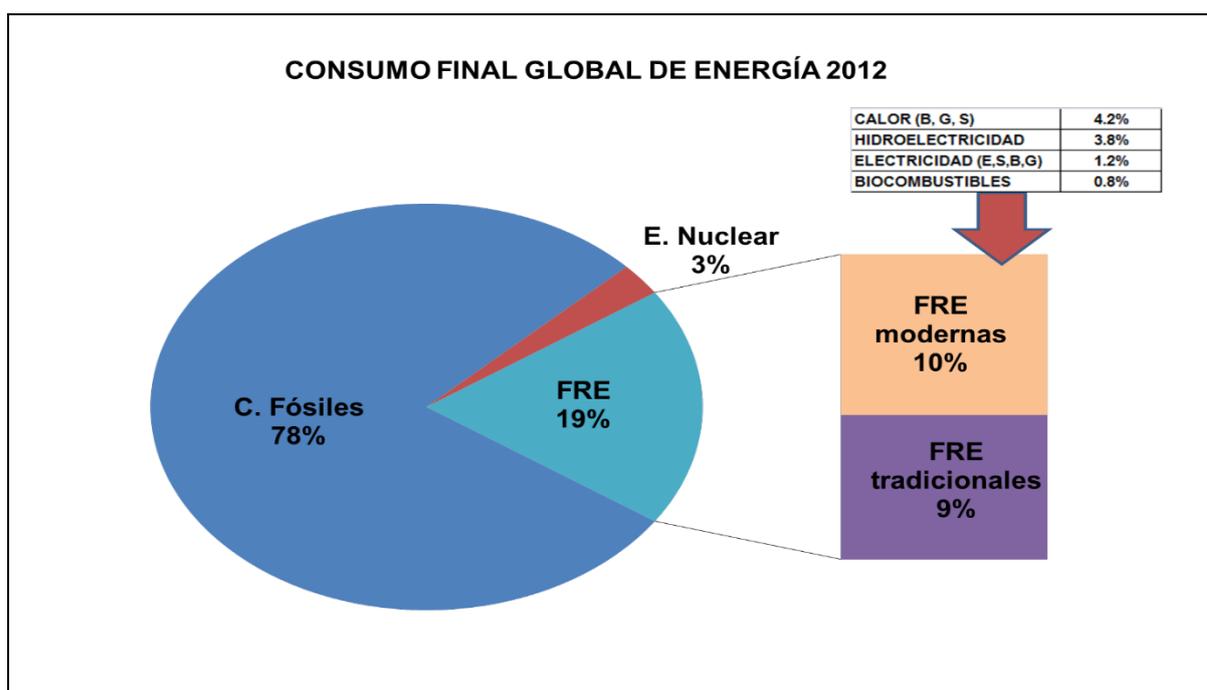
- ✓ La innovación y las inversiones en infraestructura y tecnologías ambientalmente seguras pueden reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la resiliencia al cambio climático (confianza muy alta).
- ✓ Las estrategias de mitigación sistémicas e intersectoriales bien diseñadas son más costo-efectiva en la reducción de las emisiones que un enfoque orientado a tecnologías y sectores individuales (confianza media).
- ✓ Las políticas en todas las escalas de apoyo al desarrollo de tecnología, difusión y transferencia, así como la financiación de las respuestas al cambio climático, pueden complementar y mejorar la eficacia de las políticas que promueven directamente la adaptación y la mitigación.
- ✓ Un creciente número y variedad de las políticas de energía renovable, incluyendo subsidios motivados por muchos factores, han impulsado el crecimiento de las tecnologías de energía renovable en los últimos años.
- ✓ La política tecnológica (desarrollo, la difusión y la transferencia) complementa otras políticas de mitigación a través de todas las escalas, desde el internacional a nivel sub-nacional. Muchos esfuerzos de adaptación también dependen críticamente de la difusión y la transferencia de tecnologías y prácticas de gestión (confianza alta). Existen políticas para hacer frente a los fallos del mercado en I + D, pero el uso efectivo de las tecnologías también puede depender de la capacidad para adoptar tecnologías apropiadas a las circunstancias locales.

Fuente: Selección del autor sobre la base de IPCC (2014).

De acuerdo con estadísticas recientes, las fuentes renovables de energía a pesar de su amplia dotación, solo representan el 19% de la oferta final global de energía; y de esa proporción solo el 10% corresponde a las fuentes modernas (9% a las fuentes tradicionales) (ver Gráfico No. 1). Las fuentes renovables aportan el 22,1% de la generación global de electricidad (frente a 77.9% los combustibles fósiles y la energía nuclear). (REN21, 2014)

Estas estadísticas confirman que existe un enorme potencial para un mayor aprovechamiento de las fuentes renovables (modernas) de energía como opciones de mitigación, en un mundo donde persisten 1400 millones de habitantes sin acceso a electricidad y 2600 millones que dependen de la biomasa tradicional. En África, por ejemplo, la cobertura de electricidad es de apenas 43%, y la dependencia de las fuentes tradicionales asciende a 67% de la población.

Gráfico No. 1



Nota: **B:** Bioenergía; **E:** Energía eólica; **G:** Geotermia; **S:** Solar

Fuente: REN21, 2014

Según la contribución del Grupo de Trabajo III del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) al *Quinto Informe de Evaluación* de esa institución, para lograr la meta de mantener el incremento de la temperatura media global por debajo de los 2 grados Celsius, con relación al período pre-industrial, se requeriría: una reducción de las emisiones globales de GEI de 40-70% en 2050, comparado con 2010; emisiones netas de GEI negativas o nulas en 2100; y que las emisiones globales alcancen su nivel máximo dentro de 5-15 años. (IPCC, 2014)

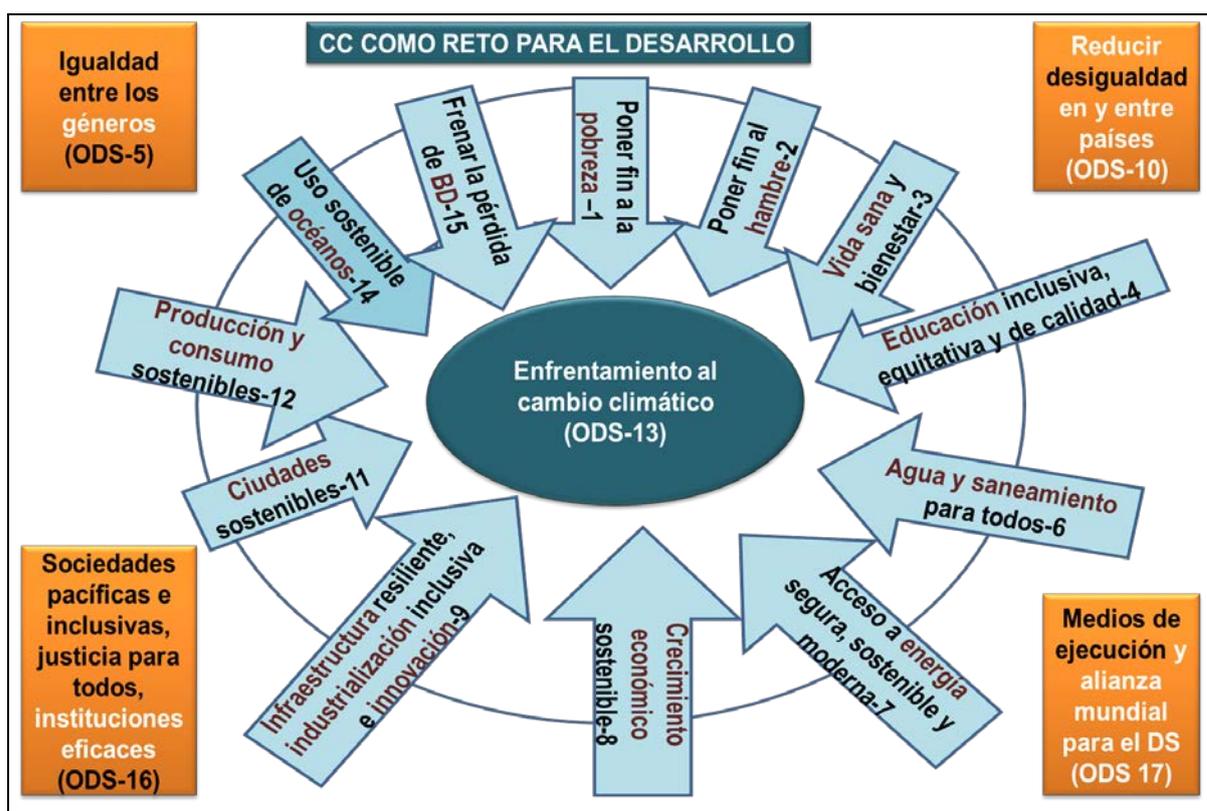
El *Acuerdo de París* ha sido interpretado como un acuerdo orientado en gran medida al objetivo clave de lograr un mundo con emisiones netas nulas de gases de efecto invernadero en la segunda mitad de este siglo, como expresión de un proceso sostenido de descarbonización de la economía mundial, lo que envía una fuerte señal a los inversionistas de que se trata de un cambio global, irreversible y transformacional. Muchas compañías están considerando incursionar en portafolios con 100% de fuentes renovables de energía, toda vez que se considera el no apostar por estas fuentes como una estrategia de alto riesgo (ver King, 2016: p. 107).

No cabe dudas de que en condiciones como las actuales, donde persiste la desaceleración económica global y los bajos precios del petróleo, las señales de mercado tienden a desestimular las inversiones en tecnologías sostenibles que promuevan las fuentes renovables y la eficiencia energética. En estas circunstancias resultan más relevantes las políticas orientadas deliberadamente a la sostenibilidad energética, con enfoques integradores.

Un elemento muy importante para apoyar a los países en desarrollo en el enfrentamiento del cambio climático es la creación y fortalecimiento de las capacidades para responder ante el cambio climático, que es un tema muy vinculado al acceso a financiamiento y tecnologías. En este sentido, el *Acuerdo de París* reconoce la necesidad de fomentar la cooperación mundial, regional y nacional y sub-nacional para contribuir a crear capacidades de respuesta. Además, el *Artículo 11.2 del Acuerdo de París* resalta que el fomento de las capacidades de respuesta ante el cambio climático deberá estar bajo el control de los países y basarse en las prioridades nacionales.

Debe tenerse en cuenta que en ausencia de acciones efectivas, que atiendan debidamente los reclamos financieros, tecnológicos y de creación de capacidades de los países en desarrollo, no solo se retrasaría de forma peligrosa el enfrentamiento al cambio climático, lo que entrañaría mayores costos y riesgos; sino que se comprometería, además, el cumplimiento de la recién adoptada Agenda para el Desarrollo Post 2015 (ADP-2015) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Recuadro No. 1).

Recuadro No. 3. El enfrentamiento del cambio climático en el centro de la Agenda para el Desarrollo Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Elaboración propia.

Consideraciones finales

El Acuerdo de París marca un momento clave en el proceso de enfrentamiento global del cambio climático, aunque las acciones propuestas por el conjunto de países que son Partes de la Convención resultan aún insuficientes para lograr niveles de respuesta que estén en correspondencia con los requerimientos enunciados por la ciencia. En París no solo se negoció sobre cambio climático, también se negoció sobre comercio y finanzas internacionales, sobre cooperación internacional, sobre desarrollo tecnológico y energía, en fin, sobre temas clave acerca del desarrollo. No podía ser de otra forma, pues el cambio climático no es solo un reto climático y ambiental, es ante todo un reto para el desarrollo.

No obstante, en el campo del financiamiento y las acciones concretas para garantizar el necesario acceso a las tecnologías requeridas por los países en desarrollo, el Acuerdo quedó muy por debajo de lo requerido.

Cuba, aun en las condiciones de muy lento avance de las negociaciones multilaterales sobre cambio climático en las pasadas décadas, y sin tratarse de un gran emisor de gases de efecto invernadero, ha realizado importantes contribuciones en materia de adaptación, mitigación y cooperación Sur-Sur, a pesar de sus limitaciones como país en desarrollo, afectado además por la carga del bloqueo económico, comercial y financiero de los EE. UU. que aun persiste. La respuesta ante el reto global que representa el cambio climático sigue siendo un tema de alta prioridad en el país; y el logro de futuros avances en esta dirección dependerá de los recursos financieros y tecnológicos de que se disponga.

Bibliografía

IMF (2015): *World Economic Outlook*, Washington DC, October 2015.

IPCC (2014): *Climate Change 2014. Synthesis Report*. Geneva (www.ipcc.ch).

IPCC-GT3 (2014): *Cambio climático 2014. Mitigación del cambio climático*. Resumen para responsables de políticas. Contribución del Grupo de Trabajo III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Ginebra (www.ipcc.ch).

KING, SIR DAVID (2016): "Biggest Opportunity of our Age". *SCIENCE* sciencemag.org, Vol. 351, Issue 6269, 8 de enero de 2016. Publicado por AAAS.

NACIONES UNIDAS (2015): CMNUCC. *Aprobación del Acuerdo de París*, 12 de diciembre de 2015. Documento: FCCC/CP/2015/L.9

REN21 (2014): *Renewables 2014 Global Status Report*, UNEP-París.